

Fondo Nacional Cereales

Informe de Gestión

FNC 2024

A corte del 31 de diciembre del 2024

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES,
LEGUMINOSAS Y SOYA – FENALCE**



TABLA DE CONTENIDO

1. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN –FONDO NACIONAL CEREALISTA	3
2. ENTORNO DEL SECTOR	4
3. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO	14
4. INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024	20
4.1. DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2024.....	20
4.2. CONTROL DEL PRESUPUESTO ENERO – DICIEMBRE DE 2024.....	21
5. INFORME DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	34
5.1. PROGRAMA: INVESTIGACIÓN.	35
5.1.1. PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ EN COLOMBIA.	36
5.2. PROGRAMA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	52
5.2.1. PROYECTO: BIOECONOMÍA EN CEREALES	52
5.2.1.1. COMPONENTE 1: EXTENSIÓN EN CEREALES COLOMBIA.....	52
5.2.1.2. COMPONENTE 2: NUTRICIÓN ORGÁNICO-MINERAL DE CEREALES PARA LAS DIFERENTES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.	61
5.2.1.3. COMPONENTE 3: EVALUACIÓN DE LA LABRANZA VERTICAL Y SU EFECTIVIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ EN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.	72
5.2.1.4. COMPONENTE 4: MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO MAÍZ TECNIFICADO CON OTRAS ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL (ARROZ) EN DOS REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.	81
5.2.1.5. COMPONENTE 5: MONITOREO DEL ACHAPARRAMIENTO DEL MAIZ. ...	86
5.2.1.6. COMPONENTE 6: SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS A NIVEL DE PREDIOS MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA E-AGROLOGY	90
5.2.2. PROYECTO: FOMENTO A LA SIEMBRA DE MAÍZ MEJORADO Y RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON PEQUEÑOS AGRICULTORES EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE COLOMBIA EN EL 2024.....	91
5.3. PROGRAMA: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	140
5.3.1. PROYECTO: CENTRO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA EN CEREALES	141
5.3.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD DEL MAÍZ	154
5.3.3. PROYECTO: FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA NACIONAL DEL MAÍZ.....	166
5.3.4. PROYECTO: ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN CEREALES.....	167
6. IMPACTO MEDIO AMBIENTE.....	188

7. SISTEMAS.....	188
7.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	188
7.2 SOPORTE	192
7.3 SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI)	193
7.4 LEY 603 DE 2000 – DERECHOS DE AUTOR.....	193
8. CONTRATACIONES Y SEGUROS	193
9. ACTIVOS	196
10. REUNIONES DEL ORGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN	196
11. PLANES DE MEJORAMIENTO –CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA....	197
12. ESTADOS FINANCIEROS	203
12.1 BALANCE COMPARATIVO.....	204
12.2 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO.....	205
12.3 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	206

1. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN –FONDO NACIONAL CEREALISTA

Que, entre FENALCE y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se suscribió Contrato de Administración del Fondo Nacional y Recaudo de la Cuota de Fomento Cerealista No. 20220702, cuya vigencia (10 años) se pactó desde el primero (01) de enero de 2023 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2033.

El contrato mencionado se encuentra amparado por la Póliza No. 45-44-101144733 expedida por la Compañía de Seguros del Estado, con vigencia del 01/enero/2023 hasta el 01/enero/2027. Por otro lado, el impuesto de timbre se cancela mensualmente con base en el ingreso de administración de la cuota.

El objeto del contrato y sus obligaciones se vienen ejecutando por FENALCE, de conformidad a lo pactado en el contrato.



2. ENTORNO DEL SECTOR

PANORAMA INTERNACIONAL

El USDA, en su informe de diciembre de 2024, estima que la **producción global** de maíz para la campaña 2024/25 alcanzará los 1.214,2 millones de toneladas, lo que representa una leve disminución del 1,1 % respecto a la campaña 2023/24. Los principales productores a nivel mundial incluyen a Estados Unidos, con una producción proyectada de 384,6 millones de toneladas; China, con 292 millones de toneladas; y Brasil, con aproximadamente 127 millones de toneladas.

Producción mundial de maíz (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 24/25	Campaña 23/24	Variación
Estados Unidos	384,6	389,7	-1,9 %
Argentina	51	50	2,0 %
Brasil	127	122	4,1 %
China	292	288,8	1,1 %
Mundo	1.214,2	1.228,1	-1,1 %

Fuente: Informe USDA.

En cuanto a los **inventarios finales** de maíz para la campaña 2024/25, se observan variaciones significativas. Estados Unidos registra una reducción del 12,7 % en sus reservas, atribuible a la demanda en las compras de China. Argentina, por su parte, experimenta una disminución del 11,6 % en comparación con la campaña anterior, debido a una mayor demanda del gran país asiático, China. En el caso de Brasil, los inventarios muestran una caída del 60,3 %, resultado de sólidas ventas en la campaña previa y expectativas de mayores exportaciones hacia países asiáticos. A nivel global, los inventarios finales se reducen en un 8 %, lo que equivale a 25,0 millones de toneladas menos frente a la campaña anterior.

Inventarios finales (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 24/25	Campaña 23/24	Variación
Estados Unidos	39,1	44,8	-12,7 %
Argentina	2,9	2,5	-11,6 %
Brasil	3,0	7,5	-60,3 %
China	201,2	211,3	-4,8 %
Mundo	288,9	314,0	-8,0%

Fuente: Informe USDA.

En el ámbito del comercio internacional, se proyecta una contracción del 8,8 % en las **importaciones** de maíz. Se espera que China disminuya su demanda externa en un 65,8 %, motivada por el aumento en la superficie sembrada y por los posibles aranceles impuestos aplicados de EE.UU., a China. Adicionalmente, México y Europa también reducirían sus compras en un 1,1 % y 1,7 %, respectivamente. En contraste,

se anticipa un incremento en las importaciones de Japón en un 0,1% y en las de Egipto en un 4,74%, debido a una mayor compra del grano estadounidense.

Importaciones (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 24/25	Campaña 23/24	Variación
China	8	23,4	-65,8 %
Japón	15,3	15,3	0,1 %
México	24,5	24,8	-1,1 %
Unión Europea	19,5	19,8	-1,7 %
Mundo	180,3	197,75	-8,8 %

Fuente: Informe USDA.

Las exportaciones de maíz reflejan una disminución del 3,7 % respecto a la campaña anterior, principalmente por la reducción en las ventas de Rusia, la Unión Europea y Ucrania, con caídas del 50 %, 43,05 % y 25,4 %, respectivamente. Estos descensos se deben a condiciones climáticas adversas que retrasaron las siembras y redujeron la producción, además del conflicto en el Mar Negro. Sin embargo, esta baja fue parcialmente compensada por un mejor desempeño en las exportaciones de Brasil y Estados Unidos, que registraron aumentos del 14,9 % y 6,4 %, respectivamente.

Exportaciones (En millones de toneladas métricas)			
País	Campaña 24/25	Campaña 23/24	Variación
Estados Unidos	62,1	58,2	6,4 %
Argentina	36	36,5	-1,4 %
Brasil	44	38,3	14,9 %
Ucrania	22	29,5	-25,4 %
Mundo	186,4	193,6	-3,7 %

Fuente: Informe USDA.

PRECIOS INTERNACIONALES

Estos acontecimientos en el panorama global del maíz provocan movimientos en el precio internacional, el cual presenta una fuerte tendencia a la baja, explicado principalmente por las perspectivas de producción históricas en Estados Unidos, los altos inventarios registrados en el mundo, el incremento en la producción argentina y unas exportaciones estadounidenses poco dinámicas, por la demora del mercado en absorber la amplia oferta de grano.

Adicionalmente, las favorables condiciones climáticas en Estados Unidos y Sudamérica, junto con la gran oferta de maíz procedente de Brasil y la constante demanda de China por grano sudamericano, han sido factores determinantes en la tendencia decreciente de los precios internacionales. A esto se suma la buena producción en Argentina, el rápido progreso de la cosecha en las zonas productoras de Estados Unidos y la agilidad en los despachos desde Ucrania. Estos factores combinados han llevado a una reducción significativa en los precios, que pasaron

de 268 USD/t a principios de 2023 a 180 USD/t a finales de Diciembre de 2024, lo cual representa una caída del 32,8%.

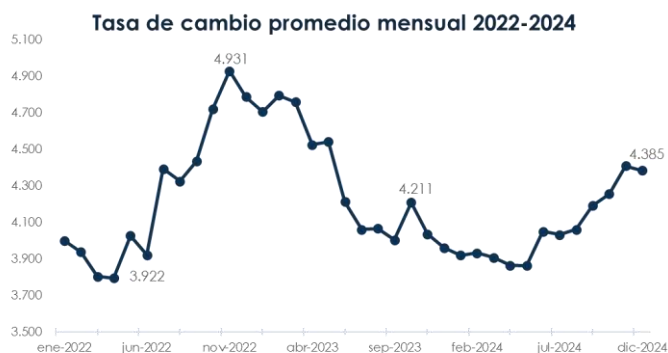


Fuente: CME Group, 2024.

TASA DE CAMBIO Y COYUNTURA ECONÓMICA

El comportamiento de la TRM (Tasa Representativa del Mercado) en 2023 refleja una alta volatilidad económica, influenciada por factores globales como la crisis ruso-ucraniana, el conflicto entre Israel y Palestina, el papel de Brasil en el acaparamiento de la oferta mundial de granos y la variabilidad climática que ha afectado los cultivos en Estados Unidos y Argentina. Estos elementos han impactado la macroeconomía mundial, generando una marcada incertidumbre sobre los precios para 2024. En el contexto colombiano, esta incertidumbre global agrava las vulnerabilidades de la economía nacional, debido a su dependencia del sector de hidrocarburos. Dado que el peso colombiano es muy sensible a las fluctuaciones del precio del petróleo, cualquier cambio en este mercado afecta directamente la tasa de cambio y, con ella, los precios de importación y exportación, especialmente en sectores como el agrícola. A su vez, esta dinámica impacta la inversión extranjera, ya debilitada por la depreciación del peso colombiano. Esto deja a Colombia en una posición frágil frente a los vaivenes de la economía global, lo cual podría seguir afectando negativamente la TRM y los precios en el corto y mediano plazo.

De esta forma, la tasa de cambio en 2022 alcanzó un precio máximo de \$4,931 pesos por dólar en noviembre. A partir de este mes, se observa un cambio de tendencia hacia la baja en la TRM para 2023. En 2024, el precio mínimo fue de \$3,864 pesos por dólar, y desde ese momento la TRM ha mostrado una tendencia alcista, llegando en diciembre a \$4,385 pesos por dólar.



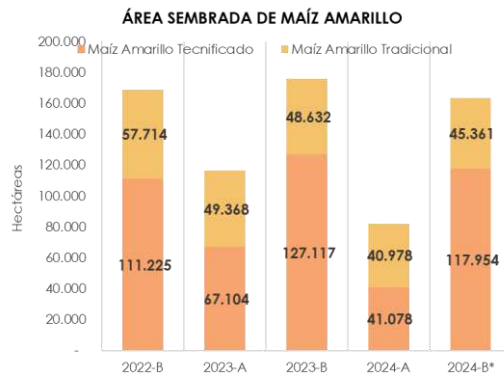
Fuente: Banco de la República, 2024.

ENTORNO NACIONAL

En 2024, el mercado del maíz en Colombia ha mostrado una recuperación en los precios, lo que ha impulsado la comercialización a nivel nacional. Este comportamiento contrasta con el segundo semestre de 2023, cuando los precios del maíz registraron una caída significativa. Durante el primer semestre de 2024, las condiciones climáticas secas al inicio de las siembras provocaron una reducción del área sembrada en un 28,5 % en comparación con el primer semestre de 2023, lo que resultó en una disminución de la producción del 33,5 %. La menor siembra ha limitado la oferta final de maíz, incentivando a los comercializadores a adquirir producto nacional a precios más altos, incluso en época de cosecha.

En el caso del maíz amarillo, en el semestre 2024-A se sembraron 82.056 hectáreas, lo que representa una reducción del 29,54 % respecto al mismo semestre del año anterior. Para el maíz blanco, la reducción fue del 26,6 %, pasando de 70.559 hectáreas en el primer semestre de 2023 a 51.738 hectáreas en el mismo periodo de 2024.

Para el segundo semestre de 2024 (2024-B), se prevé una reducción adicional en las áreas de siembra de maíz amarillo tecnificado y tradicional, con caídas del 7,2 % y 6,7 %, respectivamente. Esta disminución está asociada a los impactos ambientales derivados del déficit hídrico y las altas temperaturas en momentos clave del cultivo. Además, se espera una afectación sanitaria en algunos lotes debido al complejo de achaparramiento, cuyo vector es la chicharrita *Dalbulus maidis*.

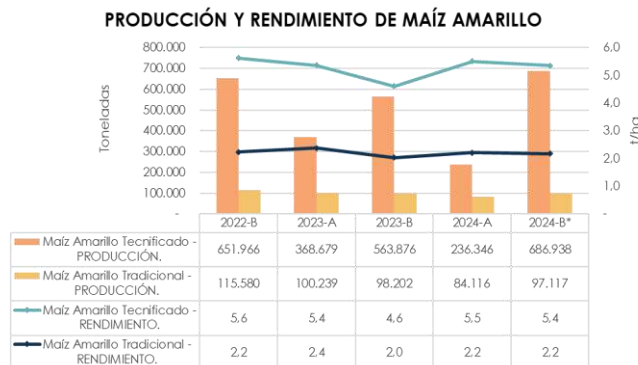


*Los datos del segundo semestre de 2024 son cifras proyectadas.

Fuente: Fenalce, 2024.

Tanto el maíz amarillo como el maíz blanco experimentaron reducciones significativas en el área sembrada y la producción durante el primer semestre de 2024. La producción de maíz amarillo en el semestre 2024-A alcanzó 320.462 toneladas, lo que representa una disminución del 31,7 % en comparación con las 468.917 toneladas obtenidas en el mismo período de 2023.

En términos de rendimiento, las condiciones climáticas más favorables para el desarrollo del cultivo en 2024-A permitieron que el maíz amarillo tecnificado alcanzara un rendimiento de 5,5 t/ha, mientras que el maíz amarillo tradicional obtuvo 2,2 t/ha.



*Los datos del segundo semestre de 2024 son cifras proyectadas.

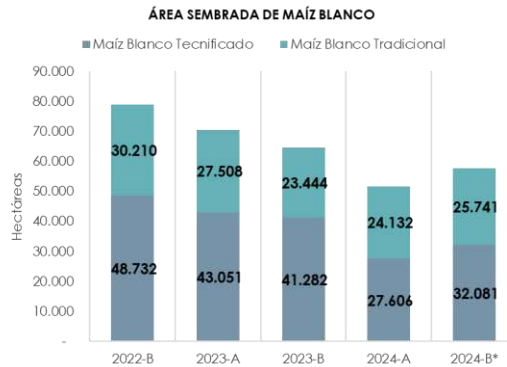
Fuente: Fenalce, 2024.

Con respecto a la situación del maíz blanco sigue una tendencia similar a la del maíz amarillo, con una reducción en el área de cultivo, especialmente en el maíz tecnificado. La superficie sembrada de maíz blanco tecnificado ha disminuido de 48.732 hectáreas en 2022-B a 41.282 hectáreas en 2023-B, además, se proyecta una disminución para 2024-B, con 32.081 hectáreas.

Por otro lado, el maíz blanco tradicional, aunque representa una superficie menor, muestra una tendencia más estable. En 2022-B, el área sembrada fue de 30.210

hectáreas, descendió a 23.444 hectáreas en 2023-B y se espera un ligero aumento a 25.741 hectáreas en 2024-B.

Al comparar los semestres de cada año, se observa que tanto el cultivo tecnificado como el tradicional han sufrido fluctuaciones, aunque las disminuciones han sido más notables en el cultivo tecnificado.



*Los datos del segundo semestre de 2024 son cifras proyectadas.

Fuente: Fenalce, 2024.

En Colombia, la producción y el rendimiento del maíz blanco, tanto en su modalidad tecnificada como tradicional, han mostrado una tendencia de disminución inicial, seguida de una recuperación proyectada en los últimos periodos. Este comportamiento se analiza desde el segundo semestre de 2022 hasta la proyección para el segundo semestre de 2024.

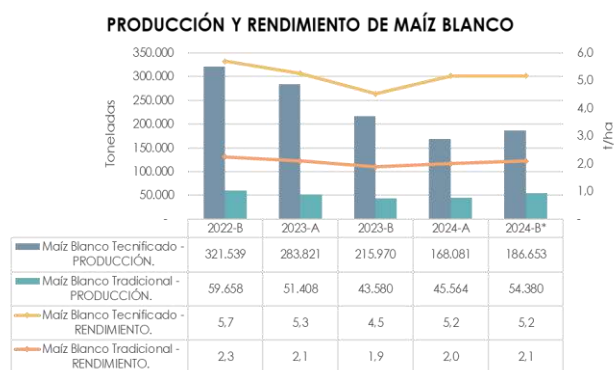
En cuanto al maíz tecnificado, la producción en el segundo semestre de 2022 fue de 321.539 toneladas, pero disminuyó un 32,8 % en el segundo semestre de 2023, alcanzando 215.970 toneladas. Para el segundo semestre de 2024, se proyecta una reducción del 13,6 %, llegando a 186.653 toneladas. En el primer semestre, la producción también ha mostrado una fuerte reducción, pasando de 283.821 toneladas en 2023-A a 168.081 toneladas en 2024-A, lo que representa una caída del 40,8 %.

El rendimiento del maíz tecnificado ha seguido una evolución similar. En el segundo semestre, descendió de 5,7 t/ha en 2022-B a 4,5 t/ha en 2023-B, lo que equivale a una caída del 21,1 %. Sin embargo, para 2024-B se espera una recuperación del 15,6 %, alcanzando un rendimiento de 5,2 t/ha. En el primer semestre, la disminución es más leve, con un descenso del 1,9 %, pasando de 5,3 t/ha en 2023-A a 5,2 t/ha en 2024-A.

Respecto al maíz tradicional, la producción en el segundo semestre de 2022 fue de 59.658 toneladas, pero cayó un 27 % en el segundo semestre de 2023, situándose en 43.580 toneladas. Para el segundo semestre de 2024, se espera una recuperación del 24,8 %, con una proyección de 54.380 toneladas. En el primer semestre, la disminución es más moderada, pasando de 51.408 toneladas en 2023-A a 45.564 toneladas en 2024-A, lo que representa una reducción del 11,4 %.

El rendimiento del maíz tradicional también ha mostrado variaciones. En el segundo semestre, bajó de 2,3 t/ha en 2022-B a 1,9 t/ha en 2023-B, lo que supone una reducción del 17,5 %. Para 2024-B, se prevé un incremento del 10,5 %, alcanzando 2,1 t/ha. En el primer semestre, el rendimiento pasó de 2,1 t/ha en 2023-A a 2,0 t/ha en 2024-A, con una caída del 4,8 %.

En general, los datos reflejan una tendencia de descenso en la producción y el rendimiento del maíz blanco en Colombia durante los últimos años, con una recuperación proyectada en los periodos más recientes, especialmente en el segundo semestre de 2024.



*Los datos del segundo semestre de 2024 son cifras proyectadas.

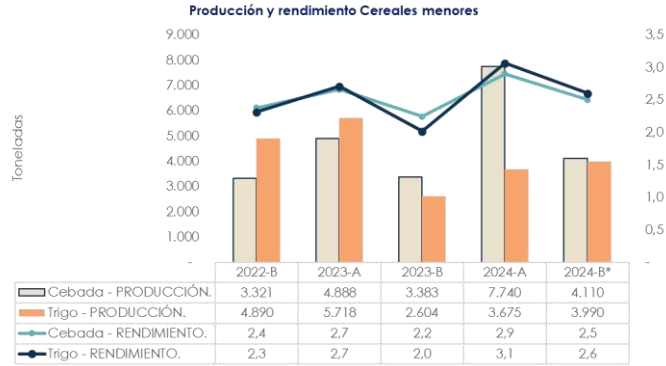
Fuente: Fenalce, 2024.

Cereales Menores

La producción de trigo y cebada en Colombia ha mostrado variaciones significativas en los últimos semestres. En cuanto al área sembrada, se espera que para el segundo semestre de 2024 (2024-B) haya un aumento del 7,5 % en la cebada y del 36,4 % en el trigo, en comparación con el mismo período de 2023 (2023-B). Este incremento en la superficie sembrada también se reflejaría en la producción de ambos cultivos.

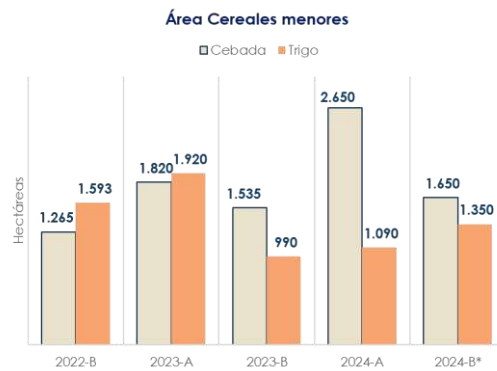
Para la cebada, la producción pasaría de 3.383 toneladas en 2023-B a 4.110 toneladas en 2024-B, lo que representa un incremento del 21,5 %. En el caso del trigo, se proyecta un aumento aún más significativo del 53,2 %, alcanzando una producción de 3.990 toneladas en 2024-B.

En términos de rendimiento, también se esperan mejoras para el segundo semestre de 2024 respecto al mismo período de 2023. Para la cebada, el rendimiento aumentaría de 2,2 toneladas por hectárea a 2,25 toneladas por hectárea, lo que representa un incremento del 13,63 %. En el trigo, el rendimiento pasaría de 2,0 toneladas por hectárea a 2,6 toneladas por hectárea, reflejando un aumento del 30 %.



*Los datos del segundo semestre de 2024 son cifras proyectadas.

Fuente: Fenalce, 2024.



*Los datos del segundo semestre de 2024 son cifras proyectadas.

Fuente: Fenalce, 2024.

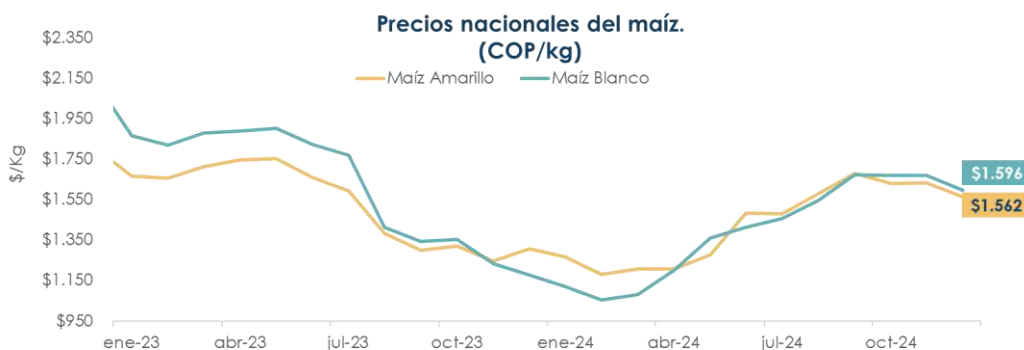
PRECIOS NACIONALES

Maíz

El precio nacional del maíz amarillo y blanco ha estado influenciado por los cambios en el contexto internacional del cereal, lo que ha provocado una reducción generalizada en los montos pagados por los comercializadores de granos en Colombia. A lo largo de 2023, ambos tipos de maíz mostraron una tendencia a la baja, alcanzando su nivel más bajo entre diciembre de 2023 y febrero de 2024, con precios de 1.179 COP/kg para el maíz amarillo y 1.054 COP/kg para el maíz blanco.

A partir de abril de 2024, los precios comenzaron una recuperación constante, alcanzando sus niveles máximos en octubre de 2024, cuando el maíz blanco se cotizó en 1.670 COP/kg y el maíz amarillo en 1.679 COP/kg. Aunque el maíz amarillo se mantuvo ligeramente por encima del blanco, la diferencia fue mínima. Para finales de 2024, ambos precios cerraron por debajo de los niveles de octubre, con 1.562 COP/kg para el maíz amarillo y 1.596 COP/kg para el maíz blanco. A pesar de esta reducción, los valores de cierre del año fueron superiores a los registrados a finales de 2023.

La evolución de los precios ha estado fuertemente condicionada por la oferta y demanda internacional. Las cosechas favorables de maíz en países productores clave como Brasil, Argentina y Estados Unidos han generado presiones en la oferta global del cereal, lo que podría llevar a precios aún más bajos para el maíz importado. Esto, a su vez, podría reducir el margen de competitividad del maíz nacional en el mercado interno. Por esta razón, será fundamental seguir monitoreando estas condiciones en los próximos meses, especialmente durante el primer semestre de 2024, para evaluar su impacto en el desempeño de los precios internos.



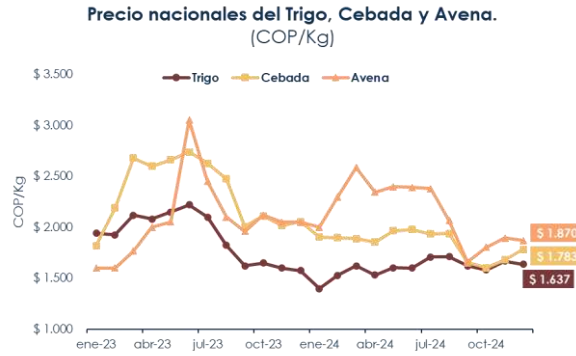
Fuente: Fenalce, 2024.

Cereales Menores

El precio del trigo a nivel internacional ha experimentado fuertes fluctuaciones debido a factores como condiciones climáticas adversas, cambios en políticas comerciales y tensiones geopolíticas, particularmente en regiones clave de producción como Rusia y Ucrania, que han desempeñado un papel significativo en la dinámica del mercado. Además, las variaciones en la demanda global han sido impulsadas por tendencias de consumo y la especulación en los mercados internacionales.

Dentro de los cereales, la avena ha mostrado la mayor volatilidad. En junio de 2023, alcanzó un pico de 3.053 COP/kg, pero posteriormente registró una caída sostenida, cerrando 2024 en 1.870 COP/kg. La cebada también presentó variaciones importantes, con un máximo cercano a 2.700 COP/kg a mediados de 2023, seguido de una estabilización en torno a 1.900 COP/kg durante 2024, para finalmente descender a 1.783 COP/kg en diciembre del mismo año.

En contraste, el trigo mostró una menor variabilidad en sus precios. Durante 2023, se mantuvo en torno a 2.000 COP/kg, pero a lo largo de 2024 registró una tendencia a la baja, situándose alrededor de 1.700 COP/kg y cerrando el año en 1.637 COP/kg. Esta relativa estabilidad en comparación con la avena y la cebada sugiere que el trigo ha sido menos susceptible a los cambios bruscos del mercado, aunque igualmente afectado por las condiciones globales de oferta y demanda.

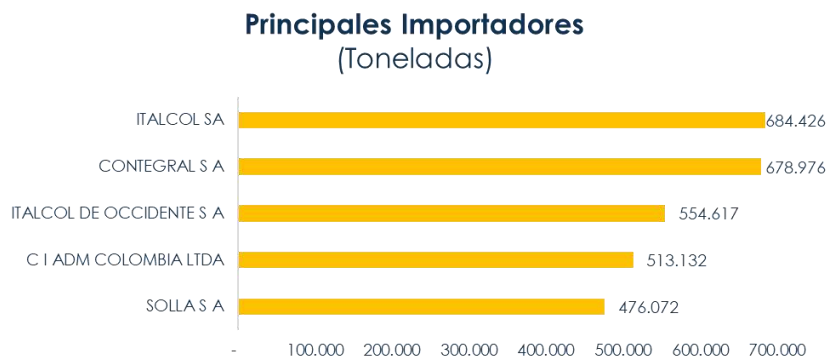


Fuente: Fenalce, 2024.

IMPORTACIONES

Maíz

Durante 2024, las importaciones de maíz amarillo sumaron un total de 6.448.575 toneladas, lo que representa un aumento del 9.1% en comparación con 2023, cuando fueron 5,909,500 toneladas. Las empresas que lideraron el aumento de importación de maíz amarillo durante 2024 fueron Itacol S.A. y Contregal S.A., representando el 21,1 % del total de importaciones. Además, el 99,5 % de las importaciones de maíz amarillo proviene de Estados Unidos.

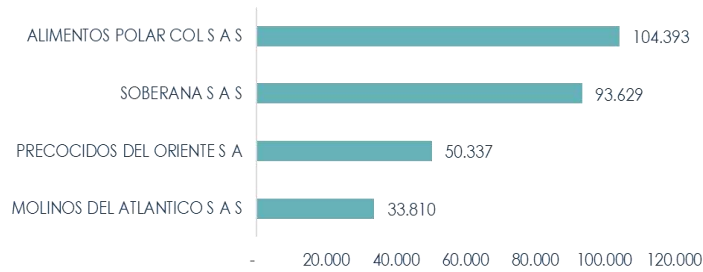


Datos consolidados a diciembre de 2024.

Fuente: SICEX, 2024.

En contraste, las importaciones de maíz blanco disminuyeron un 2,8 % durante 2024 frente a 2023. Las empresas Soberana S.A.S. y Alimentos Polar COL S.A.S. son las principales importadoras de maíz blanco, representando el 25 % y el 27,9 % de las importaciones totales de este producto, respectivamente. Además, Estados Unidos representa el 100% de las importaciones que llegan a Colombia de maíz blanco.

Principales Importadores (Toneladas)



*Datos consolidados a diciembre de 2024.

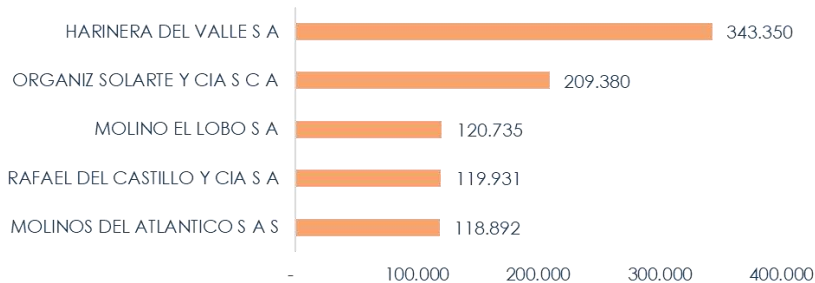
Fuente: SICEX, 2024.

Cereales Menores

Además, las importaciones de trigo en Colombia crecieron un 8,1 % durante 2024 en comparación con el mismo período de 2023, acumulando un total de 1.923.956 toneladas. Los principales países de origen de estas importaciones son Canadá, Estados Unidos y Argentina, que representan el 60,8 %, 23,8 % y 12,6 %, respectivamente. Las empresas Harinera del Valle S.A. y Organización Solarte y CIA S.C.A. lideran las importaciones de trigo, con participaciones del 17,8 % y 10,8 %, respectivamente.

En cuanto a las importaciones de cebada, estas aumentaron un 1,3 % en 2024 frente a 2023. Argentina, Francia y Canadá son los únicos países de origen, con participaciones del 75,9 %, 23,8 %, y 0,3 %, respectivamente. Bavaria S.A. es la única empresa importadora de cebada en Colombia.

Principales Importadores (Toneladas)



Datos consolidados a diciembre de 2024.

Fuente: SICEX, 2024.

3. RECAUDO CUOTA DE FOMENTO

CUOTAS DE FOMENTO FONDO NACIONAL CEREALES – FNC

El recaudo de la cuota de fomento en el Fondo Nacional Cereales se realiza enfocado en unos objetivos generales y en unos objetivos específicos que se relacionan a continuación:

GENERALES:

1. Cumplimiento del presupuesto de Recaudo 2024.

ESPECIFICOS

1. Presupuestar los valores periódicos de recaudo en las principales zonas del país, de acuerdo con el análisis, pronósticos de cosecha y el comportamiento de los precios y recaudos históricos.
2. Planear y diseñar la logística y actividades a realizar para dar cumplimiento a los Objetivos Generales.
3. Identificar recaudadores potenciales y adelantar las acciones necesarias para involucrarlos en el cumplimiento de la Ley y de esta obligación,
4. Realizar el constante seguimiento a los recaudadores activos identificando variaciones de recaudo de un periodo a otro.
5. Con los recaudadores inactivos verificar con evidencias documentales el por qué no se han generado pagos, compra y comercialización también en los periodos determinados para cada caso.
6. Disponer de información verídica y actualizada sobre compradores de cereales a nivel nacional.
7. Mayor cubrimiento a los recaudadores y seguimiento a los flujos de cosecha que permita identificar nuevos compradores de cereales, sujetos al recaudo de la cuota parafiscal y hacer acompañamiento permanente a los recaudadores para mantener información actualizada y confiable. Así como mayor cubrimiento a las principales zonas productoras y productores para tener conocimiento del destino de comercialización de los cereales.
8. Establecer contactos y reuniones con algunas de las cooperativas, secadoras, almacenadoras, intermediarios y centrales mayoristas, con el fin de acceder a una información acertada y oportuna.
9. Utilizar los mecanismos existentes para incorporar recaudadores renuentes al pago de la cuota parafiscal cerealista.

Para la correcta aplicación y seguimiento de cada uno de los objetivos trazados se han programado actividades con su debido cumplimiento así:

ACTIVIDADES:



- i. Dos (2) Reuniones talleres presenciales con el equipo de recaudo completo.
- ii. Realizar 2.640 Visitas de recaudo de la cuota de fomento.
- iii. Realizar 2 reuniones informativas con los actores del mercado como lo son la industria, comercializadores, asociaciones, cooperativas, secadoras, almacenadoras, intermediarios y en centrales mayoristas, con el fin de transmitir y acceder a una información más acertada y oportuna para el seguimiento del recaudo de las cuotas de fomento.
- iv. Incrementar el número de recaudadores en 5% respecto a los presupuestados en el año inmediatamente anterior.
- v. Utilizar los mecanismos existentes para incorporar recaudadores renuentes al pago de la cuota parafiscal cerealista.
- vi. Aplicación de procesos DIAN a recaudadores renuentes y que estos procesos nos lleven a que generen los pagos de cuota parafiscal al fondo cereales.

EJECUCIÓN:

- i. Indicador: % realización Taller estratégico de planeación= (Taller elaborado / Taller Programado) *100

$$(2/2) *100 = 100\%$$

Ejecución Acumulada

Del 12 febrero al 16 de febrero y del 12 al 16 de agosto de 2024 se realizaron los talleres estratégicos de recaudo con la asistencia del equipo de recaudo en pleno, Gerencia General, Dirección de Recaudo, Dpto. Jurídico y de Recursos Humanos, Auditoría Interna, en este taller se realizó el planteamiento de nuevas estrategias para el logro del recaudo presupuestado, análisis de los factores de disminución como precio, hectáreas, perdidas por factores climáticos, importaciones, trabajo de bases potenciales de recaudo, procesos DIAN, procesos administrativo de recaudo, los procedimientos establecidos para lograr el pago de la cuota de fomento, se realizó un análisis a fondo respecto de la comercialización y conexión entre zonas para ejecutar una mejor trazabilidad, identificación de la comercialización y quien es el comprador final.

- ii. Eficacia en Visitas de Recaudo Realizadas = EVR

No. de Visitas Realizadas = NVR

No. de Visitas Programadas = NVP

$$EVR = \frac{NVR}{NVP} \times 100 = \frac{2640}{2897} = 91\%$$

Con corte a 31 de diciembre de 2024 se realizaron 2.640 visitas de recaudo del Fondo Nacional Cereales con el fin de dar mayor cubrimiento y seguimientos a los productores y recaudadores inactivos y potenciales de la cuota parafiscal a nivel nacional y en los departamentos que realizan sus cosechas durante el año, hacemos presencia en las ciudades de consumo industrial, para tener mayor cubrimiento en la de producción y la de comercialización.

i. Indicador % de Reuniones Informativas realizadas = (Reunión realizada / Reunión programada) *100

$$(4/4) *100 = 100\% \text{ Ejecución Acumulada}$$

Se realizaron 4 reuniones con asociaciones de productores de maíz amarillo y blanco, el día 30 de abril de 2024 en del departamento de Bolívar con asociaciones de los municipios de san juan de Nepomuceno, Carmen de bolívar. maría la baja, el guamo, de igual forma en el día 16 de mayo de 2024 en el departamento de sucre, donde se realizó con 6 asociaciones de la región, y el día 13 de agosto en el municipio de Buga Valle con productores de esa región en las cuales se les capacito sobre el proceso de recaudo de las cuotas de fomento, y se dio a conocer la inversión de los recursos, así mismo se realizó el día 06 de septiembre de 2024 reunión con agricultores de maíz del sur del cesar, donde se capacito sobre el recaudo de las cuotas de fomento, la inversión de los recursos, asociatividad e importancia de la formalidad al momento de la comercialización de las cosechas.

ii. Incrementar la base del número de recaudadores hábiles en un 5% para Cereales.

Nuevos Recaudadores Efectivos = NRE
 Nuevos Recaudadores Periodo Actual = NRPAc
 Nuevos Recaudadores Programados = NRP

$$NRE = \frac{NRPAc}{NRP} \times 100 = \frac{88}{97} 91\%$$

Con corte a 31 de diciembre de 2024 se agregaron a la base de datos 88 recaudadores efectivos que han realizado pagos por el valor de \$75.157.749

iii. Se está realizando la aplicación de inicio proceso DIAN con el apoyo de la Auditoría Interna a los siguientes recaudadores:

Bogotá	COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	830117064-6	Se realizó conciliación y acuerdo de pago, el cual cumplieron cancelando cuotas de fomento al fondo nacional cereales pendientes de pago por valor de \$1.999.289 el 02 de Julio de 2024, recibo de pago No.95588.
--------	-------------------------------	-------------	--



PRESUPUESTO vs RECAUDO FNC AÑO 2024

FONDO	PRESUPUESTO 2024	RECAUDO 2024	DIFERENCIA 2024	EJEC %
FNC	6.831.583.585	6.121.202.676	-710.380.909	90 %
Total	6.831.583.585	6.121.202.676	-710.380.909	90 %

Fuente : Sizr – Sistema de Información y control de recaudo.

El presupuesto para el fondo nacional cereales fue ajustado según acuerdos y dado a las razones y justificaciones expuestas en los informes presentados durante el 2024, su ejecución cierra con un 90% y -\$710.380.909 ya que el recaudo de la cuota de fomento se vio afectado en 2024 por el factor del precio de comercialización de los productos más representativos objetos de la cuota de fomento, la fuerte caída en el Maíz Amarillo y el Maíz Blanco, que de igual forma fue reportada por el departamento económico y apoyo a la comercialización, adicional la disminución en hectáreas sembradas y las importaciones tanto para amarillo como para blanco que en mismo modo afectan el recaudo.

RECAUDO POR PRODUCTO FNC EN \$ A DICIEMBRE 31 DE 2024

RECAUDO POR PRODUCTO EN \$		
PRODUCTO	RECAUDO 2024	% PART
Maiz Amarillo	3.138.915.934	51,28%
Maiz Blanco	2.099.568.396	34,30%
Malta	609.261.421	9,95%
Cebada	231.736.973	3,79%
Sorgo	28.960.848	0,47%
Trigo	12.337.926	0,20%
Avena	421.178	0,01%
Total	6.121.202.675	100,00%

Fuente : Sizr – Sistema de Información y control de recaudo.

En recaudo por producto el maíz amarillo con una participación del 51%, seguido del maíz blanco con un 34%, estos 2 productos hacen el 85% del recaudo a 31 de diciembre de 2024.

RECAUDO POR FONDO FNC 2024 VS 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2024

RECAUDO 2023 VS 2024				
FONDO	Suma de RECAUDO \$ 2023	RECAUDO \$ 2024	DIFERENCIA	VARIACIÓN
FNC	8.483.758.518	6.121.202.675	-2.362.555.842	-28 %
Total	8.483.758.518	6.121.202.675	-2.362.555.842	-28 %

Fuente : Sigr – Sistema de Información y control de recaudo.

De lo recaudado en 2024 vs 2023 al mismo periodo, el 2024 presenta -\$2.362.555.842 menos de recaudo comparado con el 2023 y un -28%.

RECAUDO POR DEPARTAMENTO FNC A DICIEMBRE 31 DE 2024

Departamento	RECAUDO	% PART
Cundinamarca	2.067.910.952	33,78%
Valle	1.399.820.556	22,87%
Santander	945.046.258	15,44%
Antioquia	685.053.816	11,19%
Cordoba	256.761.444	4,19%
Meta	210.385.143	3,44%
Tolima	130.962.411	2,14%
Sur del Cesar	91.067.481	1,49%
Huila	67.066.271	1,10%
Cauca	58.630.211	0,96%
Atlantico	51.403.926	0,84%
Boyaca	43.299.221	0,71%
Caldas	29.185.239	0,48%
Nariño	28.681.807	0,47%
Quindio	13.427.545	0,22%
Caqueta	10.903.045	0,18%
Risaralda	8.979.924	0,15%
Norte Santander	8.971.851	0,15%
Sucre	4.231.195	0,07%
Bolivar	3.423.287	0,06%
Guaviare	2.463.109	0,04%
Cesar	1.787.149	0,03%
Magdalena	1.166.197	0,02%
Arauca	312.000	0,01%
Total	6.121.202.675	100,00%

Municipio	RECAUDO	% PART
Bogota	1.356.389.345	22,16%
Florida Blanca	904.113.642	14,77%
Cartago	579.147.696	9,46%
El Cerrito	521.067.901	8,51%
Sesquile	379.586.123	6,20%
Itagui	372.361.324	6,08%
Mosquera	174.382.954	2,85%
Villavicencio	158.618.455	2,59%
Sabaneta	136.737.446	2,23%
Medellin	121.811.942	1,99%
Buga	118.957.044	1,94%
Zarzal	74.704.054	1,22%
Espinal	68.643.308	1,12%
Girardot	65.478.447	1,07%
Monteria	64.591.073	1,06%
San Pelayo	62.861.354	1,03%
Cerete	61.937.151	1,01%
Pelaya	58.285.961	0,95%
Cienaga de Oro	45.838.415	0,75%
Barranquilla	44.536.470	0,73%
Cali	43.618.244	0,71%
Popayan	41.756.002	0,68%
Yumbo	39.224.351	0,64%
Ibague	39.209.690	0,64%
Total	6.121.202.675	100,00%

Por departamento, Cundinamarca está en el primer lugar de recaudo con \$2.067.910.952 y el 33,78% de participación frente al total del recaudo del año 2024, seguido de Valle con un 22,87%, Santander con un 15,44%; por ciudad, municipio, Bogotá está en el primer lugar de recaudo con \$1.356.389.345 y el 22,16% de participación frente al total del recaudo del año 2024, seguido de Floridablanca con un 14,77%, y Cartago con un 9,46%.

RECAUDO HISTORICO 5 AÑOS POR FNC A DICIEMBRE 31 DE 2024

MES	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL POR MES 5 AÑOS	% POR MES 5 AÑOS
ENERO	243.541.740	304.780.611	334.904.753	406.867.686	554.391.333	1.925.670.414	5,58%
FEBRERO	265.232.000	324.660.969	604.060.721	1.327.102.491	554.570.729	3.346.895.438	9,70%
MARZO	512.135.759	722.959.366	836.239.178	1.380.590.535	861.127.850	4.710.098.597	13,65%
ABRIL	402.025.509	550.412.498	1.017.629.615	1.121.579.853	799.619.712	4.359.697.921	12,63%
MAYO	276.955.545	414.894.742	628.508.006	594.410.113	585.038.563	2.786.919.344	8,08%
JUNIO	174.577.415	285.154.612	466.676.772	472.162.765	373.872.830	1.972.284.655	5,71%
JULIO	232.344.791	200.696.934	325.616.037	298.431.739	337.600.830	1.630.447.321	4,72%
AGOSTO	165.879.066	272.712.357	458.311.802	374.762.639	307.772.641	1.843.467.511	5,34%
SEPTIEMBRE	385.182.389	519.041.239	743.918.536	700.774.480	369.166.412	3.039.740.965	8,81%
OCTUBRE	467.833.219	727.564.989	912.033.627	799.800.753	582.864.261	3.881.714.862	11,25%
NOVIEMBRE	516.559.817	424.916.297	622.869.834	495.990.605	416.330.110	2.774.609.545	8,04%
DICIEMBRE	396.128.523	240.800.342	545.040.638	511.284.858	378.847.405	2.239.289.996	6,49%
Total	4.038.395.772	4.988.594.955	7.495.809.519	8.483.758.518	6.121.202.676	34.510.836.570	100,00%

Fuente : Sigr – Sistema de Información y control de recaudo.

4. INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024

Antes del 1º. De octubre de 2023, FENALCE presentó a consideración del órgano máximo de dirección del Fondo Nacional Cerealista, el Plan Anual de Inversiones y Gastos del Fondo de Fomento de Cereales para la vigencia comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, el cual fue aprobado en la reunión de la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de noviembre de 2023. Fenalce ha implementado un estricto control a la ejecución y registró presupuestal.

Durante la vigencia de 2024, dentro de las actividades financieras y presupuestales, se rindieron los informes de ejecuciones presupuestales. Fueron presentados los Acuerdos de Gastos trimestrales, adiciones y cierre del presupuesto de la anterior vigencia, los cuales reposan en FENALCE y se tramitaron ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como lo señala la Resolución 9554 de 2000, y se viene implementando la resolución No. 532 de 2023.

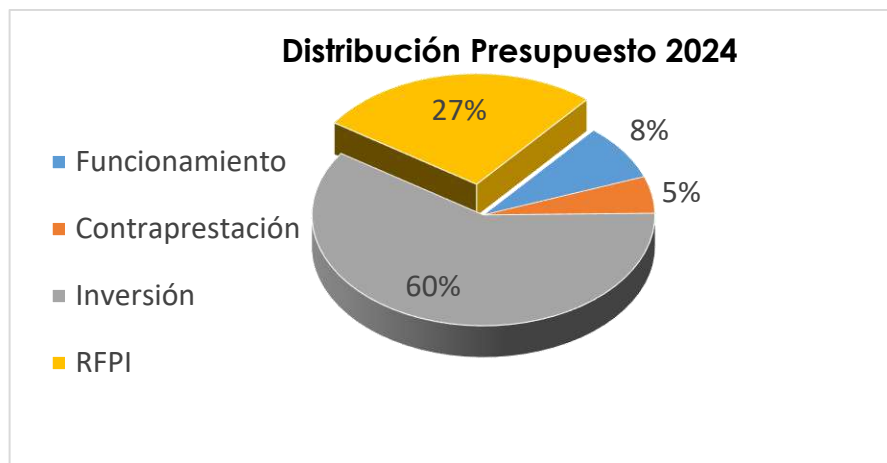
De igual en el año 2024, se presentaron ante el órgano máximo de dirección del Fondo, los ajustes al presupuesto con su respectiva justificación, los cuales fueron aprobados.

4.1. DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2024

La distribución del presupuesto da como resultado que el 60% de los recursos se destinaran a inversión de los programas y proyectos, mientras que el 8% corresponde a funcionamiento, el 5% a cuota de administración por el recaudo de cuota de fomento, y el 27% queda como reserva para inversiones y gastos

A continuación, se presenta un cuadro que resume el control del presupuesto del Fondo Nacional Cerealista para el año 2024.

PRESUPUESTO 2024:



4.2. CONTROL DEL PRESUPUESTO ENERO – DICIEMBRE DE 2024

El presupuesto aprobado inicialmente para el 2024 fue de \$14.039.950.172, durante el año de 2024, fue modificado cuatro veces así: Acuerdo No 3 de 2024, se aumentó en \$998.110.096 al superávit de vigencias anteriores de acuerdo con el cierre de la vigencia 2023, incrementando la reserva en el mismo monto.

En el acuerdo No 4 de 2024, se adición al incremento salarial aprobado en la reunión de noviembre de 2023, por la comisión de fomento de cereales fue lo que el Gobierno Nacional decreta para el salario mínimo, cifra que de acuerdo al Decreto 2292 de diciembre de 2023 fue de 12.07%, y en el acuerdo No 16 de 2023 de presupuesto de la vigencia 2024, se estimó en el 10%, y que el auxilio de transporte fijado en el decreto mencionado fue la suma de \$162.000 mensuales, por lo que se hace necesario ajustar las partidas de servicios personales aumentando los servicios personales así: servicios personales de funcionamiento se acreditan: Gastos de Funcionamiento, servicios personales, sueldos en la suma de \$7.365.600, vacaciones en \$511.920, prima legal de servicios \$613.800, honorarios en \$1.052.400, cesantías en \$613.800, Intereses sobre cesantías en \$73.656, Seg. Social y/o fondos privados en \$1.695.396, cajas de compensación en \$315.084, ICBF, SENA en \$393.852. Gastos de Inversión, Servicios personales, sueldos en la suma de \$23.887.075, auxilio de transporte en \$175.200, vacaciones en \$1.693.716, prima legal de servicios \$2.030.904, honorarios \$1.963.200, cesantías en \$2.030.904, Intereses sobre cesantías en \$243.708, Seg. Social y/o fondos privados en \$5.609.508, cajas de compensación en \$1.042.572, ICBF, SENA en \$1.303.248, recursos que van a la reserva para futuras inversiones.

En el acuerdo No. 6 de 2024 conforme a la menor ejecución en los ingresos operacionales cuota de fomento con fecha corte a mayo de 2024 de acuerdo a lo esperado inicialmente, se hace necesario reducir recursos por la suma de \$1.661.506.500, este menor recaudo se explica por la fuerte caída en el precio de los productos más representativos en el recaudo como lo son el Maíz Amarillo que en el mismo periodo de 2023 en el cual la media básica o precio promedio del Kg reportado a recaudo fue de \$1.600 y para el 2024 precio promedio del Kg reportado a recaudo es de \$1.190 con una diferencia en \$410 por kg y 26% menos

para el recaudo, así mismo el Maíz Blanco que en el mismo periodo de 2023 en el cual la media básica o precio promedio del Kg reportado a recaudo fue de \$1.933 y para el 2024 precio promedio del Kg reportado a recaudo es de \$1.093 con una diferencia en \$707 por kg y 39% menos para el recaudo, esta situación a hecho que muchos productores prefieran cortar el maíz para ensilaje que recoger el grano para comercializarlo. De acuerdo al ajuste de los ingresos por recaudo de la cuota de fomento y conforme al contrato de administración vigente entre Fenalce y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la administración del recaudo de la cuota de fomento donde la contraprestación por administración se acordó en el 10% del valor efectivamente recaudado se hace necesario reducir el rubro de la contraprestación por administración en el 10% de la disminución del recaudo de cuota de fomento del numeral anterior en la suma de \$166.150.650. Que conforme a la resolución 532 de 2023 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y al instructivo para la elaboración del presupuesto que complementa dicha resolución y los formatos anexos, los honorarios y el incentivo al cumplimiento de recaudo no hacen parte de servicios personales si no de adquisición de bienes y servicios (Gastos Generales) por lo que se hace necesario contracreditar el rubro de gastos de funcionamiento servicios personales honorarios en la suma de \$56.959.200 y el rubro de incentivo al cumplimiento del recaudo en la suma de \$13.200.000 y acreditar el rubro de gastos de funcionamiento adquisición de bienes y servicios (Gastos Generales) Honorarios en la suma de \$56.959.200 y el rubro de incentivo al cumplimiento del recaudo en la suma de \$13.200.000. Que conforme a la resolución 532 de 2023 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y al instructivo para la elaboración del presupuesto que complementa dicha resolución y los formatos anexos, los honorarios no hacen parte de servicios personales si no de adquisición de bienes y servicios (Gastos Generales) por lo que se hace necesario contracreditar el rubro de gastos de inversión servicios personales honorarios en la suma de \$106.632.000 y acreditar el rubro de gastos de inversión adquisición de bienes y servicios (Gastos Generales) Honorarios en la suma de \$106.332.000. Que a la caída de los ingresos por recaudo de la cuota de fomento y que las expectativas para lo que queda del año los precios del maíz se van a mantener bajos Fenalce como administrador del fondo ajusto los proyectos de inversión con la mínima afectación en los objetivos con el fin de racionalizar el gasto así: en el programa de transferencia de tecnología el proyecto de Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia se contracredita en la suma de \$136.356.586; el proyecto Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz) se contracredita en la suma de \$10.000.000; el proyecto Bioeconomía para las zonas productoras de cereales en Colombia se contracredita en la suma de \$358.071.584. El programa de apoyo a la comercialización el proyecto de Fortalecimiento a la calidad y la comercialización del maíz se contracredita en la suma de \$84.429.616; el proyecto de Fortalecimiento a la calidad y la comercialización del maíz se contracredita en la suma de \$231.261.466; el proyecto de Colombia si sabe una estrategia integral de comunicación y divulgación en cereales se contracredita en la suma de \$269.584.842 y el proyecto de Funcionamiento de la organización de la cadena nacional de maíz se contracredita en la suma de \$50.800.000. Que de acuerdo a

los compromisos y exigencias de los miembros de la comisión de fomento en la reunión de marzo de 2024 el proyecto Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia debía ampliarse no solo a la capacitación y entrega de semilla sino a la asistencia técnica en la producción y el seguimiento y asesoría a la comercialización con el fin de buscar mejorar los ingresos de los pequeños productores beneficiarios de este proyecto, por lo que se hace necesario acreditar este proyecto en la suma de \$240.750.000.

En el Acuerdo No 07 de 2024 la menor ejecución en los ingresos operacionales cuota de fomento con fecha corte a 30 de septiembre de 2024 de acuerdo a lo esperado inicialmente, se hizo necesario reducir recursos por la suma de \$689109.316, este menor recaudo se explica por la fuerte caída en el precio de los productos más representativos en el recaudo como lo son el Maíz Amarillo que en el mismo periodo de 2023, el precio promedio del Kg fue de \$1.769 y para el año 2024 precio del Kg es de \$1.313 con una diferencia en \$456 por kg y 26% menos para el recaudo, así mismo el Maíz Blanco en el mismo periodo de 2023 el precio promedio del Kg fue de \$2.107 y para el 2024 precio promedio del Kg es de \$1.611 con una diferencia en \$496 por kg y 24% menos para el recaudo, esta situación ha hecho que muchos productores prefieran cortar el maíz para ensilaje que recoger el grano para comercializarlo. Así mismo y conforme al contrato de administración vigente entre Fenalce y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la administración del recaudo de la cuota de fomento donde la contraprestación por administración se acordó en el 10% del valor efectivamente recaudado, se hizo necesario reducir el rubro de la contraprestación por administración en el 10% de la disminución del recaudo de cuota de fomento del numeral anterior en la suma de \$68.910.932. Estas reducciones dan como resultado que la Reserva para Futuras Inversiones y Gastos se disminuyera en la suma de \$.620.198.384.

Las modificaciones fueron aprobadas por el órgano máximo de dirección del Fondo.

CONCEPTO	APROP INIC ACDO No. 16/24	ACDO ACDO No. 03/24	ACDO ACDO No. 04/24	ACDO ACDO No. 06/2024	ACDO ACDO No. 07/2024	TOTAL PPTO MODIF
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$9.069.699.402	\$0	\$0,00	\$1.661.506.500	\$689.109.316	\$6.719.083.586
Cuota de Fomento	\$9.032.199.402			\$1.661.506.500	\$689.109.316	\$6.681.583.586
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$37.500.000					\$37.500.000
VIG. ANTERIORES	\$4.740.715.019	\$998.110.096	\$0,00	\$0	\$0	\$5.738.825.115
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$150.000.000					\$150.000.000
Superávit Vig. Anterior	\$4.590.715.019	\$998.110.096				\$5.588.825.115

ING. NO OPERACIONALES	\$229.535.751	\$0	\$0,00	\$0	\$0	\$229.535.751
Ingresos Financieros	\$229.535.751					\$229.535.751
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$14.039.950.172	\$998.110.096	\$0,00	\$1.661.506.500	\$689.109.316	\$12.687.444.452
EGRESOS						
FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	\$684.579.480	\$0	\$12.635.508	-\$70.159.200	\$0	\$627.055.788
Sueldos	\$391.372.800		\$7.365.600			\$394.992.347
Auxilio de Transporte	\$0					\$0
Vacaciones	\$27.200.388		\$511.920			\$31.458.361
Prima Legal	\$32.614.404		\$613.800			\$33.228.204
Honorarios	\$55.906.800		\$1.052.400	-\$56.959.200		\$0
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$13.200.000			-\$13.200.000		\$0
Dotación y Suministros a Trabajadores						\$0
Cesantías	\$32.614.404		\$613.800			\$33.228.204
Int/Cesantías	\$3.913.728		\$73.656			\$3.987.384
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$90.085.344		\$1.695.396			\$91.780.740
Cajas de Compensación	\$16.742.940		\$315.084			\$17.058.024
ICBF SENA	\$20.928.672		\$393.852			\$21.322.524
GASTOS GENERALES	\$350.315.969	\$0	\$0	\$70.159.200	\$0	\$420.475.169
Honorarios	\$0			\$56.959.200		\$56.959.200
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$0			\$13.200.000		\$13.200.000
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$10.000.000					\$10.000.000
Impresos y publicaciones	\$23.890.000					\$23.890.000
Materiales y suministros	\$400.000					\$400.000
Comunicaciones y transporte	\$27.530.220					\$27.530.220
Publicidad y Divulgación	\$22.420.000					\$22.420.000
Gastos de laboratorio						\$0

Transportes fletes y acarreos						\$0
Capacitación	\$25.000.000					\$25.000.000
Mantenimiento						\$0
Seguros impuestos y gastos legales	\$35.515.771					\$28.440.701
Comisiones y gastos bancarios	\$41.040.000					\$37.828.521
Viáticos y gastos de viaje	\$112.092.192					\$112.092.192
Arriendos	\$30.638.496					\$30.638.496
Cuota de Auditoría C.G.R.	\$12.384.410					\$19.459.480
Gastos Comisión de Fomento	\$9.404.880					\$12.616.359
Contraprestación por administración	\$918.219.940			\$166.150.650	\$68.910.932	\$683.158.358
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.953.115.389	\$0	\$12.635.508	\$166.150.650	\$68.910.932	\$1.730.689.315
GASTOS DE INVERSION	\$8.425.865.229	\$0	\$39.980.035	\$899.754.094	\$0	\$7.566.091.170
SERVICIOS PERSONALES	\$2.118.851.582	\$0	\$39.980.035	\$106.332.000	\$0	\$2.052.499.617
Sueldos	\$1.269.269.750		\$23.887.075			\$1.291.481.723
Auxilio de Transporte	\$3.712.800		\$175.200			\$3.888.000
Vacaciones	\$90.000.612		\$1.693.716			\$93.369.430
Prima Legal	\$107.914.332		\$2.030.904			\$109.945.236
Honorarios	\$104.368.800		\$1.963.200	\$106.332.000		\$0
Cesantías	\$107.914.332		\$2.030.904			\$109.945.236
Int/Cesantías	\$12.949.716		\$243.708			\$13.193.424
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$298.073.736		\$5.609.508			\$303.683.244
Cajas de Compensación	\$55.398.888		\$1.042.572			\$56.441.460
ICBF SENA	\$69.248.616		\$1.303.248			\$70.551.864
GASTOS GENERALES	\$215.304.334	\$0	\$0	\$106.332.000	\$0	\$321.636.334
Honorarios	\$0			\$106.332.000		\$106.332.000
Compra Equipo de Cómputo y Licenciamiento	\$5.000.000					\$5.000.000

Suscripciones y Afiliaciones	\$30.955.680					\$30.955.680
Materiales y Suministros	\$11.798.927					\$11.798.927
Comunicaciones y Transporte	\$13.212.756					\$13.212.756
Mantenimiento y Reparaciones	\$27.660.000					\$27.660.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$11.298.000					\$11.298.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$25.848.812					\$25.848.812
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$89.530.160					\$89.530.160
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$6.091.709.313	\$0	\$0	\$899.754.094	\$0	\$5.191.955.219
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$3.564.988.585	\$0	\$0	\$263.678.170	\$0	\$3.301.310.415
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$740.487.629			\$136.356.586		\$604.131.043
Extensión en Cereales de Colombia 2023	\$20.594.210					\$20.594.210
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.2023	\$28.285.740					\$28.285.740
Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las	\$660.000.000			\$240.750.000		\$900.750.000

principales zonas productoras de Colombia						
Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz)	\$267.328.000				-\$10.000.000	\$257.328.000
Bioeconomía para las zonas productoras de cereales en Colombia	\$1.848.293.006				- \$358.071.584	\$1.490.221.422
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$2.526.720.727	\$0	\$0	\$636.075.924	\$0	\$1.890.644.803
Fortalecimiento a la calidad y la comercialización del maíz	\$552.923.416				-\$84.429.616	\$468.493.800
Centro de información económica y estadística	\$865.281.171				- \$231.261.466	\$634.019.705
Colombia si sabe una estrategia integral de comunicación y divulgación en cereales	\$898.616.140				- \$269.584.842	\$629.031.298
Funcionamiento de la organización de la cadena nacional de maíz	\$209.900.000				-\$50.800.000	\$159.100.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$10.378.980.618	\$0	\$52.615.543	\$1.065.904.744	\$68.910.932	\$9.296.780.485
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$3.660.969.554	\$998.110.096	\$52.615.543	\$595.601.756	\$620.198.384	\$3.390.663.967
TOTAL PRESUPUESTO	\$14.039.950.172	\$998.110.096	\$0	\$1.661.506.500	\$689.109.316	\$12.687.444.452

Ejecución presupuestal diciembre de 2024.

CONCEPTO	TOTAL PPTO	Ejecución	Saldo por Ejec.	% Ejec.
	MODIF	dic-24	dic-24	dic-24
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$6.719.083.586	\$6.056.393.380	\$662.690.206	90%
Cuota de Fomento	\$6.681.583.586	\$5.981.540.010	\$700.043.576	90%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$37.500.000	\$74.853.370	-\$37.353.370	200%
VIG. ANTERIORES	\$5.738.825.115	\$5.728.487.780	\$10.337.335	100%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$150.000.000	\$139.662.665	\$10.337.335	93%
Superávit Vig. Anterior	\$5.588.825.115	\$5.588.825.115	\$0	100%
ING. NO OPERACIONALES	\$229.535.751	\$398.451.511	\$168.915.760	174%
Ingresos Financieros	\$229.535.751	\$398.451.511	-\$168.915.760	174%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$12.687.444.452	\$12.183.332.672	\$504.111.780	96%
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$627.055.788	\$586.662.552	\$40.393.236	94%
Sueldos	\$394.992.347	\$364.603.733	\$30.388.614	92%
Vacaciones	\$31.458.361	\$31.458.361	\$0	100%
Prima Legal	\$33.228.204	\$32.822.655	\$405.549	99%
Cesantías	\$33.228.204	\$32.822.650	\$405.554	99%
Int/Cesantías	\$3.987.384	\$3.937.004	\$50.380	99%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$91.780.740	\$85.580.449	\$6.200.291	93%
Cajas de Compensación	\$17.058.024	\$15.747.900	\$1.310.124	92%
ICBF SENA	\$21.322.524	\$19.689.800	\$1.632.724	92%
GASTOS GENERALES	\$420.475.169	\$342.081.403	\$78.393.766	81%
Honorarios	\$56.959.200	\$56.959.193	\$7	100%
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$13.200.000	\$0	\$13.200.000	0%
Compra Equipo de Cómputo y licenciamiento	\$10.000.000	\$8.443.998	\$1.556.002	84%
Impresos y publicaciones	\$23.890.000	\$8.969.694	\$14.920.306	38%
Materiales y suministros	\$400.000	\$200.700	\$199.300	50%
Comunicaciones y transporte	\$27.530.220	\$19.793.356	\$7.736.864	72%
Publicidad y Divulgación	\$22.420.000	\$4.084.400	\$18.335.600	18%
Capacitación	\$25.000.000	\$24.909.793	\$90.207	100%
Seguros impuestos y gastos legales	\$28.440.701	\$10.499.048	\$17.941.653	37%
Comisiones y gastos bancarios	\$37.828.521	\$34.710.163	\$3.118.359	92%
Viáticos y gastos de viaje	\$112.092.192	\$110.796.724	\$1.295.468	99%
Arriendos	\$30.638.496	\$30.638.496	\$0	100%

Cuota de Auditorio C.G.R.	\$19.459.480	\$19.459.480	\$0	100%
Gastos Comisión de Fomento	\$12.616.359	\$12.616.359	\$0	100%
Contraprestación por administración	\$683.158.358	\$612.120.267	\$71.038.091	90%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.730.689.315	\$1.540.864.222	\$189.825.093	89%
GASTOS DE INVERSION	\$7.566.091.170	\$6.464.734.152	\$1.101.357.018	85%
SERVICIOS PERSONALES	\$2.052.499.617	\$1.850.775.850	\$201.723.767	90%
Sueldos	\$1.291.481.723	\$1.159.340.192	\$132.141.531	90%
Auxilio de Transporte	\$3.888.000	\$2.635.200	\$1.252.800	68%
Vacaciones	\$93.369.430	\$93.369.430	\$0	100%
Prima Legal	\$109.945.236	\$104.513.626	\$5.431.610	95%
Cesantías	\$109.945.236	\$104.598.298	\$5.346.938	95%
Int/Cesantías	\$13.193.424	\$10.970.602	\$2.222.822	83%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$303.683.244	\$262.610.202	\$41.073.042	86%
Cajas de Compensación	\$56.441.460	\$50.107.400	\$6.334.060	89%
ICBF SENA	\$70.551.864	\$62.630.900	\$7.920.964	89%
GASTOS GENERALES	\$321.636.334	\$267.088.647	\$54.547.687	83%
Honorarios	\$106.332.000	\$106.332.000	\$0	100%
Compra Equipo de Cómputo y Licenciamiento	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000	0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$30.955.680	\$26.661.513	\$4.294.167	86%
Materiales y Suministros	\$11.798.927	\$11.710.007	\$88.920	99%
Comunicaciones y Transporte	\$13.212.756	\$11.426.778	\$1.785.978	86%
Mantenimiento y Reparaciones	\$27.660.000	\$27.590.099	\$69.901	100%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$11.298.000	\$0	\$11.298.000	0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$25.848.812	\$23.624.141	\$2.224.671	91%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$89.530.160	\$59.744.109	\$29.786.051	67%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$5.191.955.219	\$4.346.869.655	\$845.085.564	84%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$3.301.310.415	\$2.613.658.086	\$687.652.329	79%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$604.131.043	\$475.100.759	\$129.030.284	79%
Extensión en Cereales de Colombia 2023	\$20.594.210	\$20.594.210	\$0	100%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.2023	\$28.285.740	\$28.285.740	\$0	100%
Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia	\$900.750.000	\$758.866.854	\$141.883.146	84%

Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz)	\$257.328.000	\$192.170.529	\$65.157.471	75%
Bioeconomía para las zonas productoras de cereales en Colombia	\$1.490.221.42 2	\$1.138.639.99 4	\$351.581.428	76%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$1.890.644.80 3	\$1.733.211.56 9	\$157.433.234	92%
Fortalecimiento a la calidad y la comercialización del maíz	\$468.493.800	\$466.754.477	\$1.739.323	100%
Centro de información económica y estadística	\$634.019.705	\$630.541.949	\$3.477.756	99%
Colombia si sabe una estrategia integral de comunicación y divulgación en cereales	\$629.031.298	\$519.344.996	\$109.686.302	83%
Funcionamiento de la organización de la cadena nacional de maíz	\$159.100.000	\$116.570.147	\$42.529.853	73%
TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$9.296.780.48 5	\$8.005.598.37 4	\$1.291.182.1 10	86%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$3.390.663.96 7		\$3.390.663.9 67	0%
TOTAL, PRESUPUESTO	\$12.687.444.4 52	\$8.005.598.37 4	\$4.681.846.0 77	63%

	\$4.177.734.29 8
Superávit de Vigencias Anteriores	
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL	
INGRESOS	
Ingresos Presupuestales	\$12.183.332.6 72
	-
Menos Superávit de vigencias anteriores	\$5.588.825.11 5
Ingresos Contables	\$6.594.507.55 7
EGRESOS	
Egresos Presupuestales	\$8.005.598.37 4
Más depreciaciones	\$138.628.603
Menos compra de Activos	-\$192.185.111
Egresos Contables	\$7.952.041.86 6
Superávit Contable	
	\$3.650.744.82 1
Cuenta 11	
Cuenta 13	\$9.116.187
Cuenta 12	\$657.987.867
Cuenta 2	-\$140.114.577
Superávit Contable	\$4.177.734.29 8
Superávit Presupuestal	\$4.177.734.29 8
Diferencia	\$0

Ingresos: El presupuesto final de ingresos del Fondo Nacional Cerealista para la vigencia fue de \$12.687.444.452, incluyendo el superávit de vigencia anteriores y se ejecutaron a diciembre 31 de 2024 \$12.183.332.672, equivalentes al 96%, de estos los ingresos operacionales son los más representativos y se ejecutaron en un 90%, estos menores ingresos que en el rubro de la cuota de fomento fue del 90% y de la cuota de fomento de vigencias anteriores fue del 93% se explican por la fuerte caída en el precio del maíz que es el producto más representativo en el recaudo, el Maíz Amarillo que en el periodo de 2023 en promedio simple el cual la media básica o precio promedio del Kg reportado a recaudo fue de \$2.650 y para el 2024 precio promedio del Kg reportado a recaudo es de \$1.821 con una diferencia en \$829 por kg y 31% menos para el recaudo siendo el \$ del kg el factor principal para la disminución en el recaudo por este producto, así mismo el Maíz Blanco que en el periodo de 2023 en el cual la media básica o precio promedio del Kg reportado a recaudo fue de \$2.971 y para el 2024 precio promedio del Kg reportado a recaudo es de \$1.872 con una diferencia en \$1.099 por kg y 37% menos para el recaudo, siendo este también un factor la causa principal para la disminución en el recaudo.

Los ingresos por intereses de mora cuota de fomento se ejecutaron en un 200% debido a que en este semestre hubo más morosos de lo esperado.

Los ingresos financieros se ejecutaron en un 174% debido a las buenas tasas de interés la inversión en fiducia que se tiene en el fondo y a los excedentes de tesorería que son mayores por menores gastos de lo esperado.

Gastos: El presupuesto final ajustado para la vigencia 2024 de gastos aprobado por la Comisión Nacional Cerealista fue de \$9.296.780.485, correspondientes a inversión y funcionamiento, y se ejecutaron a diciembre 31 de 2024, la suma de \$8.005.598.374, equivalente al 86%, los gastos de funcionamiento van ejecutados en un 89%. Los gastos en inversión se ejecutaron en un 85%, un poco por debajo de lo esperado esta baja ejecución se explica por el retraso en la iniciación de algunos proyectos como el de Colombia si sabe una estrategia integral de comunicación y divulgación en cereales que se va ejecutado en un 83% debido a que el personal que venía ejecutando este proyecto renunció por razones personales y tuvo que convocar para suplir las vacantes necesarias para su ejecución, adicionalmente la administración ha venido implementando un plan de austeridad en todos los gastos como medida de mitigación en el impacto de la caída en los ingresos.

Los servicios personales de funcionamiento se ejecutaron en un 94%, debido a que la mayoría de los funcionarios salieron a vacaciones desde finales de diciembre de 2023 y las dos primeras semanas de enero de 2024.

Los gastos generales de funcionamiento van ejecutados en un 81%, un poco por debajo de lo esperado los rubros de Honorarios, Capacitación impresos y publicaciones, capacitación, arriendo gastos de comisión de fomento, y la cuota de auditaje de la CGR se ejecutaron en un 100% de acuerdo a lo esperado y planeado por la administración del fondo, el rubro de compra de equipo de cómputo y licenciamiento se ejecutó en un 84% menor de lo esperado gracias a

menores costos por la revaluación de la tasa de cambio (equipo de cómputo importado); comunicaciones y transporte se ejecutó en un 72% debido a menores costos en los desplazamientos de los funcionarios de recaudo en sus respectivas regiones; los seguros impuestos y gastos legales (Cuatro por Mil) y las comisiones y gastos bancarios se ejecutaron en un 37% y 92% respectivamente debido a la reducción en los costos por parte de los bancos y menores transacciones de las esperadas; el rubro de viáticos y gastos de viaje van ejecutados en un 99%, conforme a lo esperado para la vigencia 2024; El rubro de impresos y publicaciones se ejecutó en un 38% debido a menores costos en la impresión de ciertos materiales publicitarios que se están haciendo de manera digital; el rubro de materiales y suministros se ejecutó en un 50% debido a menores costos en la adquisición de cámaras de comercio; el rubro de publicidad y divulgación se ejecutó en un 18% debido que la publicidad salió en redes sociales por el programa Colombia si Sabe; El rubro de incentivo al recaudo no se ejecutó ya que no se cumplió con la meta de recaudo esperada.

La contraprestación por administración que corresponde al 10% del valor efectivamente recaudado se ejecutó en un 90%. debido a la caída del recaudo explicada en los ingresos.

Los gastos de inversión se ejecutaron en general en un 85% así: Servicios personales de inversión se ejecutó en un 90% debido a que varios funcionarios salieron a vacaciones desde finales de 2023 y principios de enero de 2024.

Los gastos generales se ejecutaron en un 83% así: El rubro de honorarios del Fito mejorador se ejecutó en un 100%; la compra de equipo de cómputo y licenciamiento que corresponde a licenciamiento de antivirus se ejecutó con otra fuente de financiación por este motivo para esta vigencia este rubro no se ejecutó; El rubro suscripciones y afiliaciones se ejecutó en un 96% un poco por debajo de lo esperado debido a menores costos en la aplicación de seguimiento ADATEC; El rubro de materiales y suministros se ejecutó en un 99% conforme a lo esperado y planeado; El rubro de comunicaciones y transporte se ejecutó en un 86% por debajo de lo esperado por menores costos en el desplazamiento; El rubro de mantenimiento y reparaciones se ejecutó en un 100% conforme a lo esperado; El rubro de seguros, impuestos y gastos legales que corresponde a seguros fue asumido por esta vigencia por el administrador por lo que no se ejecutó; El rubro de viáticos y gastos de viaje se ejecutó en un 91% debido a menores costos en el desplazamiento de la supervisión central a los proyectos de inversión; el rubro de aseo vigilancia y servicio público va ejecutado en el 67% debido a menores costos en la telefonía celular por promociones de la empresa prestadora del servicio.

Los estudios y proyectos se ejecutaron en un 84%, en general el administrador ha implementado un plan de austeridad sin afectación de los objetivos de los proyectos conforme a la caída del recaudo de la cuota de fomento explicada en los ingresos; el programa de transferencia de tecnología presenta una ejecución del 79%, así: Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia, se ejecutó el 79% debido a las negociaciones y al proceso de sección del personal de

la altillanura (Extensionistas), tampoco se ejecutó el rodamiento por las mismas razones; El proyecto extensión en cereales de Colombia 2023 se ejecutó en un 100% corresponde a las siembras de 2023 último trimestre que se cosecha en el primer trimestre de 2024; el proyecto Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.2023 se ejecutó en un 100 % corresponde a las siembras de 2023 último trimestre que se cosecha en el primer trimestre de 2024; el proyecto de Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en la principales zonas productoras de Colombia va en una ejecución del 84% debido a menores costos en el seguimiento; el proyecto Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz) se ejecutó en un 75 debido a la negociación y posterior firma del contrato con la empresa prestadora de los servicios de capacitación; Bioeconomía para las zonas productoras de cereales en Colombia se ha ejecutado en un 76% debido a las negociaciones y al proceso de sección del personal de la altillanura (Extensionistas); El programa de Apoyo a la Comercialización se ha ejecutado en un 92% así: Centro de información económica y estadística lleva ejecutado en un 99%;debido a menores costos en reuniones de comercialización; el proyecto de Estrategia Integral de Comunicación y Divulgación en cereales van ejecutados en un 83% debido a que le personal de encargado de este proyecto renuncio en el me de diciembre de 2023 y se llevó a cabo un proceso de convocatoria, elección y escogencia de este personal; el proyecto de Fortalecimiento a la Comercialización y la Calidad de cereales va ejecutado en un 100%; El proyecto Funcionamiento de la Organización de la Cadena Nacional de maíz debido a que sigue en aprobación por parte del MADR por tanto no se ha podido a divulgar y poner en funcionamiento va ejecutado en el 73%, debido a que la resolución del MADR de creación de la cadena salió hasta el mes de diciembre de 2024.

Fenalce, de acuerdo con las directrices señaladas por el órgano máximo de dirección del Fondo Nacional de la Soya, realizó de 01 enero a diciembre 31 de 2024 inversiones en diferentes entidades financieras, las cuales presentaron la siguiente rentabilidad durante el año 2024:

RENDIMIENTOS POR ENTIDAD FINANCIERA	
ENTIDAD	RENDIMIENTOS
CDT BANCO DAVIVIENDA	\$ 63.163.099,00
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	\$ 160.162.173,98
FIDUCIARIA ALIANZA	\$ 68.528.478,70
FIDUAGRARIA	\$ 98.973.837,12
TOTAL	\$ 390.827.588,80

El órgano máximo de dirección es quien determina las políticas de inversión de los disponibles de tesorería, en cuanto orienta en donde invertir y cómo hacerlo. Da las pautas de seguridad de la inversión. Fenalce como administrador del Fondo de

Fomento de cereales y siguiendo las directrices trazadas por la Comisión Nacional invierte en entidades financieras sólidas catalogadas como triple "A"

Los rendimientos por el manejo de los recursos, incluidos los financieros son causados mensualmente a la cuenta de ingresos del Fondo de Fomento.

Los rendimientos generados en cuentas de ahorros durante el año 2024 fueron de \$272.713,66

El cierre de las inversiones a diciembre 31 de 2024 es el siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	No. TITULO	VALOR
DAVIVIENDA CDT	4937096	\$ 657.987.867
FIDUCIA ALIANZA	44108	\$ 864.434.702,92
FIDUCIA DAVIVIENDA	217	\$ 1.294.375,86
FIDUAGRARIA	907141	\$ 1.151.350.532,63
TOTAL, SALDO INVERSIONES 31 DICIEMBRE 2024		\$ 2.675.067.478,41

Los saldos en bancos a diciembre 31 de 2024 son los siguientes:

BANCOS	TIPO	NO. CUENTA	SALDO BANCO
DAVIVIENDA	Ahorros	0067-0004- 3042	\$ 16.383.968,45
DAVIVIENDA	Corriente	0067-6999- 9704	\$ 36.680.802,89
BANCO DE BOGOTA	Corriente	63730- 7489	\$ 1.315.942.014,12
AGRARIO	Corriente	3092 0000 0987	\$ 264.658.423,95
TOTAL, SALDO BANCOS 31 DICIEMBRE 2024			\$ 1.633.665.209,41

5. INFORME DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

El proceso de Programas y Proyectos, por medio de la planeación estratégica, un equipo de trabajo competente, capacitado y entrenado gestiona, elabora, ejecuta y controla programas y proyectos para satisfacer las necesidades del sector cerealista.

Se continúa desarrollando actividades relacionadas con el mejoramiento de la productividad y competitividad de los cereales desarrollando proyectos en las áreas de investigación y transferencia de tecnología, actividades de capacitación, validación y ajuste, divulgación e información económica y estadística. Este Fondo, representa cinco cultivos que tienen diferente grado de participación dentro del contexto de la producción nacional y por ello, la acción del Fondo está enfocada a aquellos de mayor importancia y a las zonas de mayor producción actual y potencial.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la realización de estos Programas fueron los de adelantar acciones que contribuyan a mejorar la productividad y rentabilidad de los cultivos, dar continuidad a los programas y proyectos que son de largo plazo y que han mostrado resultados exitosos, implementar proyectos sobre aspectos relevantes para el mejoramiento de la producción y también, racionalizar el gasto para hacer más eficiente el uso de los recursos de que dispone el Fondo para atender las grandes necesidades de los agricultores en materia de Investigación, Transferencia de Tecnología y Apoyo a la Comercialización. Dentro del desarrollo de los programas adelantados por del Fondo, se viene tomando como punto de partida la “demanda tecnológica” identificada para las principales regiones productoras; para llenar los vacíos existentes, se plantea la formulación de estrategias predominantemente participativas, con la acción directa y activa de productores trabajando alrededor de proyectos productivos y con un mayor compromiso en la preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de los diferentes programas y proyectos que conforman el plan nacional para el fomento y fortalecimiento del sector cerealista.

Con estos proyectos se busca que los agricultores usen y/o adopten nuevas propuestas tecnológicas en sus sistemas de producción, a partir de experiencias locales y de Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico que operan en las diferentes zonas de producción del país, pero validadas y de comprobada eficiencia regional. La investigación realizada en el país tiene identificado que cada zona productora tiene condiciones y características propias que condicionan la respuesta a los factores críticos de producción, razón por la que es importante priorizarlos de acuerdo con el tipo de control que ejerzan sobre los demás factores y su impacto sobre el rendimiento.

PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

A continuación, se presentarán los proyectos aprobados y ejecutados en la vigencia 2024, dentro del marco del programa “Transferencia de tecnología e investigación”, entregando avance de la ejecución de proyectos al corte del 31 de diciembre del año 2024.

RESULTADOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AÑO 2024.

5.1. PROGRAMA: INVESTIGACIÓN.

En el pasado, la investigación en Fitomejoramiento de maíz fue llevada a cabo por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y estaba enfocado en producir híbridos apropiados para la producción nacional. Pero después, se le quitó al ICA esta responsabilidad y los productores nacionales quedaron dependiendo de las transnacionales y de los importadores para tener acceso al material genético de maíz para la siembra.

La dependencia en cuanto al mercado de semillas de maíz sigue predominando hasta el día de hoy, sin embargo, a partir del 2004, FENALCE, con auspicio del

Fondo Nacional Cerealista, de los aportes temporales del Fondo de Importados y del MADR, estructuró un programa nacional de semillas donde se han desarrollado varios híbridos de los cuales han sido utilizados masivamente, especialmente por medianos y pequeños productores de las subregiones productoras de maíz en Colombia, situación que se ha incrementado últimamente, en la medida que el Programa ha desarrollado híbridos transgénicos de mejor producción. Por otro lado, el mejoramiento de poblaciones básicas, que sirvan como reservorio de genes prácticamente no existe hoy en el país, lo cual es una falencia considerable, porque se expone al agotamiento de fuentes de mejora para el futuro.

Considerando que una nueva semilla es el factor primario que un agricultor aportante percibe como una retribución tangible por parte del Fondo Nacional, y dado que el Fitomejoramiento es una constante, que debe ir produciendo cada vez mejores materiales, para evitar un estancamiento de la producción, es de vital importancia la continuación de esta actividad, con miras a la formación de un mínimo de dos poblaciones amplias y la obtención de nuevos materiales por parte de FENALCE, con el apoyo del Fondo Nacional Cerealista.

5.1.1. PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ EN COLOMBIA.

Desarrollo de programa de mejoramiento continuo de poblaciones de maíz con obtención simultánea de líneas e híbridos adaptados a las diferentes regiones productoras, con énfasis en las regiones Orinoquía, Caribe Húmedo y Valles Interandinos. Para el efecto se iniciará haciendo uso del germoplasma propio y con nuevas introducciones de material de siembra nacional y nuevas líneas de CIMMYT. El material será dividido en por lo menos dos poblaciones heteróticas entre sí, buscando simultáneamente líneas dentro de cada una de ellas, para la obtención de híbridos de más alta heterosis, con mayor potencial de rendimiento y con adaptación a las diferentes regionales, buscando atomizar los principales problemas para la producción en cada una de ellas.

OBJETIVO GENERAL:

Incrementar la competitividad y contribuir al proceso de independencia tecnológica en el campo de las semillas de maíz, continuando con un programa propio de investigación en fitomejoramiento con el fin de obtener, desarrollar, adaptar, evaluar y liberar cultivares nacionales mejorados, de alto potencial de rendimiento, adaptados a las diferentes regiones de productoras, con un adecuado nivel de resistencia a plagas y enfermedades, y que respondan a las exigencias de los agricultores e industriales en cuanto a rendimiento y calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ampliación y mantenimiento de una colección de germoplasma base, que sirva como vivero experimental de materiales en proceso de mejoramiento.



- Generación de nuevas líneas, híbridos y poblaciones.
- Prueba, evaluación, inscripción y liberación de materiales con adaptación específica a las diferentes regiones nacionales de producción.
- Mantenimiento de semilla genética y provisión de semilla básica para la producción de híbridos y variedades a nivel comercial.

DURACIÓN: 12 meses.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: Regiones Agroecológicas: Valles interandinos: (Valle del Alto Magdalena y Magdalena Medio), de la Región Caribe (Caribe Seco y Caribe Húmedo), de la Orinoquia Colombiana: (Piedemonte Llanero y Altillanura) y Zona Cafetera.

PRESUPUESTO 2024:

Año 2024: \$ 604.131.043

Año 2025: \$ 14.145.000

Total, Proyecto: \$ 618.276.043

RESULTADOS AÑO 2024

Actividad 1: Siembra de 6 Lotes de Polinización Controlada.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 6 lotes de polinización de los 6 programados.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. LOTES PROGRAMADAS	No. LOTES ESTABLECIDOS	% EJECUTADO
Quindío	Buenavista	2	3	150%
Valles Interandinos	Valles Interandinos	2	2	100%
Orinoquia	Puerto López	2	1	50%
TOTAL		6	6	100%

Actividad 2: Siembra de 2 pruebas de híbridos.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 2 pruebas de híbridos primarios de las 2 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PRUEBAS PROGRAMADAS	No. PRUEBAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Quindío	Armenia (Paraguacito)	1	1	100%
Orinoquia	Puerto Lopez	1	1	100%
TOTAL		2	2	100%

Actividad 3: Siembra de 12 Lotes de Ensayos Preliminares de Rendimiento.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 11 ensayos preliminares de los 12 programados.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. ENSAYOS PROGRAMADOS	No. ENSAYOS ESTABLECIDOS	% EJECUTADO
Tolima	El Espinal	1	1	100%
Huila	Suaza	1	1	100%
Valle del Cauca	La unión	2	1	50%
Córdoba	San Carlos	2	1	100%
	Cerete		1	
Cesar Norte	Tocaimo	1	1	100%
Meta Atfillanura	Puerto López	2	2	200%
Meta Ariari	Granada	1	1	100%
Quindio	Armenia	2	2	100%
TOTAL		12	11	92%

Actividad 4: Establecimiento de 24 Pruebas de Evaluación PEAS.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 7 localidades de PEAS de las 7 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PRUEBAS PROGRAMADAS. <i>Localidades</i>	No. PRUEBAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Meta	Granada	1	1	100%
Valle del Cauca	Roldanillo	1	1	100%
Tolima	El Espinal	1	1	100%
Zona Cafetera	Armenia, Suaza, Pasto	3	3	100%
Caribe húmedo	Córdoba	1	1	100%
TOTAL		7	7	100%

Inicialmente se programó el Establecimiento de 24 Pruebas de Evaluación PEAS, pero debido a falta de semilla, se reprogramó para establecer siete que se requerían para la Prueba de Evaluación No 14 con el ICA.

Actividad 5: Siembra de 6 Parcelas Demostrativas.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 6 parcelas demostrativas de las 6 programados.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Tolima	Espinal	1	1	100%
Cesar Norte	San Diego	1	1	100%
Meta Atfillanura	Puerto Lopez	1	1	100%
Meta Ariari	Granada	1	1	100%
Cundinamarca	San Juan	1	1	100%
Córdoba	Ciénaga de Oro	1	1	100%
TOTAL		6	6	100%

Actividad 6: Realización de 6 Días de Campo Mejoramiento.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 6 días de campo de los 6 programados.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. DIAS CAMPO PROGRAMADOS	No. DIAS CAMPO REALIZADOS	% EJECUTADO
Valles Interandinos	Tolima Espinal	30	2	2	100%
Región Caribe	Córdoba San Carlos	33	2	1	100%
	Cesar Norte San Diego	50		1	
Orinoquia	Puerto Lopez	32	2	1	100%
	Granada	25		1	
TOTAL		202	6	6	100%

Actividad: Realización de 4 lotes aislados.

Ejecución: Para el año 2024 trimestre se establecieron 4 lotes aislados de los 4 programados.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. LOTES PROGRAMADAS	No. LOTES ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Quindío	Armenia-Paraguaicito	3	3	67%
Orinoquia	Puerto Lopez	1	1	0%
TOTAL		4	4	50%

INFORME ANÁLISIS MOLECULARES

Actividad 1: Caracterización preliminar nuevas muestras de maíz off-patente FENALCE.

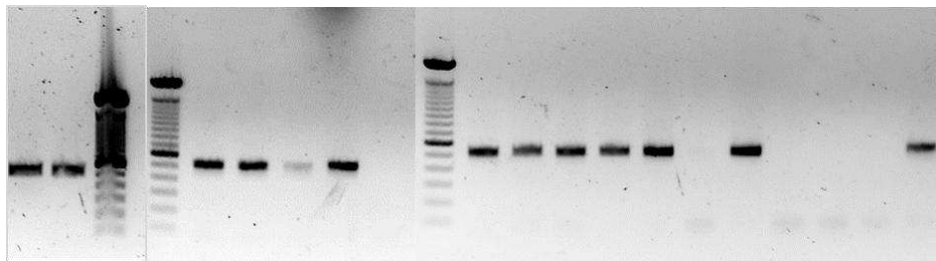
Se recibieron muestras de 14 materiales de maíz amarillo de Fenalce, con los que se inició el proceso de caracterización molecular. Previamente se realizó extracción de ADN, de cada uno de ellos, y se evaluó su calidad.

Se realizaron pruebas de PCR, dirigidas a la amplificación del gen constitutivo de la zeína, para ello se usó la enzima iTaq polimerasa de Biorad. Se utilizaron los primers ZP1 y RV a una concentración de 500nM. Estos primers amplifican una región de 329 pares de bases. El producto de amplificación se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa, utilizando tinción con bromuro de etidio. Como control positivo de la reacción se usó ADN de maíz convencional que previamente ha amplificado con estos primers, y como control absoluto de la reacción se usó la mezcla de reacción sin ADN. La figura 1 muestra los resultados de la reacción de amplificación. Se observó amplificación esperada en todas las muestras evaluadas, indicando el ADN es adecuado para su uso en pruebas de PCR (carriles 1-14). El control absoluto no amplificado validando la reacción.

Pruebas de PCR exploratorias para el evento TC1507.

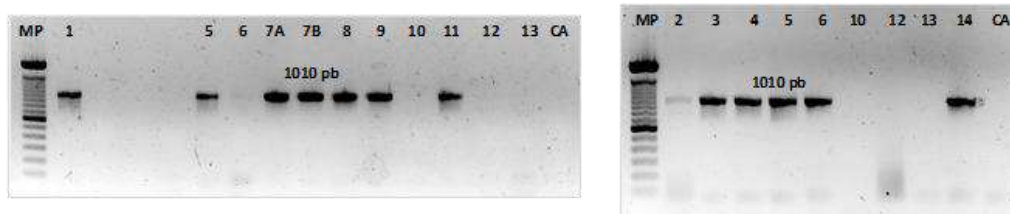
Como prueba inicial se evaluó la presencia de los genes característicos del evento TC1507, como los son los genes Cry1F y Pat.

Para el gen Cry 1F se utilizaron los primers CRY 1F FW y RV, los cuales amplifican un fragmento de 519pb del gen Cry 1F. Se usó la enzima Platinum Taq polimerasa de Invitrogen. El producto de amplificación se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa, utilizando tinción con bromuro de etidio (Figura 1). Como se observa se logró obtener el aplican esperado en las 1-9, 11 y 14. Las muestras 10, 12 y 13, no amplificaron indicando no contienen en su genoma el gen Cry1F. Tampoco se observó amplificación alguna en el control absoluto de reacción, dando validez a la prueba.



Para la detección de casete PAT, se realizaron pruebas de PCR con los primers HX 6F y HX 6R los cuales amplifican un segmento de 1010 pares de bases correspondientes a las últimas 20 pares de bases del promotor CaMV35S, el gen PAT y su terminador (bases 5177-6186 de la SEQ ID 25 de la patente US 7449564). El producto de amplificación se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa, utilizando tinción con bromuro de etidio. Como se observa en la figura 3, se evidenció el amplicón de 1010 pares de bases en 11 de las muestras evaluadas (1-9, 11 y 14). Las muestras 10, 12 y 13 no amplificaron. Estos resultados confirman los obtenidos para el gen Cry1F. Indicando que las muestras positivas contienen en su genoma elementos característicos del evento TC1507. Mientras que las muestras 10, 12 y 13 no contienen

dicho evento en su genoma. De la misma manera el control absoluto de reacción no amplificó, validando la veracidad de la prueba.



Se continúan realizando pruebas con el fin de determinar la presencia o ausencia del evento NK603 y sus elementos característicos.

➤ **Pruebas de PCR para amplificar la región del promotor actina del evento NK603.**

Pruebas con los primers NK 1.2F- NK1.5R

Pruebas con los primers NK 1.22F-NK1.5R

Continuando con el proceso de caracterización molecular de las muestras de maíz amarillo Fenalce, que contiene los eventos transgénicos NK603 y TC1507, se realizaron pruebas de PCR dirigidas a amplificar la región del promotor de la actina del arroz del primer casete de expresión del evento NK603.

Previamente se diseñó y se envió a sintetizar el primer NK1.5R. Para ello se utilizó la herramienta oligoanalyzer de la web idtdna.com, donde se verificó que podría generar dímeros con delta G entre -1.94 y - 0.96, valores que se consideran aceptables. También se comparó posibles apareamientos inespecíficos a través de la herramienta Blast-n del NCBI, y no se encontraron apareamientos, indicando es específico para la región que se desea amplificar.

Nombre del primer	Secuencia	Región que amplifica en Sec	Tamaño amplicon esperado.
NK 1.2 F NK1.5R	GGATGTTTTGTCGGTACTTTGATACG AGATTGGAGATAAGAGATGGGTT	485-1788 pb pActina arroz-peptide de tránsito.	1294 pb
NK 1.22F NL 1.5R	CCTAAAGTTCCTAAAGCCCAAAGTG AGATTGGAGATAAGAGATGGGTT	809-1788 pb pActina arroz-péptido de tránsito.	970 pb

Tabla. Primers utilizados en las pruebas de PCR.

Se evaluaron las combinaciones de primers descritas en la tabla 1.

Pruebas de PCR con los primers NK1.2F-NK1.5R

Las pruebas de PCR se realizaron con dos enzimas diferentes, puesto que en regiones complejas como la que se intenta amplificar, se ha observado que pueden obtenerse resultados diferentes.

Con la enzima Platinum polimerasa se usó el programa de PCR: 94°C x 2m; 94°C x 30s Ta °C x 30s 72 x 1.20 min x 35 ciclos. Se evaluaron las temperaturas de anillamiento-Ta: 60.0°C, 58.2°C, 56.1°C, 53.5°C y 50.0°C. Mientras que con la enzima GreenDreamtaq, se evaluaron las Ta: 63.0°C, C: 61.3°C, D: 59.4°C, F: 55.0°C. El producto de PCR se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa (Figura 1).

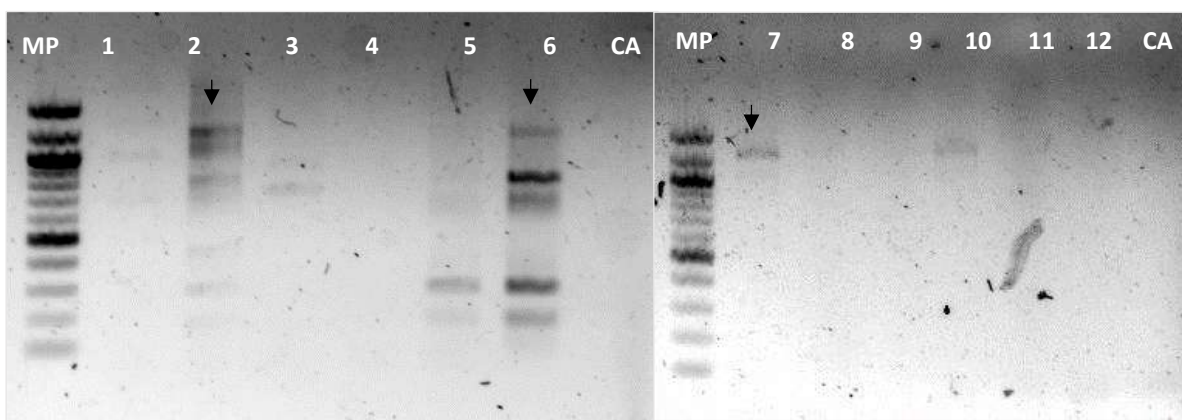


Figura 1. Prueba en gradientes de temperatura primers NK1.2F-NK1.5R. MP: marcador de peso molecular; 1: 60.0 °C +, 2: 58.2°C +, 3: 56.1°C, 4: 56.1°C-, 5: 53.5°C +, 6: 50.0°C +, 7: 63.0°C +, 8:61.3°C +, 9: 61.3°C-, 10: 59.4°C+, 11: 59.4°C-, 12: 55.0°C + CA: Control absoluto. La flecha indica el amplicón del tamaño esperado.

A la izquierda, se observa el gradiente con la enzima Platinum. Se detectaron bandas inespecíficas, aunque se alcanza a observar una del tamaño esperado, es una amplificación débil. A la derecha se observa el gradiente con la enzima GDT. En este casi se logró detectar la amplificación del tamaño esperado en las temperaturas 63°C y 59.4°C (carriles 7 y 10).

Se repitió esta prueba con exactamente las mismas condiciones dos veces más y en ningún caso se pudo reproducir el resultado.

Como alternativa, también se evaluaron estos primers con un programa de PCR tipo TD: 95°C x 3m; 95°C x 30s 62°C x 40s 72 x 1.20m x 12 ciclos; 95°C x 3m; 95°C x 30s 52°C x 30s 72 x 1.20m x 12 ciclos. El producto de amplificación se observa en la figura 2, donde se obtuvo una amplificación tenue en una de dos repeticiones (carril 3). Con el fin de mejorar la calidad de amplificación, se realizó una prueba de PCR, utilizando como muestra el producto de PCR previamente obtenido. En este caso, se observaron amplificaciones de tamaños inferiores al tamaño del amplicon esperado (carriles 6-8).

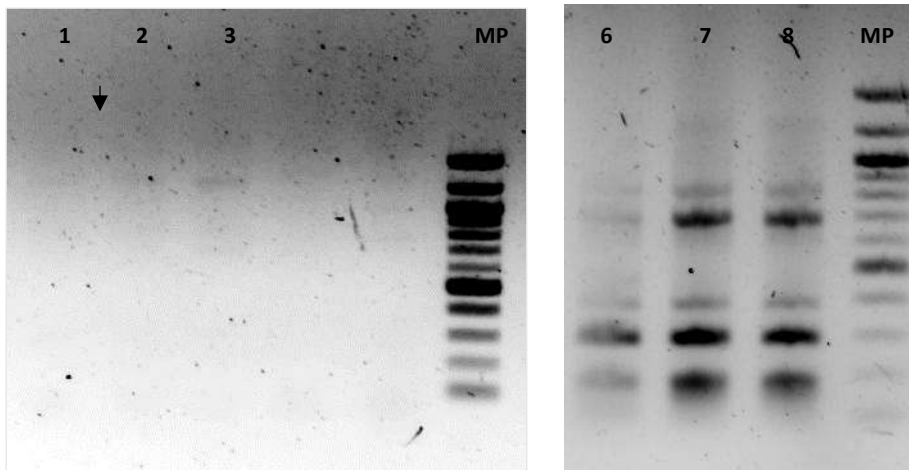


Figura 2. Prueba de PCR con programa TD (carriles 1-3), Reamplificación (carriles 6-8). MP: marcador de peso molecular; 1: Control negativo. 2 y 3: Muestra positiva. 6: Reamplificación usando producto de carril 2. 7 y 8: Reamplificación usando producto de carril 3.

Pruebas de PCR con los primers NK1.22F-NK1.5R

Las pruebas de PCR también se realizaron con las dos enzimas. Se usó el programa de PCR: 94°C x 2m; 94°C x 30s Ta °C x 30s 72 x 1.15 min x 35 ciclos. Se evaluaron las temperaturas de anillamiento-Ta 64.0°C, 62.5°C, 61.0°C, 57.2°C, 54.2°C y 50.1°C. El producto de PCR se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa (Figura 3).

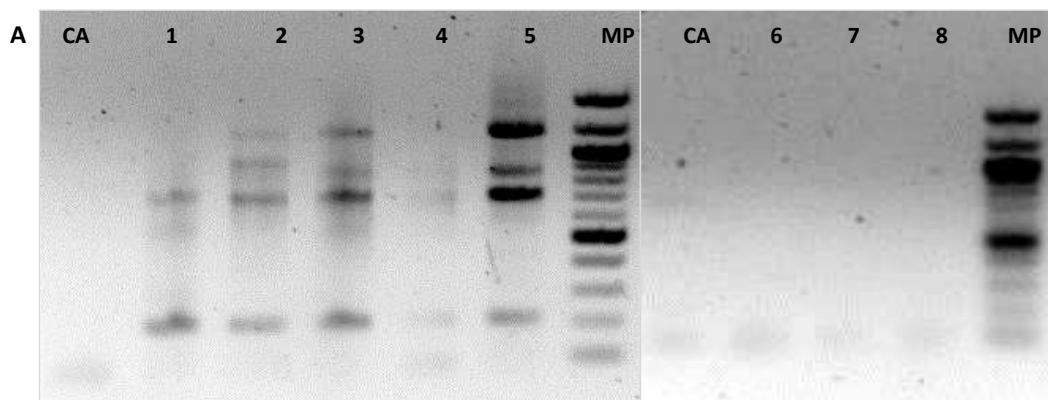
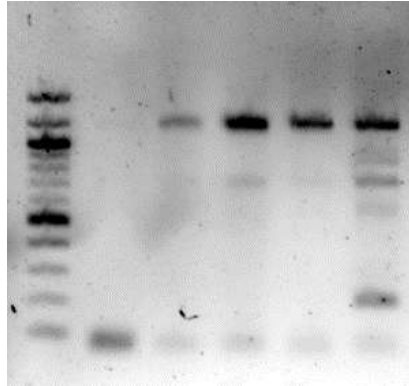


Figura 3. Prueba en gradientes de temperatura primers NK1.22F-NK1.5R. **A.** Prueba con la enzima Platinum Pol. MP: marcador de peso molecular; 1: 50.1 °C+, 2: 54.2 °C -, 3: 54.2°C+, 4: 57.2°C+, 5: 61.0°C +, 6: 62.5 °C -, 7: 62.5°C +, 8: 64.0°C+, CA: Control absoluto. **B.** Prueba con la enzima GDT. 1: 61.0°C +, 2: 57.2°C+, 3: 54.2°C+, 4: 54.2°C-, 5: 50.1 °C.

B



Con estos primers el amplicón esperado es de 970 pb, se observó que generan una amplificación fuerte, de tamaño de alrededor de 1200pb, aún a temperaturas de anillamiento altas. Por esta razón se prefiere no utilizar esta combinación.

Para el mes de abril se realizaron las siguientes actividades;

- Pruebas de PCR para amplificar el evento TC1507.

Pruebas con los primers ID 2-ID23

- Pruebas de PCR para amplificar el evento NK603.

Pruebas de PCR con los primers

1.1 Pruebas de PCR con los primers NK1.1F-NK1.6R.

Estos primers amplifican la región correspondiente al inicio del casete de expresión NK603 y el promotor actina de arroz.

se realizaron pruebas de PCR en gradiente de temperaturas utilizando dos enzimas diferentes, puesto que se ha visto que algunas regiones de difícil amplificación, las dos enzimas se comportan diferente.

Pruebas con la enzima Green Dreamtaq DNA polimerasa

Se utilizó el programa de PCR: 95°C x 3m; 95°C x 30s Ta °C x 30s 72 x 1.50m x 35 ciclos; 72°C x 3m; El producto de PCR se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa y tinción con hidragreen (Figura2). Se observó una amplificación que corresponde al tamaño esperado a temperaturas iguales o inferiores a 59.5°C. Sin embargo, también se observó dicha amplificación en la muestra de maíz convencional (E-).

Se realizó un nuevo gradiente con temperaturas de anillamiento superiores a 62.8°C. En este caso no se observó ningún tipo de amplificación.

Con el fin de validar estos resultados, se realizaron pruebas de PCR independientes, usando las temperaturas 59.5°C, y 57.0°C. En el primer caso no se observó ningún tipo

de amplificación. A 57.0°C se observaron varios amplicones en tamaños inferiores a 1500pb, tanto en las muestras positivas como negativas.

Posteriormente se evaluaron estos primers usando un protocolo tipo touchdown. El programa de PCR usado fue: 95°C x 3 min; 95°C x 30s 60°C x 40s 72°C x 1.50min x 10 ciclos; 95°C x 30s 50°C x 30s 72°C x 1.50min x 20 ciclos. Como se observa en la figura 3, se observó una amplificación fuerte de un tamaño inferior a los 1500bp tanto en las muestras positivas (carriles 1-2) como en la muestra negativa (carril 3).

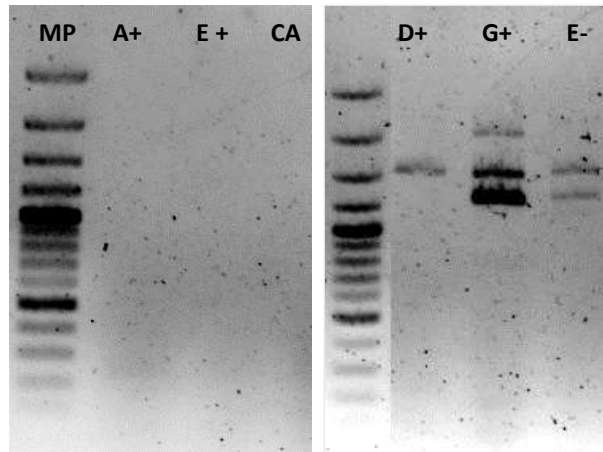
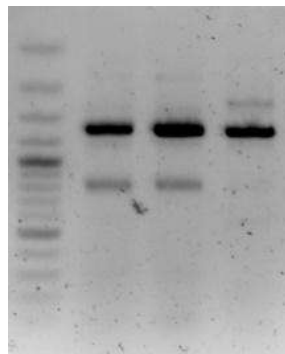


Figura. Prueba de PCR tipo Touchdown con primers NK1.1F-NK1.6R. MP: marcador de peso molecular 100BP Plus. Carril 1-2: ADN + muestras 2 y 3. Carril 3: Maíz convencional muestra 20.



Pruebas con la enzima Platinum DNA Polimerasa.

Inicialmente se hizo una prueba en gradiente de temperaturas. Se observó amplificación tenue del tamaño esperado a temperaturas de 57.7°C y superiores. También se observó amplificación inespecífica de alrededor de 1500pb tanto en muestras positivas como negativas.

La evaluación de estos primers usando un programa de PCR tipo touchdown mostró exactamente los mismos resultados observados con la enzima greendream taq polimerasa.

En resumen, las pruebas realizadas con los primers NK1.1F -NK 1.6R mostraron en algunos casos una amplificación débil del tamaño esperado, la cual no es reproducible. Adicionalmente, se observó una amplificación inespecífica fuerte, tanto en muestras positivas como negativas de un tamaño inferior a las 1500 pares de bases.

Se continuaron realizando pruebas con el fin de terminar la amplificación mediante pruebas de PCR de esta región del evento NK603, en los genotipos de maíz Fenalce.

Pruebas de PCR con los primers NK1.1F-NK1.25R

se realizaron pruebas de PCR usando los primers NK1.1F: GAAGGGGAGGAGGTAAACAG, y NK 1.25R: CTACATCCGAGAGCCCCAT. Estos amplifican la región correspondiente a los nucleótidos 65-1447 de la SEQ de trabajo, generando un amplicón esperado de 1383pb.

Se realizaron pruebas de PCR en gradiente de temperaturas con la enzima Platinum Taq DNA polimerasa de Invitrogen, usando MgCl₂ a una concentración final de 3.5mM y primers 500nM. Se uso el programa de PCR: 95°C x 5min; 95°C x 30s Ta °C x 30s 72°C x 1.40 min x 35 ciclos. 72°C X 3 min. Se evaluaron temperaturas de anillamiento entre 55°C y 61.1°C. Como muestra positiva se usó el ADN de la muestra 2, y como muestra negativa, ADN de maíz convencional 20. El producto de PCR se visualizó mediante electroforesis en gel de agarosa y tinción con el intercalante hidragreen.

La figura 1 muestra el producto de amplificación obtenido. En todas las temperaturas inferiores a 59.0°C, se generó una amplificación inespecífica de alrededor de 800-900 pares de bases. Se produjo una amplificación débil de un tamaño semejante al esperado a 57.3°C.

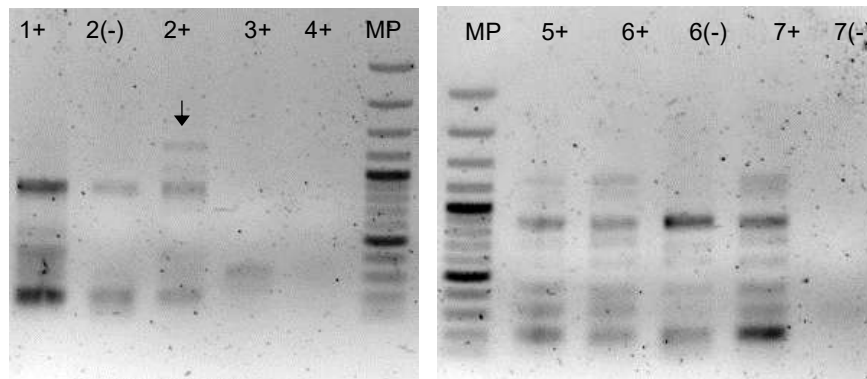
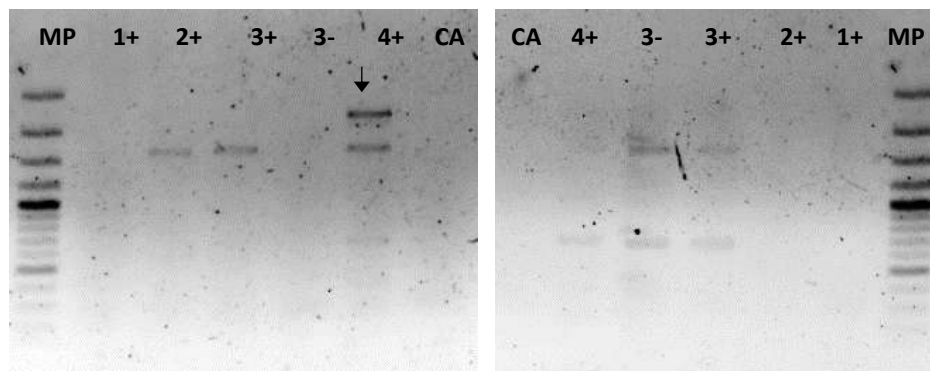


Figura 1. Prueba en gradientes de temperatura primers NK1.1F-NK1.25R. MP: marcador de peso molecular 100BP Plus; Ta= 1: 55.0°C, 2: 57.3°C, 3: 59.0°C, 4: 61.1°C, 5: 58.7°C, 6: 58.0°C, 7: 57.2°C. La flecha señala el tamaño del amplicón esperado.

En conclusión, las pruebas realizadas con estos primers no permitieron obtener el amplicón esperado. Adicionalmente se observaron amplificaciones inespecíficas, por lo cual se continúan evaluando otras opciones, para amplificar esta región pendiente.

Pruebas de PCR con los primers NK 1.1F- NK 2R

Se realizaron pruebas de PCR usando los primers NK1.1F: GAAGGGGAGGAGGTAAACAG, y NK2R: CACCGTCTCCGATTCAC. Estos amplifican la región correspondiente a los nucleótidos 65-2395 de la SEQ de trabajo, generando un amplicón esperado de 2330pb.



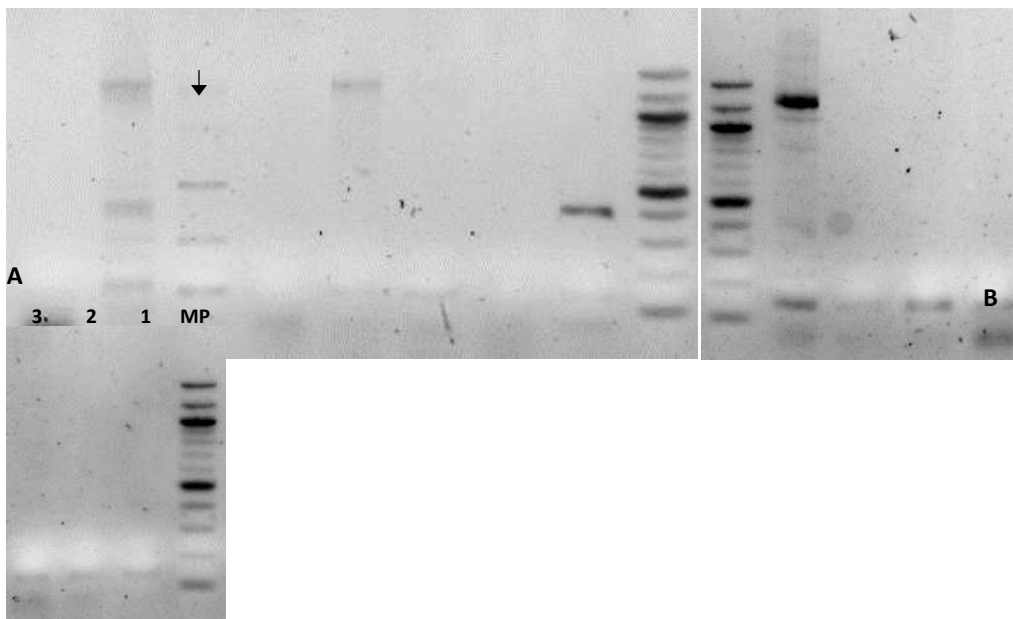
A

B

Figura 2. Prueba en gradientes de temperatura primers NK1.1F-NK2R. A. Enzima GreenDream Taq pol. B. Enzima Platinum pol. MP: marcador de peso molecular 100BP Plus; Ta= 1: 63.1°C, 2: 60.3°C, 3: 58.0°C, 4: 55.5°C, CA: control absoluto. La flecha señala el tamaño del amplicón esperado.

Pruebas de PCR con los primers NK1.24-F NK1.26R

Se realizaron pruebas de PCR en gradiente de temperaturas con la enzima Platinum Taq DNA polimerasa de Invitrogen, usando las siguientes concentraciones finales de reactivos: primers 300nM, Cloruro de Magnesio 2.5mM.



Pruebas de PCR con los primers NK 1.26F- NK 1.8R

Previamente se diseñó y se envió a sintetizar esta nueva combinación de primers.

Se realizaron pruebas de PCR en gradiente de temperaturas con la enzima Platinum Taq ADN polimerasa. Se utilizaron primers a concentración de 500nM y cloruro de Magnesio a 3.5mM El programa de PCR utilizado fue: 94°C x 2m; 94°C x 30s Ta°C x 30s 72°C x 1m x 35ciclos y se evaluaron temperaturas de anillamiento entre 54.1°C y 65.0°C. La figura 2 muestra el producto de PCR obtenido. Se observaron dos amplicones en todas las muestras positivas. Una amplificación fuerte de 1000bp aprox, y una amplificación tenue de 800bp la cual se corresponde con el tamaño esperado. El maíz convencional no amplificó en ningún caso.

Las pruebas realizadas permitieron amplificar el fragmento correspondiente a los nucleótidos 1257-2067 de la secuencia de trabajo. Esta región había sido recalcitrante a las pruebas de PCR.

Se confirma la presencia del fragmento de interés en las muestras 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7A, 7B, 8 y 9. El testigo 10 también contiene este fragmento, puesto que este corresponde a un evento transgénico que también contiene el promotor actina de arroz. En algunas muestras se alcanzan a ver bandas inespecíficas, por lo cual se realizarán modificaciones al protocolo con el fin de amplificar una banda única.

Las muestras 11, 12, 13 y 14 no amplificaron con estos primers, de acuerdo con lo esperado, puesto que no contienen en su genoma el evento NK603.

INFORME FINAL GENERAL 2024
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ
DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ.

AÑO: 2024	
Fitomejorador: Doctor. Jose Ever Vargas	
RESULTADOS DESTACABLES	<p>Como resultados destacables en esta etapa final y en este año de 2.024, y entre los logros destacables se llevaron a cabo todas las diferentes siembras programadas, de acuerdo con el Proyecto de Fitomejoramiento, haciendo especial énfasis en el programa de mejoramiento de poblaciones y líneas simultáneamente, el cual ya ha comenzado a dar resultados positivos, puesto que ya se han preseleccionado 20 líneas blancas y 22 amarillas, S6, y de los diferentes ensayos de híbridos preliminares formados mediante cruzamientos utilizando algunas de estas líneas, se han preseleccionado 11 nuevos híbridos blancos y 16 amarillos, los cuales continúan en etapa de prueba. Además, se llevaron a cabo las pruebas preliminares, cuyos resultados han permitido seleccionar los híbridos y líneas antes mencionados, y en cuanto a las pruebas de evaluación, se obtuvo la aprobación de tres híbridos nuevos por parte del Instituto Colombiano, ICA, para las diferentes áreas productoras de maíz situadas en las Regiones Caribe, Valles Interandinos y Zona Cafetera. Actualmente, en estas regiones, se están llevando a cabo pruebas semicomerciales de los tres híbridos aprobados, cuyos resultados serán presentados al ICA para la inscripción de dichos materiales en el Libro Nacional de Cultivares Aprobados, concluyendo así la Prueba de Evaluación (PEA) No 14.</p>
LABORES REALIZADAS	<p>Prueba Regional de Híbridos preliminares: Esta prueba fue distribuida a seis localidades, pero debido a que en algunas de ellas hubo retrasos en la siembra por causa de la sequía, faltan los datos de algunas localidades. En la siguiente tabla se presentan los resultados parciales de los promedios del Valle del Cauca y Córdoba, que fueron los primeros en ser registrados. De los 50 materiales, se presentan sólo los 20 mejores híbridos experimentales y su comparación con los testigos correspondientes a los híbridos comerciales amarillos comercializados por FENALCE.</p>

- **Resultados parciales de la Prueba de Híbridos Preliminares, comparando los mejores híbridos experimentales con el promedio de dos testigos comerciales.**

MATERIAL	ORIGEN	RENDIMIENTO (KG/HA)	% PROM TESTIGOS	PUESTO
41	2023-1 120x115	9.621,1	124,4824	1
27	2023-1 103x91	9.242,2	119,5795	2
26	2023-1 103x90	8.832,9	114,2842	3
16	2023-1 100x95	8.707,3	112,6586	4
25	2023-1 102x98	8.571,8	110,9055	5

36	2023-1 106X93	8.462,5	109,4917	6
38	2023-1 111x91	8.448,3	109,3085	7
28	2023-1 103x92	8.373,0	108,334	8
14	2023-1 100x92	8.307,6	107,4881	9
32	2023-1 103x98	8.087,5	104,6404	10
17	2023-1 100x97	8.047,5	104,1222	11
9	2023-1 98x108	8.002,5	103,5404	12
23	2023-1 102x93	7.963,0	103,0293	13
42	2023-1. 120X116	7.954,0	102,9125	14
10	2023-1 98x110	7.900,5	102,2201	15
21	2023-1 101x97	7.843,4	101,4808	16
37	2023-1 111x90	7.819,1	101,1673	17
48	Testigo 1	7.807,9	101,0225	18
47	2022-2 9x10	7.777,1	100,6231	19
30	2023-1 103x95	7.774,9	100,5958	20
13	2023-1 100x90	7.767,0	100,4935	21
49	Testigo 2	7.649,9	98,97804	22
	PROMEDIO TESTIGOS 1 Y 2	7.728,9	100	

Tabla. Lista de Híbridos formados con líneas nuevas.

Análisis (Tabla 1): Estos resultados, aunque parciales, muestran que los híbridos formados con las líneas nuevas que se han ido desarrollando como resultado del proyecto que se ha venido desarrollando: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ, augura que muy pronto se podrá empezar pruebas de evaluación con materiales que puedan superar los híbridos que se tienen en la actualidad.

LABORES	<p>Prueba de Evaluación Agronómica No 14. Como procedimientos finales en lo tocante a la Prueba de valuación N0 14, que, como se informó anteriormente, dio como resultado la aprobación de los híbridos experimentales GALILEO 26-10 TT1, GALILEO 26-10 TT2 y GALILEO 21.26-10 TT II, se llevó a cabo un proceso de producción de semilla de dichos híbridos, para la pruebas semicomerciales en las localidades correspondientes al Caribe, Valles Interandinos y Zona Cafetera, regiones en las cuales fueron aprobados los nuevos híbridos, por parte del ICA. Los resultados de estas pruebas son el requisito final para la inscripción de estos híbridos, como nuevos materiales comerciales a ser utilizados por los agricultores.</p> <p>Programación en la Altillanura. Durante este período se reactivó la investigación en maíz en la Altillanura, en la “granja Las Bendiciones”, bajo la</p>
----------------	--

<p>REALIZADAS</p>	<p>responsabilidad del profesional recientemente nombrado para esa localidad, I.A., Mgs. Franklin Giovany Mayorga. A este profesional, quien estuvo previamente en un período de un mes de inducción en la Granja Paraguaicito, se le ha prestado toda la colaboración que ha solicitado.</p> <p>Como actividades a resaltar en esta localidad, está la recuperación del germoplasma que dejó el Doctor Ever Andrés Vargas-Escobar, y había sido renovado por el subgerente, I.A., Mgs Carmen Julio Duarte en 2023. Con base en lo observado en una primera siembra iniciando el trimestre, se hizo una selección de material, para ser incrementado en una segunda siembra, efectuada en el mes de agosto. En dicho mes también se llevó a cabo la siembra de los ensayos de híbridos preliminares para esa localidad</p> <p>La cosecha del material sembrado en el segundo semestre se está efectuando a partir del 20 de enero de 2025, y en un informe preliminar se ha destacado que tanto los materiales del ensayo de híbridos preliminares, como el material de polinización controlada, fue cosechado exitosamente.</p> <p>Prueba de híbridos preliminares.</p> <p>Además de la Atillanura, esta prueba también fue enviada para siembra en el segundo semestre, a los profesionales de Córdoba, Valle del Cauca, Tolima y Cesar Norte, ensayo que también fue sembrado en la sede local de Paraguaicito.</p> <p>Proyecciones para el primer trimestre de 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cosecha de dos lotes de investigación - Beneficio de semillas experimentales. - Siembra de los diferentes experimentos para este ciclo
<p>RESULTADOS PREDOMINANTES</p>	<p>✚ MEJORAMIENTO DE POBLACIONES Y SELECCIÓN DE NUEVAS LÍNEAS.</p> <p>Obtención de ciclos VII y VIII de la Población Básica No 1, con un número de 317 líneas So a S8. Obtención de ciclos VII y VIII de la Población Básica No 2, con un número de 394 líneas So a S8.</p> <p>✚ MEJORES HÍBRIDOS, OBTENIDOS CON LÍNEAS NUEVAS, DEL PROYECTO DE FITOMEJORAMIENTO DE POBLACIONES:</p> <p>(27, 41, 17, 28, 9, 16, 26, 36, 32, 21, Test 1, Test 2)</p> <p>Aprobación de tres nuevos híbridos, por parte del ICA para las regiones caribe, valles interandinos y zona cafetera, como resultado de la prueba de evaluación N° 14.</p> <p>Potencial de rendimiento de tres nuevos híbridos de maíz aprobados por el ICA, en diferentes localidades.</p>

	<p>Localidades: Valle del Cauca, Magdalena, Caribe, Zona Cafetera)</p> <ul style="list-style-type: none"> - FNC (GALILEO 26-10 TT1): Rendimiento 9.30 Kg/Ha - FNC (GALILEO 26-10 TT2): Rendimiento 9.60 Kg/Ha - FNC (GALILEO 26-10 TT1): Rendimiento 9.138 Kg/Ha
--	--

5.2. PROGRAMA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

De otra parte y dada su naturaleza, este programa se fundamentará en los conceptos de BIOECONOMÍA, el cual consiste en la producción sustentable de bienes y servicios a través del uso o transformación de recursos biológicos. Este nuevo paradigma se sustenta en la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, para proporcionar información, productos, procesos y servicios a todos los sectores económicos, con el propósito de avanzar hacia una economía sostenible.

A continuación, se presentarán los proyectos aprobados y ejecutados en el año 2024, dentro del marco del programa “Transferencia de tecnología e investigación”, indicando el avance de desarrollo con corte 31 de diciembre del año 2024.

5.2.1. PROYECTO: BIOECONOMÍA EN CEREALES

5.2.1.1. COMPONENTE 1: EXTENSIÓN EN CEREALES COLOMBIA

Con el proyecto Extensión en Cereales Colombia, se busca que los agricultores usen y/o adopten nuevas propuestas de tecnología en los sistemas de producción, a partir de las experiencias locales y de las Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico que operan en las zonas de producción de cereales en el país. Dichas propuestas son validadas y de comprobada eficiencia regional, aplicadas a cada región productora las cuales tienen condiciones y características propias que condicionan la respuesta a los factores críticos descritos priorizando así los factores que tienen una mayor relevancia en la producción del maíz.

También busca aumentar el ingreso de los agricultores y la sustentabilidad de sus sistemas de producción mediante esquemas de investigación colaborativa, el desarrollo y la difusión de cultivares adaptados y de tecnologías y prácticas agronómicas sostenibles.

OBJETIVO GENERAL

Definir una propuesta técnica y económica para los productores de cereales que les permita una actividad económica viable mediante el desarrollo de investigación y

capacidades dirigidas a incrementar la rentabilidad y estabilidad de los rendimientos del maíz, cebada y del trigo en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar un modelo de extensión rural que facilite los procesos de gestión en el manejo de los proyectos y de adopción de los resultados por parte de los productores de maíz, cebada y trigo.
- Promover la integración y colaboración de los actores de la cadena productiva del maíz, trigo y cultivos asociados para desarrollar, difundir y adoptar soluciones sustentables en zonas agroecológicas seleccionadas.
- Validar los factores claves para aumentar la productividad de los cultivos de maíz, cebada y trigo en Colombia para buscar rendimientos más altos y estables, mayores ingresos netos para los productores y la adopción de una cultura de conservación de los recursos naturales
- Fortalecer las capacidades de investigadores colombianos para incrementar el potencial de rendimiento y la adaptabilidad al cambio climático de variedades mejoradas de maíz, cebada y trigo.
- Realizar un plan de transferencia de tecnología que facilite el proceso de adopción de los resultados del proyecto.

DURACIÓN: 12 meses.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA:

Caribe: Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar.

Valles Interandinos: Tolima, Huila, Valle del Cauca, Magdalena Medio Santandereano.

Orinoquía: Meta, Casanare.

Región Alto – andina: Cundinamarca, Boyacá, Nariño.

PRESUPUESTO 2024:

Año 2024: \$ 654.143.504

Año 2025: \$ 13.940.696

Total, Proyecto: \$ 668.084.200

EJECUCIÓN AÑO 2024:

Actividad 1. Establecer 30 HUBS incluyendo actividades de investigación, adopción, impacto y extensión.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 28 parcelas de las 30 programadas.



REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Antioquia	Cañasgordas	1	1	100%
Urabá Antioqueño	Apartadó	1	1	100%
Bolívar	San Juan de Nepomuceno	2	2	100%
Cesar Norte	San Diego	1	1	100%
Cesar Sur	Chaparral	1	1	100%
Córdoba	Ciénaga de Oro	3	1	33%
	San Carlos		1	33%
	Cereté		1	33%
Huila	Campoalegre	2	1	50%
	Campoalegre		1	50%
Meta Altillanura	Puerto Gaitán	2	2	100%
Santander Magda-Medio		1		0%
Sucre	Ovejas	2	2	100%
Tolima	Suarez	2	1	50%
	Armero		1	50%
Valle del Cauca	Roldanillo	2	2	100%
Boyacá	Chivata	1	1	100%
Cundinamarca	Caqueza	1	1	100%
Nariño	Guaitarilla	2	1	50%
	Consacá		1	50%
Casanare	Paz de Ariporo	2	1	50%
	Orocue		1	50%
Meta Piedemonte	Granada	3	1	33%
	Granada		1	33%
	Puerto López		1	33%
Norte de Santander		1		
TOTAL		30	28	93%

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

Indicador 1: Cubrimiento de 3.000 hectáreas atendidas pertenecientes a 30 agricultores y productores.

Respuesta: Cubrimiento a 29.9 hectáreas pertenecientes al componente de Extensión en cereales (HUB).

Parcelas de Extensión

Indicador 1: Rendimiento HUBS en cereales.

Porcentaje en el incremento en el rendimiento = % IR.

Rendimiento Parcelas Demostrativa=RPD

Rendimiento Parcela Convencional = RC

Meta = 5%

$$IR = \frac{RPD - RC}{RC} \times 100 = \frac{7.060 - 5.480}{5.480} \times 100 = 28.83\%$$

Se superó la meta establecida del 5% para el indicadores 1 (Rendimiento HUBS en cereales) en cuanto a todas las parcelas de Extensión con un 28.83%.

INDICADORES DE GESTIÓN

En los indicadores de eficacia, se relacionan las actividades ejecutadas frente a las programadas, teniendo en cuenta el factor tiempo programado sobre el tiempo real utilizado para esta ejecución. A continuación, se presentan las tres posibilidades de la calificación para los indicadores:

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Eficacia en el establecimiento de 30 HUBS incluyendo actividades de investigación, adopción, impacto y extensión.

Eficacia en HUBS Establecidos = EHUBS

Nº de HUB Establecidas = NHE

Nº de HUB Programadas = NHP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$EHUBS = \frac{NHE}{NHP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{28}{30} \times \frac{12}{12} = 0,93$$

Análisis: (Menor a 1: Menos eficaz de lo programado); No se cumplió con el número de ensayos a establecer en el tiempo programado.

Actividad 2. Realizar 46 Demostraciones de Método en parcelas de extensión en cereales.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 39 demostraciones de método de las 46 programadas, con un total de 1.149 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. DEMOSTRACION MÉTODO PROGRAMADOS	No. DEMOSTRACION MÉTODO REALIZADAS	% EJECUTADO
Antioquia	Cañasgordas	43	2	1	50%
Urabá Antioqueño	Apartado	24	2	1	50%
	Apartado	13		1	50%
Bolívar	María la Baja	29	3	1	33%
	San Juan de Nepomuceno	28		1	33%
	San Juan de Nepomuceno	29		1	33%
Cesar Norte	San Diego	37	2	1	50%
	San Diego	40		1	50%
Cesar Sur			2		0%
Córdoba	Ciénaga de oro	28	3	1	33%
	San Carlos	29		1	33%
	Cerete	24		1	33%
Huila	Campoalegre	25	3	1	33%
	Campoalegre	33		1	33%
	Campoalegre	26		1	33%
	Campoalegre	29		1	33%
Meta Altiflanura	Granada	28	3	1	33%
	Granada	25		1	33%
	Granada	21		1	33%
	Granada	20		1	33%
Santander Magda-Medio			2		
Sucre	Ovejas	32	3	1	33%
	Damasco	24		1	33%
Tolima	Espinal	21	3	1	33%
	Suarez	23		1	33%
	La Unión	18	3	1	33%

Valle del Cauca	Roldanillo	30		1	33%
	Roldanillo	14		1	33%
Boyacá	Chivata	25	2	1	50%
	Chivata	24		1	50%
Cundinamarca	Caqueza	32	2	1	50%
	Caqueza	25		1	50%
	Caqueza	14		1	50%
Nariño	Yacuanquer	50	3	1	33%
	Guaitarilla	40		1	33%
	Guaitarilla	40		1	33%
Casanare	Paz de Ariporo	37	2	1	50%
	Orocue	75		1	50%
	Orocue	34		1	50%
Meta Piedemonte	Puerto Gaitán	40	4	1	25%
	Puerto Gaitán	20		1	25%
Norte de Santander			2		
TOTAL		1149	46	39	85%

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Extensión (*Demostraciones de método*).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Demostraciones de método = CAE

Nº de Demostraciones de método Realizadas = NDMR

Nº de Demostraciones de método Programadas = NDMP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAE = \frac{NDMR}{NDMP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{39}{46} \times \frac{12}{12} = 0,85$$

Análisis: (Menor a 1: Menos eficaz de lo programado); No se cumplió con el número de demostraciones de método a establecer en el tiempo programado.

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{1149}{580} \times \frac{12}{12} = 1.98$$

Actividad 3. Realizar 18 días de Campo.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 16 días de campo de los 18 programados, con un total de 1070 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. DÍAS PROGRAMADOS	No. DÍAS REALIZADOS	% EJECUTADO
Antioquia	Cañasgordas	38	1	1	100%
Urabá Antioqueño	Apartado	129	1	1	100%
Bolívar	San Juan de Nepomuceno	40	1	1	100%
Cesar Sur			1		
Cesar norte	San diego	55	1	1	100%
Córdoba	San Carlos	65	1	1	100%
Huila	Campoalegre	38	1	1	100%
Meta Piedemonte	Puerto Gaitán	35	1	1	100%
Santander Magda-Medio			1		
Sucre	Ovejas	100	1	1	100%
Tolima	Suarez	50	1	1	100%
Valle del Cauca	Guachené	37	1	1	100%
Boyacá	Chivata	166	1	1	100%
Cundinamarca	Caqueza	80	1	1	100%
Nariño	Guaitarilla	120	1	1	100%
Norte de Santander			1		
Casanare	Paz de	88	1	1	100%

	Ariporo				
Meta Ariari	Granada	29	1	1	100%
	Granada	65		1	100%
TOTAL		1070	18	16	89%

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Extensión (Días de campo).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Días de campo = CAE

Nº de Días de campo Realizadas = NDCR

Nº de Días de campo Programadas = NDCP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAE = \frac{NDCR}{NDCP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{16}{18} \times \frac{12}{12} = 0,89$$

Análisis: (Menor a 1: Menos eficaz de lo programado); No se cumplió con el número de ensayos a establecer en el tiempo programado.

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = TP (en meses)

Tiempo Real = TR (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{1070}{580} \times \frac{12}{12} = 1.84$$

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

Indicador 1: Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento

Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento = PMC

Promedio nivel conocimiento salida = PNCS

Promedio nivel conocimiento entrada = PNCE

Meta = Aumento del conocimiento en 10%

$$PMC = \frac{PNCS - PNCE}{PNCS} \times 100 = \frac{4.43 - 2.72}{4.43} \times 100 = 39\%$$

Análisis: Este indicador se hace por medio de pruebas de entrada y salida que realiza el profesional a las personas capacitadas, esto con el fin de conocer el porcentaje de conocimiento adquirido del tema tratado en la capacitación. Se relacionan capacitaciones realizadas a técnicos y agricultores a nivel nacional.

Se obtuvo un porcentaje de mejoramiento del 39% aumentando el conocimiento en los temas tratados en las capacitaciones y cumpliendo así la meta del 10% establecida inicialmente, permitiendo a los productores tener un mayor conocimiento en el manejo agronómico de los cultivos de cereales en cada una de las zonas de impacto.

Indicador 2: Satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto. (Conocer la satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto).

Satisfacción de los Clientes = %SC

Sumatoria de los porcentajes de satisfacción de los clientes $\geq 80\%$ = ΣCS

No. de Clientes Evaluados = NCE

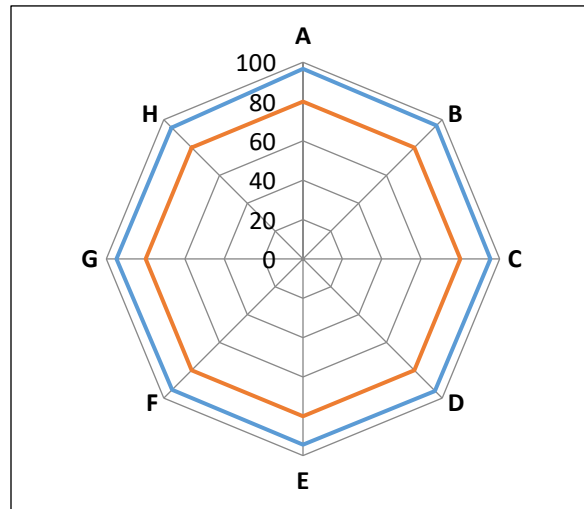
Meta = 80%

$$\%SC = \frac{\Sigma CS}{NCE} \times 20 = \frac{2258}{475} \times 20 = 95.07\%$$

Análisis de Satisfacción de los eventos de capacitación

Se muestra en la gráfica la opinión de las personas encuestadas en los siguientes temas.

- A. El tema del proyecto
- B. El instructor dictó el curso de buena manera
- C. El conocimiento del tema por parte del instructor fue bueno
- D. El comportamiento del instructor durante el curso
- E. La participación que el instructor dio a los asistentes
- F. La atención/actitud de los asistentes ante el curso
- G. La organización del evento
- H. La divulgación que se le hizo al evento



Análisis: En donde el 80% es la meta de satisfacción y el mayor porcentaje de satisfacción de los encuestados está en las preguntas A con un (96.7). Demostrando un buen impacto que tiene el tema del proyecto dentro de los agricultores

5.2.1.2. COMPONENTE 2: NUTRICIÓN ORGÁNICO-MINERAL DE CEREALES PARA LAS DIFERENTES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.

La productividad sostenible de los cereales es el resultado final de numerosos factores que afectan el crecimiento y desarrollo del cultivo. Los cereales, especialmente el maíz, son sin duda los cultivos que muestran la mayor respuesta a la tecnología, a la nutrición balanceada y a la gestión en el manejo del cultivo. Los productores toman decisiones críticas cada año con respecto a los insumos necesarios para maximizar su explotación, basados en la ganancia potencial de rendimiento por un factor de entrada determinado.

Este cereal se cultiva principalmente en los departamentos de Córdoba, Meta, Tolima, Cesar, Huila, Sucre y Antioquia, entre otros. En Colombia se encuentran algunos bioinsumos y fertilizantes orgánico-minerales registrados ante el ICA, sin embargo, aunque fueron probados por los fabricantes para algunos cultivos, no se cuenta con suficiente evaluación o validación de resultados en cultivos de cereales, en las diferentes zonas del país. El Fondo Nacional Cerealista en proyectos de nutrición, ha evaluado la respuesta de los Bioinsumos AZOBAC (*Azotobacter chroococcum*, Fijador de Nitrógeno) y FOSFORIZ (*Pseudomonas fluorescens*, solubilizador de Fósforo), aplicados en mezcla 1:1 en dos etapas de desarrollo del maíz, encontrando incrementos en rendimiento. El proyecto se ha ejecutado en las regiones más productoras de cereales del país y el desarrollo de la propuesta se complementará con un plan de capacitación y transferencia de tecnología que incluye talleres y demostraciones en campo.

OBJETIVO GENERAL

Promover la adopción de tecnologías evaluadas por Fenalce – Fondo Nacional Cerealista en nutrición orgánico-mineral de cereales, que permita a los agricultores

una actividad productiva, sustentable y rentable, en las diferentes regiones productoras de Colombia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Validar las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cultivos, en busca de una producción eficiente, sustentable y rentable de cereales en Colombia.
- Optimizar el uso de fertilizantes químicos complementados con fertilizantes orgánicos y biofertilizantes, en el sistema productivo de Cereales como alternativa para una producción más sostenible y amigable con el medio ambiente.
- Promover la adopción de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral propuesta por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista, en las principales regiones productoras de Cereales.
- Promover la integración y colaboración de los actores de la cadena productiva del maíz en busca del desarrollo, difusión y adopción de soluciones sustentables en nutrición orgánico-mineral a nivel regional.
- Realizar un plan de transferencia de tecnología que facilite el proceso de adopción de los resultados del proyecto.

DURACIÓN: 12 meses

DISTRIBUCION GEOGRÁFICA: Regiones Caribe (Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar), Valles Interandinos (Tolima, Huila, Valle del Cauca, Suroccidente de Cundinamarca, Magdalena Medio Santandereano), Orinoquía (Meta, Vichada, Casanare y Arauca), Región Alto – andina (Cundinamarca, Boyacá, Nariño), Zona cafetera central.

PRESUPUESTO

Año 2024: \$ 413.553.678

Año 2025: \$ 20.097.708

Total: \$433.651.386

EJECUCIÓN AÑO 2024:

Actividad 1: Establecimiento de 29 parcelas de nutrición en las diferentes regiones del país.

Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 27 parcelas de las 29 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADOS	No. PARCELAS REALIZADOS	% EJECUTADO
Antioquia	Cañasgordas	1	1	100%
Urabá Antioqueño	Apartadó	1	1	100%
Bolívar	San Juan de Nepomuceno	2	2	100%

Cesar Sur	Gamarra	2	1	50%
Cesar norte	San Diego	2	1	50%
	San Diego		1	50%
Córdoba	Montería	2	1	50%
	Cerete		1	50%
Huila	Campoalegre	2	1	50%
	Campoalegre		1	50%
Meta Ariari	Granada	1	1	100%
Santander Magda-Medio		1		
Sucre	Los Palmitos	2	1	50%
	Ovejas		1	50%
Tolima	Suarez	2	1	50%
	Suarez		1	50%
Valle del Cauca	Roldanillo	2	2	100%
Boyacá	Chivata	2	1	50%
	Tuta		1	50%
Cundinamarca	Caqueza	1	1	100%
Nariño	Imués	2	1	50%
	Guaitarilla		1	50%
Meta (Puerto López)	Puerto López	1	1	100%
Casanare	Paz de Ariporo	2	1	50%
	Orocue		1	50%
Meta Altillanura (Puerto Gaitán)	San Jorge	1	1	100%
TOTAL		29	27	93%

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

Parcelas de Nutrición:

Indicador 1: Cubrimiento de 3.000 hectáreas atendidas pertenecientes a 600-620 productores.

Análisis: Se adelantaron actividades de nutrición orgánico mineral mediante la programación de 29 nodos con 560 productores y un área de 2.800 Ha.

Indicador 2: Rendimiento Parcelas en cereales.

Porcentaje en el incremento en el rendimiento = % IR.

Rendimiento Parcelas Demostrativas=RPD

Rendimiento Parcela Convencional = RC

Meta = 5%

$$IR = \frac{RPD - RC}{RC} \times 100 = \frac{4.76 - 2.41}{2.41} \times 100 = 97,5 \%$$

Análisis: Se superó la meta establecida para este indicador para las parcelas de Nutrición, en las regionales Antioquia-Cañasgordas (46,7% con biológico; 97,5% con químico), Antioquia-Apartadó (18,4% con biológico; 168,2% con químico), Bolívar (31,8% con biológico; 108,5% con químico), Boyacá (27,6% con químico), Casanare (48,9% con bioinsumos; 65,8% con químico), Cesar Norte (2,8% con bioinsumos; 15,71% con químico), Córdoba (16,4% con biológico; 15,9% con químico); Cundinamarca (1,96 con biológico; 0,83% con químico); Huila (37,7% con biológico; 64,2% con químico), Nariño (23,6% con biológico; 35,9% con químico), Sucre (25,1% con biológico; 42,5% con químico), Tolima (11,6% con químico), Valle del Cauca (5,8%).

Solo en Cundinamarca no se superó la meta del 5%; a pesar de lo cual con el manejo orgánico-mineral se superó levemente el rendimiento obtenido con la fertilización que hace el agricultor de la zona.

INDICADORES DE GESTIÓN

En los indicadores de eficacia, se relacionan las actividades ejecutadas frente a las programadas, teniendo en cuenta el factor tiempo programado sobre el tiempo real utilizado para esta ejecución. A continuación, se presentan las tres posibilidades de la calificación para los indicadores:

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Nutrición Orgánico-Mineral De Cereales Para Las Diferentes Regiones Productoras De Colombia. (Parcelas de Nutrición).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Parcelas de Nutrición= CAN

Nº de Parcelas de Nutrición Realizadas = NPNR

Nº de Parcelas de Nutrición Programadas = NPNP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAN = \frac{NPNR}{NPNP} \times \frac{T_p}{T_R} = \frac{27}{29} \times \frac{12}{12} = 0,93$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado, a pesar de no cumplir con la meta establecida tuvo un buen cumplimiento.

Actividad 2. Realizar 58 Demostraciones de Método en parcelas de Nutrición en cereales.

Ejecución: Para el año 2024, se realizaron 46 demostraciones de métodos de las 58 programadas, con un total de 1299 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. DEMOSTRACION MÉTODOS PROGRAMADAS	No. DEMOSTRACION MÉTODOS REALIZADAS	% EJECUTADO
Antioquia	Cañasgordas	20	4	1	25%
		7		1	25%
Urabá Antioqueño	Apartado	12		1	25%
Bolívar	San Juan de Nepomuceno	39		4	1
	San Juan de Nepomuceno	23	1		25%
	San Juan de Nepomuceno	19	1		25%
	San Juan de Nepomuceno	19	1		25%
Cesar Norte	San Diego	30	4	1	25%
	San Diego	30		1	25%
	San Diego	30		1	25%
	San Diego	30		1	25%
Cesar Sur			4		
Córdoba	Montería	10	4	1	25%
Huila	Campoalegre	27	4	1	25%
	Campoalegre	30		1	25%
	Campoalegre	30		1	25%

	Campoalegre	33		1	25%
Meta (Puerto Gaitán)	San Jorge	30	2	1	50%
	San Jorge	20		1	50%
Meta (Puerto López)			2		
Meta (Ariari)	Granada	20	2	1	50%
	Granada	19		1	50%
	Granada	20		1	50%
	Granada	20		1	50%
Santander Magda- Medio			2		
Sucre	Los palmitos	31	4	1	25%
	Ovejas	25		1	25%
	Ovejas	31		1	25%
	Ovejas	43		1	25%
Tolima	El Espinal	20	4	1	25%
	El Espinal	20		1	25%
	Natagaima	16		1	25%
	Armero	21		1	25%
Valle del Cauca	La Unión	17	4	1	25%
	Roldanillo	35		1	25%
	Guachené	37		1	25%
Boyacá	Chivata	47	4	1	25%
	Chivata	29		1	25%
	Tuta	31		1	25%
	Tuta	29		1	25%
Cundinamar ca	Ubaque	48	2	1	50%
	Caqueza	30		1	50%
Nariño	Imues	48	4	1	25%
	Imues	45		1	25%
	Imues	35		1	25%
	Guaitarilla	44		1	25%
Casanare	Paz de Ariporo	23	4	1	25%
	Paz de Ariporo	54		1	25%
	Orocue	22		1	25%
	Yopal	12		1	25%
TOTAL		1299	58	46	79%

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Nutrición Orgánico-Mineral De Cereales Para Las Diferentes Regiones Productoras De Colombia. (*Demostraciones de método*).

Eficacia en el cumplimiento y realización de *Demostraciones de método* = CAN

Nº de *Demostraciones de método* Realizadas = NDMR

Nº de *Demostraciones de método* Programadas = NDMP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAN = \frac{NDMR}{NDMP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{46}{58} \times \frac{12}{12} = 0,79$$

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados (*Demostraciones de método*).

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = TP (en meses)

Tiempo Real = TR (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{1299}{580} \times \frac{12}{12} = 2.23$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Actividad 3. Realizar 29 Socializaciones de resultados de Nutrición en cereales.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 16 socializaciones de resultados de las 29 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. SOC. PROGRAMADAS	No. SOC. REALIZADAS	% EJECUTADO
Antioquia			2		
Bolívar	San Juan de Nepomuceno	23	2	1	50%
Cesar Norte	San Diego	31	2	1	50%
	San Diego	26		1	50%
Cesar Sur			2		
Córdoba	San Carlos	17	2	1	50%
Huila			2		
Meta	Atfillanura (Puerto Gaitán)		1		
Meta	(Puerto López)		1		
Meta	(Ariari)	20	1	1	100%
Santander	Magda-Medio		1		
Sucre	Ovejas	21	2	1	50%
Tolima	El Espinal	20	2	1	50%
	El Espinal	30		1	50%
Valle del Cauca			2		
Boyacá	Chivata	27	2	1	50%
Cundinamarca	Caqueza	30	1	1	100%
	Viotá	17		1	100%
Nariño	Yacuanquer	43	2	1	50%
	Imues	37		1	50%
Casanare	Paz de Ariporo	22	2	1	50%
	Orocue	33		1	50%
	Orocue	33		1	50%
TOTAL		430	29	16	55%

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Nutrición Orgánico-Mineral De Cereales Para Las Diferentes Regiones Productoras De Colombia. (*Socialización de resultados*).

Eficacia en el cumplimiento y realización de *Socialización de resultados* = CSR

Nº de *Socialización de resultados* Realizadas = NSRR

Nº de *Socialización de resultados* Programadas = NSRP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CSR = \frac{NSRR}{NSRP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{16}{29} \times \frac{12}{12} = 0,55$$

Análisis: Menos eficaz de lo programado con un 0.55.

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados. (*Socialización de resultados*)

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = TP (en meses)

Tiempo Real = TR (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{430}{580} \times \frac{12}{12} = 0.74$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado con un 0.74.

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

COMPONENTE: NUTRICIÓN CEREALES

Indicador 1: Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento

Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento = PMC

Promedio nivel conocimiento salida = PNCS

Promedio nivel conocimiento entrada = PNCE

Meta = Aumento del conocimiento en 10%

$$PMC = \frac{PNCS - PNCE}{PNCS} \times 100 = \frac{4.50 - 3.04}{4.50} \times 100 = 33\%$$

Análisis: Este indicador se hace por medio de pruebas de entrada y salida que realiza el profesional a las personas capacitadas, esto con el fin de conocer el porcentaje de conocimiento adquirido del tema tratado en la capacitación. Se relacionan capacitaciones realizadas a técnicos y agricultores a nivel nacional.

El aumento en el conocimiento en los temas tratados en las capacitaciones cumplió la meta de 10% establecida inicialmente con un 33%, permitiendo a los productores tener un mayor conocimiento en el manejo agronómico de los cultivos de cereales en cada una de las zonas de impacto.

Indicador 2: Satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto. (Conocer la satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto).

Satisfacción de los Clientes = %SC

Sumatoria de los porcentajes de satisfacción de los clientes $\geq 80\%$ = ΣCS

No. de Clientes Evaluados = NCE

Meta = 80%

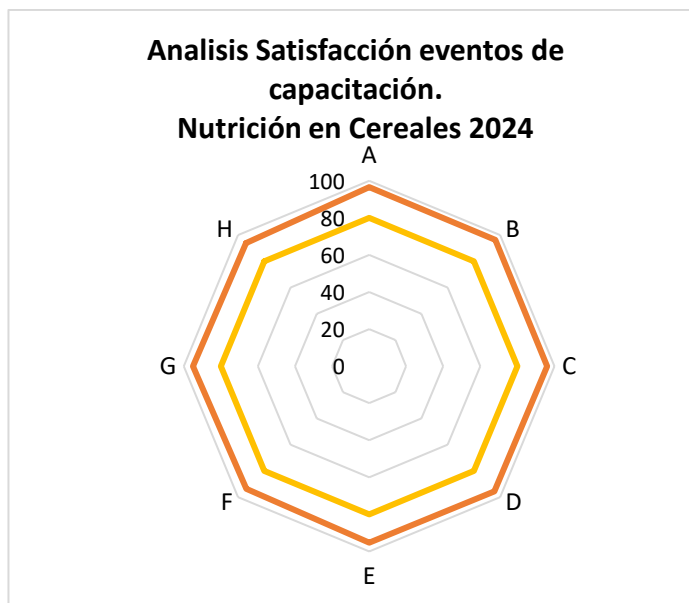
$$\%SC = \frac{\Sigma CS}{NCE} \times 20 = \frac{3237,13}{679} \times 20 = 95,3\%$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Análisis de Satisfacción de los eventos de capacitación

Se muestra en la gráfica la opinión de las personas encuestadas en los siguientes temas.

- A. El tema del proyecto
- B. El instructor dictó el curso de buena manera
- C. El conocimiento del tema por parte del instructor fue bueno
- D. El comportamiento del instructor durante el curso
- E. La participación que el instructor dio a los asistentes
- F. La atención/actitud de los asistentes ante el curso
- G. La organización del evento
- H. La divulgación que se le hizo al evento



Análisis: En donde el 80% es la meta de satisfacción, el mayor porcentaje de satisfacción de los encuestados está en las preguntas A con un (96,6) y B con un (96,4), demostrando así un buen impacto del tema del proyecto dentro de los agricultores y la manera en la que el instructor dictó el tema.

Actividad 4. Realización de tres (3) reuniones regionales de evaluación y retroalimentación con agricultores y técnicos del FNC.

Resultado: En las tres (3) reuniones con enfoque de región que se realizaron en Palmira Valle del Cauca, Medellín Antioquia y Cota durante el mes de febrero y marzo de 2024, se definieron los protocolos de nutrición orgánico-mineral para cada región con base en aquellas prácticas que por su impacto proporcionan mayor productividad y rentabilidad al agricultor. Estos protocolos quedaron claramente definidos para cada región donde hacen presencia los técnicos del FNC.

Resultado: Las reuniones regionales fueron desarrolladas con el fin de tener una planeación de los programas y proyectos de los fondos para el año 2024 y presentación de nuevas propuestas basadas en la demanda tecnológica de las regiones de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la gerencia general.

Programación reuniones regionales.

- Introducción conociendo a "FENALCE", objetivos del gremio a nivel regional y nacional en el mediano y largo plazo y la generación e implementación de Nuevos programas y Proyectos a nivel nacional y regionalizado, convenios, y la interacción con los comités regionales.
- Planificación Regional para el establecimiento de proyectos 2024
- Análisis y Evaluación de resultados de campo en cada regional, correspondientes a 2022 y 2023.
- Conceptos básicos para el manejo de ensayos de investigación, trabajos de campo y análisis de resultados.

- Capacitación sobre el manejo administrativo de los proyectos e implementación de la herramienta "Gestor de proyectos".
- Manejo administrativo de los proyectos de investigación y transferencia de los fondos que administra FENALCE (Normatividad, temas contables, solicitudes, contratos, ejecución presupuestal, etc.)
- Revisión y Ajuste de los protocolos de cada regional. Discusión y análisis de las novedades encontradas en los proyectos ejecutados.
- Realización de charlas técnicas focalizadas en cada regional.

**Las charlas técnicas fueron ajustadas acorde a las regionales y disponibilidad de conferencistas. *Se realizaron listados de asistencia y registro fotográfico.*

(1) Reunión regional de evaluación – del 19 al 20 de febrero de 2024

Fue desarrollada en el Hotel las Victorias en la Regional Valle del Cauca, donde asistieron los técnicos de las regionales Antioquia, Tolima, Valle del Cauca, Huila, Cundinamarca, Boyacá, Nariño (FNC) con la participación de los directores técnico, financiero, jefe de recursos humanos, gerente general y líderes de proyectos de nutrición y mejoramiento.

(2) Reunión regional de evaluación – 6 al 8 de marzo de 2024

Se desarrolló en el Hotel Poblado Plaza en Medellín en la regional Antioquia, donde asistieron los técnicos de la regional Córdoba, Sucre, Cesar Sur) Tolima, Huila y Antioquia, con la participación de los directores técnicos, financiero, jefe de recursos humanos, gerentes generales y líderes de proyectos de nutrición y mejoramiento.

(3) Reunión regional de evaluación – 5 al 7 de marzo de 2024

Se desarrolló en las instalaciones de FENALFCE en Cota, Cundinamarca donde asistieron los técnicos de la regional Cundinamarca, Meta y Valle del Cauca, con la participación de los directores técnicos, financiero, jefe de recursos humanos, gerentes generales y líderes de proyectos de nutrición y mejoramiento.

(4) Promoción del FNC con agricultores de cada región.

Resultado: Durante el primer semestre del año 2024, se realizaron al menos 50 visitas a fincas de agricultores, con el fin dar a conocer las actividades y usos a los que se destinan los recursos de los fondos parafiscales.

Entre las actividades realizadas a la fecha de las cosechas de los ensayos establecidos durante el 2023B se realizó la promoción del FNC mediante la realización de una serie de encuestas presenciales finca a finca que además de dar a conocer los objetivos del FNC, servirán para la identificación de productores al gremio.

5.2.1.3. COMPONENTE 3: EVALUACIÓN DE LA LABRANZA VERTICAL Y SU EFECTIVIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ EN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.

La Labranza vertical es una práctica de manejo de suelos que puede contribuir a ser más eficientes en la nutrición del cultivo impactando los rendimientos y la productividad en maíz, por lo que con base en los manejos tecnológicos y de nutrición desarrollados por el Fondo Nacional Cerealista se busca evaluar la labranza vertical con los agricultores en sus propias fincas, con franjas de cultivos y parcelas contrastantes de maíz con el manejo del agricultor, es decir demostrar la Labranza vertical en cada finca seleccionada.

Para la validación de la técnica y su demostración a los agricultores, en cada una de las 6 regiones productoras cubiertas se seleccionaran fincas de agricultores en donde se realizara el cincelado a no más de 60 cm de profundidad en un área de una (1) hectárea, se realizarán calicatas en cada predio y el análisis físico usando el Penetrómetro y la tabla de dureza de suelos, determinando la realización de la labor de Cincelado vertical antes de la siembra del cultivo de maíz y posterior a la cosecha, así como la evaluación de los rendimientos, con el propósito de identificar las variaciones y la identificación de las ventajas y aportes del uso de Labranza vertical.

El proyecto contempla cubrir solo la labor de Cincelado, el resto del manejo es el manejo del agricultor, buscando el establecimiento de parcelas demostrativas de Labranza vertical en campos de agricultores, demostraciones de métodos, realización de calicatas y medición de la compactación del suelo. Los equipos y herramientas requeridos para la toma de mediciones de los niveles de compactación de los suelos requeridos por el proyecto es el Penetrómetro, buscando durante un semestre realizar el seguimiento y la validación, para obtener una recomendación de manejo para el uso de la técnica ajustada a las condiciones de producción de cada zona.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el impacto de la labranza vertical en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diagnosticar el nivel de compactación de los suelos a través de calicatas y penetrómetro para determinar la profundidad de labranza vertical.
- Implementar la labranza vertical en fincas de agricultores de maíz en seis (6) zonas productoras de Colombia.
- Definir una recomendación de labranza vertical en el cultivo de maíz por zona productora.

DURACIÓN: 12 meses.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: Córdoba, Meta, Tolima, Huila, Cesar Sur y Sucre.

PRESUPUESTO

Año 2024: \$ 112.152.000



Año 2025: \$ 0

Total: \$ 112.152.000

RESULTADOS AÑO 2024

Actividad 1: Diagnosticar los niveles de compactación de suelo en 15 predios de agricultores.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 14 diagnósticos de compactación y fertilidad de los 15 predios programados.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS DIAGNOSTICO PROGRAMADAS	No. PARCELAS DIAGNOSTICO ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Córdoba	Montería	3	1	33%
	San Carlos		1	33%
	Ciénaga de Oro		1	33%
Meta	Granada	3	1	33%
	Granada		1	33%
Tolima	San Luis Chicalá	3	1	33%
	San Luis Contreras		1	33%
	San Luis El puño		1	33%
Huila	Campoalegre	2	1	50%
	Paicol		1	50%
Cesar sur	Gamarra	2	1	50%
	Rio de Oro		1	50%
Sucre	San Onofre	2	1	50%
	Ovejas		1	50%
TOTAL		15	14	93%

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Evaluación De La Labranza Vertical Y Su Efectividad En La Productividad Del Maíz En Las Principales Regiones Productoras De Colombia. (*Diagnósticos de compactación*).

Eficacia en el cumplimiento y realización de *Diagnósticos de compactación*= CAL

Nº de *Diagnósticos de compactación* Realizadas = NDCR

Nº de *Diagnósticos de compactación* Programadas = NDCP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAL = \frac{NDCR}{NDCP} \times \frac{T_P}{T_R} = \frac{14}{15} \times \frac{12}{12} = 0,93$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Actividad 2: Sembrar 15 Parcelas Demostrativas Labranza Vertical.

Ejecución: Para el año 2024 se han establecido 14 Parcelas Demostrativas de las 15 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Córdoba	Montería	3	1	33%
	San Carlos		1	33%
	Ciénaga de Oro		1	33%
Meta	Granada	3	1	33%
	Granada		1	33%
Tolima	San Luis Chicalá	3	1	33%
	San Luis Contreras		1	33%
	San Luis El puño		1	33%
Huila	Campoalegre	2	1	50%
	Paicol		1	50%
Cesar sur	Gamarra	2	1	50%
	Rio de Oro		1	50%
Sucre	San Onofre	2	1	50%
	Ovejas		1	50%
TOTAL		15	14	93%

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

Parcelas de Labranza

Indicador 1: Cubrimiento de 3.000 hectáreas atendidas pertenecientes a 600-620 productores.

Análisis: Se adelantaron actividades de Labranza Vertical en un área de 78 hectáreas en las regiones estipuladas del proyecto.

Indicador 2: Rendimiento Parcelas en Labranza.

Porcentaje en el incremento en el rendimiento = % IR.

Rendimiento Parcelas Demostrativa=RPD

Rendimiento Parcela Convencional = RC

Meta = 5%

$$IR = \frac{RPD - RC}{RC} \times 100 = \frac{6.587 - 6.093}{6.093} \times 100 = 8.10 \%$$

INDICADORES DE GESTIÓN

En los indicadores de eficacia, se relacionan las actividades ejecutadas frente a las programadas, teniendo en cuenta el factor tiempo programado sobre el tiempo real utilizado para esta ejecución. A continuación, se presentan las tres posibilidades de la calificación para los indicadores:

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Evaluación De La Labranza Vertical Y Su Efectividad En La Productividad Del Maíz En Las Principales Regiones Productoras De Colombia. (*Parcelas demostrativas*).

Eficacia en el cumplimiento y realización de *Parcelas demostrativas* = CAL

Nº de *Parcelas Demostrativas* Realizadas = NPDR

Nº de *Parcelas Demostrativas* Programadas = NPDP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAL = \frac{NPDR}{NPDP} \times \frac{T_p}{T_r} = \frac{14}{15} \times \frac{12}{12} = 0,93$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Actividad 3: Desarrollar 6 Demostraciones de Método.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 8 demostraciones de métodos de las 6 programadas, con una participación de 267 asistentes.

REGION AL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. DEMOSTRACIONES PROGRAMADAS	No. DEMOSTRACIONES ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Córdoba	San Carlos	52	1	1	100%
Meta	Fuente de oro	30	1	1	100%
	Fuente de oro	19		1	100%
Tolima	Suarez	20	1	1	100%
Huila	Paicol	37	1	1	100%
Cesar sur	Gamarra	25	1	1	100%
Sucre	Ovejas	28	1	1	100%
	Los palmitos	56		1	100%
TOTAL		267	6	8	133%

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Evaluación De La Labranza Vertical Y Su Efectividad En La Productividad Del Maíz En Las Principales Regiones Productoras De Colombia. (Demostraciones de método).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Demostraciones de método= CAL

Nº de Demostraciones de método Realizadas = NDMR

Nº de Demostraciones de método Programadas = NDMP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAL = \frac{NDMR}{NDMP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{8}{6} \times \frac{12}{12} = 1,33$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado.

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados.

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{267}{300} \times \frac{12}{12} = 0.89$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Actividad 4: Realizar 6 Días de Campo.

Ejecución: Para el año 2024, se realizaron 4 Días de campo de los 6 programados, con una participación de 147 asistentes.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. DÍAS CAMPO PROGRAMADOS	No. DÍAS CAMPO REALIZADOS	% EJECUTADO
Córdoba	Montería	42	1	1	100%
Meta	Granada	30	1	1	100%
Tolima	Valle de San Juan	30	1	1	100%
Huila	Campoalegre	45	1	1	100%
Cesar sur			1		
Sucre			1		
TOTAL		147	6	4	67%

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Evaluación De La Labranza Vertical Y Su Efectividad En La Productividad Del Maíz En Las Principales Regiones Productoras De Colombia. (Días de campo).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Días de campo= CAL

Nº de Días de campo Realizadas = NDCR

Nº de Días de campo Programadas = NDCP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAL = \frac{NDCR}{NDCP} \times \frac{T_P}{T_R} = \frac{4}{6} \times \frac{12}{12} = 0,66$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado.

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados.

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{147}{300} \times \frac{12}{12} = 0,49$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

COMPONENTE: LABRANZA VERTICAL

Indicador 1: Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento

Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento = PMC

Promedio nivel conocimiento salida = PNCS

Promedio nivel conocimiento entrada = PNCE

Meta = Aumento del conocimiento en 10%

$$PMC = \frac{PNCS - PNCE}{PNCS} \times 100 = \frac{4.50 - 3.04}{4.50} \times 100 = 33\%$$

Análisis: Este indicador se hace por medio de pruebas de entrada y salida que realiza el profesional a las personas capacitadas, esto con el fin de conocer el porcentaje de conocimiento adquirido del tema tratado en la capacitación. Se relacionan capacitaciones realizadas a técnicos y agricultores a nivel nacional.

El aumento en el conocimiento en los temas tratados en las capacitaciones cumplió la meta del 10% con un 33%, permitiendo a los productores tener un mayor conocimiento en el manejo agronómico de los cultivos de cereales en cada una de las zonas de impacto.

Indicador 2: Satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto. (Conocer la satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto).

Satisfacción de los Clientes = %SC

Sumatoria de los porcentajes de satisfacción de los clientes $\geq 80\%$ = ΣCS

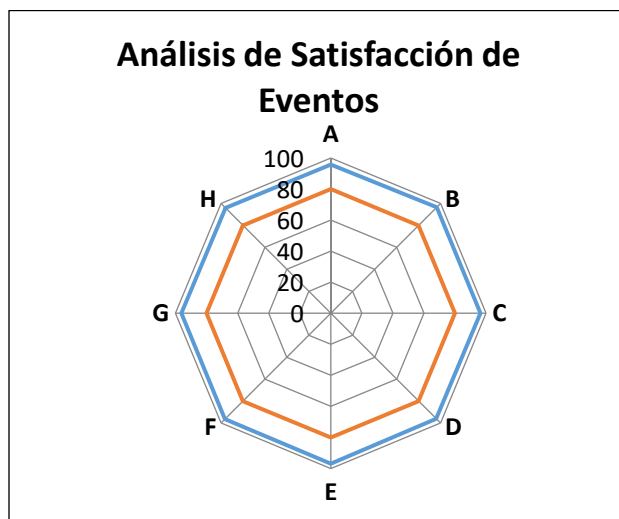
No. de Clientes Evaluados = NCE

Meta = 80%

$$\%SC = \frac{\Sigma CS}{NCE} \times 20 = \frac{758,29}{157} \times 20 = 96,6\%$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Análisis de Satisfacción de los eventos de capacitación



Se muestra en la gráfica la opinión de las personas encuestadas en los siguientes temas.

- A. El tema del proyecto
- B. El instructor dictó el curso de buena manera
- C. El conocimiento del tema por parte del instructor fue bueno
- D. El comportamiento del instructor durante el curso
- E. La participación que el instructor dio a los asistentes
- F. La atención/actitud de los asistentes ante el curso
- G. La organización del evento

H. La divulgación que se le hizo al evento

Análisis: En donde el 80% es la meta de satisfacción y el mayor porcentaje de satisfacción de los encuestados está en las preguntas A con un 95,8%, demostrando un alto impacto respecto al tema del proyecto dentro de los agricultores.

5.2.1.4. COMPONENTE 4: MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO MAÍZ TECNIFICADO CON OTRAS ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL (ARROZ) EN DOS REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.

Este proyecto busca generar sinergias gremiales y tecnológicas mediante la formulación, implementación y evaluación de un sistema de producción que involucre la rotación arroz-maíz, determinando indicadores tanto de productividad como de rentabilidad de la rotación y divulgar los resultados exitosos que en el corto y mediano plazo permita, no solo aumentar las áreas, sino mejorar el nivel de ingresos de los productores. El proyecto contempla el suministro de semilla híbrida de maíz y de fertilizantes.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la viabilidad técnica y económica del sistema maíz tecnificado - arroz en las zonas productivas de los departamentos del Meta y Tolima.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar mediante indicadores de rentabilidad y productividad, la viabilidad de la rotación arroz - maíz.
- Contribuir al incremento del área de siembra y la producción de maíz tecnificado en zonas arroceras.
- Contribuir al mejoramiento de la capacidad técnica de los productores del sistema productivo maíz - arroz mediante la programación y ejecución de eventos grupales de capacitación.

DURACIÓN: 12 meses.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: Meta y Tolima

PRESUPUESTO 2024:

Año 2024: \$ 185.170.480

Año 2025: \$ 9.421.520

Total, Proyecto: \$ 194.592.000

RESULTADOS 2024

Actividad 1: Realizar 4 Parcelas Demostrativas.



Ejecución: Para el año 2024 se establecieron 4 Parcelas Demostrativas de las 4 programadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. PARCELAS PROGRAMADAS	No. PARCELAS ESTABLECIDAS	% EJECUTADO
Tolima	Espinal	2	1	50%
	Espinal		1	50%
Meta Ariari	Granada	2	1	50%
	Granada		1	50%
TOTAL		4	4	100%

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Manejo Del Sistema Productivo Maíz Tecnificado Con Otras Especies De Interés Comercial (Arroz) En Dos Regiones Productoras De Colombia. (Parcelas Demostrativas).

Eficacia en el cumplimiento y realización de *Parcelas Demostrativas*= CAMS

Nº de *Parcelas Demostrativas* Realizadas = NPDR

Nº de *Parcelas Demostrativas* Programadas = NPDP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAMS = \frac{NPDR}{NPDP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{4}{4} \times \frac{12}{12} = 1$$

Análisis: Igual a 1: Ejecución eficaz.

Actividad 2: Realizar 4 Capacitaciones para Agricultores.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 3 capacitaciones a agricultores de las 4 programadas, con 62 participantes.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. CAPACITACIONES PROGRAMADOS	No. CAPACITACIONES REALIZADAS
----------	-----------	-------------------	--------------------------------	-------------------------------

Tolima	Espinal	17	2	1
Meta-Granada	Buenavista	24	2	1
	Buenavista	21		1
TOTAL		62	4	3

INDICADORES DE GESTIÓN

Igual a 1: Ejecución eficaz

Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Manejo Del Sistema Productivo Maíz Tecnificado Con Otras Especies De Interés Comercial (Arroz) En Dos Regiones Productoras De Colombia. (Capacitación Agricultores).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Capacitación Agricultores = CAMS

Nº de Capacitación Agricultores Realizadas = NCAR

Nº de Capacitación Agricultores Programadas = NCAP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAMS = \frac{NPDR}{NPDP} \times \frac{T_p}{T_r} = \frac{3}{4} \times \frac{12}{12} = 0,75$$

Análisis: Menor a 1: Menos eficaz de lo programado

Indicador 2: Cumplimiento en Agricultores capacitados.

Eficacia en Agricultores Capacitados = AC

No. Agricultores Capacitados = NAC

No. Agricultores Programados = NAP

Tiempo Programado = T_P (en meses)

Tiempo Real = T_R (en meses)

$$AC = \frac{NAC}{NAP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{62}{60} \times \frac{12}{12} = 1,03$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

INDICADORES DE EFECTIVIDAD O IMPACTO

Indicador 1: Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento

Porcentaje de mejoramiento en el conocimiento = PMC

Promedio nivel conocimiento salida = PNCS

Promedio nivel conocimiento entrada = PNCE

Meta = Aumento del conocimiento en 10%

$$PMC = \frac{PNCS - PNCE}{PNCS} \times 100 = \frac{4.67 - 2.80}{4.67} \times 100 = 40\%$$

Análisis: Este indicador se hace por medio de pruebas de entrada y salida que realiza el profesional a las personas capacitadas, esto con el fin de conocer el porcentaje de conocimiento adquirido del tema tratado en la capacitación. Se relacionan capacitaciones realizadas a técnicos y agricultores a nivel nacional.

El aumento en el conocimiento en los temas tratados en las capacitaciones cumplió la meta del 10% con un PMC del 40%, permitiendo a los productores tener un mayor conocimiento en el manejo agronómico de los cultivos de cereales en cada una de las zonas de impacto.

Indicador 2: Satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto. (Conocer la satisfacción de nuestros clientes con respecto a la ejecución del proyecto).

Satisfacción de los Clientes = %SC

Sumatoria de los porcentajes de satisfacción de los clientes $\geq 80\%$ = ΣCS

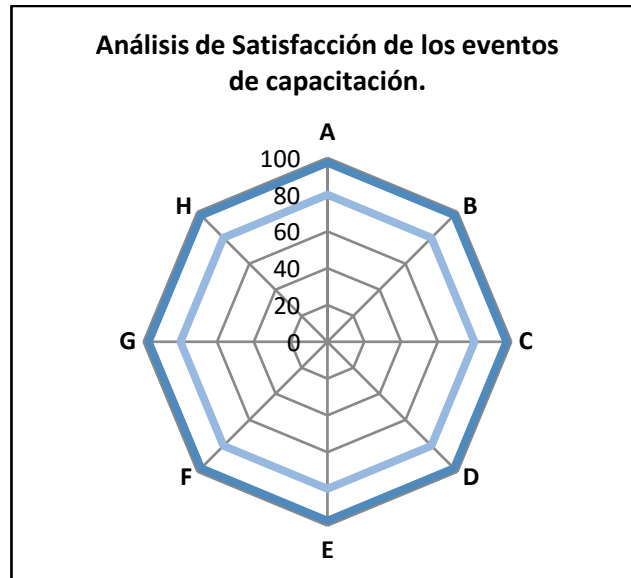
No. de Clientes Evaluados = NCE

Meta = 80%

$$\%SC = \frac{\Sigma CS}{NCE} \times 20 = \frac{387,50}{81} \times 20 = 95,7\%$$

Análisis: Mayor a 1: Más eficaz de lo programado

Análisis de Satisfacción de los eventos de capacitación



Se muestra en la gráfica la opinión de las personas encuestadas en los siguientes temas.

- A. El tema del proyecto
- B. El instructor dictó el curso de buena manera
- C. El conocimiento del tema por parte del instructor fue bueno
- D. El comportamiento del instructor durante el curso
- E. La participación que el instructor dio a los asistentes
- F. La atención/actitud de los asistentes ante el curso
- G. La organización del evento
- H. La divulgación que se le hizo al evento

Análisis: En donde el 80% es la meta de satisfacción, el mayor porcentaje de satisfacción de los encuestados está en las preguntas A con un 97,4%, demostrando un impacto alto en el tema del proyecto dentro de los agricultores.

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN

PROYECTO: BIOECONOMIA EN CERELAES 2024

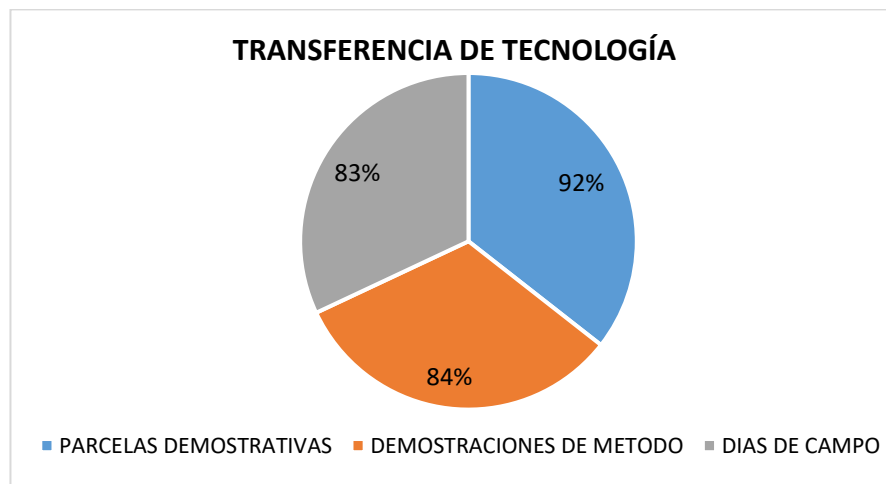


Tabla 1. Porcentaje (%) de ejecución año 2024 en los proyectos de Bioeconomía y sus componentes (Extensión, Nutrición, Labranza, Rotación, Monitoreo en cereales).

5.2.1.5. COMPONENTE 5: MONITOREO DEL ACHAPARRAMIENTO DEL MAÍZ.

El desarrollo de este estudio tiene como objetivo monitorear espacial y temporalmente la enfermedad del complejo del achaparramiento del cultivo de maíz transmitido principalmente por el insecto vector *Dalbulus maidis* e identificar los índices de vegetación asociados a la enfermedad en las plantas con el uso de imágenes multiespectrales satelitales y de drones. Se seleccionarán 24 lotes comerciales, distribuidos en 4 principales zonas productoras de maíz en el valle del río Cauca de la siguiente manera: Sur (Palmira-Rozo-Cerrito), Centro (Bugá-Tuluá-Riofrio), Centro norte (Roldanillo-La Unión-Toro), Norte (Viterbo, Caicedonia, Sevilla) 2 por cada zona en cada periodo para un total de 8 lotes entre maíz amarillo (STATUSVIP3 - DK7088VT3PRO - NK4015VIP3) y maíz blanco (P3966WVYHR - P4028WVYHR - DK370VTP3PRO). Durante el ciclo del cultivo se realizará el levantamiento de la base de datos con las evaluaciones en campo de los síntomas asociados a la enfermedad, la incidencia de *D. maidis* y variables edafoclimáticas. Con estos últimos datos se buscará identificar a través de métodos estadísticos tales como el análisis multivariado de correlación del efecto entre variables, regresiones múltiples y las ecuaciones estructurales (Análisis de senderos o de rutas) aquellas variables que presenten una mayor correlación el efecto de las variables climáticas sobre el comportamiento epidemiológico del achaparramiento del maíz y su vector en las zonas evaluadas del valle del río Cauca. Finalmente, se realizará la estructuración de diferentes modelos y a través de análisis estadísticos e identificar el que mejor se ajuste a la dinámica del comportamiento espacial y temporal tanto de la enfermedad como de la incidencia de su vector y a través de una segunda fase del proyecto realizar la validación en campo del o los modelos con el propósito de proporcionar una herramienta dentro de las estrategias de manejo y control del cultivo de maíz.

OBJETIVO GENERAL:

Monitoreo del comportamiento espacial y temporal del achaparramiento del maíz y su vector *Dalbulus maidis* en zonas sur, centro y norte del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Monitoreo de la incidencia del achaparramiento del maíz y su insecto vector *Dalbulus maidis*.
- Identificar el efecto de las variables varietales, climáticas y de los elementos Nitrógeno y Fosforo sobre el comportamiento epidemiológico del achaparramiento del maíz y su vector en las zonas evaluadas del valle del río Cauca.
- Identificar riesgos de incidencia de la enfermedad y su insecto vector asociados a la época de siembra del cultivo (Temprana o tardía) en cada periodo de siembras de acuerdo con la normativa.

- Identificación de índices de vegetación asociados a hospederos del insecto vector presentes en los lotes a través del uso de imágenes multiespectrales satelitales y de dron.
- Identificación de índices de vegetación asociados a la enfermedad del complejo de achaparramiento del maíz a través del uso de imágenes multiespectrales satelitales y de dron.

DURACIÓN: 20 meses.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: Valle del río Cauca (Palmira, Rozo, Cerrito, Buga, Tuluá, Río frío, Roldanillo, La Unión, Toro, Viterbo, Caicedonia y Sevilla).

PRESUPUESTO

AÑO 2024: 105.201.760

AÑO 2025: 0

TOTAL: 105.201.201.760

RESULTADOS AÑO 2024

Durante el año 2024 se llevaron a cabo visitas a lotes experimentales en los municipios de Rozo, El Cerrito Tuluá, Roldanillo y Caicedonia, donde en la zona centro y sur del Valle se han presentado las mayores poblaciones de *Dalbulus* en comparación con la zona norte que a pesar de tener una mayor área monitoreada presenta números similares o menores respecto a las otras dos zonas que en proporción son 3 veces más pequeñas en cuanto al área monitoreada en el norte.

Importante resaltar que una finca monitoreada en el sur del Valle (Rozó) no realizó aplicaciones de productos químicos, todo su manejo lo hizo con productos biológicos y las poblaciones de *Dalbulus* siempre estuvieron bajas con umbrales de acción por debajo de 0,2 de acuerdo con la metodología del “Manual de manejo de *Dalbulus maidis*, 2022”.

Se pudo observar que las incidencias de los últimos tres meses del semestre han estado bajas, esto se ha debido a las altas precipitaciones que se han presentado en la región del Valle, por lo cual se han intensificado las labores de manejo de malezas en el cultivo y se ha iniciado con los diferentes monitoreos, esto con el fin de observar los distintos síntomas de la incidencia de *Dalbulus maidis* en el achaparramiento del maíz.

Se realizaron las 72 visitas programadas, esto como resultado de 8 evaluaciones programadas para cada una de las 9 fincas durante todo el ciclo del cultivo (150 días). Así mismo se han realizado todos los mapas de calor de la distribución de la incidencia de *Dalbulus maidis* en cada lote, cada evaluación cuenta con la respectiva imagen multiespectral, restan las evaluaciones de incidencia de síntomas asociadas al achaparramiento del maíz que se continúan realizando hasta la fecha de cosecha.

Se realizó la recolección de datos meteorológicos de las estaciones de la red meteorológica automatizada de cenicaña para realizar los análisis estadísticos de la incidencia del insecto en las diferentes localidades. Así mismo el seguimiento a las recomendaciones dadas sobre las labores de postcosecha en los diferentes lotes de estudio enfocadas al manejo del insecto *Dalbulus maidis*, con el objetivo de seguir alimentando la base de datos de los monitoreos de *Dalbulus maidis* en el valle del Cauca, para este semestre se adicionarán 3 localidades, una en el municipio de Caicedonia y 2 más en el municipio de Guacarí así mismo se realizó visita para el levantamiento de los polígonos de los lotes y el establecimiento de los puntos de monitoreo

Del proyecto Monitoreo espacial y temporal del complejo del achaparramiento del Maíz en las zonas sur, centro y norte del Valle del Cauca se monitorearon las siguientes parcelas para el año 2024:

- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: Roldanillo

Agricultor: Daniel Echeverri

- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: Caicedonia

Agricultor: Roberto Tiznes

- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: El cerrito

Agricultor: Ana Maria Payares

- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: Roldanillo

Agricultor: Fabio Valderrama

- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: Roldanillo

Agricultor: Néstor Marmolejo

- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: Caicedonia

Agricultor: David Moreno



- **Departamento:** Valle del Cauca

Municipio: El cerrito

Agricultor: Jose Rodriguez

En octubre del año 2024 se inició con los monitoreos del insecto *Dalbulus maidis* en los diferentes lotes de estudio en el Valle del Cauca.

Con los monitoreos realizados se generó un reporte al agricultor con el mapa del lote y la información de los conteos realizados en cada uno de los puntos. Esto como herramienta para la toma de decisiones en la aplicación de productos agroquímicos o biológicos para el control de *Dalbulus maidis*.

También se adquirió el servicio para la toma de imágenes de drones multiespectrales para las localidades del norte del valle:

Finca La Esperanza (Roldanillo)

Finca El Cucharero (Zarzal)

Finca Los Naranjitos (La Unión)

Finca El Carare (Caicedonia)

Finca Montegrande (Caicedonia)

Finca Maracaibo (Caicedonia)

Además de estas imágenes multiespectrales procesadas también se cuenta con las imágenes crudas para procesamientos adicionales y otro banco de imágenes de tipo **RGB** en cada uno de los lotes anteriormente mencionados.

Se realizó una presentación sobre monitoreo y estrategias de manejo de *Dalbulus maidis* y la enfermedad del complejo del achaparramiento dirigida a agricultores, estudiantes y técnicos de dicha región.

Ya para el mes de noviembre se continuó realizando monitoreos del insecto *Dalbulus maidis* en los diferentes lotes de estudio en el Valle del Cauca.

Con los monitoreos realizados, se continuó generando el reporte de la visita al agricultor, con el mapa del lote y la información de los conteos realizados en cada uno de los puntos. Esto como herramienta para la toma de decisiones en la aplicación de productos agroquímicos o biológicos para el control de *Dalbulus maidis*.

Conclusiones:

- La información compartida durante los eventos antes mencionados, brindan un acompañamiento a los agricultores sobre la importancia de realizar buenas

prácticas agrícolas en sus cultivos. Desde las estrategias de monitoreo para la toma de decisiones en la aplicación de insecticidas, como también el uso adecuado de la maquinaria agrícola y la correcta nutrición vegetal con el objetivo de brindarle condiciones óptimas para el desarrollo del cultivo y la sanidad vegetal reduciendo aplicaciones de productos, siendo más eficientes económica y ambientalmente.

- En el mes de noviembre se asistió y participó al "Taller sobre aspectos fitosanitarios en la cadena de producción maíz – soya" realizado durante los días 27 y 28 de noviembre en el departamento del Meta.
- Durante ambas jornadas, se contó con la participación en promedio de 150 personas entre agricultores y técnicos de la región.

5.2.1.6. COMPONENTE 6: SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS A NIVEL DE PREDIOS MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA E-AGROLOGY

En el marco de la crisis sanitaria que enfrenta el mundo combinado con los efectos del cambio climático cada vez más evidentes y las posibles fluctuaciones de precios en mercados locales y regionales, los productores requieren con urgencia herramientas que mejoren sus ingresos y les permitan ser más resilientes. El acceso a información de calidad, relevante y a tiempo resulta clave para ampliar el margen de acción de cada productor, sus probabilidades de incrementar la productividad y las opciones de comercialización que garanticen mayores ingresos y rentabilidad.

Este proyecto tiene por objetivo sentar las bases para articular e implementar un sistema de soporte a decisión para productores de cereales y leguminosas que ofrezca información relevante, incremente sus oportunidades por ciclo agrícola y, por tanto, su productividad y resiliencia. Durante los 3 meses de este proyecto se identificarán los aspectos necesarios para personalizar el módulo de captura del sistema e-Agrology, de tal forma que sea posible comenzar con su uso en Colombia durante el primer semestre del año 2021 para todas las fincas con las cuales trabaja FENALCE.

OBJETIVO GENERAL

Identificar aspectos necesarios para personalizar el módulo de captura de datos del sistema e-Agrology a nivel de finca y lote, de tal forma que pueda comenzar a operar en Colombia para cereales y leguminosas a partir del primer semestre de 2021. Este sistema servirá de base para implementar la estrategia de soporte a decisiones para productores en el futuro próximo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar soporte técnico y mantener la infraestructura tecnológica de la interfaz del módulo de captura del sistema e-Agrology para FENALCE.
- Implementar modificaciones al sistema
- Validar modificaciones e interfaz con usuarios principales

- Capacitar usuarios principales en el uso del módulo de captura del sistema e-Agrology.

DURACIÓN: 12 meses.

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA: Nacional

PRESUPUESTO: \$20.000.000

Ejecución de las actividades Año 2024.

Actividad 1: Apoyar y mantener el Módulo de captura del sistema e-Agrology.

Resultado: Se mantiene contacto permanente con el equipo técnico del CIMMYT para coordinar actividades relacionadas con el plan de mejoramiento y entrenamiento de la Versión 2, que incluye operaciones desde equipos móviles.

Actividad 2: Implementar modificaciones al módulo de captura del sistema e-Agrology. Resultado: Se cuenta con el apoyo del equipo CIMMYT para el entrenamiento, modificaciones de forma y técnicas a la Versión 2. Participa el equipo técnico de FENALCE – Fondos Parafiscales.

Actividad 3: Capacitación usuarios.

Resultado: Se tienen disponibles espacios para la capacitación puntual de los ingenieros extensionistas, como de atención personalizada a través de chats y correos electrónicos, cuando se requiera.

Los días 7 y 8 de octubre del presente año se llevó a cabo una reunión de capacitación en la ciudad de Bogotá con la Alianza CIAT-Bioversity, CIMMYT y técnicos de las regionales de Córdoba, Tolima, Boyacá, Huila y Cundinamarca, con el fin de realizar una retroalimentación en las plataformas de investigación, realizar inclusión de nuevas variables de mejoramiento en los formularios actuales. Para el día 08 de octubre se llevó a cabo con el equipo de CIMMYT definición de indicadores y dashboards donde el CIMMYT propuso a FENALCE indicadores más comunes que se puedan generar con la información recolectada tales como: Rendimiento promedio, superficie sembrada, Ingreso bruto, Equidad en la producción, Humedad (Conectar sensores con dashboard e-agrology).

De igual manera se realizó un taller de recopilación de información para requerimientos de los usuarios respecto a los dashboards (Definición de prioridades, definición de métodos de recopilación de datos).

5.2.2. PROYECTO: FOMENTO A LA SIEMBRA DE MAÍZ MEJORADO Y RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON PEQUEÑOS AGRICULTORES EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE COLOMBIA EN EL 2024.

El presente proyecto tiene como objetivo fomentar la siembra de maíz en Colombia como opción para la generación de ingresos y seguridad alimentaria de pequeños

agricultores de bajos ingresos en doce (12) zonas productoras de maíz en Colombia, a través de la entrega de Semilla mejorada de Maíz y Capacitación para la siembra de los cultivos.

El proyecto se orienta a pequeños agricultores de bajos ingresos con la entrega de 15.000 kg de semilla de maíz para la siembra de 750 hectáreas, 10 kg de semilla para 1/2 hectárea por beneficiario, con el propósito que produzcan alrededor de 3,750 toneladas de maíz, contribuyendo a sustituir importaciones, generando ingresos y alimentos para los colombianos. Los productores beneficiarios contarán con Capacitación para el establecimiento de los cultivos de maíz, las cuales se realizarán en el evento de entrega de la semilla con el acompañamiento de las Umatas de los Municipios priorizados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar la transferencia tecnológica de semillas mejoradas de maíz y capacitación a pequeños agricultores, como fuente de seguridad alimentaria y resiliencia al cambio climático del pequeño productor de bajos ingresos, en las principales zonas productoras de Colombia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Entregar semilla mejorada de maíz para la siembra de 750 hectáreas de cultivo, en doce (12) regiones productoras de Colombia.
- Capacitar a 1.500 pequeños y medianos agricultores de maíz, en las recomendaciones técnicas adecuadas para la siembra y manejo del cultivo de maíz.
- Realizar seguimiento en finca a las siembras de los cultivos de maíz por parte de pequeños agricultores de bajos ingresos cubiertos por el proyecto.

DURACIÓN: 12 meses.

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA: Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar, Huila, Meta, Tolima, Antioquia, Cundinamarca, Santander, Boyacá y Quindío

PRESUPUESTO 2024:

Total, Proyecto: \$ 900.750.000

RESULTADOS AÑO 2024

Actividad: Capacitación agricultores de maíz en técnicas de siembra y manejo agronómico de cultivo.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 12 capacitaciones de las 12 programadas en las regiones beneficiadas.

Actividad: Entrega de semilla de maíz a pequeños productores de bajos ingresos.



Ejecución: Para el año 2024 se realizaron las entregas de semilla de maíz a cada uno de los beneficiarios en las respectivas regiones como lo indicaba el proyecto.

Nº	DEPARTAMENTOS	AGRICULTORES BENEFICIADOS	No. DE HECTÁREAS BENEFICIADAS	KG x AGRICULTOR	KG ENTREGADOS
1	Córdoba	200	100	10	2000
2	Sucre	200	100	10	2000
3	Bolívar	200	100	10	2000
4	Cesar	100	50	10	1000
5	Huila	100	50	10	1000
6	Meta	100	50	10	1000
7	Tolima	100	50	10	1000
8	Antioquia	150	75	10	1500
9	Cundinamarca	100	50	10	1000
10	Santander	100	50	10	1000
11	Boyacá	100	50	10	1000
12	Quindío	50	25	10	500
TOTAL		1.500	750	10	15.000

Actividad: Seguimiento y verificación a las entregas y siembras de cultivos en fincas de beneficiarios del proyecto.

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron los seguimientos a los beneficiarios de maíz.

5.2.3. PROYECTO: CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA MECANIZACIÓN AGRICOLA EN ZONAS PRODUCTORAS DE CEREALES (MAIZ).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 se afirma que Colombia tiene altos niveles de inseguridad alimentaria y una dependencia significativa de importación de insumos agropecuarios. Es imperativo promover la producción local de alimentos e insumos, y fomentar los circuitos cortos de producción y distribución de alimentos para que toda su población tenga una alimentación suficiente, adecuada, sana e inocua que conlleven progresivamente a la soberanía alimentaria. Igualmente, Los niveles de productividad agropecuaria son bajos en Colombia y no permiten tener una disponibilidad de alimentos adecuada.

La mecanización es un proceso de desarrollo que hay que determinar, movilizar, asignar y apoyar de acuerdo con las condiciones técnicas, económicas, sociales, políticas y en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo. La mecanización incluye la fabricación, distribución y funcionamiento de todo tipo de herramienta, aperos, máquinas y equipos para el aprovechamiento de las tierras agrícolas. En el país, en general, el parque de maquinaria agrícola está envejecido, su desarrollo tecnológico es mínimo, se encuentra sobre utilizado y muestra fuerte deterioro de la capacidad de potencia disponible, para atender las necesidades del sector. Tampoco existen procesos de planificación, selección, mantenimiento y

administración adecuados, de estos recursos de capital, ni políticas claras para un programa racional de mecanización hacia el futuro.

No es la mecanización en sí misma la que genera los impactos ambientales negativos sobre los suelos. La no renovación por muchos años del parque de maquinaria ha limitado que la apropiación de desarrollos tecnológicos, muchos de ellos con características sostenibles, hayan sido extremadamente lentos. Es así como todavía se dan bajos rendimientos y enormes pérdidas de cosecha. También se utilizan prácticas dañinas tales como excesivo tráfico de maquinaria; y otras, debido a la imprecisión y dificultad de calibración del parque, uso inadecuado de diversos equipos sin considerar las condiciones geoecológicas, que dañan la estructura del suelo y producen compactación. Todo esto dimensionado por una mala planificación, selección y compra, al no consultarse a los expertos y/ o asesores técnicos.

Objetivo General

Mejorar las habilidades de los asistentes técnicos, operarios y agricultores en los temas de operación, calibración y mantenimiento de la maquinaria agrícola para aumentar la eficiencia de las labores de preparación de suelos, siembra, labores culturales, y cosecha de los cultivos. (Maíz), en las principales zonas productoras de país.

Objetivos Específicos

1. Asegurar mediante un adecuado programa de capacitación y transferencia de tecnología que los propietarios y operarios de las regiones comprendan y apliquen los conceptos relacionados con la operación y mantenimiento de maquinaria y equipos agrícolas para la producción de maíz.
2. Diseñar una metodología participativa en áreas relacionadas con la gestión de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola del sistema productivo maíz.
3. Facilitar mecanismos de comunicación entre los propietarios, operarios y técnicos para la gestión apropiada de la maquinaria y equipos agrícolas.

Duración (meses): 12 Meses- Vigencia 2024

Fecha de Inicio: enero 2 de 2024

Fecha de Finalización: diciembre 30 de 2024

DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA: Meta, Córdoba, Valle del Cauca, Tolima, Boyacá, Huila y Cesar.

PRESUPUESTO 2024:

Valor Total del Proyecto (\$ miles): \$257.328.000.



Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto:

1. Al menos 240 beneficiarios, capacitados en operación y mantenimiento de maquinaria y equipos agrícolas.
2. Ocho (8) seminarios de tres (3) jornadas, sobre operación y mantenimiento de maquinaria y equipos agrícolas realizados.
3. Un (1) Documento sobre Metodología de capacitación en gestión de maquinaria y equipos agrícolas.
4. Al menos 240 beneficiarios, certificados mediante diploma como capacitados en operación y mantenimiento de maquinaria y equipos agrícolas.

EJECUCIÓN AÑO 2024:

Ejecución: Para el año 2024 se realizaron 19 Capacitaciones en mantenimiento y Equipos para la mecanización agrícola de los 8 seminarios de tres jornadas programadas. Con un total de 1000 asistentes.

REGIONAL	MUNICIPIO	No. DE ASISTENTES	No. CAPACITACIONES PROGRAMADAS	No. CAPACITACIONES REALIZADAS	% EJECUTADO
Cesar Sur	Gamarra	30	1	1	100%
Córdoba	Cerete	30	3	1	33%
	Cerete	67		1	33%
	Cerete	45		1	33%
	Cerete	83		1	33%
Huila	Campoalegre	94	1	1	100%
	Campoalegre	92		1	100%
Meta Altillanura (Puerto Gaitán)	Puerto Gaitán	84	3	1	33%
	Puerto Gaitán	31		1	33%
	Puerto Gaitán	19		1	33%
Meta (Puerto López)	Puerto López	47	1	1	100%
Meta (Granada)	Dosquebradas	23	3	1	33%
	Dosquebradas	56		1	33%
	Dosquebradas	114		1	33%
Tolima	El Espinal	40	1	1	100%

	Espinal	24	1	1	100%
Valle del Cauca	Roldanillo	15	1	1	100%
		15	1	1	100%
		43	1	1	100%
Boyacá	Chivata	21	1	1	100%
	Toca	27	1	1	100%
TOTAL		1000	19	21	111%

Indicador 1: Cumplimiento en actividades de Capacitación En Mantenimiento Y Operación De Maquinaria Y Equipos Para La Mecanización Agrícola En Zonas Productoras De Cereales (Maíz). (Seminarios).

Eficacia en el cumplimiento y realización de Seminarios = CAMA

Nº de Seminarios Realizadas = NSR

Nº de Seminarios Programadas = NSP

Tiempo Programado = TP

Tiempo Real = TR

$$CAMA = \frac{NSR}{NSP} \times \frac{TP}{TR} = \frac{21}{19} \times \frac{12}{12} = 1,1$$

Indicador 2. Validación del impacto en los diferentes seminarios del proyecto de Capacitación En Mantenimiento Y Operación De Maquinaria Y Equipos Para La Mecanización Agrícola En Zonas Productoras De Cereales (Maíz).

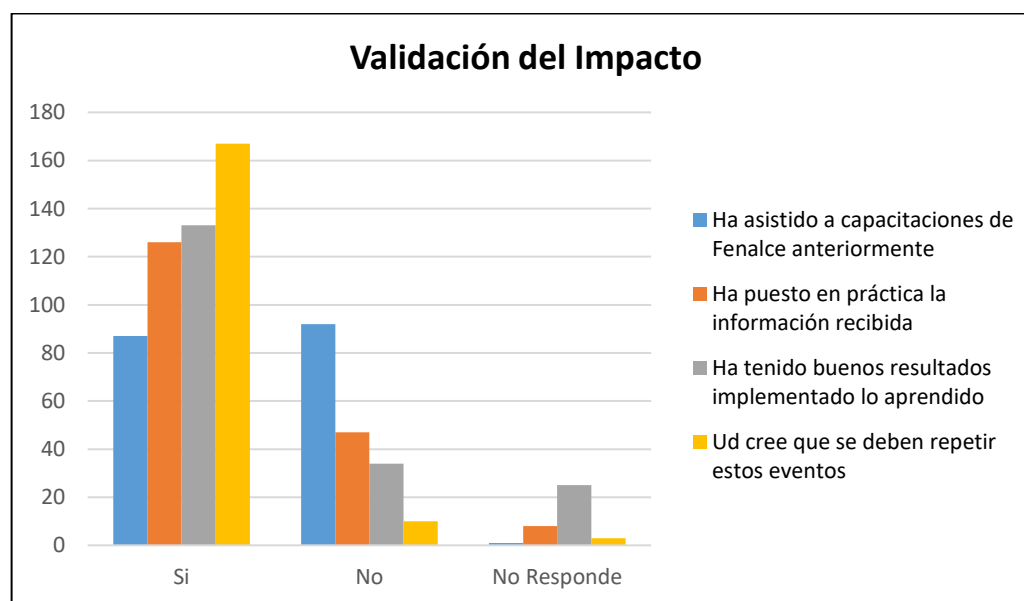


Tabla 1. Validación de impacto.

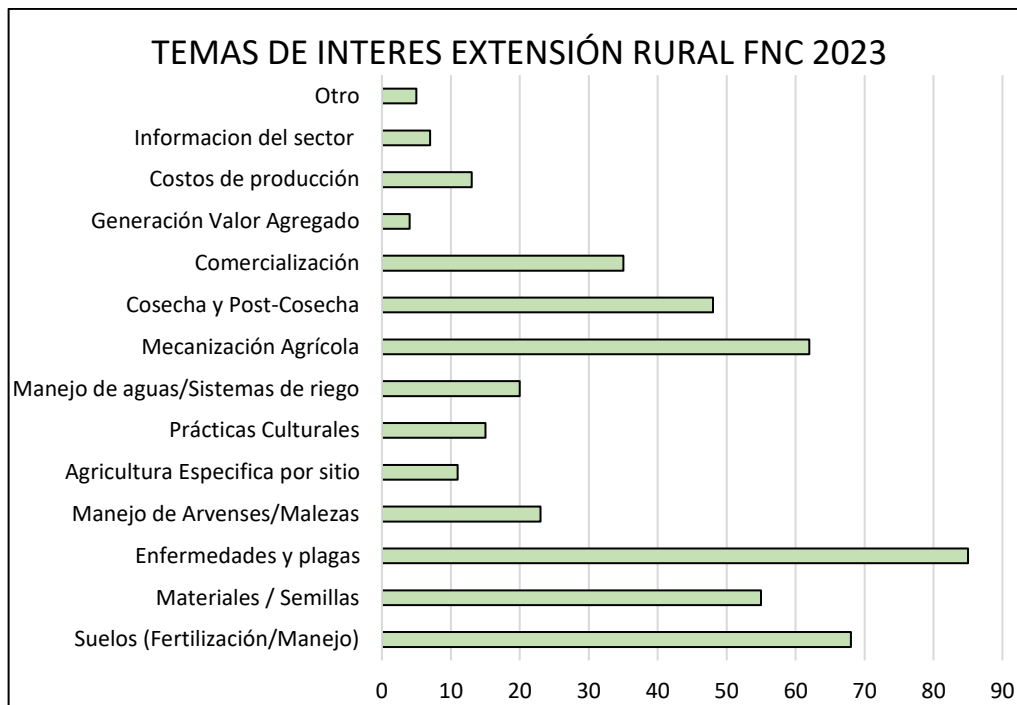


Tabla 2. Temas de interés Capacitación en Maquinaria agrícola.

CONCLUSIONES 2024

- De acuerdo con la Tabla 1. (*Validación de impacto*); Podemos observar que 160 personas están de acuerdo con repetir estos eventos, donde 124 han obtenido buenos resultados implementando lo aprendido en cada una de las temáticas tratadas en los seminarios, los cuales están relacionados con operación y mantenimiento de maquinaria y equipos agrícolas para la producción de maíz).
- Respecto a la tabla 2, se puede concluir que el proyecto de capacitación en maquinaria agrícola genera un % de interés del 60% respecto a su impacto en la transferencia de tecnología en cada uno de los agricultores y ocupa el puesto número 3 de temas de interés ofertados por el fondo nacional de cereales de la Federación.

RESULTADOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AÑO 2024.

Con el proyecto de EXTENSIÓN EN CEREALES EN COLOMBIA, se validaron los factores claves para la producción identificados en parcelas de Extensión y de Nutrición en cada regional se aprecian los tratamientos evaluados en dosis de nutrientes por hectárea y aplicación de biofertilizantes, así como el análisis económico y la tasa de retorno marginal (TRM), descrito a continuación por regional:

REGIONAL	RESULTADOS POR REGIONAL - 2024
----------	--------------------------------

ANTIOQUIA	<p>COMPONENTE 1: EXTENSIÓN DE CEREALES EN COLOMBIA 2024</p> <p style="text-align: center;">- PARCELA 1</p> <p>AGRICULTOR: Ever Ovidio Higueta</p> <p>VEREDA: Juntas de Uramita</p> <p>FINCA: El Guadual</p> <p>CULTIVO: Maíz</p> <p>FECHA DE SIEMBRA: 05/05/2024</p> <p>FECHA DE COSECHA: 28-10-2024</p> <p>Se estableció una parcela demostrativa de 8.000 m² con materiales de maíz amarillo FNC8134 y SYNKO. Además de la fertilización recomendada por Fenalce, se realizaron protocolos de nutrición para hacer la aplicación de enmiendas y correctivos de acidez necesarios antes de la siembra. Para el mes de abril se establecieron los siguientes tratamientos.</p>
	<p>T1.</p> <p>Área: 2.000 m²</p> <p>Semilla: FNC 8134, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Fenalce</p>
	<p>T2.</p> <p>Área: 2.000 m²</p> <p>Semilla: FNC 8134, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Agricultor mejorada+ biofertilizantes.</p>
	<p>T3.</p> <p>Área: 2.000 m²</p> <p>Semilla: SYNKO, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Fenalce</p>
	<p>T4.</p>

Área: 2.000 m²

Semilla: SYNKO, maíz amarillo

Fertilización: Agricultor mejorada+ biofertilizantes.

RESULTADOS:

- Se realizó análisis microbiológico para conocer las unidades formadoras de colonia por grano de los siguientes grupos funcionales: Celulíticos, Proteolíticos, solubilizadores de P y Fijadores de N, principales grupos de microorganismos benéficos de un suelo para que sea funcional y el resultado fue que estos cuatro grupos funcionales estuvieron en poblaciones medias y el conteo de esporas micorrizales estaba alto.
- El cultivo presento un buen crecimiento y desarrollo. En cuanto al estado fitosanitario se observó presencia de mancha de asfalto en el material sembrado FNC8134. Para el mes de octubre se tomaron datos de cosecha de la parcela experimental.

Tratamiento	1 (FNC8134)	2 (FNC8134)	3 (SYNKO)	4 (SYNKO)
Rendimiento <i>Kg/Ha</i>	5.165	4.443	5.452	4.692
Rentabilidad <i>%</i>	17,49%	0,58%	27,93%	8,87%
Costos Totales de Producción <i>Pesos/Ha</i>	\$ 8.352.009	\$ 8.392.656	\$ 8.096.844	\$ 8.189.102

Tabla. Resultados generales tratamientos. Parcela de extensión. Ever Ovidio Higuita. 2024^a

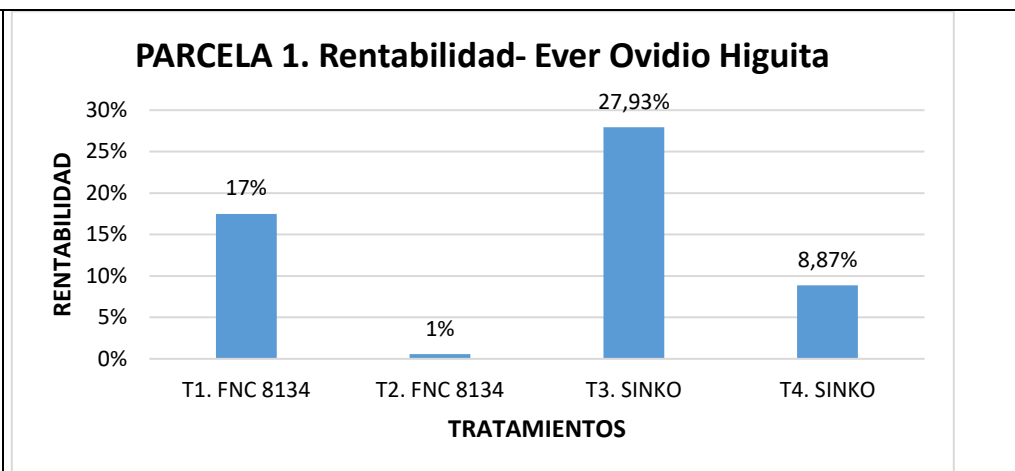


Figura. Se puede observar en la grafica que el Tratamiento numero 3 obtuvo una rentabilidad del 27,93% a diferencia de los tratamientos con los materiales de Fenalce que promedian un rendimiento del 18%.

- Los tratamientos 1 y 3 manejados con el plan de fertilización de Fenalce presentaron una mayor rentabilidad respecto a los tratamientos manejados por el agricultor (Agricultor mejorada+ biofertilizantes). Es importante destacar que el material SINKO + fertilización Fenalce fue el mejor tratamiento con una rentabilidad del 27.93%.
- Se registraron 20 productores de maíz (*HUB*) en el municipio de Cañasgordas 2024 A.

• **PARCELA 2**

AGRICULTOR: María Patricia Ramón Buitrago

VEREDA: El Tigre

FINCA: Peñaliza

CULTIVO: Maíz

FECHA DE SIEMBRA: 09-05-2024

Se establecieron 4 tratamientos de maíz hibrido FBC8205 y ADVANTA 9789 en un área de 4.000 m² con el siguiente esquema de campo.

T1.

Área: 2.000 m²

Semilla: ADV 9293, maíz amarillo

	<p>Fertilización: Fenalce</p> <p>T2.</p> <p>Área: 2.000 m²</p> <p>Semilla: ADV9293, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Agricultor Mejorada</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20 días antes de la siembra la aplicación de (Enmienda+ Materia Orgánica) - Una mínima fertilización con Agrimins + micorrizas. - Biofertilizante (Humato de Potasio). <p>T3.</p> <p>Área: 2.000 m²</p> <p>Semilla: FNC 8205, maíz blanco</p> <p>Fertilización: Fenalce</p> <p>T4.</p> <p>Área: 2.000 m²</p> <p>Semilla: FNC 8205, maíz blanco</p> <p>Fertilización: Agricultor Mejorada)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20 días antes de la siembra la aplicación de (Enmienda+ Materia Orgánica) - Una mínima fertilización con Agrimins + micorrizas. - Biofertilizante (Humato de Potasio). <p>Se realizaron los respectivos seguimientos y sus debidas recomendaciones técnicas, en el mes de septiembre se tomaron datos de humedad de grano donde se encontró 50.4% para ADV9293 y 50% para FNC 8205.</p> <p>En octubre se realizó la toma de datos de cosecha de maíz donde se evaluó nuevamente porcentajes de humedad de grano.</p>
--	--



Para el año 2024 se obtuvieron los siguientes datos en cosecha respecto al porcentajes de humedad de los materiales evaluados.

Porcentaje de Húmedad. Parcela 1. María Patricia Ramón Buitrago.

Cosecha	Maíz Material	% Humedad
1 (septiembre)	ADV 9293	50,40%
	FNC 8205	50%
2 (octubre)	ADV 9293	21,50%
	FNC 8205	21,40%

Eventos:

- Capacitación de agricultores (Febrero). Caracterización práctica del suelo y del terreno para el cultivo de maíz.
- Día de campo: Apartado (agosto). El Cultivo de maíz tecnificado en Apartadó, Antioquia.
- Encuestas de redes de innovación. Apartado Urabá. (febrero).

COMPONENTE 2: "NUTRICIÓN ORGÁNICO-MINERAL DE CEREALES EN COLOMBIA.

Para el año 2024 se desarrollaron proyectos del FNC para los municipios de Cañasgordas y para la zona del Urabá en beneficio de los agricultores ubicados en los corregimientos Juntas de Uramita, Cestillal y Apartado, contando con el apoyo de la UMATA y del SAMA.

• **PARCELA 1. 2024 A**

AGRICULTOR: Libardo Antonio Jiménez Higueta

VEREDA: Rubicón

FINCA: La Peña

CULTIVO: Maíz Híbrido

FECHA SIEMBRA: 17/04/2024

FECHA COSECHA: 12-09-2024/ 28-10-2024

Se establecieron seis (6) parcelas de maíz en un área de 9.600 m² para los materiales ADV 9789 y FNC 8134, se utilizaron los siguientes tratamientos:

TRATAMIENTO 1

Área: 2.000 m²

Semilla: ADV9789, maíz amarillo

Fertilización: Recomendada por Fenalce

TRATAMIENTO 2

Área: 2.000 m²

Semilla: ADV9789, maíz amarillo

Fertilización: Agricultor mejorada+ biofertilizantes.

TRATAMIENTO 3

Área: 2.000 m²

Semilla: ADV9789, maíz amarillo

Fertilización: Agricultor tradicional

TRATAMIENTO 4

Área: 1.200 m²

Semilla: FNC 8134, maíz amarillo

Fertilización: Recomendada por Fenalce

TRATAMIENTO 5

Área: 1.200 m²

Semilla: FNC 8134, maíz amarillo

Fertilización: Agricultor mejorada+ biofertilizantes.

TRATAMIENTO 6

Área: 1.200 m²

Semilla: FNC 8134, maíz amarillo

Fertilización: Agricultor tradicional

Durante el ciclo del cultivo se observó un buen crecimiento y desarrollo de plantas, se realizaron protocolos de nutrición con cada uno de los

tratamientos establecidos, fitosanitariamente al presentarse abundantes lluvias en la zona se observaron clorosis en el material sembrado FNC 8134.

Para el mes de septiembre se realizó la visita con el líder de Nutrición José Gabriel Ospina para hacer la toma de datos de cosecha del ensayo de nutrición, inicialmente se inició con la toma del porcentaje de humedad del grano, encontrando que el maíz ADV 9789 arrojó un 51%, mientras el material FNC 8134 dio un 21%, debido a que lo afectó la enfermedad mancha de asfalto.

Se llevaron a cabo cada una de las actividades y visitas programadas así mismo se realizó la visita a la parcela para terminar de tomar los datos de cosecha donde se encontró que el grano del material ADV 9789 contaba con un 17,2% de humedad.

RESULTADOS:

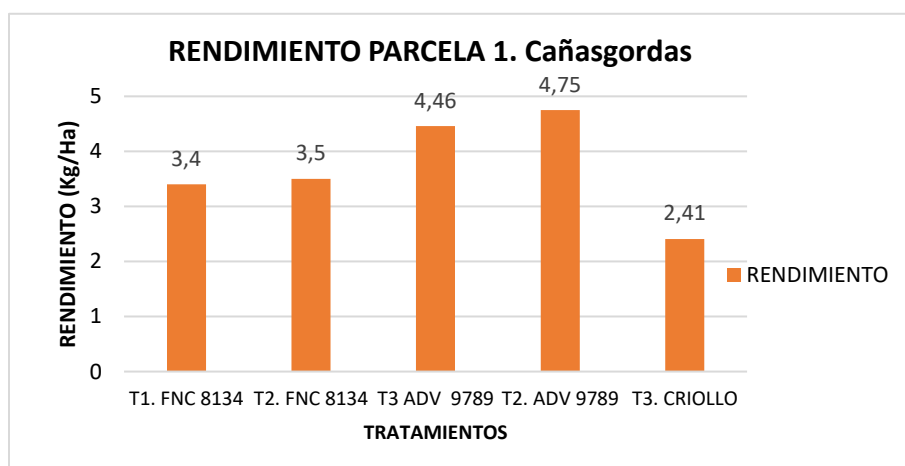


Figura 1. Rendimiento Parcela 1, Cañasgordas. Libardo Antonio Jiménez Higueta. 2024 semestre A.

Los resultados indican que el mayor rendimiento productivo correspondió a la fertilización de Fenalce complementada con bioinsumos, utilizando el híbrido comercial Adv9789. En este caso, el rendimiento fue de 4,76 T/ha, lo que le permitió alcanzar el segundo lugar en rentabilidad con 8,81%, siendo el tratamiento con mayor costo en fertilizantes (\$ 2.236.600).

El segundo mejor rendimiento también correspondió al híbrido Adv9789 con 4,47 T/h lo que implica una diferencia de 293 Kg/ha en relación con el mejor rendimiento, pero en este caso se logró la mejor rentabilidad entre los materiales evaluados con 17,79%; El costo de los fertilizantes en este tratamiento fue de \$ 1.761.213.

El material FNC8134 obtuvo su mejor rendimiento con la fertilización de Fenalce complementada con bioinsumos con 3,54 T/ha, pero con este rendimiento su rentabilidad fue negativa generando pérdidas económicas del 15,43%, al igual que en el tratamiento con la fertilización de Fenalce, pero sin bioinsumos en la que se obtuvo una pérdida del 7,44%. En este material los costos de los fertilizantes fueron de \$ 2.236.600/ha y \$ 1.761.213/ha, respectivamente.

A pesar de que el material criollo presentó los menores rendimientos productivos del ensayo con 2,41 T/ha, su rentabilidad fue positiva (5,6%).

Los costos de producción en Cañas Gordas fueron máximos de \$ 8,3 millones por hectárea en los materiales mejorados y \$ 4,3 millones por hectárea para el material criollo, al comparar el sistema productivo Tecnificado Vs Tradicional como se muestra en la tabla anterior.

Una vez más se mantiene la respuesta positiva a la adición de bioinsumos en busca de la regeneración de los suelos, lo cual se ha visto reflejado en las diferentes evaluaciones realizadas en el país por Fenalce.

- **PARCELA 2:**

AGRICULTOR: Lucia Margarita Restrepo

VEREDA: El Tigre

FINCA: El Edén

CULTIVO: Maíz

FECHA DE SIEMBRA: 08/05/2024

FECHA DE COSECHA: 09-09-2024

Se estableció una parcela demostrativa de 8.800m² (4 parcelas de 2.200m² para comparar el rendimiento del material híbrido SYNKO con Nutrición Orgánico-Mineral y la variedad maíz criollo amarillo.

Teniendo en cuenta los resultados de los análisis de suelos se realizaron los protocolos de nutrición para la aplicación de enmiendas y correctivos de acidez necesarios antes de la siembra.

T 1.

Área: 2.200 m²

	<p>Semilla: CRIOLLO, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Mejorada</p> <p>Micorrizas+ Elementos menores+ Biofertilizante Humato de Potasio.</p> <p>T2.</p> <p>Área: 2.200 m²</p> <p>Semilla: CRIOLLO, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Agricultor tradicional (No Fertiliza)</p> <p>T3.</p> <p>Área: 2.200 m²</p> <p>Semilla: SYNKO, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Mejorada</p> <p>Micorrizas + Elementos menores+ Biofertilizante Humato de Potasio.</p> <p>T4.</p> <p>Área: 2.200 m²</p> <p>Semilla: SYNKO, maíz amarillo</p> <p>Fertilización: Fenalce</p> <p>Durante el desarrollo de la parcela se pudo observar la diferencia entre los diferentes tratamientos en evaluación (Agricultor, Agricultor Mejorado y Fenalce), siendo mejor el desarrollo del tratamiento de Fenalce.</p> <p>Finalmente se destaca que considerando que la zona no es netamente maicera es muy difícil conseguir mano de obra con experiencia en el manejo del cultivo, las labores no se hicieron a tiempo ni en la forma correcta, lo que se ve reflejado en el pobre desarrollo de las parcelas demostrativas.</p>
--	---



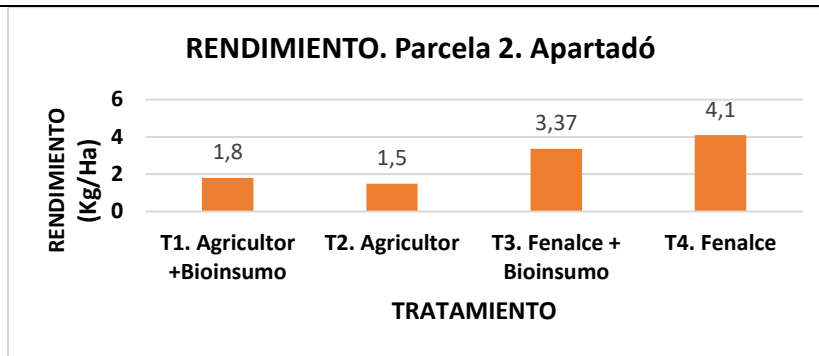


Figura 2. Rendimiento Parcela 1, Apartadó. Lucia Margarita Restrepo, 2024 semestre A.

Los resultados indican que el mayor rendimiento productivo correspondió a la fertilización de Fenalce (T4) para el híbrido amarillo Synko, con 4,13 T/ha, a pesar de lo cual su rentabilidad económica fue muy baja con 2,4%; que se debe principalmente al alto costo de la fertilización (\$ 2'618.500), lo que hace poco probable que el agricultor de la región la implemente. El segundo rendimiento se obtuvo con la fertilización mínima propuesta por Fenalce para la zona (T3) con 3,38 T/ha que le permitió alcanzar la mejor rentabilidad del ensayo con 20,9%. Por su parte, el tratamiento del agricultor mejorado (T1) mediante la aplicación de bioinsumos superó en 283 kg/ha al rendimiento del agricultor tradicional que no fertiliza con nada, toda vez que este último obtuvo 1,54 T/ha en comparación con el agricultor mejorado que alcanzó 1,82 T/ha. En los tratamientos del agricultor tradicional se obtuvieron rentabilidades negativas, lo que significa que los agricultores en su sistema están sembrando a pérdida.

Los costos de producción en Apartadó oscilan entre \$ 3,8 millones y \$ 8 millones por hectárea dependiendo del sistema productivo Tradicional Vs Tecnificado, como se puede observar en la tabla anterior. Una vez más se mantiene la respuesta positiva a la adición de bioinsumos en busca de la regeneración de los suelos, lo cual se ha visto reflejado en las diferentes evaluaciones realizadas en el país por Fenalce.

Convenios interinstitucionales:

- Fomento a la siembra de maíz mejorado y resiliente al cambio climático. (SAMA, secretaria de Agricultura y Medio Ambiente)- mayo 2024.
- Fomento a la siembra de maíz mejorado y resiliente al cambio climático. (secretario de Desarrollo Económico y de Turismo del municipio de Arboletes)- mayo 2024.

❖ **REGIONAL BOLÍVAR**

REGIONAL	RESULTADOS 2024
-----------------	------------------------

COMPONENTE 1: EXTENSIÓN DE CEREALES EN COLOMBIA 2024

El objetivo del proyecto es validar factores claves para aumentar productividad del cultivo de maíz.

- **PARCELA 1**

PARCELA DE FACTORES CLAVES

AGRICULTOR: Ana Ernelda Pérez Maldonado

VEREDA: El Recreo

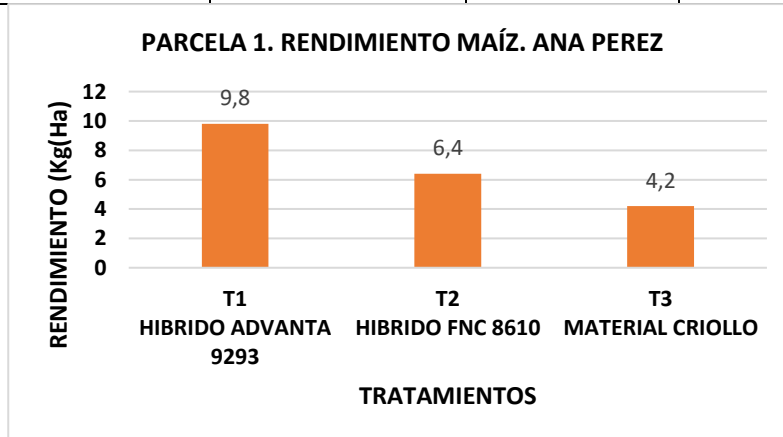
FINCA: Adriana Victoria

CULTIVO: Maíz

FECHA DE SIEMBRA: 08/11-05-2024

Se realizaron actividades y labores de seguimiento correspondientes a a supervisión, durante el mes de julio los materiales híbridos iniciaron su etapa de llenado y secado de grano mientras el material criollo inicio a comienzos del mes de Julio sus etapas de floración y posterior llenado de mazorcas.

Tratamiento	T1 HIBRIDO ADVANTA 9293	T2 HIBRIDO FNC 8610	T3 MATERIAL CRIOLLO
Rendimiento Kg/Ha	9,808	6,432	4,240
Rentabilidad %	62,00%	14,00%	35,00%
Costos Totales de Producción Pesos/Ha	\$ 8.465.300	\$ 7.877.300	\$ 3.878.000



El ensayo presento buenos rendimientos en producción a nivel general. Según las gráficas los tratamientos **1** (HIBRIDO MAIZ (FNC 8610 y Av. 9293) y el **2** (Maíz Criollo) presentaron mejores rendimientos en comparación al material criollo y agricultura tradicional.

- **PARCELA 2**

PARCELA DE FACTORES CLAVES

AGRICULTOR: Ismael De La Rosa Pérez

VEREDA: Cañito

FINCA: VILLA GLORIA

CULTIVO: Maíz

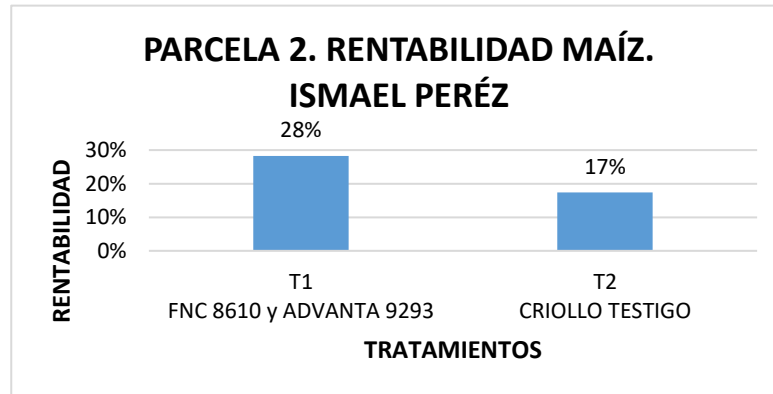
FECHA DE SIEMBRA: 27-08-2024

TTO2. Lote testigo del agricultor tradicional.

T1. FNC 8610 y ADVANTA 9293

T2. CRIOLLO TESTIGO

Tratamiento	T1	T2 Testigo
Rendimiento (Kg/Ha)	6,918	3,075
Rentabilidad (%)	28,26%	17,35%
Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)	\$ 7.531.400	\$ 3.579.000



CONCLUSIONES

- Se realizaron de manera satisfactoria las siembras de los dos centros demostrativos (HUB) del proyecto de Extensión Cereales Colombia correspondientes al año 2024 A-B en el municipio de María La Baja, Vereda El Recreo, finca Adriana Victoria y en el municipio de San Juan Nepomuceno, finca Villa Gloria, obteniéndose muy buenos resultados de rendimientos en la producción de los materiales en los dos ensayos por condiciones ambientales favorables tanto en la semilla criolla como los híbridos en general.
- Es de resaltar que las condiciones del ambiente en cuanto a precipitaciones y otros factores ambientales en los dos semestres del año estuvieron a favor para el crecimiento y desarrollo del cultivo.

COMPONENTE 2. NUTRICIÓN EN CEREALES

Se maneja el híbrido FNC 8610 y Advanta 9293 con una densidad poblacional 62.500 plantas/ha, el material usado por los agricultores fue una variedad Criolla. Se utilizaron 3 propuestas nutricionales; (1 propuesta de fertilización química, 1 propuesta de fertilización combinada química y biológica y 1 propuesta sin fertilización que es la testigo del agricultor de la zona).

- PARCELA 1

PARCELA NUTRICIÓN (4 Tratamientos)

AGRICULTOR: Joaquín Antonio Guzmán Pérez

VEREDA: La Haya

FINCA: La Huerta

CULTIVO: Maíz. (Criollo Regional Am, Adv 9293 (Am) y FNC 8610T (Am)

FECHA DE SIEMBRA: 2/7-05-2024

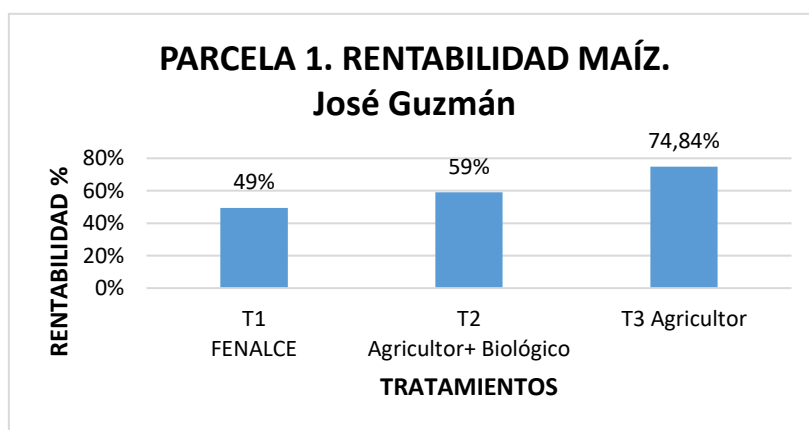
FECHA DE COSECHA: 10-09-2024

Se realizaron actividades y labores de seguimiento de supervisión durante el mes de julio los materiales híbridos empezaron su etapa de secado de grano mientras el material criollo iniciaba sus etapas tempranas de floración y posterior llenado de mazorcas.

Los tres tratamientos han respondido bien a las diferentes fertilizaciones mostrando cada uno de ellos un desarrollo eficiente y un buen desarrollo de mazorca y llenado de ella.

El ensayo tuvo buenos rendimientos en la producción de cada uno de los tres tratamientos en cada una de las subparcelas.

Tratamiento	T1 Fenalce	T2 Agricultor+ Biológico	T3 Agricultor
Rendimiento (Kg/Ha)	8,840	5,854	4,240
Rentabilidad (%)	49,47%	59,67%	74,84%
Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)	\$ 8.242.500	\$ 4.618.900	\$ 3.363.000



Los resultados indican que el mayor rendimiento productivo correspondió a la fertilización de Fenalce (T1), con 8,84 T/ha, a pesar de lo cual su rentabilidad económica fue la más baja del ensayo con 49,5%; a lo que se suma el alto costo de la fertilización (\$ 1'674.600), lo que hace poco probable que el agricultor de la región la implemente. Por su parte, el tratamiento del agricultor mejorado (T2) en el que se utilizaron bioinsumos y Sulfato de Amonio, superó en 1614 kg/ha el rendimiento obtenido por el agricultor tradicional de la zona a pesar de lo cual no logró la mayor ganancia económica al obtener una rentabilidad 8,6% menor a la alcanzada por el sistema tradicional que obtuvo una rentabilidad del 74,84%. En este caso el agricultor

tradicional obtuvo un rendimiento de 4,24 T/ha mientras que el agricultor mejorado alcanzó 5,85 T/ha. Una vez más se mantiene la respuesta positiva a la adición de bioinsumos en busca de la regeneración de los suelos, la cual se ha visto reflejada en las diferentes evaluaciones realizadas en el país por Fenalce.

- PARCELA 2

PARCELA NUTRICIÓN (3 Tratamientos)

AGRICULTOR: Cesar Castellar

VEREDA: Barranquillita

FINCA: Villa Ines

CULTIVO: Maíz

FECHA DE SIEMBRA: 30-08-2024

Para esta parcela de factores claves se utilizó un plan de fertilización edáfica recomendado por FENALCE para la producción de cultivos de maíz, se manejarán 2 tratamientos; una fertilización mejorada con aplicaciones de bioinsumos y una tradicional donde no se aplica nada, se busca con el material criollo la utilización de bioinsumos y el balanceo con minerales para elevar rendimientos de grano seco. La parcela presento buenas condiciones sanitarias, el material FNC8610 presenta mayor resistencia a ataques de patógenos.

TRATAMIENTO	T1 H. ADVANTA 9293	T2 CRIOLLO BALANCEADO	T3 CRIOLLO TRADICIONAL
Rendimiento Kg/Ha	2,070	1,822	1,429

En torno a los tratamientos utilizados, el agricultor no aplica ningún fertilizante (T3), por lo que la fertilización mejorada del agricultor (T2) consistió en el uso de 1 bulto de Sulfato de Amonio y la adición de los productos biológicos Safer Bacter más micorrizas que son solubilizadores de nutrientes del suelo.

La fertilización de Fenalce propuesta para la zona (T1) consistió en la aplicación de 3,5 bultos/ha de KCL, 4,5 bultos/ha de urea, 2 bultos/ha de DAP, 2,5 bultos/ha de Sulfato de Amonio y 2 bultos/Ha de Agrimins, para un total de 14,5 bultos/ha de fertilizante.

Según el rendimiento se tiene que el tratamiento 1 el cual implemento la propuesta de Fenalce (DAP, UREA, KCL, SAM, AGRIMINS) presento mejores resultados respecto al tratamiento 2 y 3 con 2,0 kg/Ha.

Es importante resaltar que se presentó una diferencia significativa en la producción de los materiales híbridos donde sobresalió en rendimiento el material Advanta 9293 respecto a FNC 8610 manejado con el mismo paquete tecnológico.

REGIONAL BOYACÁ

REGIONAL	RESULTADOS 2024																																							
BOYACA	<p>Para el año 2024 en la regional Boyacá se establecieron los diferentes programas de transferencia de tecnología. Se realizaron actividades de siembra de parcelas de extensión, nutrición y seguimiento a estas.</p>																																							
	<p>COMPONENTE 1: EXTENSIÓN EN CEREALES Para las parcelas de extensión se realizó la trilla de las muestras.</p>																																							
	<p>PARCELA 1. AGRICULTOR: Héctor Julio Medina VEREDA: Siatoca FINCA: San Rafael CULTIVO: Cebada FECHA DE SIEMBRA: 10-04-2024 FECHA DE COSECHA:</p> <p>T1 AGRICULTOR: Fertilización Mineral (Elementos Mayores) T2: AGRICULTOR MEJORADO: Basada en resultados del análisis de suelos, fertilización mineral compuesta (Elementos mayores + menores) combinada con fertilizante orgánico y biológico).</p>																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 947 672 1024">TRATAMIENTOS</th> <th data-bbox="672 947 764 1024">N</th> <th data-bbox="764 947 857 1024">P₂O₅</th> <th data-bbox="857 947 935 1024">K₂O</th> <th data-bbox="935 947 1013 1024">S</th> <th data-bbox="1013 947 1089 1024">Ca</th> <th data-bbox="1089 947 1170 1024">Mg O</th> <th data-bbox="1170 947 1248 1024">Zn</th> <th data-bbox="1248 947 1326 1024">B</th> <th data-bbox="1326 947 1385 1024">Si</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="394 1024 672 1129"> T1: Triple 15 + Urea + Abob </td> <td data-bbox="672 1024 764 1129">87,2 5</td> <td data-bbox="764 1024 857 1129">30</td> <td data-bbox="857 1024 935 1129">30</td> <td data-bbox="935 1024 1013 1129">0</td> <td data-bbox="1013 1024 1089 1129">0</td> <td data-bbox="1089 1024 1170 1129">0</td> <td data-bbox="1170 1024 1248 1129">0</td> <td data-bbox="1248 1024 1326 1129"></td> <td data-bbox="1326 1024 1385 1129">0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1129 672 1346"> T2: Sembramon + Dapito + kieserita + Urea + kcl + Abob + Teralife </td> <td data-bbox="672 1129 764 1346">52</td> <td data-bbox="764 1129 857 1346">45,5</td> <td data-bbox="857 1129 935 1346">36,5</td> <td data-bbox="935 1129 1013 1346">15,5</td> <td data-bbox="1013 1129 1089 1346">30, 5</td> <td data-bbox="1089 1129 1170 1346">18,5</td> <td data-bbox="1170 1129 1248 1346">0,1 5</td> <td data-bbox="1248 1129 1326 1346">0,6 5</td> <td data-bbox="1326 1129 1385 1346">2, 5</td> </tr> </tbody> </table>	TRATAMIENTOS	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	S	Ca	Mg O	Zn	B	Si	T1: Triple 15 + Urea + Abob	87,2 5	30	30	0	0	0	0		0	T2: Sembramon + Dapito + kieserita + Urea + kcl + Abob + Teralife	52	45,5	36,5	15,5	30, 5	18,5	0,1 5	0,6 5	2, 5	<ul style="list-style-type: none"> - La fertilización de T1 se realizó aportando el 100% del Fosforo y el potasio al momento de la siembra, además el agricultor por iniciativa propia incluyo materia orgánica Fertisol, el Nitrógeno fue fraccionado entre siembra y macollamiento - El plan de fertilización establecido para T2 incluyo una fertilización integral, para el componente mineral en siembra se aportó el 100% del Fosforo y los elementos menores y además se adiciono materia orgánica y el fertilizante biológico, es importante resaltar que para reforzar el aporte de fosforo se incluyó el fertilizante Dapito el cual también aporta azufre Calcio y Silicio; el Nitrógeno y el Potasio se fraccionaron entre siembra y macollamiento. 									
TRATAMIENTOS	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	S	Ca	Mg O	Zn	B	Si																															
T1: Triple 15 + Urea + Abob	87,2 5	30	30	0	0	0	0		0																															
T2: Sembramon + Dapito + kieserita + Urea + kcl + Abob + Teralife	52	45,5	36,5	15,5	30, 5	18,5	0,1 5	0,6 5	2, 5																															

Trat.	Rendimiento Kg/ha	Costos de producción \$/ha	Ingreso neto \$/ha	Utilidad %
T1	2737	3391192	998057	29.14
T2	3003	4078638	727115	17,83

Tabla. Rendimiento Parcela 1, Extensión en cereales (Cebada). Héctor Julio Medina

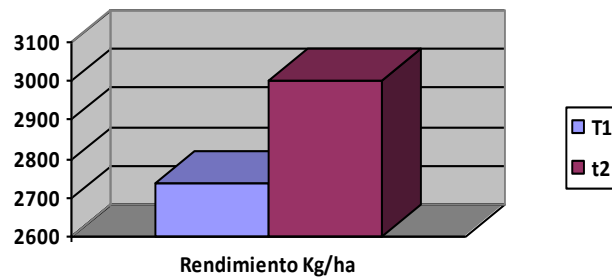


Figura. Rendimiento Parcela 1, Extensión en cereales (Cebada). Héctor Julio Medina

Análisis: Aunque T2 presenta un mejor rendimiento que T1, para el T1 hay unos mayores ingresos y rentabilidad, en T2 hay unos costos de producción mucho mayores a T1, los resultados fueron mejores para el agricultor ya que aunque se presentó mejores ingresos, por lo que hay que reajustar temas como la aplicación de enmiendas calcáreas ya que es un factor fundamental en una zona que se caracteriza por tener suelos ácidos y altos niveles de aluminio, es necesario evaluar los dos materiales con los mismos paquetes tecnológicos lo que puede dar más certeza de resultados.

PARCELA 2.

AGRICULTOR: José Alfredo Puerto

VEREDA: Ricaya

FINCA: El Mortiño

CULTIVO: Cebada

FECHA DE SIEMBRA: 04-09-2024

Eventos:

Capacitación agricultores: San Mateo, Covarachia. (Abril)

Demostración de método: Chivata (Mayo, Junio)

Demostración de método: Chivata (Agosto)

Demostración de método: Tuta (Octubre)

Día de campo: Chivata (agosto)

COMPONENTE 2: NUTRICIÓN EN CEREALES

PARCELA 1.

AGRICULTOR: José Mamerto Vanegas
VEREDA: Ricaya
FINCA: San Nicolas
CULTIVO: Cebada
FECHA DE SIEMBRA: 10-04-2024
FECHA DE COSECHA: 28-08-2024

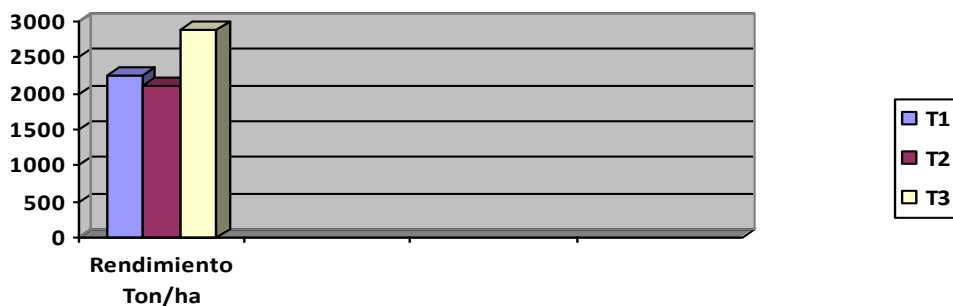
Para el proyecto de nutrición se realizó la trilla de muestras, se procedió a desgranar muestra por muestra, este material se llevó a la oficina donde se tomaron los datos correspondientes luego se procedió a elaborar libros de campo.

TRATAMIENTOS

- **T1 AGRICULTOR:** fertilización Mineral (Elementos Mayores)
- **T2: FENALCE:** fertilización mineral compuesta (Elementos mayores + menores) combinada con fertilizante orgánico y biológico
- **T3: AGRICULTOR MEJORADO:** basada en resultados del análisis de suelos, fertilización mineral compuesta (Elementos mayores + menores) combinada con fertilizante orgánico y biológico

Resultados:

Trat.	Rendimiento Kg/ha	Costos de producción \$/ha	Ingreso neto \$/ha	Utilidad %
T1	2247	3117692	478215	15.34
T2	2097	3440438	-85137	-2.47
T3	2886	4268114	318967	7.47



Análisis: Según el análisis de las variables de rendimiento el mejor tratamiento en cuanto a ingresos se refiere es T1, el cual aunque no presenta los mejores rendimientos frente a T3, tiene una menor inversión en costos de producción lo que genera un mayor ingreso neto y por ende y una mayor utilidad, y de igual forma se analiza que T3 presentando el mejor rendimiento, presenta los costos de producción más altos, disminuyendo su ingreso neto y utilidad; por ultimo T2 presenta una inversión media entre T3 y T1 pero su

rendimiento es el más bajo generando números negativos de productividad.

PARCELA 2.

AGRICULTOR: José Alfredo Puerto

VEREDA: Ricaya

FINCA: El Mortiño

CULTIVO: Cebada

FECHA DE SIEMBRA: 04-09-2024

El desarrollo del cultivo no fue parejo por temas de germinación teniendo en cuenta que se presentó alto porcentaje de brote de malezas de hoja ancha y de raigrás y que el suelo contaba con un nivel de humedad aceptable se tomó la decisión de aplicar el herbicida metsulfuron para su control, así mismo la correspondiente fertilización.

TRATAMIENTOS:

- **T1 AGRICULTOR:** fertilización Mineral (Elementos Mayores)
- **T2: FENALCE:** fertilización mineral compuesta (Elementos mayores + menores) combinada con fertilizante orgánico y biológico
- **T3: AGRICULTOR MEJORADO:** basada en resultados del análisis de suelos, fertilización mineral compuesta (Elementos mayores + menores) combinada con fertilizante orgánico y biológico

Fuente	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	S	Ca	MgO	Zn	B
T1: Triple 15+Urea	76	30	30	0	0	0	0	0
T2 Sembramon + Dapito + kieserita + Produmon + Fertisol + Teralife	31,5	39,5	27,5	19,5	30,5	18,5	0,15	0,20
T2 Sembramon + Dap + kieserita + Produmon kcl + Fertisol + Teralife	84	62,5	63,5	39	17	45	0,2	0,7

ANALISIS: Hasta la fecha no se cuentan con los resultados ya que a 23 de enero se tomaron muestras de campo para determinar rendimientos, según los protocolos de tomo un metro cuadrado en donde inicialmente se tomó el macollamiento total, luego se contó cuantas macollas efectivas habían, es decir las macollas que formaron espiga, después se realizó el conteo de granos por espiga y se midió la longitud de planta desde la base del suelo hasta la punta de la espiga, después se procedió al corte de las espigas en

el área delimitada depositando en una lona y finalmente se realizó el conteo de plantas en el metro cuadrado, este procedimiento se realizó en 4 sitios de cada tratamiento es decir se tomaron 12 muestras en total; está pendiente la toma de datos del peso de los cosecha, el peso de 10 espigas, el peso del grano de las 10 espigas, la humedad, el peso de 1000 granos, ya con la toma de todos los datos se procederá a la terminación de libros de campo, a continuación se presentan las labores desarrolladas hasta el momento.

CESAR NORTE

REGIONAL	RESULTADOS AÑO 2024						
<p>CESAR NORTE</p>	<p>En el transcurso del año 2024 se seleccionaron lotes para el establecimiento de los ensayos del semestre A y B.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXTENSIÓN EN CEREALES COLOMBIA. (PARCELA FACTORES CLAVES) <p>PARCELA 1. AGRICULTOR: Elides Quintana VEREDA: San Diego FINCA: Maíz, Sinko CULTIVO: 22-04-2024 / 22-08-2024</p> <p>Se inicio con toda la preparación del terreno para su establecimiento labores de manejo agronómico, limpieza química y mecánica de malezas con sus respectivas visitas de asistencia técnica. Para el mes de Julio se llevó a cabo la segunda capacitación contemplada en el proyecto con el fin de abarcar los factores claves para aumentar la productividad del cultivo de maíz, manejos agronómicos y evaluación de indicadores de rendimiento.</p> <p>Para el mes de agosto se llevó a cabo el día de campo contemplado en el proyecto de Extensión en Cereales Colombia cuyo Objetivo fue: Factores claves y la importancia de la nutrición balanceada para el aumento de la productividad en el cultivo de maíz. En la cosecha del ensayo se tomaron 4 repeticiones al azar en el ensayo y se cosechó por cada repetición 6 surcos de 5 metros de longitud, el rendimiento estadístico del ensayo en los datos tomados fue de 5.01 toneladas por hectárea.</p> <table border="1" data-bbox="492 1614 1304 1766"> <thead> <tr> <th data-bbox="492 1614 1094 1650">Tratamiento</th> <th data-bbox="1094 1614 1304 1650">1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="492 1650 1094 1692">Rendimiento (Kg/Ha)</td> <td data-bbox="1094 1650 1304 1692">5,013</td> </tr> <tr> <td data-bbox="492 1692 1094 1766">Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)</td> <td data-bbox="1094 1692 1304 1766">\$ 9.233.718</td> </tr> </tbody> </table> <p>Análisis: Se manejaron factores reductores (malezas, enfermedades y plagas) y agua; con el fin de conocer únicamente el aporte del</p>	Tratamiento	1	Rendimiento (Kg/Ha)	5,013	Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)	\$ 9.233.718
Tratamiento	1						
Rendimiento (Kg/Ha)	5,013						
Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)	\$ 9.233.718						

factor clave, el manejo del cultivo se realizará considerando los conceptos de manejo integrado de plagas y enfermedades.

- **NUTRICIÓN ORGÁNICO-MINERAL DE CEREALES.**

PARCELA 1. PARCELA NUTRICION

AGRICULTOR: Elides Quintana

VEREDA: San Diego

FINCA: Maíz, Sinko

CULTIVO: 22-04-2024

Se realizó una parcela con el objetivo de evaluar tratamientos de nutrición (Fenalce, agricultor mejorado y agricultor de la zona) en el cultivo de maíz, en la siembra se estableció el híbrido de maíz Syntk para una población de 75.000 plantas por hectárea con tratamientos: fertilización Fenalce (aplicación de abono incorporado) su posterior control de malezas, aplicación de riego por gravedad y sus visitas de seguimiento técnico.

Para el mes de mayo se realizó la visita de seguimiento nacional en compañía del ingeniero José Gabriel Ospina al municipio de San Diego.

Tratamiento	1	2	3
Rendimiento (Kg/Ha)	5,89	5,73	6,63
Costos Totales de Producción. Pesos/Ha	\$ 6.760.323	\$ 6.629.530	\$ 9.708.624

Tratamiento 1: Fertilización Agricultor Mejorado (5 Bultos /Ha).

Tratamiento 2. Fertilización Agricultor De La Zona (5 Bultos).

Tratamiento 3. Fertilización FNC - Fenalce 18 (Bultos)

Análisis: Se evaluó llenado de grano del material establecido tomando al azar 50 mazorcas realizando revisión de estas. Así mismo, se hizo toma para muestra de humedad de grano, dando como resultado un 23% de humedad con 100 días de emergido el maíz por lo que se hace necesario dejar en campo hasta 120 o 125 días para disminuir la humedad hasta un 15 o 14%.

Para agosto se llevó a cabo la cosecha, donde se tomaron 4 repeticiones al azar en cada uno de los tres tratamientos establecido (tratamiento fertilización agricultor de la zona, agricultor mejorado y fertilización Fenalce) para un total de 12 muestreos y se cosechó por cada repetición 6 surcos de 5 metros de longitud.

El rendimiento estadístico de cada uno de los tratamientos fue el siguiente:

- Fertilización agricultor de la zona 5.73 toneladas por hectárea; fertilización agricultor mejorado 5,89 toneladas por hectárea y fertilización Fenalce 6.63 toneladas por hectárea.

PARCELA 2. PARCELA NUTRICIÓN

AGRICULTOR: Gisela Romero

VEREDA: San Diego

FINCA: Maíz, Sinko

CULTIVO: 14-09-2024

Se realizó la preparación y adecuación de terreno para el establecimiento del ensayo, así mismo se realizó la primera capacitación del segundo semestre del año 2024 contemplada en el proyecto de nutrición orgánico mineral. Para el mes de octubre se realizó labores de aplicación de riego por gravedad y actividades de manejo agronómico como aplicación de fertilizante edáfico en etapa vegetativa V6.

Tratamiento	T1	T2	T3
Rendimiento Kg/Ha	6,120	7,693	6,891
Costos Totales de Producción. Pesos/Ha	\$ 7.132.171	\$ 9.421.043	\$ 7.731.099

Análisis: El mejor rendimiento se obtuvo con la fertilización Fenalce con 7,6 toneladas por hectárea, seguido de la fertilización mejorada del agricultor con 6,8 toneladas por hectárea y la fertilización del agricultor de la zona 6,1 toneladas por hectárea.

- **MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ EN COLOMBIA.**

PARCELA 1. PARCELA DEMOSTRATIVA FNC 8610

AGRICULTOR: Dayana Vargas

VEREDA: San Diego

FINCA: Maíz

CULTIVO: 07-05-2024

Se inicio con labores de preparación, siembra y fertilización edáfica. Así mismo, se hizo aplicación de fertilizante foliar + insecticida para control de gusano cogollero. Así mismo se llevaron a cabo las visitas de seguimiento técnico al ensayo, la cosecha del ensayo se ejecutó en el mes de septiembre con el muestreo de la parcela efectiva para la toma de rendimiento, tomando un área de 24 m² cosechando 6 surcos de 5 metros de longitud, realizando cuatro repeticiones en diferentes puntos al azar dentro del lote.

El rendimiento promedio por hectárea fue de 5.35 toneladas, la población de plantas por parcela efectiva: 150.

El material se estableció en campo con una densidad de población de 80 cm entre calles y 40 cm entre plantas, dos semillas por sitio para una población de 62.500 plantas por hectárea, presentó excelente germinación y emergencia en campo, el vigor de las plantas fue muy bueno, así mismo mantuvo un color verde intenso. La floración masculina ya estaba formada a los 53 días después de la siembra (DDS) y la femenina a los 57 días después de la siembra.

ENSAYO PRELIMINAR DE RENDIMIENTO.

PARCELA 1.

AGRICULTOR: Gisela Romero

VEREDA: San Diego

FINCA: Maíz

CULTIVO: 19-09-2024

Para el mes de septiembre Se llevó a cabo la preparación y adecuación del terreno para la siembra de la parcela preliminar de rendimiento contemplada en el proyecto de MEJORAMIENTO, se hizo evaluación de emergencia en cada parcela evaluando el vigor de cada materia.

Para diciembre se hizo visita de seguimiento técnico recorriendo la prueba preliminar de rendimiento observando el comportamiento de cada uno de los 50 híbridos evaluados.

Se llevo a cabo cosecha del ensayo preliminar de rendimiento, donde se cosecharon 100 parcelas de dos surcos cada una, el ensayo constaba de dos repeticiones donde se tomaron los siguientes datos: número de plantas cosechadas por parcela efectiva, numero de mazorcas cosechadas por parcela efectiva, numero de mazorcas podridas, sanidad, ST. Green, plantas caídas, aspecto de mazorca, aspecto de planta, peso de parcela, peso de 10 mazorcas por parcela, peso del grano de 10 mazorcas y humedad de grano.

MATERIALES SEMICOMERCIALES-PEAS

PARCELA 2.

AGRICULTOR: FENALCE

VEREDA: San Diego

FINCA: Maíz

CULTIVO: 11-10-2024

Se realizó la siembra de los materiales semicomerciales en el mes de Octubre; GALILEO 26-10 TT I, GALILEO 26-10 TT II Y GALILEO 26-21 TT210, contemplados en el proyecto de MEJORAMIENTO. El riego se realizó por gravedad para suplir las necesidades hídricas del cultivo.

	<p>Para el presente mes se realizó cosecha de los ensayos de tres materiales establecidos: No1.- GALILEO 26-10 TT I, No 2.- GALILEO 26-10 TT II y No 6.- GALILEO 26-10 TT II, Donde se hizo un muestreo tomando dos surcos de 12,5 metros de longitud y se contó número de plantas cosechadas, número de mazorcas cosechadas, peso de parcela efectiva, peso de 10 mazorcas por parcela efectiva, peso del grano de 10 mazorcas y porcentaje de humedad, igualmente, se tomaron los siguientes datos: Espiga larga del pedúnculo, Ángulo del raquis, Número de raquis. Largo de mazorca (cm), Forma de mazorca, Diámetro de mazorca (cm), Peso de mazorca (g), Largo del pedúnculo (cm), Número de entrenudos del pedúnculo, Cobertura del capacho, Diámetro de la tusa, Color de la tusa, Porcentaje de tusa, Tipo de tusa, Porcentaje de grano, Color de endospermo, Tipo de endospermo, Peso de 1.000 granos (g), Grueso de grano (mm), Ancho del grano (mm), Largo del grano (mm), Lado del grano, Textura del grano, Dirección hileras, Número de granos/hilera, Número de hileras, Tipo de grano, Pudrición de mazorca, Fusarium sp. en grano y Mazorca con punta descubierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FOMENTO A LA SIEMBRA DE MAÍZ MEJORADO Y RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON PEQUEÑOS AGRICULTORES EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE COLOMBIA EN EL 2024. <p>En los municipios de Manaure Balcón del Cesar y Pueblo bello se hizo entrega de semilla de maíz a 50 agricultores. Por lo que se contrató el servicio privado para el transporte de la semilla a cada una de las zonas y del personal al sitio donde se hizo la respectiva entrega, por lo que se entregaron las siguientes cantidades de semillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 30 bolsas para 30 productores cada uno de media hectárea en el municipio de Manaure Balcón del Cesar, Cesar. ➤ 20 bolsas para 20 productores cada uno de media hectárea en el municipio de Pueblo bello Cesar. <p>En total se entregaron 50 bolsas de 10 kilogramos con 70.000 semillas aproximadamente para cubrir un área de siembra de 25 hectáreas en los municipios anteriormente mencionados</p>
--	---

REGIONAL CÓRDOBA

REGIONAL	RESULTADOS 2024
CORDOBA	<p>Luego de presentarse las lluvias de la primera quincena de abril, los productores realizaron labores de preparación de suelos (dos pases de riego) y adecuación de canales de riego, los medianos y grandes agricultores iniciaron siembras desde el 25 de abril.</p> <p>Para el departamento se estima que se siembren unas 22.000 hectáreas de maíz tecnificado, de las cuales 14.000 (<i>amarillo</i>) y 8.000 (<i>blancas</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ EN COLOMBIA.

PARCELA 1.

AGRICULTOR: Oscar Hernández

MUNICIPIO: San Carlos

CULTIVO: Maíz

FECHA DE SIEMBRA: 21-05-2024

COSECHA: 17-09-2024

Se definió la ubicación del lote donde se realizó el ensayo, se preparó el suelo el cual consistió en un pase de cincel y dos pases de rómulo. Se sembraron 50 híbridos, hasta la fecha se ha ejecutado el control químico de malezas, trozador y cogollero.

Para el mes de septiembre se realizó la recolección del ensayo, se tomaron lecturas de altura de planta, altura de mazorca, números de plantas por parcela, plantas caídas, # de mazorcas, mazorcas podridas, peso mazorca, peso de 10 mazorcas, peso de granos y % de humedad, los datos fueron digitalizados en el libro de campo.

PARCELA 1. PARCELA DEMOSTRATIVA

AGRICULTOR: Merys Martínez Petro

MUNICIPIO: Ciénaga de oro

CULTIVO: Maíz (material 1)

FECHA DE SIEMBRA: 14-05-2024

FECHA DE COSECHA: 25-09-2024

Se definió la ubicación del lote donde se realizó el ensayo, se hizo la preparación del suelo la cual consistió en un pase de cincel y dos pases de rómulo. La siembra del ensayo se realizó en 400 m², 12 surcos de 5 metros, hasta la fecha se ha ejecutado el control químico de maleza y control químico de gusano cogollero. En el mes de junio se ejecutó un control químico dirigido a enfermedades foliares y bacteriosis.

La cosecha del ensayo se realizó en el mes de septiembre, las mazorcas recolectadas estuvieron afectadas por cotorra en la mayoría de las plantas, el porcentaje de daño superó 25% por cada mazorca, causando pudrición y daño de grano. La información sobre el tablero y sus resultados se encuentran plasmados en el proyecto de mejoramiento genético en maíz.

- **EVALUACIÓN DE LA LABRANZA VERTICAL Y SU EFECTIVIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ EN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.**

PARCELA 1:

AGRICULTOR: Merys Martínez Petro

MUNICIPIO: Ciénaga de oro

CULTIVO: Maíz (Advanta 9293)

FECHA DE SIEMBRA, COSECHA: 14-05-2024 / 15-09-2024

Se realizó una parcela de maíz (*Advanta 9293*) en la vereda la corozal en el municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, con el agricultor Mery Martínez, donde se ha llevado a cabo toma de muestras del suelo para el análisis físico químico y biológico, se han realizado pruebas de compactación con la utilización del penetrómetro, calicata con su respectiva rasta junto con la preparación del suelo. Se ha llevado a control químico dirigido a enfermedades foliares y bacteriosis en cada surco.

Se realizó la cosecha del ensayo donde se escogieron 4 parcelas (repeticiones), cada repetición tenía un tamaño de 6 surcos x 5 metros las variables evaluadas, números de plantas, plantas caídas, número de mazorcas, peso mazorca parcela, peso de 10 mazorcas y pesos de granos de las 10 mazorcas y humedad. La parcela presentó un rendimiento de 7379 kilogramos/hectárea y una rentabilidad de 41,34%.

Tratamiento	1
Rendimiento (Kg/Ha)	7,379
Rentabilidad (%)	41,34%
Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)	\$ 6.264.484

- **PARCELA 2**

Agricultor: Oscar Hernández

Municipio: San Carlos

Cultivo: Maíz – 3966 CONVENCIONAL

Fecha de siembra, Cosecha: 29-04-2024 / 29-08-2024

Se realizó una parcela de maíz (3966 CONV) en la vereda la corozal en el municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, con el agricultor Oscar Hernández, ya se realizó la toma de muestras del suelo, pruebas de compactación, calicata, preparación de suelos, trazado del lote y control de malezas y la respectiva siembra.

Este ensayo se encuentra en observación, debido a la condición seca marcada después de la siembra y sumado a esta situación se presentaron ataques continuos de cogollero tipo ejército.

Tratamiento	1
Rendimiento (Kg/Ha)	5,157
Rentabilidad (%)	10,27%
Costos Totales de Producción (Pesos/Ha)	\$ 6.079.632

Este se cosechó satisfactoriamente y presentó un rendimiento de 5157 kilogramos /Hectarea con una rentabilidad de 10,27%. Asimismo se realizó una capacitación de tipos de labranza en el cultivo de maíz para el mes de Julio con una participación de 53 agricultores.

- **PARCELA 3**

Agricultor: Misael Mercado
Municipio: El Faro
Cultivo: Maíz – 3966 Convencional
Fecha de siembra: 02-05-2024

Se realizó una parcela de maíz (3966 CONV) en la vereda El Faro en el municipio de Montería, Córdoba, con el agricultor Misael Mercado, ya se realizó la toma de muestras del suelo, pruebas de compactación, calicata, preparación de suelos, trazado del lote, control de malezas y la respectiva siembra. Las últimas actividades ejecutadas han sido un control de picudo y una aplicación preventiva de hongos.

El ensayo presentó un rendimiento de 6447 kilogramos por hectárea una rentabilidad del 44,40 %.

PROYECTO: EXTENSIÓN EN CEREALES COLOMBIA.

• **PARCELA 1**

Agricultor: Oscar Hernández

Municipio: San Carlos

Cultivo: Maíz – 3966

Fecha de siembra, Cosecha: 29-04-2024 / 29-08-2024

Se realizó una parcela de maíz (3966 CONV) en la vereda la Corozal en el municipio de San Carlos, Córdoba, con el agricultor Oscar Hernández, se ha definido la ubicación de lote, toma de muestras de suelo para el análisis físico químico y biológico, se han realizado pruebas de compactación, realización de la calicata, preparación de suelo, trazado del lote, control de malezas y la respectiva siembra.

En el último mes se realizó el control químico para el cogollero del maíz (*Spodoptera frugiperda*) y un control de enfermedades foliares.

Tratamiento	1
Rendimiento (Kg/Ha)	4,671
Costos Totales de Producción. (Pesos/Ha)	\$ 6.339.532

El ensayo presentó un rendimiento de 4671 kilogramos por hectárea un costo total de producción de \$ 6.339.532.

PARCELA 2

Agricultor: Mery Martínez Petro

Municipio: Ciénaga de Oro

Cultivo: Maíz – ADVANTA 9293

Se realizará una parcela de maíz en la vereda Bugre en el municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba, con el agricultor Merys Martínez, se ha definido la ubicación de lote, toma de muestras del suelo para el análisis físico químico y biológico, se han realizado las pruebas de compactación, la realización de la calicata, preparación del suelo y la revisión de la humedad de suelo y estado de malezas para programar siembra.

El ensayo se encuentra en observación debido a la condición seca marcada después de la siembra y sumado a esta situación, se presentaron ataques de roedores a la semilla en varios surcos del predio, lo que afectó la población final establecida. A la fecha se han acumulado 5 aplicaciones para el cogollero. Desde mi punto de vista no es apta para realizar eventos, capacitaciones y divulgación de resultados.

El ensayo presentó un rendimiento de 7738 kilogramos por hectárea, un costo total de producción de \$ 6.542.484 y una rentabilidad del 49,3%.

• **NUTRICIÓN ORGÁNICO-MINERAL DE CEREALES PARA LAS DIFERENTES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA**

PARCELA 1

Agricultor: Misael Mercado

Municipio: Montería

Cultivo: Maíz

Fecha de siembra: 02-05-2024

Se realizará una parcela de maíz en la vereda El Faro en el municipio de Montería, Córdoba, con el agricultor Misael Mercado, se ha definido la ubicación de lote, toma de muestras del suelo para el análisis físico químico y biológico, se han realizado las pruebas de compactación, la realización de la calicata, preparación del suelo, trazado del lote, control de malezas y la respectiva siembra.

El ensayo se cosechó el día 30 de agosto de 2024, en 3 tratamientos y 4 repeticiones siguiendo las instrucciones del líder de proyecto.

Tratamiento	T1 Agricultor	T2 Fenalce	T3 Agric+Bioinsum
Rendimiento Kg/Ha	5,777	6,695	6,722
Rentabilidad %	36,65%	43,39%	39,05%
Costos Totales de Producción.	\$ 5.495.457	\$ 6.069.751	\$ 6.284.851

El primer semestre del año es el más importante para la producción de maíz en Córdoba, razón por la cual los resultados aquí obtenidos son muy significativos para la proyección del sistema productivo en el departamento. Los rendimientos obtenidos indican que la mayor producción se obtuvo con la fertilización del agricultor mejorada con bioinsumos (T3) que con 6,72 T/ha alcanzó la segunda mejor rentabilidad del ensayo con el 39,1%. Le siguió en producción la propuesta de Fenalce para la zona (T2) al alcanzar un rendimiento productivo de 6,69 T/ha, pero la mayor rentabilidad del ensayo con 43,4% superando levemente al agricultor mejorado. En el último lugar de rendimiento y rentabilidad se ubica el tratamiento del agricultor (T1) con 5,78 T/Ha y 36,7%, respectivamente.

Los costos de producción del maíz estuvieron entre 5,5 y 6,3 millones de pesos por hectárea.

En este ensayo se mantiene la tendencia de los suelos a responder positivamente a la adición de bioinsumos en pro de su regeneración y recuperación. En especial se ven las ventajas de utilizar solubilizadores de nutrientes, fijadores de nitrógeno y materia orgánica, toda vez que el tratamiento de agricultor mejorado superó aproximadamente en 1 T/ha (945 kg) al manejo que hace el agricultor promedio de la zona.

Con el tiempo se espera que el costo de la fertilización mineral sea significativamente inferior al costo actual como resultado de la recuperación de las propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos con estos tratamientos biológicos.

PARCELA 2

Agricultor: Julio Manzur Abdala

Municipio: Cereté

Cultivo: Maíz

Fecha de siembra: 17-10-2024

El ensayo se perdió debido a las fuertes lluvias que cayeron después de la siembra. Debido a que la población de plantas de los tratamientos quedó por debajo de 2 plantas por metros, se legalizó la pérdida del ensayo siguiendo los lineamientos de Fenalce ante la dirección técnica. El agricultor continuo con los gastos del predio para tratar de recuperar algo de la producción.

- **FOMENTO A LA SIEMBRA DE MAÍZ MEJORADO Y RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON PEQUEÑOS AGRICULTORES EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS DE COLOMBIA EN EL 2024**

Al corte del cuarto trimestre del año 2024 se llevó a cabo la entrega de la totalidad de la semilla mejorada de maíz para la siembra de 750 hectáreas de cultivo, en doce (12) regiones productoras de Colombia. Se capacitará a 1.500 pequeños y medianos agricultores de maíz, en las recomendaciones técnicas adecuadas para la siembra y manejo del cultivo de maíz. Al mismo se realizará seguimiento en finca a las siembras de los cultivos de maíz por parte de pequeños agricultores de bajos ingresos cubiertos por el proyecto.

Para cumplir con este proyecto, se solicitó a las UMATAS un listado de productores de maíz tecnificado, de los cuales se tiene consolidado a la fecha 200 productores de posibles beneficiarios del proyecto en los municipios de Cereté, San Carlos, San Pelayo, Ciénega de Oro y Cotorra. Ya se recibió por parte de la planta de Tunja un total de 220 bolsas de semillas del Híbrido 8134 y posteriormente se realizó el montaje de las pruebas de germinación.

	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACION EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA EN ZONAS PRODUCTORAS DE CEREALES (MAÍZ). <p>El objetivo general consiste en mejorar las habilidades de los asistentes técnicos, operarios y agricultores en los temas de operación, calibración y mantenimiento de la maquinaria agrícola para aumentar la eficiencia de las labores de preparación de suelos, siembra, labores culturales, y cosecha de los cultivos. (maíz) en las principales zonas productoras de país.</p> <p>Se programó la realización del taller de Fomenta para los días 23, 24 y 25 de abril de 2024, sin embargo, por inconvenientes de la empresa FOMENTA prestadora del servicio se reprogramó para los días 2, 3 y 4 mayo. Los temas para tratar fueron Maquinaria mecánica en general, mantenimientos, preparación de suelo y siembra.</p> <p>Se realizó el segundo taller de maquinaria precedido por la empresa FOMENTA los días 25, 26 y 27 junio de 2024, en la Finca Palmitera, municipio de Cereté.</p> <p><i>Los temas abordados fueron los siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimientos de equipos de fumigación, calibración y mantenimiento en general, a los participantes se les realizó una evaluación de 25 preguntas, con el objetivo de testear el conocimiento previo (presaberes) de cada asistente al momento de entrar al curso, el mismo cuestionario se aplicó como último ítem previo a la finalización del evento, luego se compararon los resultados de la evaluación inicial y final, como hecho verificable de la adquisición de conocimientos en los asistentes. En total se capacitó 45 operarios, de los cuales recibieron certificación.
--	---

REGIONAL CUNDINAMARCA

REGIONAL	RESULTADOS 2025
CUNDINAMARCA	<p>Durante el semestre A del año 2024, se pronosticaron precipitaciones por debajo del promedio, por lo cual se vieron retrasadas las siembras. Pero, de otra parte, se prevén lluvias por encima del promedio durante el segundo trimestre de 2024, esto puede representar afectaciones fitosanitarias, encharcamientos y posibles pérdidas por exceso de humedad. Por lo anterior durante el mes de abril se adelantaron las siembras gracias a las precipitaciones que se registraron en la mayor parte del territorio departamental, sin embargo, muchos agricultores realizaron siembras durante los primeros 15 días del mes de mayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXTENSIÓN EN CEREALES EN COLOMBIA 2024A. <p>PARCELA 1. Agricultor: Nirsa Hernández</p>

Municipio: Cáqueza
 Cultivo: Maíz – FNC 8134
 Fecha de siembra: 04-05-2024
 Fecha de germinación: 08-05-2024

Se realizó una parcela de maíz (FNC 8134) en la vereda Girón de Moyas en el municipio de Cáqueza con el agricultor Nirsa Hernández, se ha definido la ubicación del lote, limpieza, encalado, mecanización, trazado de siembra y siembra el (04-05-2024), fertilización, control de arvenses y plagas.

Tratamiento	1	2
Rendimiento (Kg/Ha)	8,057	7,109
Rentabilidad (%)	71,33%	37,16%
Costos Totales de Producción. (Pesos/Ha)	\$ 7.994.730	\$ 8.811.339

• **NUTRICIÓN ORGÁNICO MINERAL EN CEREALES EN COLOMBIA 2024^a.**

PARCELA 1.

Agricultor: Humberto Betancourt
 Municipio: Cáqueza
 Cultivo: Maíz – FNC 8134
 Fecha de siembra: 24-04-2024 / 18-10-2024

Se realizará una parcela de maíz (FNC 8134) en la vereda El Carmen en el municipio de Cáqueza con el agricultor Humberto Betancourt. Se tomo la muestra del suelo aplicación de enmiendas, mecanización y siembra el (24-04-2024), fertilización, control de arvenses y plagas.

Tratamiento	T1 Agricultor	T2 Fenalce	T3 Agric+Biólogo
Rendimiento (Kg/Ha)	8,644	8,716	8,813
Rentabilidad (%)	60,02%	14,98%	21,29%

El primer semestre del año es el más importante para la producción de maíz en Cáqueza, razón por la cual los resultados aquí obtenidos son muy significativos para la proyección del sistema productivo en el departamento de Cundinamarca. Los rendimientos obtenidos indican que la mayor producción se obtuvo con la fertilización del agricultor mejorada con bioinsumos (T3) que con 8,81 T/ha, alcanzó la segunda mejor rentabilidad del ensayo

	<p>con 21,3%. Con 97 kg menos le siguió en producción la propuesta de Fenalce para la zona (T2) al alcanzar un rendimiento productivo de 8,72 T/ha, aunque con la menor rentabilidad del ensayo con 14,9%. En el último lugar de rendimiento se ubicó el tratamiento del agricultor (T1) con 8,64 T/Ha, pero obteniendo la mayor rentabilidad del ensayo con 60%; esto se debe muy probablemente al menor costo de los insumos toda vez que utilizó una menor cantidad.</p> <p>Los costos de producción del maíz estuvieron entre 7,6 millones por hectárea (agricultor) y 10,6 millones de pesos por hectárea (Fenalce).</p> <p>En este ensayo se mantiene la tendencia de los suelos a responder positivamente tanto desde el punto de vista productivo como de regeneración y recuperación, frente a la adición de bioinsumos. En este caso el rendimiento del agricultor mejorado superó en 169 Kg/ha al del agricultor de la zona.</p> <p>Con el tiempo se espera que el costo de la fertilización mineral sea significativamente inferior al costo actual, como resultado de la recuperación de las propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos con estos tratamientos biológicos.</p>
<p>INFORME NARRATIVO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SUSCRITOS.</p>	<p>Se estableció un acercamiento interinstitucional con la alcaldía de Cáqueza, a través de la secretaria de desarrollo económico y ambiental del municipio.</p>

REGIONAL META ARIARI

REGION AL	RESULTADOS AÑO 2024
<p>META ARIARI</p>	<p>En la zona del Ariari se sembraron aproximadamente 3.500 hectáreas de maíz amarillo y 500 hectáreas de blanco para el semestre A. Se han realizado siembras en el mes de abril los últimos lotes de maíz amarillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXTENSIÓN EN CERALES EN COLOMBIA 2024 <p>PARCELA 1. Agricultor: Francisco Vargas Municipio: Granada Cultivo: Maíz Fecha de siembra: 19-04-2024 / 12-09-2024</p> <p>Evaluación población 6.1 plantas por metro, lo que da una población por hectárea de 76.250 plantas por hectárea, la falta de agua tuvo el lote con estrés por sequía.</p>

La parcela (Tratamiento 1; FENALCE) presento un rendimiento de 5000 kilogramos/Hectárea y una rentabilidad del 4% mientras el tratamiento 2 (Agricultor) presento un rendimiento de 4800 kilogramos/Hectárea. Resultados parcela demostrativa:

# Repetición	Área parcela m ²	Peso grano/parcela	% Humedad	% Humedad deseada	Rendimiento grano kg/ha
1	10.000	4.800 kg	15	15	5.000

Análisis económico parcela demostrativa:

Parcela demostrativa	Costos totales \$	Rto Tn/ha	Precio venta kg \$	Ingreso neto \$	% Rentabilidad
Extensión cereales	7.572.120	5	1.580	11.880	4

• NUTRICIÓN ORGÁNICO-MINERAL DE CEREALES 2024

PARCELA 1.

Agricultor: Rosa Suarez

Municipio: Granada

Cultivo: Maíz

Fecha de siembra: 24-07-2024 / 10-12-2024

Se realizo la siembra de 6 hectáreas de maíz con una población de 6 plantas por metro, se preabono con 3,5 bultos de DAP, 1 bulto de kieserita, 1 bulto de rafos, 1 bulto de borozinco.

Análisis: Se tomo humedad la cual dio un 30%. En cuanto al tratamiento 1 (Agricultor) presento un rendimiento de 6900 kilogramos/Hectárea y un rendimiento de 7300 kilogramos por hectárea para el Tratamiento 2 (Fenalce) presentando una mejor rentabilidad del 11% respecto al tratamiento del agricultor.

PARCELA 2.

Agricultor: Rosa Suarez

Municipio: Granada

Cultivo: Maíz

Fecha de siembra: 24-07-2024 / 10-12-2024

Análisis: En este ensayo se realizó siembra a doble surco con una población de 100.000 plantas por hectárea 8 plantas por metro lineal. Para el tratamiento 1 (Agricultor) se obtuvo un rendimiento de 9780 kg/Ha y una rentabilidad del 37%, mientras que para el tratamiento 2 (Fenalce) se obtuvo un rendimiento de 10833 kg/Ha y una rentabilidad del 42%.

- **MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO MAIZ TECNIFICADO CON OTRAS ESPECIES DE INTERES COMERCIAL (ARROZ) EN DOS REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.**

PARCELA 1.

Agricultor: Francisco Vargas

Municipio: Granada

Cultivo: Maíz

Fecha de siembra: 19-04-2024 / 13-09-2024

Análisis: Dentro de los años de evaluación se ha podido determinar la disminución del banco de malezas ya que la población de caminadora es inferior a la de años anteriores. En soya aparece hojas anchas como batatilla y otras malezas en menos proporción como piñita y botón blanco. La compactación es inferior en el lote de maíz. En cuanto a costos de producción se cuenta con un rendimiento de 1200 kilogramos para el cultivo de soya y 5200 kg para maíz con una rentabilidad del 9%.

- **EVALUACIÓN DE LA LABRANZA VERTICAL Y SU EFECTIVIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ EN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA**

FABIAN URUEÑA – FINCA SANTA MONICA:

Análisis:

Compactación de suelos												PROMEDIO
CM	PERFIL	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	
Maíz cincelado	LADO A	0,5	0,5	0,5	0,5	4	4	2,5	1,5	2,5	1,5	1,8
Maíz sin cincelar	LADO A	0,5	1	1,5	4	4,5	4,5	3,5	4,5	3,5	3,5	3,1

REGIONAL NARIÑO

REGIONAL	RESULTADOS 2024
NARIÑO	<p>Se realizaron visitas técnicas a cada una de las 21 parcelas de extensión con el fin de generar recomendaciones correspondientes a fertilización balanceada e integral que incluía bioinsumos Humato de potasio. También se realizó la primera fertilización fraccionada, aplicación de reguladores de crecimiento y bioinsumos, teniendo en cuenta el protocolo del respectivo proyecto.</p> <p>EXTENSION DE CEREALES COLOMBIA 2024</p> <p>El proyecto se está desarrollando en los municipios de Imues y Guaitarilla, donde se conformó el HUB de productores de trigo y cebada. Respecto al módulo demostrativo se lo estableció en el municipio de Guaitarilla Vereda Cuatro Esquinas, que es un sitio estratégico debido a las cercanías de otras veredas cultivadoras, además el lote cumple con las características de fácil acceso, suelos</p>

de buena fertilidad y disposición de trabajo y colaboración por parte del agricultor.

PARCELA 1:

Agricultor: Audelo Vivas

Municipio: Guaitarilla

Cultivo: Cebada, Maltera

Fecha de siembra: 30-03-2024 / 23-08-2024

Se cuenta con una parcela en Guaitarilla Nariño, donde se estableció cebada maltera el día (30 de marzo). Se implemento:

Factor clave	Cumplimiento	Observación	Fecha de implementación
Rotación de cultivos	X	cultivo anterior maíz, incorporación de residuos de cosecha, humedecimiento con fijadores de nitrógeno y humitas	27 de febrero 2024
Labranza vertical	X	Cincelado, en tiempo seco, que favorece el rompimiento de las capas endurecidas.	5 de marzo de 2024
Genotipo mejorado	X	Se utilizó la semilla mejorada de cebada de las variedades FNC Maltera 5 y Explorer	30 de marzo de 2024
Reguladores de crecimiento	X	En la etapa de V2 se aplicó el producto comercial Energy que contiene algas marinas, aminoácidos,	16 de abril de 2024, 20 de mayo
Fertilización balanceada e integral	X	En la siembra se aplicaron las fuentes de fosforo, boro, cobre, zinc, en mezcla con micorrizas. En V2	30 de marzo, 25 de abril de 2024, 15 de mayo,

			humita. Fraccionamiento de nitrógeno siembra, macollamiento, encañazón	
Clima	X		Se tuvo en cuenta para realizar la siembra fertilizaciones.	30 de marzo, 25 de abril de 2024, mayo
Sanidad	X		Aplicaciones de insecticidas y fungicidas en etapa de V2, para prevenir ataque de áfidos que transmiten virus y <i>septoria</i> en el caso de enfermedades.	15, 26 de abril de 2024, 20 de mayo
Fertilización balanceada e integral	X		Aplicación de elementos menores, alto en boro, zinc y cobre	6 de junio
Sanidad	X		Aplicación de fungicidas para control de amarillamiento	8 de junio
Cosecha	X		Toda la parcela	21 y 23 de agosto

Resultados: Rendimiento en Kg/Ha

Trat.	# Repetición	Área parcela m ²	PESO GRANO/PC kg	% HUMEDA D	% HUMEDA D DESEADA	REND GRANO KG/HA
1	1	4500	1674	17	14	3.590

$$\%IP = \frac{RPD - RPR}{RPD} \times 100 = \frac{3611 - 2500}{3611} \times 100 = 30.7\%$$

Análisis: Teniendo en cuenta el resultado esperado mediante la implementación de los factores claves en la parcela demostrativa, se logró un incremento del 30.7% respecto al rendimiento promedio obtenido en la región en el año anterior.

Resultados esperados:

Parcelas de extensión (asistencia técnica programada = 20)

Numero de parcelas de extensión programadas = NPEP

Numero de parcelas de extensión establecidas= NPEE

$$PE = \frac{NPEE}{NPEP} \times 100 = \frac{21}{20} \times 100 = \mathbf{105\%}$$

PARCELA 2:

Agricultor: Magola del Carmen Erazo Bastidas

Municipio: Consacá

Cultivo: Maíz Hibrido

Fecha de siembra: 31-10-2024

Indicador de Resultaos HUBs: Meta 2 HUBs año.

HUB Implementado = HUBI

HUB programados = HUBP = 2

HUB establecido = HUBE = 2

$$HUBI = \frac{HUBE}{HUBP} \times 100 = \frac{2}{2} \times 100 = \mathbf{100\%}$$

El cultivo se encuentra en la etapa fenológica de V4, en general las características agronómicas son buenas, a pesar del periodo seco que enfrente desde la siembra a V2, las plantas están respondiendo a la implementación de los factores claves, que se describieron

En la medición realizada el número de plantas por metro lineal es de 4 plantas, en algunos sitios se determinó dejar dos semillas para compensar pérdidas por falta de humedad, por lo tanto, la población que se determinó en esta etapa es ideal.

CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta los indicadores de resultados se destaca la buena participación en los diferentes eventos realizados, en ese sentido en demostraciones de método se observa que el número de participantes registrados en las listas fue de 144%, respecto a los esperados, y en día de campo 242%, esto significa que los agricultores se interesan y reconocen los trabajos que viene realizando Fenalce en las diferentes regiones productoras de cereales, además la alta asistencia se considera como una herramienta de divulgación del paquete tecnológico que está validando en los cultivos de maíz, trigo y cebada.

Los temas que se trataron en cada uno de los eventos fueron de acuerdo con el modelo de agricultura regenerativa donde se involucran las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta los factores claves de la producción. Se caracterizaron por ser teórico prácticos, donde dimos a conocer la importancia de la nutrición integral y balanceada, genotipos mejorados, sanidad del cultivo, labranza vertical entre otros, y como practica la elaboración artesanal de bioinsumos como humatos, repelentes que llamo el interés y aceptación de los asistentes.

NUTRICIÓN ORGÁNICO MINERAL DE CEREALES PARA LAS DIFERENTES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.

PARCELA 1:

Agricultor: Luis Aníbal Toro

Municipio: Imues

Cultivo: Cebada cervecera

Fecha de siembra: 01-04-2024

Fecha de germinación: 11-04-2024

En esta parcela demostrativa se establecerán 3 tratamientos comparativos cada uno de 1000 m², donde se validarán las siguientes propuestas nutricionales: Propuesta promedio productor (T1); Fertilización recomendada por FENALCE FNC (T2); Nutrición orgánico-mineral (Humato de potasio) (T3).

Resultados:

Incremento de productividad al menos del 10% en cada regional, basado en el promedio del agricultor (testigo)

Porcentaje Incremento de rendimiento = %IR

Rendimiento tratamiento 3 de nutrición orgánico mineral kg/ha = RT3 = 2930

Rendimiento tratamiento 1 agricultor kg/ha = RT1 = 2372

$$\%IR = \frac{RT3 - RT1}{RT3} \times 100 = \frac{2930 - 2372}{2930} \times 100 = 19\%$$

Análisis: Se presentó un rendimiento de 2,4 kg/Ha y rentabilidad del 26% para el T1 (Agricultor), 3,2kg/Ha para el T2 (Fenalce), rentabilidad de 38% y 2,9 Kg/Ha y rentabilidad del 43% para el T3 (Fertilización Orgánico Mineral).

PARCELA 2:

Agricultor: Campos Eliecer Solarte

Municipio: Guaitarilla

Cultivo: Maíz

Fecha de siembra: 15-10-2024

Teniendo en cuenta el área total de la parcela (3000 m²), se establecieron tres tratamientos de 1000 m².

T1. Propuesta promedio productor

T2. Fertilización FENALCE

T3. Nutrición orgánico-mineral (Humato de potasio).

El cultivo está en etapa de V5, las condiciones agronómicas en general son buenas, debido a la sanidad, uniformidad del cultivo y a la baja interferencia por arvenses, por eso hasta la fecha garantizan la toma de información y la veracidad de los resultados esperados de cosecha de cada tratamiento.

Indicadores de resultados 2024

Parcelas demostrativas: Meta 2 parcelas año

Parcelas demostrativas = PD

Parcelas demostrativas programadas PDP = 2

Parcelas demostrativas establecidas PDE = 2

$$PD = \frac{PDE}{PDP} \times 100 = \frac{2}{2} \times 100 = 100\%$$

	<p>Conclusiones:</p> <p>Durante este año, no se consolidaron legalmente convenios con otras instituciones, sin embargo, se presentaron iniciativas a la corporación ambiental de Nariño, cuyo fin fue el de capacitar a los productores de cereales en el uso adecuado de los recursos naturales, a pesar de que se redactó el texto del convenio, y se adjuntó los documento requeridos, no fue posible consolidar el convenio debido a los cambios de directivos.</p> <p>Durante el año mantuvieron las buenas relaciones con otras instituciones como grupos de investigación de UDENAR, SENA, CIDTCA, con quienes estamos pendientes en participar en las convocatorias de pertinencia para nuestro gremio.</p> <p>Al terminar el año, por parte del gerente de Fenalce, en su visita a Nariño, se presentó una propuesta de convenio a la Universidad de Nariño para articular actividades de capacitación, pasantías, proyectos, la respuesta por parte de la academia fue positiva, aceptaron la iniciativa después de revisarla jurídicamente, por eso se envió para firma del representante legal de Fenalce</p> <p>Ambiental; Mediante las actividades de transferencias y resultados obtenidos con los proyectos desarrollados durante este año, además de mejorar los rendimientos, se mostraron y transfirieron practicas adecuadas de manejo agronómico, que permiten de manera directa e indirecta la reducción del impacto negativo ambiental generado por algunas labores no amigables con la oferta ambiental (suelo, aire, agua), en ese sentido mediante los proyectos que se desarrollaron que incluyeron parcelas demostrativas, demostraciones de método, días de campo, socialización de resultados se instó a los productores de cereales a conocer la importancia del manejo eficientes de los factores internos y externos de la producción, de esta manera se reforzaron los conceptos teóricos y prácticos relacionados con labranza de conservación (cinceles), incorporación de residuos, la utilización de bioinsumos (micorrizas, fijadores, humatos, reguladores de crecimiento), encaminados a fomento de la agricultura regenerativa, que busca el equilibrio del sistema suelo- planta, en ese fin, además de mejorar los rendimientos y reducir costos de producción, buscamos reducir el uso de altas cantidades de fertilizantes de síntesis, al mismo tiempo reducir las pérdidas por volatilización o lixiviación mediante la implementación modelo 4R, principalmente de nitrógeno.</p>
--	--

REGIONAL SUCRE

REGIONAL	RESULTADOS 2024
----------	-----------------



SUCRE	<ul style="list-style-type: none"> EXTENSIÓN EN CEREALES COLOMBIA <p>Parcela 1. Agricultor: Liliana Cueto Municipio: Ovejas Cultivo: Maíz Análisis: En la parcela de extensión se evaluaron factores claves tales como (Preparación del suelo, siembra, control del plagas). En cuanto a los resultados principales se obtuvieron rendimientos para el T1 (Fenalce) de 5579 kg/Ha y una rentabilidad del 26%, para el T2 (Testigo Agricultor) se obtuvo un rendimiento 4643 kg/Ha y una rentabilidad del 70%.</p> <p>Parcela 2. Agricultor: Alisano Causado Municipio: Ovejas Cultivo: Maíz Análisis: En la parcela de extensión se evaluaron factores claves. En cuanto a los resultados principales se obtuvieron rendimientos para el T1 (Fenalce) de 5541 kg/Ha y una rentabilidad del 36,50%, para el T2 (Testigo Agricultor) se obtuvo un rendimiento 4440 kg/Ha y una rentabilidad del 54,48%.</p> 			
	<ul style="list-style-type: none"> NUTRICIÓN ORGANICO MINERAL DE CEREALES PARA LAS DIFERENTES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA. Se escogió la Asociación Asoentorno que tenía una base social de 2 productores de ahí se tomó 6 productores para conformar el nodo, se realizó el primer diagnóstico participativo donde 12 productores contaban con tierras. Las semillas usadas fueron híbridos y variedades mejoradas. Se realizó la calicata en el lote con participación de 12 productores además se realizó la primera labor de arado con cincel. Durante el primer semestre de 2024 se tuvo una parcela demostrativa de nutrición orgánico-mineral en el municipio de Los Palmitos, en la que se evaluaron tres tratamientos: Fertilización del agricultor, Fertilización del agricultor mejorada con bioinsumos y fertilización de Fenalce-FNC para la zona, como se muestra en la siguiente ficha técnica: <p>Parcela 1. Agricultor: Diros Manuel Tovar Narváez Municipio: Los palmitos Cultivo: Maíz Fecha de siembra: 25-04-2024</p> 			
	Tratamiento	T1 Fenalce	T2 Agric+Bioin	T3 Agricultor



Rendimiento (Kg/Ha)	5,010	4,005	3,515
Rentabilidad (%)	6,83%	17,00%	10,09%
Costos Totales de	\$	\$ 4.620.796	\$

Los resultados obtenidos en la finca del Sr. Diros Manuel Tovar Narváez indican que los mayores rendimientos productivos se obtienen con la fertilización propuesta por Fenalce-FNC para la zona de Sucre, con la cual se obtuvieron 5 T/ha, pero debido al mayor costo de los fertilizantes aplicados (\$ 2.156.000), también fue el tratamiento con la menor rentabilidad económica (6,8%). La mayor ganancia del ensayo (17%) se presentó con la fertilización del agricultor mejorada mediante el uso de bioinsumos (T2); superando en un 7% lo que ganó el agricultor con su fertilización tradicional. En este caso sobresale el hecho de que el tratamiento del agricultor con bioinsumos superó en 490 kg/ha al tratamiento del agricultor sin bioinsumos, manteniéndose la tendencia de las ventajas del uso de bioinsumos frente a los que no los utilizan para recuperar suelos.

Parcela 2.

Agricultor: Alisano Causado Rivero
Municipio: Ovejas
Cultivo: Maíz
Fecha de siembra: 27-08-2024

Al cierre del mes de diciembre el cultivo cuenta con 123 días de sembrado encontrándose próximo a cosecha. Las condiciones climáticas han favorecido el desarrollo del cultivo como resultado de buena oferta de precipitaciones.

- **EVALUACIÓN DE LA LABRANZA VERTICAL Y SU EFECTIVIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ EN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA.**

Parcela 1.

Agricultor: Oscar Méndez
Municipio: Ovejas
Cultivo: Maíz
Fecha de siembra: 30-04-2024

Se visitó el lote ubicado en el municipio de ovejas para mirar el estado de llenado de grano y programar la cosecha en el mes de agosto y el ensayo de labranza que se encuentra en el municipio de san Onofre aún no se ha sembrado.

- **FOMENTO A LA SIEMBRA DE FRIJOL CAUPI EN LA PEQUEÑA AGRICULTURA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE LA COSTA CARIBE COLOMBIANA.**

Para el departamento de Sucre el programa tiene para los pequeños agricultores, un cupo de 250 hectáreas de semillas, del cual se realizó

	<p>un listado concertado con las organizaciones y municipios para su distribución. En el mes de noviembre se realizó la entrega del 98% de las semillas que habían llegado para el programa de fomento.</p> <p>Conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó acompañamiento al departamento económico de FENALCE Y una consultoría del Banco Mundial para la caracterización de los sistemas productivos de la economía familiar y comunitaria en las regiones productoras del departamento de Sucre. - Durante el mes de noviembre la Gerencia Nacional De Fenalce hizo presencia en el departamento de Sucre, durante su visita se llevó a cabo una reunión que contó con la participación de 21 delegados de diferentes organizaciones de pequeños productores del departamento, además se pudo llevar paralelamente reuniones con la secretaria de desarrollo económico del departamento y la empresa privada Nutriogen. - Durante el mes de diciembre, en el día de campo realizado en el centro de transferencia, se llevó a cabo una demostración con uso de dron en el lote de multiplicación de frijol Sucreño 1 y así observar la utilización de tecnologías para aplicación de insumos agrícolas.
--	--

REGIONAL TOLIMA

REGIONAL	RESULTADOS 2024							
TOLIMA	<p>Para las condiciones generales del cultivo se han venido evidenciando un buen panorama debido a que las lluvias han sido específicas por los momentos necesarios dentro del cultivo, en algunas siembras se ha presentado situaciones de inundación de lotes que no tienen buenos drenajes, pero en general las condiciones han sido buenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXTENSIÓN EN CEREALES COLOMBIA <p>Parcela 1. Agricultor: Fenalce Municipio: Suarez Cultivo: Maíz</p> <p>Análisis: En cuanto a la parcela de extensión se obtuvo un rendimiento para el T1 de 7677 Kg/Ha y una rentabilidad de 76,98%, para el T2 se tuvo un rendimiento de 8436 kg/Ha y una rentabilidad de 69,41%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NUTRICIÓN ORGANICO- MINERAL <p>Parcela 1. Agricultor: José Aldana Municipio: Suarez Cultivo: Maíz Fecha de siembra: 03-04-2024</p> <table border="1" data-bbox="412 1829 1377 1898"> <thead> <tr> <th data-bbox="412 1829 740 1898">Tratamiento</th> <th data-bbox="740 1829 964 1898">T1 Agricultor</th> <th data-bbox="964 1829 1188 1898">T2 Fenalce</th> <th data-bbox="1188 1829 1377 1898">T3 Agric+Bioin</th> </tr> </thead> </table>				Tratamiento	T1 Agricultor	T2 Fenalce	T3 Agric+Bioin
Tratamiento	T1 Agricultor	T2 Fenalce	T3 Agric+Bioin					

Rendimiento (Kg/Ha)	6,574	7,339	6,065
Rentabilidad (%)	28,55%	19,07%	17,45%

Tratamiento 1 = Fertilización Agricultor
 Tratamiento 2 = Fertilización Fenalce
 Tratamiento 3 = Fertilización Agricultor Mejorada

Los resultados obtenidos en la finca del Sr. José Aldana muestran la fertilización propuesta por Fenalce para la zona (T2) como la de los mayores rendimientos productivos con 7,34 T/ha lo que le permitió obtener una rentabilidad del 19,1%. Le sigue en rendimiento la fertilización del agricultor con 6,6 T/ha, lo cual le permitió obtener la mayor rentabilidad del ensayo con 28,6%. En este trabajo, la fertilización del agricultor complementada con bioinsumos, no mostró efecto en el corto plazo en torno a la recuperación de suelos, debido a que sus rendimientos (6,1 T/ha), estuvieron por debajo de la fertilización del agricultor de la zona. Esta respuesta del cultivo se puede deber a las buenas condiciones del suelo o a una incorrecta aplicación de los productos.

Parcela 2.

Para el segundo semestre de 2024, se tiene la siembra de un ensayo de nutrición en maíz en el municipio de Armero Guayabal, en el que se están evaluando tres (3) tratamientos: Fertilización del Agricultor de la zona (T1), Fertilización propuesta por Fenalce-FNC para la zona (T2) y Fertilización del Agricultor complementada con Bioinsumos (T3). La siguiente es la ficha técnica del trabajo:

Agricultor: Ivon Castro
Municipio: Armero Guayabal
Cultivo: Maíz
Fecha de siembra: 20-09-2024

En los inicios del mes de diciembre no se presentaron buenas precipitaciones lo que afectó en buena medida el llenado de mazorcas pudiéndose bajar en los rendimientos; en aspectos fitosanitarios se han presentado plantas con desórdenes fisiológicos (multi mazorcas) lo que también puede afectar los rendimientos finales del maíz.

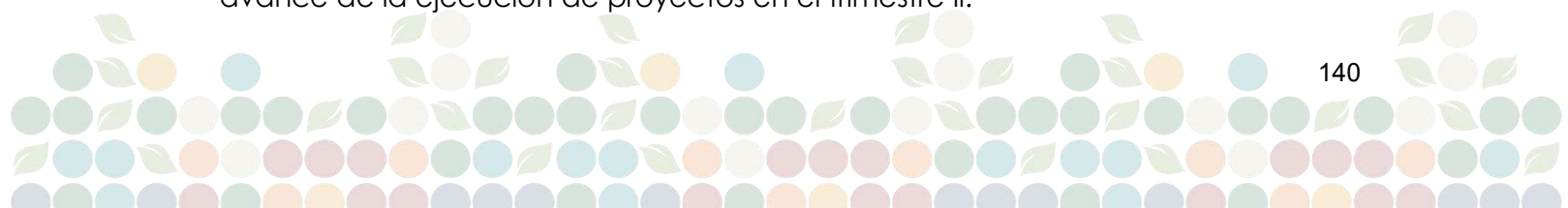
- **MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA OFERTA TECNOLÓGICA DE GENOTIPOS DE MAÍZ DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LAS DIVERSAS REGIONES PRODUCTORAS DE MAÍZ EN COLOMBIA**

Se instaló una parcela de maíz (materiales de evaluación), en el municipio de Espinal Tolima, con el agricultor Víctor Sandoval, se ha realizado la siembra el 19 de marzo del 2024 su respectiva abonada y aplicación de insecticida, foliar y herbicida.

	<ul style="list-style-type: none"> EVALUACIÓN DE LA LABRANZA VERTICAL Y SU EFECTIVIDAD EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MAÍZ EN LAS PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA. <p>PARCELA 1: Se instaló una parcela de maíz (<i>PIONEER 30F35</i>), en el municipio de San Luis Tolima, con el agricultor José Villanueva, se ha realizado la siembra el 03 de marzo del 2024 su respectiva abonada.</p> <p>Análisis: Para el proyecto de labranza vertical se tomaron tres parcelas comparativas donde se implementaron dos tipos de labranza con la finalidad de tener una comparación, uno de los tratamientos era la labranza convencional o labranza que normalmente utiliza el agricultor y esta es comparada con la propuesta de labranza vertical que implementa Fenalce con el fin de profundizar raíces y que el cultivo tenga una mayor toma de nutrientes y agua. Para este proyecto se obtuvieron datos de rendimiento y de costos de producción, evidenciando así que con la propuesta de labranza vertical se obtienen un mayor rendimiento, a pesar de esto también se puede ver como los costos de producción suben en este tipo de labranza es importante recalcar e instruir al productor que realizando la labor de romper capas compactadas esto puede ser eficiente hasta en 4 ciclos teniendo en este periodo buenos rendimientos sin incurrir en un sobrecosto como la inversión inicial a la implementación de este sistema. Este proyecto fue establecido en el municipio de San Luis en tres diferentes veredas y fue tal su impacto que la alcaldía de este municipio se interesó y se formuló un proyecto para la gobernación, desde este momento se ha brindado apoyo en esta labor debido a que la maquinaria es costosa para poder realizar el sistema de labranza vertical.</p> MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO MAÍZ TECNIFICADO CON OTRAS ESPECIES DE INTERÉS COMERCIAL (ARROZ) EN DOS REGIONES PRODUCTORAS DE COLOMBIA. <p>Se instaló una parcela de maíz (<i>PIONEER 30F35</i>), en el municipio de Espinal Tolima, con el agricultor Genel Ochoa. Se ha realizado la siembra mecanizada el 19 de marzo del 2024, ya se llevó a cabo su primera y segunda abonada.</p> <p>Se realizaron capacitaciones en temas como nutrición y factores claves para el desarrollo del cultivo de maíz además de esto se incluyó el tema de variabilidad climática relacionado con el desarrollo del cultivo además de esto la influencia que esto trae en los factores fitosanitarios que pueden generar problemáticas en el cultivo, estas capacitaciones fueron brindadas en las parcelas pilotos ubicadas en el municipio de Suárez y Puerto Peñón.</p>
--	--

5.3. PROGRAMA: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

A continuación, se presentan los proyectos aprobados y en ejecución para el año 2024, dentro del marco del programa "Apoyo a la Comercialización", entregando avance de la ejecución de proyectos en el trimestre II.



5.3.1. **PROYECTO:** CENTRO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA EN CEREALES

El proyecto de Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística tiene tres componentes:

Componente 1. Información económica y estadística:

Recopila, analiza y publica informes periódicos que muestran el comportamiento del mercado en diferentes aspectos. Algunos de estos son:

- Precios:
 - Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago.
 - Precios de referencia de granos importados.
 - Precios nacionales al productor.
 - Precios de Centrales mayoristas.

- Estadísticas nacionales del subsector:
 - Área, producción y rendimiento a nivel departamental.
 - Costos de producción departamentales.
 - Indicador cerealista

- Estadísticas de comercio exterior del subsector:
 - Costos de importación.
 - Importaciones.
 - Informes de oferta y demanda mundial de granos.

- Investigaciones, análisis y escritos
 - Comentarios sobre las noticias de interés para el subsector.
 - Podcast con la actualidad del mercado de granos.
 - Publicación del artículo "Coyuntura en cereales y leguminosas" en la revista "El Cerealista" de edición trimestral.

Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones de cereales.

Tiene como propósito principal lograr una reducción eficaz de los riesgos asociados al contrabando técnico de productos que puedan causar perjuicios al sector maicero, así como mitigar los riesgos relacionados con la importación de productos que no cumplan con los estándares sanitarios y de salud pública, a través de la recolección de información.

El objetivo general del proyecto es asegurar la obtención de información oportuna sobre la entrada de maíz y verificar el cumplimiento de las normativas vigentes en términos arancelarios, tributarios y de calidad e inocuidad. Esto se hace con el fin de potenciar la competitividad de la producción nacional de maíz.

Para alcanzar este objetivo, se implementarán estrategias integrales de inspección y control en los puntos de ingreso, incluyendo la colaboración estrecha con entidades

gubernamentales, instituciones reguladoras y partes interesadas relevantes. Se establecerán medidas para asegurar la trazabilidad y el seguimiento adecuado de los productos importados, garantizando así la calidad y la seguridad de los alimentos que llegan al país.

En última instancia, el proyecto busca salvaguardar la cadena de suministro, promover la competitividad de la producción local de maíz y asegurar que los productos importados cumplan con los requisitos establecidos para contribuir a la salud pública y a la prosperidad económica del sector.

Componente 3. Revisión técnica a los acuerdos comerciales suscritos por Colombia:

Busca realizar una propuesta aplicable al panorama de comercio internacional de Colombia, que permita ajustar el aparato productivo a las condiciones comerciales existentes, sin incurrir en incrementos arancelarios adicionales a los acordados. Esto se logra por medio de un análisis al panorama global de la situación del maíz y una revisión detallada a los acuerdos comerciales suscritos por Colombia.

La generación de esta propuesta será presentada al Gobierno Nacional para las consideraciones pertinentes y su aplicación posterior, dependiendo de su viabilidad.

PRESUPUESTO: \$ 865.281.171 COP

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Analizar y divulgar la información económica y estadística relacionada con la coyuntura del subsector, orientada a los agricultores, entidades públicas, participantes asociados a la cadena productiva y público en general; por medio de mecanismos de comunicación asertivos con datos confiables y oportunos para la toma de decisiones de producción, comercialización y/o de política pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Componente 1. Información económica y estadística:

1. Recopilar, organizar y analizar las distintas bases de datos que funcionan como insumo para la construcción de informes, reportes, artículos y demás contenidos relacionados con la situación del subsector.
2. Actualizar la información económica y estadística de forma periódica, con el fin de tener datos completos sobre el comportamiento de las variables más relevantes en el desempeño del subsector.
3. Publicar y difundir los resultados y análisis de la información obtenida sobre el panorama de granos, de tal manera que sean dinámicos y oportunos, para la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades de acción de la cadena.

4. Generación de productos complementarios enfocados en evidenciar la situación del subsector que sirvan como insumo para la generación de políticas públicas.
5. Promover y difundir los programas de incentivos e instrumentos de política otorgados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones de cereales.

1. Realizar un diagnóstico sobre la normatividad y regulación aplicable a las operaciones aduaneras para maíz, en cuanto a aranceles, impuestos, estándares de calidad y seguridad alimentaria.
2. Realizar la selección y gestionar la habilitación DIAN de observadores aduaneros para el subsector maíz en los cuatro puertos colombianos (Buenaventura, Barranquilla, Santa Marta y Cartagena).
3. Planificar y promover la implementación de un modelo de observación y control aduanero para salvaguardar la cadena de suministro y promover la competitividad de la producción local de maíz en Colombia.

Componente 3. Revisión técnica a los acuerdos comerciales suscritos por Colombia:

1. Analizar el panorama nacional del maíz y los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia.
2. Generar una propuesta para reactivar y dinamizar el aparato productivo nacional de manera competitiva.
3. Plantear al Gobierno Nacional un ajuste en las condiciones comerciales existentes, sin recurrir a un aumento de los aranceles vigentes, que permita fortalecer la producción nacional.

INDICADORES DE GESTIÓN

Componente 1. Información económica y estadística:

Actualmente la información económica y estadística del subsector está llegando a más de 600 eslabones de la cadena.

- Precios:
 - Construcción y actualización del informe de 'Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago'.

Indicador 1: Actualización de Comportamiento de los futuros en la Bolsa de Chicago.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (244/246) * 100 = 99,8\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Generación y publicación de los 'Precios de referencia de granos importados'.

Indicador 2: Actualización de Precios de referencia de granos importados.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100$$

$$A = (244/246) * 100 = 99,8\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Consulta y divulgación de los 'Precios nacionales al productor'.

Indicador 3: Actualización Precios nacionales al productor.

A = % de actualización, B= No. de actualizaciones y C= No. De meses corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Actualización de los 'Boletín precios de Centrales mayoristas'.

Indicador 4: Actualización del Boletín precios de Centrales mayoristas.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. reportes.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (34/34) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Construcción y diseño del 'Flash semanal' con información internacional del precio."

Indicador 5: Actualización de 'Flash semanal'.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semanas corridas del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (51/52) * 100 = 98\% \text{ (31 de diciembre)}$$



- Estadísticas nacionales del subsector:

- Recopilación y consolidación de los datos sobre Área, producción y rendimiento a nivel departamental.

Indicador 6: Actualización de Área, producción y rendimiento a nivel departamental.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semestres corridos en el año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Recopilación en campo de los costos de producción departamentales en compañía del área técnica de la Federación.

Indicador 7: Actualización de los costos de producción departamentales.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semestres corridos en el año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre).}$$

- Construcción del indicador cerealista.

Indicador 8: Construcción del indicador cerealista.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semestres corridos en el año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (2/2) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre).}$$

- Análisis de fletes terrestres.

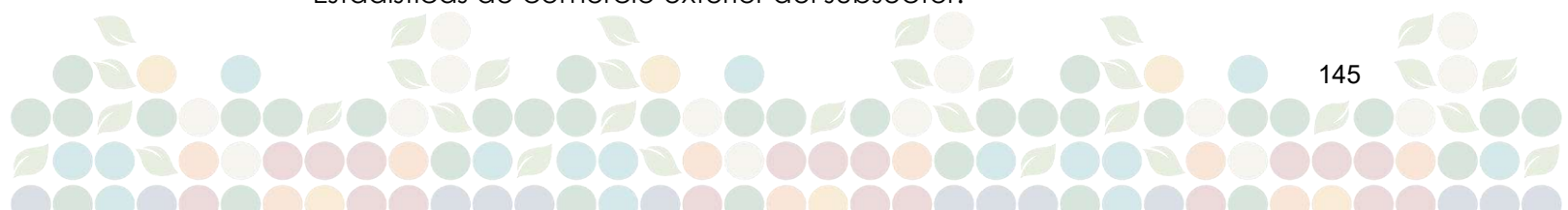
Indicador 9: Revisiones de fletes terrestres.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semanas corridas del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (51/52) * 100 = 98\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Estadísticas de comercio exterior del subsector:



- Cálculo de los costos de importación.

Indicador 10: Actualización de los costos de importación.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (246/246) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Actualización mensual de las Importaciones.

Indicador 11: Actualización de las Importaciones.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De meses corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Análisis de fletes marítimos.

Indicador 12: Revisiones de fletes marítimos.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semanas corridas del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (51/52) * 100 = 98\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Investigaciones, análisis y escritos

- Comentarios sobre las noticias de interés para el subsector.

Indicador 13: Actualización de los comentarios sobre las noticias del subsector

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (246/246) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Respuesta a solicitudes de información del subsector.

Indicador 14: Respuestas a las solicitudes de Información.



A= % de Respuesta a solicitudes de público, B= No. de respuestas de información y C= No. de Solicitudes.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (117/117) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Elaboración y publicación del artículo "Coyuntura en cereales y leguminosas" en la revista "El Cerealista" de edición trimestral.

Indicador 15: Publicación del informe Coyuntura en Cereales y Leguminosas.

A = % de publicación, B= No. de ediciones publicadas y C= No. de ediciones programadas.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (4/4) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre).}$$

- Revisión de la calidad del grano importado de Estados Unidos.

Indicador 16: Revisiones de calidad del grano importado.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De semanas corridas del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (51/52) * 100 = 98\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Análisis de las estadísticas consolidadas para del fondo parafiscal.

Indicador 17: Actualización de las estadísticas consolidadas para del fondo parafiscal.

A = % de actualización= No. actualizaciones y C= No. De meses corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Actualización del reporte mensual de producción mundial del Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Indicador 18: Actualización del reporte mensual de producción mundial del USDA.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De meses corridos del año.



$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Documento de competitividad en la producción de maíz de la región del Valle del Cauca.

Se identificó factores determinantes que influyen en la eficiencia y rentabilidad de los pequeños, medianos y grandes productores que cultivaron maíz duro durante el segundo semestre de 2023 en el norte y centro del Valle del Cauca y el norte del Cauca (Guachené). Los datos revelan que los costos de producción por hectárea ascienden a \$10.534.244, donde los insumos representan el 71.3% del total, las labores manuales el 18.81% y otros costos, como el arrendamiento, el 9.88%. Además, se han identificado tres ejes clave: factores internos, externos y productivos, que afectan la competitividad en la cadena productiva del maíz.

El estudio destacó que los agricultores enfrentan desafíos como la falta de canales de comercialización, acceso limitado a recursos financieros y tecnologías, así como problemas de almacenamiento y transporte. Así mismo, se determinó que la efectividad en la producción depende de la calidad de la semilla, el sistema de fertilización y la preparación de la tierra.

- Diseño y divulgación.

- Actualización de los visualizadores de Microsoft Power BI.

Indicador 19: Actualización de los visualizadores de Microsoft Power BI.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De meses corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Actualizar página web de la Federación.

Indicador 20: Actualización página web de la Federación sección estadísticas.

A = % de actualización, B= No. de días hábiles actualizada y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (246/246) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$



Indicador 21: Divulgación de información a través del incremento de visitas de la página Web

A= Variación % en las visitas, B1= Visitas trimestre actual y B0= Visitas mismo trimestre del año anterior.

$$A = ((B1 - B0) / B1) * 100.$$

Indicador 22: Porcentaje Mantenimiento Realizados = %MR

Se han realizado los mantenimientos respectivos para garantizar la continuidad de los mismos, a los que no se les ha realizado es porque no es necesario, sin embargo, funcionan sin ningún contratiempo.

Indicador 23: Porcentaje Sistemas Implementados = %SI

NSI = No de Sistemas Implementados, NSP = No de Sistemas Programados.

$$\%SI = (0 / 2) \times 100 = 0\%$$

Para este año se implementaron mejoras al Gestor de Proyectos y al Sistema de Control del Recaudo.

- Elaboración del libreto y publicación del podcast 'Cultivando Seguridad' con la actualidad del mercado de granos.

Indicador 25: Elaboración del libreto del podcast 'Cultivando Seguridad'.

A=% de realización podcast, B= Libretos realizados, C= No. De semanas corridas del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (51/52) * 100 = 98\% (31 de diciembre)$$

- Actualización de la presentación de la situación del subsector.

Indicador 26: Actualización de la Presentación " Situación del Sector"

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De meses corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (12/12) * 100 = 100\% (31 de diciembre)$$

- Elaboración del boletín trimestral con estadísticas de interés para el subsector.

Indicador 27: Actualización del boletín trimestral.

A = % de actualización, B= No. actualizaciones y C= No. De trimestres corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (4/4) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Envío diario de correos electrónicos con la información de precios.

Indicador 28: Envío diario de correos electrónicos.

A = % de envíos, B= No. De envíos y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (246/246) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Envío masivo de la información económica por medio de WhatsApp.

Indicador 29: Envío diario por medio de WhatsApp.

A = % de envíos, B= No. De envíos y C= No. De días hábiles corridos del año.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (246/246) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Divulgación de los contenidos generados por el proyecto en eventos regionales de la Federación.

Indicador 30: Participación en eventos regionales.

A = % de participación, B= No. de eventos en que se participa y C= No. Eventos programados.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (3/3) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$

- Apoyo en la realización de presentaciones para eventos y/o reuniones relacionadas con el subsector.

Indicador 31: Presentaciones realizadas para eventos y/o reuniones.

A = % de presentaciones, B= No. de presentaciones realizadas y C= No. de presentaciones solicitadas.

$$A = (B/C) * 100.$$

$$A = (27/27) * 100 = 100\% \text{ (31 de diciembre)}$$



- Promoción y difusión de los programas de incentivos e instrumentos de política.
- Realizar el seguimiento y apoyo a la política e instrumentos sectoriales.

Indicador 32: Seguimiento y apoyo a la política e instrumentos sectoriales.

A= % de respuesta a solicitudes de información por parte del Gobierno y otras entidades de carácter oficial, B= No. de solicitudes oficiales efectivamente atendidas y C= No. de solicitudes oficiales en temas de política e instrumentos sector.

$$A=(B/C) *100.$$

$$A= (4/4) *100= 100\% (31 de diciembre)$$

- Promoción de los programas gubernamentales en las regionales de la Federación.

Indicador 33: Envíos realizados de cada regional para inscripción en programas gubernamentales.

SIE: Satisfacción Información Económica (%), SCCS: Sumatoria de las calificaciones de Clientes con porcentajes de satisfacción mayor o igual al 80% (Calificación >3,99) y CE: Total Clientes Evaluados.

$$SIE= (SCCS / CE) *20$$

Componente 2. Control y seguimiento aduanero en los puertos marítimos a las importaciones de cereales.

Objetivo 1. Diagnóstico normatividad

- Consolidación de documento con información sobre la normatividad nacional aplicable al maíz importado y nacional.

Objetivo 2. Observadores aduaneros

- Entrevista y selección de observadores aduaneros por parte de la empresa asesora.
- Se habilitan cinco (5) observadores por parte de la DIAN en los puertos de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura e Ipiales.
- Dos capacitaciones a los observadores portuarios respecto a temas de calidad de grano, normativas internacionales y nacionales; e información sobre datos de importación.
- Capacitación técnica sobre el contexto económico del maíz dirigido a las siguientes entidades: ICA, INVIMA, POLFA y observadores en los puertos de

Barranquilla y Santa Marta, con participación de más de 50 funcionarios entre los dos puertos.



- Al 31 de diciembre se cuenta con un total de 169 informes de los observadores en puertos correspondientes a maíz amarillo (130), maíz blanco (20) y trigo (19). El 25,4% de estas observaciones corresponden al puerto de Barranquilla, el 14,8% al puerto de Cartagena y el 59,8% es del puerto de Santa Marta.
- Entre los principales hallazgos se presenta que los productos tienen precio de referencia, sin embargo, importan con precios por debajo del de referencia justificado con el SWIFT de pago en el exterior y el certificado de origen, de tal manera que permiten el ingreso de maíz y trigo con un precio menor que compite con la comercialización del nacional.
- Durante los meses de noviembre y diciembre, se registró un aumento en el ingreso de maíz amarillo importado al país, con un precio promedio de \$1.062 por kilogramo, significativamente inferior al precio de comercialización del maíz nacional.
- Dentro de los informes se evidencia que se declara el uso específico del maíz, gracias a esto se han implementado diferentes estrategias de comunicación y difusión de información tanto para productores como para comercializadores, para diferenciar el maíz nacional del importado. A continuación algunas piezas de divulgación.



Componente 3. Revisión técnica a los acuerdos comerciales suscritos por Colombia:

El estudio económico ha avanzado significativamente, consolidando un análisis integral sobre el sector del maíz en Colombia. La revisión exhaustiva de los acuerdos comerciales vigentes permitió formular una propuesta estratégica que protege al productor nacional sin recurrir a barreras arancelarias, en cumplimiento con los compromisos internacionales del país. Asimismo, el análisis detallado de las importaciones y la producción de los últimos cinco años proporcionó información clave sobre las tendencias de consumo y la dinámica del mercado, proyectando escenarios de impacto para el sector.

La correlación de precios entre el maíz nacional e importado, junto con el estudio comparativo de costos de producción, permitió identificar factores determinantes para la competitividad del productor local. Finalmente, el documento se encuentra en su fase final, asegurando la precisión de los datos y su relevancia para la toma de decisiones estratégicas.

5.3.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN Y CALIDAD DEL MAÍZ

Para la implementación de una estrategia sólida de fortalecimiento en la comercialización del maíz, es imperativo llevar a cabo procesos que velen por el cumplimiento y la mejora constante de los estándares de calidad e inocuidad estipulados en la normativa. Estos estándares no solo son esenciales en términos regulatorios, sino también cruciales para satisfacer los requerimientos por parte los compradores de este producto, asegurando así un encadenamiento comercial exitoso.

En este sentido, por un lado, el proyecto se enfoca en el fortalecimiento integral de capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz, disminuyendo el riesgo de contaminación, especialmente durante las etapas de postcosecha como la limpieza, secado, empaque y almacenamiento. Este enfoque permite reforzar el dominio y la aplicación efectiva de un conjunto de herramientas que contribuyen a su implementación en las cinco zonas priorizadas. Además, el proceso gradual de fortalecimiento de los laboratorios de análisis de calidad del maíz desempeña un papel esencial. A través de los análisis realizados en estos laboratorios, se obtiene información de interés para los comercializadores de maíz toda vez que les permite conocer el estado de calidad del grano producido a nivel nacional y las oportunidades de mejora que están directamente relacionadas con la continuación del fortalecimiento en la adopción de prácticas destinadas a asegurar la calidad e inocuidad de este grano.

El proyecto vincula seis regiones para realizar acciones de fortalecimiento integral de capacidades para adoptar prácticas que aseguren la calidad e inocuidad en la cadena productiva del maíz y de gestión de comercialización, siendo Cereté (Córdoba), Puerto Gaitán y Granada (Meta), Espinal (Tolima) y la Unión (Valle del Cauca). Adicionalmente, la labor incluye la identificación de la demanda de maíz blanco y amarillo por parte de los compradores de este producto que son recaudadores de la cuota parafiscal y conectarlos con los productores de maíz de estas regiones, con el objetivo de lograr una comercialización más directa y reducir la informalidad.

PRESUPUESTO: \$ 539.547.666

DURACIÓN: 12 meses

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el conocimiento y la adopción de prácticas, tecnologías y mecanismos de gestión durante las fases de postcosecha del maíz para reducir los riesgos asociados a la pérdida de la calidad e inocuidad, en función de fortalecer y mejorar las condiciones de comercialización del maíz de origen nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Componente 1. Fortalecimiento a la comercialización.

1. Gestionar la comercialización de maíz a nivel local, regional y nacional, identificando los actores claves.
2. Generar acuerdos de comercialización sin intermediación para los agricultores.
3. Estar en constante comunicación con los compradores, comercializadores y transformadores de maíz a fin de identificar oportunidades para el producto nacional.
4. Recolectar, organizar y mantener actualizada la información de las demandas de los comercializadores y transformadores, a fin de determinar las oportunidades para los productores.
5. Propiciar encuentros entre productores y comercializadores, con el propósito de generar espacios donde se afiance la confianza y se generen negociaciones.
6. Conocer el comportamiento comercial de los comercializadores y transformadores. (Hábitos de pago, liquidez, calidades buscadas, precio).
7. Registro de los precios regionales de manera semanal.
8. Realizar acercamiento con las empresas formales de transporte y actualizar costo de fletes.

Componente 2. Fomento a la calidad del maíz

1. Realizar acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora sugeridos para cada uno de predios/instalaciones de los actores en zonas priorizadas, con enfoque en las actividades de postcosecha, de acuerdo al nivel de tecnificación.
2. Caracterización de parámetros de calidad y aspectos de mejora por región para el maíz, mediante la realización de análisis de laboratorio con base en estándares de calidad físicos, de inocuidad y nutricionales (basado en análisis estadístico de los resultados obtenidos).
3. Fortalecer las capacidades de técnicos y productores mediante la cooperación técnica nacional e internacional de expertos en calidad e inocuidad de granos con el fin de adoptar mejores prácticas de postcosecha.
4. Desarrollar materiales de divulgación que contengan información clave para la adopción de las prácticas enfocadas a la preservación de la calidad e inocuidad del maíz.
5. Mantener el estado físico y de funcionamiento del equipamiento de los laboratorios de Fenalce destinados a medir parámetros de la calidad e inocuidad del maíz durante la postcosecha, reforzando simultáneamente las capacidades de los técnicos.

Diseñar e implementar los requisitos básicos necesarios basados en la Norma ISO/IEC 17025:2017 en los laboratorios, enfocados a establecer estándares en todas las etapas operativas del laboratorio para análisis de calidad de granos (en cada región).

INDICADORES / RESULTADOS:

Componente 1. Fortalecimiento a la comercialización.

Los indicadores y resultados se discriminan por región en la que se hace gestión y de acuerdo con los siguientes objetivos.

Bogotá

- No. Actores claves identificados en la red de comercialización.
 - 12 productores
 - 80 empresas compradoras
- 31.000 toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.
- Se tiene contacto con tres (3) productores de Yopal que tiene almacenadas toneladas de maíz para la comercialización.
- 10 vistas a empresas comercializadoras para la compra de cosechas del primer semestre 2024 en los departamentos de Meta (Atfillanura y Pie de Monte) y Tolima.
- 5 visitas de seguimiento para gestionar la compra cosechas del tercer trimestre 2024 en Santander.
- Actividades adicionales:
 - Acompañamiento en la compra Nacional de la Empresa Organización Solarte de 2.000 toneladas de Maíz Blanco con agricultores del Meta.
 - Integración compradores de Antioquia (Empresa H y M) con la Regional del Valle.
 - Participación en la reunión y propuesta de Maíz como completo alimentario con harineras nacionales.
 - Integración con la agencia de desarrollo rural, el ICBF - Fenalce y la industria Soberana e Ingredion.
 - Acompañamiento al Tolima con la empresa Don Maíz de Bogotá para la compra y abastecimiento de maíz para la trilla.

- Apoyo y participación en “La Jornada de Negocios Maíz del Tolima” organizada por la Gobernación del Tolima. Este fue un espacio donde se logra contribuir con la mejora de las condiciones de comercialización del maíz nacional y punto de encuentro con los productores de la región.
- Acompañamiento en la compra Nacional de la Empresa Organización Solarte de 2.000 ton de Maíz Blanco con agricultores del Meta.
- Integración compradores de Antioquia (Empresa H y M) con las regionales del Tolima y Valle.
- Participación en la Reunión y Propuesta de Maíz como complemento alimentario con harinas nacionales.
- Visitas de Seguimiento Relacionadas con la comercialización de las Cosechas de Maíz de Ganada Meta y Yopal Casanare.
- Contacto con Asociaciones, Técnicos Regionales y Comercializadores para levantar información del estado de cosechas y enlaces de comercialización.
- Recorrido de acompañamiento con la Asociación de Cundinamarca Asociación De Productores Agropecuarios Y Caficultores De Gutiérrez (Asprocafe) en la Central de Corabastos Bogotá.
- 133 informes generados en el aplicativo móvil, producto de visitas realizadas de comercialización.

Córdoba:

- No. Actores claves identificados en la red de comercialización.
 - 992 productores.
 - 35 empresas compradoras.
- No. Toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.
 - 8.615 toneladas (aprox.) de maíz.
- Toneladas almacenadas de maíz:
 - 1.500 toneladas de maíz fueron los registros del primer semestre del año, correspondientes a la segunda cosecha de 2023.
 - 30 toneladas de maíz almacenadas para ser comercializadas. 21 toneladas se han encontrado en secadora y 9 en secado cultural.



El número de agricultores y toneladas registrados con inventarios en la regional es poco, pues la mayoría de los agricultores han comercializado su cosecha o decidieron destinar los cultivos a ensilaje para la alimentación animal.

- 94 informes generados en el aplicativo móvil, producto de visitas realizadas de comercialización.
- Actividades adicionales:
 - Se realizaron 17 capacitaciones de comercialización.
 - Se organizo una visita de trilladora Sergio Pérez al departamento de Córdoba los días 26 y 27 de agosto.
 - Se organizo una reunión el día 13 de agosto con los principales productores de Córdoba, para llegar acuerdos de precios en la zona.
 - Se realizó una visita al departamento de Sucre a los cuales se ha venido apoyando con precios de comercialización, y realizando contactos con empresas interesadas en maíces criollos.
 - Se están apoyando asociaciones para postulaciones de proyectos del Gobierno Nacional, que mejoren la economía de inversión a sus cultivos.
 - Apoyo a asociaciones para que sean beneficiarios de créditos agropecuarios y mejorar la competitividad en el mercado.
 - Recorrido por los municipios de Cerete, San Carlos, Ciénaga de Oro, Chima, Pelayo, Loricá y Montería, con el grupo Diana, con el objetivo de evidenciar el área sembrada y generar acercamientos comerciales.
 - Acompañamiento a funcionaria del Banco Mundial por los departamentos de Córdoba y Sucre, quien se encuentra en la construcción de un proyecto para mejorar los eslabones de rentabilidad, producción y comercialización de los cultivos de maíz y frijol del caribe colombiano.
 - Se realizo contacto con tres empresas nuevas con el objetivo de vincularlas a la ventana de comercialización para los productores de maíz del departamento-
 - Se realizaron visitas puntuales a productores interesados en iniciar procesos de compra de maíz en el departamento en las cuales se explicaron parámetros requeridos por el mercado y los diferentes acuerdos comerciales que se vienen realizando.

Meta Atfillanura:

- No. Actores claves identificados en la red de comercialización.
- 18 compradores



- 34 productores
- 42.200 toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.
- 6 agricultores con registro de inventarios
- 10 productores contactados para seguir inventarios
- 100.000 toneladas almacenadas y comercializadas de maíz blanco y amarillo en el primer semestre.
- 80 informes generados en el aplicativo móvil, producto de visitas realizadas de comercialización.
- Actividades adicionales:
 - Se realizaron dos visitas a las comunidades de Liviney y pajuil con el personal de Almaviva y Fenalce (Ingeniero Henry Vargas) para comentarles sobre los Certificados de mercancía de depósito para silos metálicos o silo bolsas, sobre los inventarios de cosecha (soya y maíz), todo esto como una opción de financiación para los agricultores cuando no se contará con flujo de caja para pagos de cartera con las casas comerciales, insumos, combustible de trabajo etc.
 - Por medio de un día de campo que se realizó en la comunidad de San Jorge, se les presentó a los agricultores el modelo de financiación no bancario de los certificados de depósito sobre las mercancías de inventarios de su cosecha.
 - Se realizaron dos visitas a las fincas de los agricultores para conocer el estado de los cultivos de maíz teniendo en cuenta la falta de lluvias recurrentes en la zona y para conocer fechas estimadas de cosechas.

Meta Piedemonte:

- No. Actores claves identificados en la red de comercialización.
- 88 compradores
- 128 productores
- 3.536 toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.
- 35 agricultores con registro de inventarios
- 23 productores contactados para seguir inventarios en el primer semestre de cosechas de 2023-B.



- 6 productores con registros de inventarios de la primera cosecha de 2024.
- 237 informes generados en el aplicativo móvil, producto de visitas realizadas de comercialización.
- Actividades adicionales:
 - Participación en la reunión de Agro integral de campaña, brindando una charla sobre información del contexto internacional y nacional, perspectivas de precios de maíz y soya.
 - Participación en el día de campo de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos SA realizado el 24 de septiembre, brindando una charla sobre las perspectivas del mercado, socializando los precios de mercados futuros y las dinámicas de los maíces importados de Brasil y Estados Unidos en cuanto a su relación del uso/calidad y precio.
 - Participación día de campo de "Nutrición en Maíz", se conversó sobre manejo de *Dalbulus maidis*, densidad de siembra y mejoramiento de maíz, e información de comercialización de maíz a través de una estación con material informativo, muestras de calidades de maíz y soya, realizado en la vereda Palmilla en Granada, Meta. En dicho espacio se contó con la participación de la empresa Agrocostran que tuvo relacionamiento con los productores para posibles acuerdos comerciales de la futura cosecha de maíz y soya.

Tolima:

- No. Actores claves identificados en la red de comercialización.
 - 98 compradores
 - 1116 productores
- 8.280 toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.
- 26 agricultores con registro de inventarios
- 127 informes generados en el aplicativo móvil, producto de visitas realizadas de comercialización.
- Actividades adicionales:
 - Se realizaron visitas a productores en compañía de compradores para el apoyo a la comercialización.
 - Se participo en el evento de "Estrategias para fijar el precio, por medio de contratos futuros" realizado por SUCAMPO, como propuesta de comercialización con compradores.



- Participación y seguimiento de precio de insumos durante el avance de preparación de lotes y siembra de maíz.
- Apoyo en la elaboración y determinación de costos de producción de maíz en la región.

Valle del Cauca:

- No. Actores claves identificados en la red de comercialización.
- 41 productores
- 30 empresas compradoras
- 1.639 toneladas de maíz comercializadas a través de contactos realizados por la red.
- De la cosecha de 2024-A se comercializó casi en su totalidad, se tienen solamente dos (2) productores con inventarios, una con 70 toneladas y otra con 20 toneladas.
- 153 informes generados en el aplicativo móvil, producto de visitas realizadas de comercialización.
- Actividades adicionales:
 - Visitas a empresas trilladoras en los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, total: 9 visitas.
 - Visitas a empresas fabricantes de arepas en los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, total: 4 visitas.
 - Visitas a empresas transformadoras de maíz en productos de valor agregado en los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, total: 2 visitas.
 - Visita a una trilladora en Tuluá, donde se realizó una charla de Comercialización.
 - Se visitan a los agricultores del municipio de Guachené, Cauca donde se expone la situación del mercado actual y se fomenta la comercialización formal brindando nuevas opciones de posibles clientes.

Componente 2. Fomento a la calidad del maíz

Objetivo 1. Acompañamiento a productores.

Regional	Nro. de productores capacitados *	Nro. de visitas de inspección a bodegas/predios de almacenamiento	Nro. de planes de mejora elaborados
----------	-----------------------------------	---	-------------------------------------

			para productores
Tolima	190	20	6
Córdoba	1223	19	19
Valle del Cauca	106	6	6
Piedemonte, Meta	169	17	5
Altillanura, Meta	12	1	1
Total	1700	63	37

*Temas de capacitaciones impartidas a la fecha:

- Análisis para el establecimiento de grado de calidad de maíz.
- Manejo seguro de fosfina.
- Cómo se producen las micotoxinas.
- Importancia de la calidad durante la comercialización.
- Manejo de hongos que causan daño en mazorcas.
- Asesoría almacenamiento de semillas.
- Aspectos generales del almacenamiento de granos.
- Refuerzo en los análisis de calidad de granos.
- Identificación y control de plagas.
- Entrega de banners de capacitación en laboratorios de la Altillanura, Meta.

Objetivo 2. Análisis de parámetros de calidad

Regional	Nro. de pruebas de micotoxinas realizadas	Nro. de pruebas de calidad ejecutadas	Nro. de pruebas de humedad ejecutadas	Nro. de análisis nutricionales ejecutados*
Tolima	63	51	523	n/a*
Córdoba	88	88	269	n/a*
Valle del Cauca	61	61	104	n/a*
Piedemonte, Meta	61	66	592	n/a*
Altillanura, Meta	30	72	70	125
Total	303	338	1558	125

* Los análisis nutricionales (proteína, grasa y fibra) se realizan únicamente en la regional de Altillanura, Meta dado a que allí pernocta el equipo.

Objetivo 3. Fortalecimiento de capacidades a profesionales:

- 1 capacitación de reentrenamiento en la ejecución de pruebas de micotoxinas con la empresa Romer Labs en la sede de Cota, Cundinamarca.
- 2 capacitaciones de reentrenamiento en la ejecución de pruebas para la determinación de grado de calidad en empresas como Baggrit y Gal Mantenimiento en la sede de Cota, Cundinamarca.
- Planificación de capacitación virtual sobre actualización indicadores de calidad en maíz y soya, y uso de equipos adquiridos.
- Ejecución de capacitación virtual sobre micotoxinas con experto de Romer Labs de Argentina el día 4 de junio de 2024.
- Visita por parte de todo el equipo de calidad a Puerto López y Puerto Gaitán, Meta para el reconocimiento de las instalaciones de secado y almacenamiento. Se realizan contactos para oportunidades futuras de comercialización.
- Asistencia a las capacitaciones: "aireación de granos" "aireación de granos en silos", "acondicionamiento, limpieza y secado de granos", "muestreo de granos" y "control de calidad", dictadas virtualmente por la empresa Gaviagro.
- Participación en la organización de la jornada internacional: "Actualización en Aspectos Fitosanitarios del Sistema Productivo Soya-Maíz" que contó con la participación de más de 250 productores y técnicos. Se tocaron temas acerca de cómo estos aspectos tienen influencia en la calidad final del grano producido.



Objetivo 4. Material de divulgación

- 1 brochure en donde se presentan las empresas de secado y almacenamiento ubicadas en Puerto Gaitán, Meta (a la espera de impresión).



- 1 pieza plegable sobre almacenamiento en silobolsa.



- 11 banner destinados a la capacitación de productores.



- 1 pieza creada para divulgar en la comunidad de WhatsApp del departamento económico, fomentando la calidad de los granos, durante la temporada de cosecha.



- 1 propuesta de elaboración de piezas para entrega en los laboratorios de calidad de granos de Puerto Gaitán, Meta.
- 11 piezas sobre calidad divulgadas en la comunidad de WhatsApp del departamento económico.
- 1 cartilla dirigida al establecimiento de daños en maíz y soya y sus posibles efectos en la industria de transformación, en etapa de diseño.



- 1 propuesta de elaboración de herramienta gráfica para la visualización y comparación de daños en granos de maíz.

Objetivo 5. Equipos de laboratorio

- Adquisición de 2 equipos aspiradores de impurezas para la regional de Granada, Meta y el Espinal, Tolima.
- Actualización de la curva de maíz a través de la incorporación de más datos obtenidos mediante análisis en laboratorio acreditado.
- Adquisición de 2 máquinas desgranadoras.
- Calibración de 4 detectores de fosfina.
- Mantenimiento preventivo de 3 medidores de humedad Dickey John.

- Mantenimiento preventivo de 2 medidores de humedad Delver.
- Mantenimiento preventivo de 3 balanzas.
- Calibración 3 termohigrómetros.

5.3.3. PROYECTO: FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA NACIONAL DEL MAÍZ

Este proyecto busca garantizar la operación de la Organización Nacional de la Cadena del maíz (Denominada Consejo Nacional del Maíz Colombiano) en un ejercicio de continuidad al proceso de su estructuración y formalización ante el Gobierno Nacional. De cara a la necesidad de poner en funcionamiento el esquema de relación de los actores desde lo nacional a lo regional, y entre eslabones que propone la cadena; el presente proyecto propende por la efectiva implementación del acuerdo de competitividad de la Organización de Cadena y su plan de acción. En ese sentido, el proyecto garantizará la gestión articuladora y la implementación de esquemas y herramientas de trabajo, que no solo permitan la operación de la cadena como órgano consultivo complejo, sino también su expansión hacia las demás zonas y segmentos poblacionales de la ruralidad y el territorio nacional.

PRESUPUESTO: \$ 209.900.000

DURACIÓN: 12 meses

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Implementar la organización de cadena nacional del maíz creada, a través de la gestión del funcionamiento del consejo nacional del maíz colombiano y sus núcleos departamentales de producción maicera constituidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reglamentar y poner en operación los comités departamentales de cadena que hacen parte del Consejo Nacional del Maíz Colombiano.
2. Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional del Maíz Colombiano.
3. Promover el adelanto de las sesiones de los comités regionales y del consejo nacional del maíz colombiano para la vigencia 2024.
4. Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional del maíz.

AVANCE:

Durante el desarrollo del proyecto en 2024, se avanzó significativamente en la consolidación de la estructura de la cadena maicera a nivel nacional. A través de



múltiples esfuerzos, se logró la formalización del Consejo Nacional del Maíz Colombiano mediante la **resolución 000375 del 26 de diciembre de 2024**, lo que representa un hito trascendental para el sector.

Este reconocimiento ha permitido establecer una instancia de concertación y orientación para la implementación de acciones conjuntas entre actores públicos y privados, enfocadas en fortalecer la competitividad del subsector del maíz en Colombia. En este sentido, Fenalce ha llevado a cabo acciones clave para apoyar el funcionamiento de la organización, entre las cuales se destacan:

- **Gestión territorial:** Se realizaron acercamientos con autoridades regionales en departamentos clave como Meta, Córdoba, Tolima y Valle del Cauca, con el fin de articular esfuerzos para la implementación del plan de acción de la cadena.
- **Instrumentos de gestión:** Se diseñaron herramientas como el formulario virtual de inscripción, publicado en la página web de Fenalce, y la consolidación de bases de datos de actores relevantes en la cadena.
- **Difusión y socialización:** Se llevaron a cabo reuniones con las gobernaciones para presentar los avances y se diseñó una estrategia de reconocimiento y posicionamiento de la organización, garantizando una comunicación efectiva con los actores del sector.

El reconocimiento formal de la cadena ha permitido avanzar en la reglamentación de su funcionamiento, incluyendo la formulación de su acuerdo de competitividad, el cual contempla estrategias clave como la promoción de acuerdos comerciales con la industria, la implementación de incentivos para la compra de maíz nacional y la mejora de la infraestructura de almacenamiento.

A pesar de los retos enfrentados durante el año, este logro marca el inicio de una nueva etapa para la cadena nacional del maíz, abriendo oportunidades para la articulación de todos los eslabones productivos y el desarrollo de políticas que fortalezcan la producción y comercialización del maíz colombiano.

5.3.4. PROYECTO: ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN CEREALES

El proyecto busca seguir fortaleciendo la divulgación de conocimientos, imagen y posicionamiento del maíz colombiano por parte del consumidor final generando estrategias de marketing inbound y outbound que generen relacionamiento, identificación por parte de los integrantes de la cadena productiva y permita generar y distribuir contenido atractivo con respecto a todo lo relacionado al maíz en sus aspectos agrícolas y pos cosecha en los diferentes canales de comunicación de tal manera que genere interacciones y se pueda lograr posicionamiento orgánico a través de la planificación y ejecución de una parrilla de contenido o planificación de medios en cada una de las plataformas donde Colombia si Sabe tiene presencia. El proyecto entre sus etapas de ejecución busca segmentar las audiencias, definir los canales de comunicación de acuerdo con el perfil de cada audiencia, crear

contenido relevante y atractivo para cada uno de los perfiles y de acuerdo a las necesidades de comunicación, así mismo, la estrategia contará con un proceso de evaluación y monitoreo con el fin de garantizar la efectividad de la campaña y diversas acciones que se encuentren en ejecución. Así mismo, se busca seguir fortaleciendo el consumo de maíz colombiano por parte del consumidor final generando estrategias de mercadeo que generen relacionamiento, identificación por parte del cliente final y permita generar contenido atractivo en las redes sociales de tal manera que genere engagement y se pueda lograr posicionamiento orgánico del maíz colombiano a través de la planificación y ejecución de acciones en los canales On y Off donde Colombia si Sabe puede impactar de manera positiva.

PRESUPUESTO: \$ 898.616.140

DURACIÓN: 12 meses

DISTRIBUCION GEOGRAFICA: NIVEL NACIONAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la imagen y visibilidad de la cadena productiva de la actividad económica de los cereales que se producen en el país, haciendo énfasis en el maíz colombiano, lo anterior mediante la implementación de un Plan de Comunicación Integral que permita entregar información relevante, dinámica, atractiva y útil para cada uno de los eslabones de la cadena mediante la utilización de herramientas comunicativas que respondan a las necesidades de la actividad productiva. Así como, continuar fomentando el consumo y posicionar el maíz colombiano y sus derivados como uno de los productos importantes en la canasta básica de los colombianos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear, planificar y publicar en diferentes canales de comunicación y divulgación contenido creativo para posicionar el maíz como el cultivo más importante en la conservación de la seguridad alimentaria de los colombianos, así como, continuar resaltando sus beneficios nutricionales como buena fuente de carbohidratos y calorías.
2. Desarrollar estrategia de comunicación y divulgación efectiva e integral que permita dar a conocer los diferentes avances desarrollados con recursos del FNC en aspectos como tecnología, información económica, procesos postcosecha, fomento al consumo de cereales a través de contenido dinámico, llamativo y de interés, con la utilización de diferentes herramientas tecnológicas que garantice la entrega del contenido a los diferentes grupos poblacionales de interés.
3. Mejorar y posicionar la imagen de la actividad cerealista utilizando de manera efectiva una estrategia de comunicación integral que permita utilizar todos los medios de comunicación disponibles con la ayuda de herramientas tecnológicas disponibles para optimizar el recurso y capital humano.

4. Apoyar el fomento y promoción al consumo de cereales, a través de la participación en ferias, creación de material publicitario, compra de espacios publicitarios, desarrollo de material POP, creación de material audiovisual de gran valor y calidad.
5. Promocionar y comunicar los avances científicos y tecnológicos del sector cerealista, fomentando la adaptación de nuevos desarrollos en las actividades productivas. Así como, los recursos educativos con el fin de fortalecer las habilidades técnicas, empresariales y de gestión para los cereales haciendo énfasis en el cultivo del maíz.

INDICADORES / RESULTADOS:

Con el proyecto 'Colombia Sí Sabe: una Estrategia Integral de Comunicación y Divulgación' logramos, durante 2024, logramos fortalecer la imagen y visibilidad de los cereales a nivel nacional, para promover su consumo. Para ello, suministramos información relevante, dinámica, atractiva y útil para nuestros públicos objetivos.

A continuación, exponemos las actividades de comunicación que se desarrollaron durante el año para ejecutar este proyecto y lograr los resultados esperados:

- **Contratación de personal**

Lo primero que se llevó a cabo fue la contratación de un equipo de profesionales altamente cualificados, encargados de definir y ejecutar el plan estratégico de comunicaciones, con el objetivo de materializar los objetivos de la estrategia 'Colombia Sí Sabe'.

Para ello, se conformó un equipo multidisciplinario compuesto por seis profesionales, expertos en distintas áreas clave de la comunicación, que trabajaron de manera coordinada para asegurar la efectiva implementación y el éxito de las actividades previstas.

- **Plan Estratégico de Comunicaciones**

Se diseñó y estructuró el Plan de Comunicaciones de la campaña 'Colombia Sí Sabe', que proporcionó una ruta estratégica clara y sólida, orientada a la ejecución eficiente y al cumplimiento de los objetivos establecidos. Este plan fue fundamental para asegurar la alineación de todas las acciones de comunicación, optimizando el impacto y efectividad de la campaña.

- **Conceptualización de la estrategia**

Ya con un Plan Estratégico de la campaña, se procedió a definir e implementar un concepto renovado y de vanguardia, diseñado para potenciar el posicionamiento de 'Colombia Sí Sabe'.

El enfoque estratégico se centró en fortalecer el vínculo de los colombianos con sus granos y hacerlos ver inherentes a su cultura, a sus raíces, como productos autóctonos, que sin duda, están presentes en sus tradiciones culinarias. El propósito:

generar un mayor sentido de pertenencia y orgullo por la diversidad y versatilidad de nuestros granos, a la vez que fomentábamos su consumo.

En este contexto, 'Colombia Sí Sabe' emprendió un recorrido por diversas regiones del país, con el objetivo de poner en valor la gastronomía local, esa que no solo se saborea, sino que se siente, huele y vive en cada rincón de Colombia.

Para lograrlo, se desarrollaron actividades en 7 departamentos de Boyacá, Córdoba, Sucre, Bogotá, Huila, Nariño y Meta, en las cuales exploramos los sabores auténticos de cada región y mostrando lo mejor de nuestra cultura culinaria, alrededor de los cereales, las leguminosas y la soya.

Nuestra búsqueda con 'Colombia Sí Sabe' es que se convierta en una marca representativa del país, capaz de transmitir la esencia de Colombia a través de sus granos, sabores, tradiciones y su gente.

- **Programa 'Saber Estar Bien'**

En 2024, llevamos a cabo una exitosa colaboración con el canal Red+ TV para producir la tercera temporada del programa 'Saber Estar Bien', que contó en 12 emisiones entre el 8 de mayo y el 24 de julio, con una frecuencia semanal. Cabe destacar que la emisión del 8 de julio fue reprogramada debido a un partido de la Copa América.

Gracias a este programa, logramos impactar positivamente alcanzando un promedio de audiencia de 7.684 personas. Las emisiones que obtuvieron las cifras más altas fueron las del 8 y 22 de mayo, con audiencias de 9.741 y 9.997 espectadores, respectivamente.

A lo largo de esta temporada, nuestro objetivo fue desmitificar los mitos asociados al consumo de cereales, leguminosas y soya, enseñar cómo preparar adecuadamente estos granos y concientizar a la audiencia sobre sus beneficios como alimentos altamente nutritivos.

- **Publicidad en el aeropuerto El Dorado de Bogotá**

Con el propósito de aumentar el alcance de nuestra estrategia 'Colombia Sí Sabe', llegamos en el mes de diciembre al aeropuerto El Dorado, en la ciudad de Bogotá, para invitar a los viajeros a deleitarse con los sabores de Colombia, esos que saben a cereales, leguminosas y soya, y hacerle honor a los agricultores que producen estos granos en el país.

Hicimos presencia en el circuito AirTV, que se compone de 116 pantallas en las salas de espera tanto los muelles norte y sur, como del terminal aéreo, con las que logramos impactar a más de 3,6 millones de personas, gracias a 1.252.800 impresiones del contenido audiovisual transmitido (veces que se repitió el contenido en las pantallas).



Esta táctica, que permitió un alto nivel de visibilidad, no solo refleja el alcance masivo de la campaña, sino también muestra la capacidad para conectar con una audiencia diversa y en movimiento, maximizando el impacto en un entorno de gran circulación, como lo es el aeropuerto El Dorado.



- **Redes sociales**

La estrategia digital para la comunicación y divulgación de la información en 2024 ha estado enfocada en fortalecer la presencia en redes sociales y mejorar el relacionamiento con la audiencia interesada en los cereales, leguminosas y soya.

Entre los objetivos principales de esta estrategia se destacan:

- > Incrementar en un 15% el número de seguidores e interacciones en las plataformas digitales.
- > Desarrollar y publicar contenido relevante a través de la creación de piezas gráficas y audiovisuales.
- > Mejorar la conexión con la audiencia mediante una comunicación más cercana y efectiva.

A continuación, se presenta un análisis del cumplimiento de estos objetivos, destacando los avances y logros alcanzados hasta la fecha.

Crecimiento en Redes Sociales: más Comunidad, más Impacto

El 2024 fue un año clave para Colombia Sí Sabe, logrando duplicar su comunidad en redes sociales. Pasamos de aproximadamente 10K a 21,06K seguidores (+100,16%) en total, lo que indica un fuerte interés por nuestros contenidos gastronómicos y culturales.

- > Facebook sigue siendo nuestra plataforma más fuerte, con 16,02K seguidores (+58,45%), demostrando que la comunidad disfruta de los formatos de video y carruseles informativos.
- > Instagram también mostró un crecimiento sólido, alcanzando 3.052 seguidores, lo que reafirma la importancia del contenido visual en nuestra estrategia.
- > TikTok tuvo un crecimiento explosivo (+385,09%), llegando a 1.984 seguidores. Esta red sigue siendo clave para conectar con audiencias jóvenes, así como permite un espacio para optimizar el contenido viral.

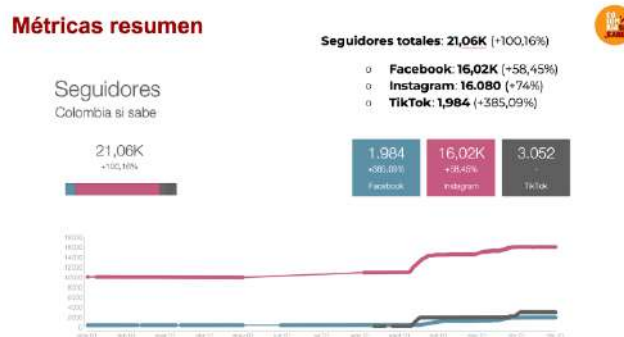
Sin duda, la estrategia de aumentar nuestra base de seguidores a través de contenido atractivo y anuncios segmentados dio frutos, consolidándose como una comunidad digital en crecimiento.

Alcance e Interacciones

Durante el año, Colombia Sí Sabe alcanzó 1,22 millones de impresiones (+57,68%) en sumatoria con todas las redes sociales, lo que significa que nuestros contenidos fueron más visibles que nunca.

- Facebook aportó 522,4K impresiones (+21,31%) y Instagram 263,64K, lo que confirma la importancia de estas plataformas para la estrategia de contenido orgánico y promocionado.
- TikTok también contribuyó con 438,82K impresiones (+26,78%), lo que evidencia su potencial como una plataforma para la viralización de contenidos gastronómicos.

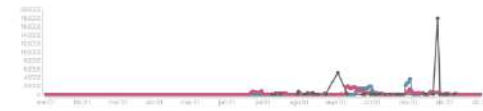
Por otro lado, las interacciones alcanzaron un total de 31.085 en sumatoria con todas las redes sociales. Esto indica que más personas vieron los contenidos e interactuaron con ellos, evidenciando que la estrategia implementada es exitosa, ya que generó más cercanía con la audiencia.



Métricas resumen

Impresiones
Colombia si sabe

1,22M
+57,68%



Impresiones totales: **1,22M** (+57,68%)

- Facebook: **522,4K** (+21,31%)
- Instagram: **263,64K**
- TikTok: **438,82K** (+26,78%)



Métricas resumen

Interacciones en publicaciones
Colombia si sabe

14,54K
+16,29%



Interacciones en publicaciones:
14,54K (+16,29%)

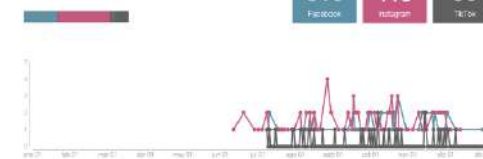
- Facebook: **7,763** (-50,05%)
- Instagram: **5,526**
- TikTok: **1,250** (-31,58%)



Métricas resumen

Publicaciones
Colombia si sabe


771




Contenidos más exitosos del 2024

Mejores Publicaciones (por impresiones e interacciones)


En 2024, algunas publicaciones destacaron por su alto rendimiento en impresiones e interacciones, lo que nos da información sobre los temas que más interesan a la comunidad.

- 

1 **Tacos de soya con sabor a mar (25 nov): 179,22K impresiones, 1.553 interacciones** Este post lideró el ranking del año, demostrando que el interés por **recetas innovadoras con ingredientes alternativos con la soya que está en auge.**
- 

2 **Arequipe de frijol (09 dic): 3.706 impresiones, 297 interacciones.** también tuvo gran acogida mostrando que hay espacio para la experimentación gastronómica en la comunidad.
- 

3 **Trivia del Día del Maíz (29 sept): 3.117 impresiones, 116 interacciones.** Este contenido fue exitoso, debido a que logró conectar e informar a la audiencia de manera diferente.
- 

4 **Mazamorra de Maíz verde o biche en la región caribe (02 sept): 51,57K impresiones, 2.507 interacciones,** lo que confirma que las tradiciones culinarias regionales siguen siendo un fuerte atractivo.
- 

5 **Arepa boyacense (12 ago): 3.566 impresiones, 146 interacciones**

Contenidos más exitosos del 2024

Reels más destacados (por engagement y reproducciones)

Los reels jugaron un papel importante en 2024, siendo los contenidos con más interacciones.

- | | | | |
|---|--|---|---|
| <p>1</p>  | <p>Arepa Boyacense (18 jul): 1.658 reproducciones, 52 me gusta</p> | <p>4</p>  | <p>Ajiaco bogotano (01 oct): 186 reproducciones, 16 me gusta</p> |
| <p>2</p>  | <p>Chicharos Huilenses, tierra de tradiciones (02 dic): 298 reproducciones, 16 me gusta</p> | <p>5</p>  | <p>Tortillas en callana (Nariño) (20 nov): 183 reproducciones, 11 me gusta</p> |
| <p>3</p>  | <p>Locro de Nariño (15 nov): 224 reproducciones, 18 me gusta</p> | | |

Datos demográficos

El público de Colombia Sí Sabe sigue siendo mayoritariamente femenino (52,28%) y el grupo de edad promedio más representativo es el de 25 a 34 años.(12,54K personas alcanzadas).

Las ciudades con mayor audiencia fueron:

1. Bogotá (26,97%)
2. Cali (5,93%)
3. Medellín (4,56%)
4. Barranquilla (3,79%)
5. Ibagué (2,19%)

Comparativo redes sociales

Estadísticas del Trimestre Julio - Septiembre Vs. Octubre – diciembre

Facebook	Facebook
julio - septiembre	octubre - diciembre
<p>Seguidores: incremento estimado de 653 nuevos seguidores. Esto representa un crecimiento sólido impulsado principalmente por contenido orgánico como publicaciones con mensajes culturales y videos educativos.</p> <p>Interacciones: 1.981 interacciones acumuladas. Las publicaciones mejor trabajadas fueron las que destacaron productos culturales como la almojábana o festividades locales.</p> <p>Alcance: alcance promedio mensual de 134.559 impresiones. Este rendimiento estuvo ligado al uso estratégico de videos nativos, aunque la falta de segmentación en horarios de publicación limitó el alcance orgánico.</p> <p>Engagement: el engagement en general fue positivo 7,5%, pero dependió de publicaciones puntuales como videos de las recetas.</p>	<p>Seguidores: incremento estimado de 694 nuevos seguidores, mostrando una leve disminución respecto al trimestre anterior, posiblemente por la saturación de contenido promocional.</p> <p>Interacciones: 3.152 interacciones acumuladas, triplicando el trimestre anterior gracias a campañas como Halloween, que generaron alto interés y participación.</p> <p>Alcance: alcance promedio mensual de 215.557 impresiones, significativamente más alto debido al enfoque en campañas pagadas.</p> <p>Engagement: el engagement promedio fue de 4,88%, sin embargo se mantuvieron los seguidores y las interacciones.</p>

Instagram	Instagram
julio - septiembre	octubre - diciembre
<p>Seguidores: incremento estimado de 3.799 nuevos seguidores, gracias al uso eficiente de reels llenos de tradiciones, sabores y cultura.</p> <p>Interacciones: 6.622 interacciones acumuladas, destacando los reels con contenido educativo sobre tradiciones gastronómicas (ej. pasteles o tamales).</p> <p>Alcance: alcance promedio mensual de 346.197 impresiones, impulsado por publicaciones visuales con alta calidad.</p> <p>Engagement: engagement promedio alto de 5,13% con un rendimiento sobresaliente en reels visualmente atractivos que destacaron tradiciones y sabores locales.</p>	<p>Seguidores: incremento estimado de 1.557 nuevos seguidores. La ligera disminución respecto al trimestre anterior refleja una saturación del contenido promocionado.</p> <p>Interacciones: 9.884 interacciones acumuladas, con un aumento gracias a campañas como Halloween y publicaciones específicas como los tacos de soya.</p> <p>Alcance: alcance mensual promedio de 200.013 impresiones. Los reels promocionados y publicaciones temáticas incrementaron significativamente el alcance.</p> <p>Engagement: engagement promedio mejorado a 10,05%, con un aumento de personas interactuando de manera orgánica, ya que en diciembre a inversión en pauta fue poco.</p>

julio - septiembre	octubre - diciembre
<p>Seguidores: cuando se retomó la cuenta tenía 2.002 seguidores y logró un incremento de 194 nuevos seguidores, con un crecimiento constante pero lento.</p> <p>Interacciones: 12.000 interacciones acumuladas, destacando videos cortos con humor y contenido educativo sobre gastronomía colombiana.</p> <p>Alcance: alcance total de 200.000 impresiones en el trimestre.</p> <p>Engagement: engagement promedio alto en videos nativos, especialmente aquellos que <u>conectaron</u> emocionalmente con la audiencia.</p>	<p>Seguidores: en este trimestre el incremento de 858 nuevos seguidores, evidenciando la necesidad de mayor frecuencia de publicaciones.</p> <p>Interacciones: 30.000 interacciones acumuladas, con un salto significativo debido a videos promocionados y temáticos.</p> <p>Alcance: alcance total de 300.000 impresiones en el trimestre, destacando videos temáticos como Halloween.</p> <p>Engagement: se mantuvo alto, pero con mayor dependencia de contenido promocionado.</p>



Métrica	Jul-Sep	Oct-Dic	Porcentaje
Impresiones	134.559	215.557	60%
Alcance	1.981	3.152	59%
Seguidores	653	694	6,27%
Engagement	7,5%	4,88%	6,1%



Métrica	Jul-Sep	Oct-Dic	Porcentaje
Impresiones	266.762	158.010	-40,7%
Alcance	150.000	250.000	-47,1%
Seguidores	3.799	1.557	-59%
Engagement	5,13%	10,05%	7,59%



Métrica	Jul-Sep	Oct-Dic	Porcentaje
impresiones	200.000	300.000	50%
Interacciones	12.000	30.000	150%
Seguidores	2.196	3.054	39%
Engagement	6,0%	10,0%	8,0%

• Pauta Meta Business

Crecimiento y Alcance

- > La comunidad creció significativamente en seguidores (+100,16%), alcanzando 21,06K seguidores en total.
- > El alcance de las campañas publicitarias fue 887,42K impresiones en Facebook Ads, reflejando una sólida visibilidad.
- > En redes sociales, las impresiones aumentaron un +57,68% con 1,22M de impresiones en total, evidenciando un alto nivel de exposición.

Engagement e Interacciones

- > La pauta logró 18,45K clics en campañas, lo que indica una estrategia efectiva para atraer tráfico.

- > Los reels promocionados tuvieron un engagement positivo, destacando la publicación de Halloween "Nutrihechizos 2024", con 156,55K impresiones y 2,132 clics.

Rendimiento de Campañas Pagadas

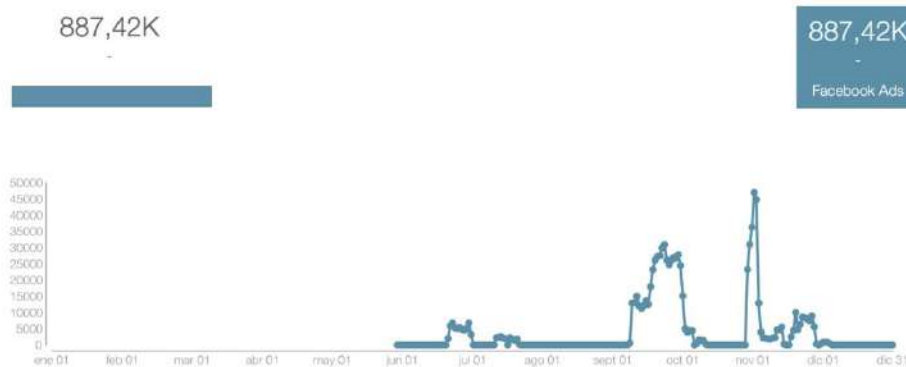
- > El CPM (Costo por Mil Impresiones) fue de 4.028,54, mostrando eficiencia en costos publicitarios.
- > El CPC (Costo por Clic) fue de 193,76, lo que sugiere una optimización en la conversión de tráfico pagado.
- > La pauta enfocada en WhatsApp logró 263,38K impresiones y 2,120 clics, consolidando el canal como una estrategia efectiva.

Contenidos de Alto Impacto

- > Los mejores contenidos en orgánico y pago fueron aquellos que resaltaban recetas tradicionales, ingredientes locales y experiencias culturales, lo que demuestra el valor del storytelling gastronómico.
- > Instagram y TikTok se consolidaron como plataformas clave para videos de alto impacto, con reels como "Arepa Boyacense" alcanzando 1.658 reproducciones.

Impresiones en campañas

Colombia si sabe



Clics en campañas

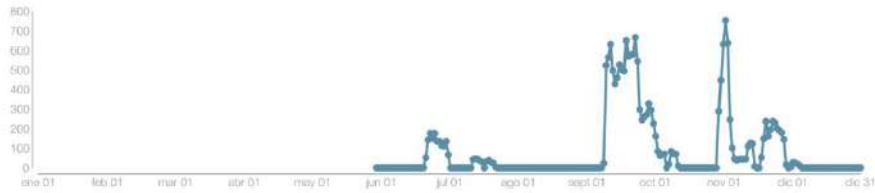
Colombia si sabe

18,45K



18,45K

Facebook Ads



Rendimiento (CPC)

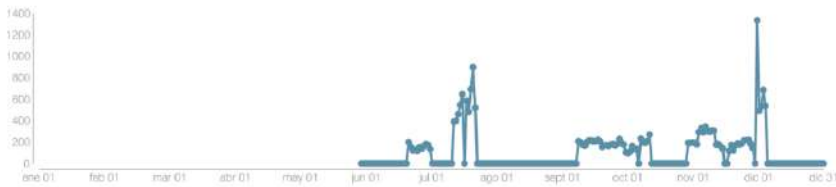
Colombia si sabe

193,76



193,76

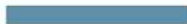
Facebook Ads



Rendimiento (CPM)

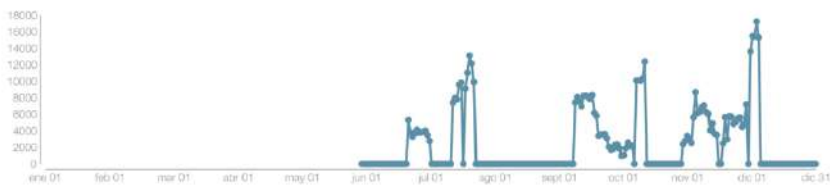
Colombia si sabe

4.028,54



4.028,54

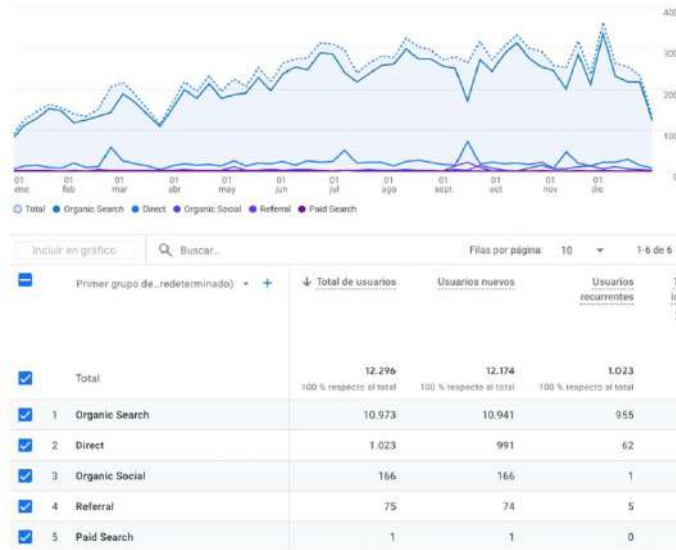
Facebook Ads



- **Página Web**

Usuarios >>

Página web Usuarios

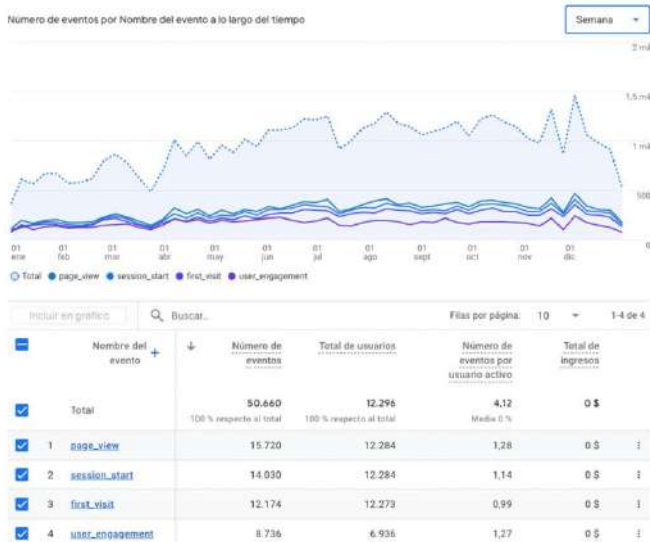


- > Crecimiento sostenido: la gráfica muestra una tendencia ascendente en el tráfico a lo largo del año, lo que indica una estrategia de captación de usuarios efectiva y un interés creciente en el contenido del sitio.
- > Dominio del tráfico orgánico: con 10.973 usuarios provenientes de búsquedas orgánicas, queda claro que el posicionamiento SEO está funcionando muy bien. Esto significa que el contenido es relevante y está bien optimizado para los motores de búsqueda.
- > Tráfico directo en buen nivel: con 1.023 usuarios directos, se observa que la marca tiene reconocimiento, y que los usuarios regresan al sitio por interés propio, lo que habla de una estrategia de fidelización efectiva.
- > Impacto positivo en redes sociales: aunque el tráfico desde redes sociales (166 usuarios) es menor en comparación con otros canales, cada visita desde este origen representa una oportunidad de engagement y difusión. Esto muestra que la estrategia en social media sigue atrayendo nuevos usuarios.
- > Tráfico de referencia y pago como refuerzo: aunque el tráfico desde referencias y anuncios pagos es bajo, sigue sumando a la diversidad de fuentes de tráfico, lo que sugiere que existe un ecosistema digital equilibrado.
- > Alto volumen de usuarios nuevos: con 12.174 usuarios nuevos, se evidencia un crecimiento en la audiencia y un interés continuo en el sitio, lo que significa que las estrategias de captación están dando frutos.
- > Base de usuarios recurrentes: aunque la mayoría de usuarios son nuevos, hay 1.023 usuarios recurrentes, lo que indica que el contenido es lo suficientemente atractivo como para que las personas regresen.

Interacciones >>

Interacciones

*El número de **eventos** es la **interacción** y las acciones que tienen los usuarios al navegar por la web.



- > Aumento en la Interacción: se han registrado 50.660 eventos o interacciones en total, lo que indica un alto nivel de interacción de los usuarios con el sitio. Esto es una excelente señal de interés y participación.
- > Gran Volumen de Páginas Vistas: con 15.720 eventos o interacciones de "page_view", se demuestra que los usuarios están explorando el contenido, lo que sugiere que el sitio es atractivo y relevante.
- > Buen Número de Sesiones Iniciadas: se han registrado 14030 eventos o interacciones de "session_start", lo que significa que los visitantes están regresando y navegando activamente en el sitio.
- > Crecimiento de Nuevas Visitas: El evento "first_visit" cuenta con 12.174 registros, lo que indica que se están atrayendo nuevos usuarios de manera constante. Esto es clave para la expansión y visibilidad de la marca.
- > Compromiso con el Contenido: se han registrado 8.736 eventos de "user_engagement", lo que refleja que una buena parte de los visitantes está interactuando con el contenido en lugar de abandonarlo rápidamente.
- > Promedio de Eventos por Usuario Activo Positivo: con un promedio de 4.12 eventos por usuario, se evidencia que las personas realizan múltiples acciones dentro del sitio, lo que es una señal de una experiencia atractiva.

- **Boletines de prensa y presencia en medios de comunicación**

Durante el 2024, hicimos presencia permanente en medios de comunicación, para entregar a nuestros públicos objetivos información clave de los sectores de cereales, leguminosas y soya.

La información entregada, la hicimos mediante boletines de prensa, que buscaron visibilizar la situación que viven los sectores de cereales, leguminosas y soya, la importancia que tienen estos productos en la seguridad alimentaria del país, el potencial que tiene Colombia para la producción de estos alimentos y la

necesidad de impulsar la siembra y producción de estos productos, a través del consumo y la comercialización, entre otros temas.

Además, se hicieron llamados al Gobierno Nacional para que se fortaleciera el apoyo al productor nacional, pieza clave para promover el consumo de los cereales, las leguminosas y la soya en el país y en cada una de las regiones.

Para ello, realizamos 22 boletines de prensa, que como un producto noticioso, nos ayudó a potenciar el alcance de la información entregada:

1. Fenalce, comprometida con el reconocimiento de las organizaciones de la cadena de soya y maíz del país **(25 de abril de 2024)**
2. Fenalce y Red+ lanzan la 3ra. temporada del programa 'Saber Estar Bien' **(26 de abril de 2024)**
3. Fenalce hace un llamado al Gobierno nacional para aliviar situación de productores de maíz y soya **(28 de abril de 2024)**
4. En Debate de control político sobre la crisis del maíz en Colombia, Fenalce reiteró la necesidad de revisión del TLC con Estados Unidos y se acuerdan mesas de trabajo para impulsar sector maicero **(30 de mayo de 2024)**
5. Urgen medidas de apoyo gubernamental para el impulso a la comercialización de las cosechas de maíz y soya que se aproximan **(25 de junio de 2024)**
6. Fenómeno la niña: desafíos agrícolas y estrategias de adaptación en cereales y Leguminosas **(3 de julio de 2024)**
7. 'Colombia Sí Sabe'. Un viaje por los sabores de los cereales, leguminosas y soya producidos en nuestro país **(9 de julio de 2024)**
8. Con 'Colombia Sí Sabe', este 20 de julio celebramos la riqueza de nuestros cereales, leguminosas y soya **(19 de julio de 2024)**
9. Con observadores en los Puertos de Colombia, Fenalce vigila la calidad del maíz, la soya y el frijol importados **(31 de julio de 2024)**
10. Dos mil familias productoras de los municipios de San Marcos y El Caimito, en Sucre, pierden toda su cosecha de maíz por inundaciones del río San Jorge **(5 de agosto de 2024)**
11. Fenalce: 64 años impulsando la agricultura y la seguridad alimentaria **(9 de agosto de 2024)**

12. En foro sobre Fondos Parafiscales Agropecuarios, Fenalce insta a un mayor trabajo intergremial para promover el consumo de los productos del agro colombiano **(15 de agosto de 2024)**
13. Paro de transportadores pone en riesgo cosechas de maíz y soya (05 de septiembre)
14. En incertidumbre reconocimiento de las Cadenas Nacionales del Maíz y de la Soya (24 de septiembre)
15. Henry Vanegas se despide de Fenalce después de 15 años como gerente general (26 de septiembre)
16. Retornan las lluvias en el país: desafíos y oportunidades que enfrentan los cultivos de cereales, leguminosas y soya en los próximos meses **(09 de octubre de 2024)**
17. Arnulfo Trujillo Díaz, nuevo gerente general de Fenalce **(05 de noviembre de 2024)**
18. En pro de unos sectores más competitivos y sostenibles, Fenalce y productores de cereales, leguminosas y soya se reunieron con la ministra Martha Carvajalino **(09 de noviembre de 2024)**
19. Organización de Cadena Nacional de la Soya es aprobada y reconocida por el Gobierno Nacional **(12 de noviembre de 2024)**
20. Fenalce realizó jornada con expertos internacionales en el Meta para dialogar sobre avances y desafíos fitosanitarios en cultivos de soya y maíz **(04 de diciembre de 2024)**
21. Del 13 de enero al 10 de febrero, se realizarán las Asambleas Regionales de Fenalce 2025 **(16 de diciembre y 17 de diciembre de 2024)**
22. Gobierno Nacional aprueba la Organización de Cadena Nacional del Maíz **(30 de diciembre de 2024)**

De los 22 boletines de prensa realizados, 20 hicieron mención a los cereales.

En cuanto a los registros en medios de comunicación, logramos un total de **300 impactos**, fruto de una gestión directa y gratuita con periodistas o free press.

Lo más destacable es que todos los impactos registrados fueron valorados de manera 100% positiva, lo que refleja un excelente trabajo de relacionamiento con los medios. Este resultado evidencia nuestra capacidad para generar contenido de interés, relevante y de alta calidad, al tiempo que entregamos información oportuna que resuena con la audiencia.

Evidencia boletines de prensa: <https://acortar.link/t2Qj9L>

Evidencias registros en medios: <https://acortar.link/mT7ilk>

- **Canal de WhatsApp 'Colombia Sí Sabe'**

Colombia Sí Sabe estrenó su canal de WhatsApp el 10 de julio de 2024 y a través del cual, estuvimos durante todo el año entregando información permanente a nuestros seguidores sobre la campaña, que incluyó información de interés para nuestros productores, recetas, videos testimoniales, datos clave de los cereales, las leguminosas y la soya en el país, entre otros.

Esta táctica permitió mejorar el relacionamiento e interacción con los productores y demás miembros de las cadenas agroalimenticias.



- **Producción audiovisual**

La producción audiovisual desempeñó un papel esencial en el desarrollo de la estrategia 'Colombia Sí Sabe', constituyéndose como una herramienta clave para comunicar de manera efectiva.

En total, se produjeron 135 videos, cada uno de los cuales pasó por las distintas etapas del proceso de producción: desde la preproducción, que incluyó la planificación y diseño creativo; hasta la producción, donde se grabaron las piezas audiovisuales; y la postproducción, donde se perfeccionaron y editaron los contenidos para garantizar la mejor calidad. Finalmente, la etapa de divulgación permitió que los videos llegaran a la audiencia de manera efectiva, a través de nuestras redes sociales.

Dentro de este amplio repertorio de contenidos, se destacan 65 videos de recetas, que mostraron la diversidad culinaria del país gracias a nuestros granos. Además, se crearon 30 videos testimoniales que permitieron contar las historias de los productores, sus tradiciones y su conexión con la gastronomía local, agregando un componente humano y emocional que enriqueció la narrativa de la campaña.

Entre los 65 videos de recetas, 38 tuvieron como protagonistas a los cereales.

Estos videos fueron fundamentales para generar un impacto profundo y memorable en la audiencia, destacando la importancia de los ingredientes nacionales y su vínculo con la identidad cultural del país.

Evidencias recetas: <https://acortar.link/RFuydT>

Evidencias testimoniales: <https://acortar.link/VBw1F8>



- **Diseño gráfico**

Se desarrolló un concepto gráfico renovado y más sólido para la campaña 'Colombia Sí Sabe', que permitió consolidar una identidad visual más definida, atractiva y alineada con los intereses de nuestros grupos objetivos.

Dentro de las acciones clave de este componente, se amplió la paleta de colores, infundiendo mayor dinamismo al concepto visual para hacerlo más vibrante y representativo. Además, se diseñaron nuevas aplicaciones gráficas para soportar diversos formatos, como impresos, pantallas digitales y redes sociales, garantizando una presencia coherente y efectiva en todos los canales.

Para asegurar la correcta implementación de la identidad visual, se crearon los manuales de manejo de marca, los cuales pusieron especial énfasis en resaltar una identidad visual más arraigada a la cultura colombiana, destacando los elementos que conectan nuestros granos con nuestras raíces y tradiciones.

El diseño gráfico jugó un papel esencial en la producción audiovisual, asegurando que cada pieza visual estuviera perfectamente integrada con el contenido de video, para maximizar el impacto de la campaña.

Se desarrollaron más de 253 piezas gráficas, para fomentar el consumo de estos granos en Colombia, así como difundir información clave para los sectores.

Evidencias diseño gráfico: <https://acortar.link/vDBkZU>



Acompáñanos en este viaje por los sabores de



los cereales, las leguminosas y la soya



- **Revista El Cerealista**

A través de la revista El Cerealista ofrecemos artículos especializados sobre el panorama actual de los cereales, las leguminosas y la soya en Colombia, proporcionando información valiosa y actualizada sobre su situación en el país. Además, incluye detalles sobre la campaña 'Colombia Sí Sabe', destacando sus acciones y avances.

Como valor agregado, cada edición incorpora la Coyuntura de cereales, leguminosas y soya, un análisis económico exhaustivo que examina las dinámicas del mercado tanto a nivel nacional como internacional, brindando una visión integral sobre el futuro y las tendencias de estos granos, útil para la toma de decisiones acertadas.

Durante el año, producimos 4 ediciones de la revista, una por cada trimestre. A partir de la segunda edición, se implementó un rediseño visual del concepto, con el objetivo de potenciar su impacto y hacerla más atractiva y fácil de leer, asegurando una experiencia más dinámica y profesional para los lectores.

Enlace para consultar las ediciones de El Cerealista: <https://fenalce.co/revista-el-cerealista/>

Con la campaña:



Fenalce y los fondos parafiscales de Cereales, Leguminosas y Soya, impulsan el consumo de nuestros granos

Oficina de Comunicaciones Fenalce comunicaciones@fenalce.co

La Campaña 'Colombia Si Sabe' realiza un viaje por las diferentes regiones del país, haciendo un llamado a la alimentación consciente, promoviendo la seguridad y soberanía alimentaria desde los territorios.

Con la Campaña 'Colombia Si Sabe', la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce) y los fondos parafiscales de Cereales, Leguminosas y Soya, además de promover el consumo de estos granos, rinde un homenaje a nuestra cultura, a nuestras tradiciones y a nuestra diversidad gastronómica, a nuestros cereales y leguminosas y soya, ingredientes con un gran valor nutricional que hacen parte de muchas preparaciones.

De acuerdo con cálculos de Fenalce, Colombia tiene una demanda de aproximadamente 7,9 millones de toneladas de maíz al año, de las cuales produce solamente el 20% (1,6 millones de toneladas). Se estima que el consumo per cápita es de 152 kilogramos de maíz por persona, el cual se da a través de distintos alimentos, como las arepas, los tamales, preparaciones típicas como el ajíaco, la mazamorra, los envueltos, entre muchas otras y también indirectamente a través del consumo de proteína animal.

En cuanto a las leguminosas, el país demanda al año 137.611 toneladas de frijol, de las cuales el 69% (95.509 toneladas) es producción nacional. Al respecto de la soya, Colombia tiene un consumo de 662.598 toneladas de soya al año, donde casi el 30% (197.883 toneladas) se produce en el país.

Respecto al consumo per cápita del frijol y de soya es de 2,64 y 13,07 kilogramos por persona, respectivamente. La soya, rica en proteínas, es usada para elaborar productos como queso, helado, yogur, cacahuates, café, sopas y ensaladas, entre otros y, por sus capacidades funcionales, se usa como aditivo en muchos de los alimentos que consumimos a diario cumpliendo funciones como emulsificante, gelificante, formar espuma y retener agua. También es ampliamente usada para complementar de manera proteica otros alimentos como arroz y maíz.

Las cifras anteriores muestran la importancia de que como país apoyemos lo nuestro, impulsemos el consumo de los cereales y las leguminosas en cada municipio y departamento del país. Para contribuir a ello, desde la Campaña 'Colombia Si Sabe' iniciamos este mes un viaje por las diferentes regiones del país, haciendo un llamado a la alimentación consciente, promoviendo la seguridad y soberanía alimentaria desde los territorios, apoyando el campo, su gente, el trabajo rural y el esfuerzo en la generación de riqueza y bienestar desde la agricultura local.

Los invitamos a seguir este encuentro con los sabores y saberes, en donde destacaremos la calidad de los platos típicos elaborados con productos del campo colombiano. Además de las recetas y los ingredientes, 'Colombia Si Sabe' es una ventana hacia historias de vida entrelazadas con la tierra, con la agroindustria y con la mesa familiar.

“ Rinde un homenaje a nuestra cultura y diversidad gastronómica ”

Con 'Colombia Si Sabe' celebramos la riqueza de nuestros granos y tradiciones culinarias. Es una invitación para que consumamos lo que se produce en el país, nuestra mayor riqueza, además de ser un acto de gratitud hacia esos héroes anónimos que día a día trabajan la tierra para alimentar a nuestras familias, y a quienes les hacemos un homenaje.

Los invitamos a seguir este viaje por los sabores de los cereales, leguminosas y soya producidos en nuestro país en:

- **Página Web:** <https://colombiasisabe.com/>
- **Instagram:** @Colombiasisabe
- **Facebook:** Colombia si sabe
- **YouTube:** Colombia si sabe
- **TikTok:** @Colombiasisabe
- **Canal WhatsApp:** Colombia Si Sabe

De acuerdo con cálculos de Fenalce, el consumo per cápita de maíz es de 152 kilogramos y el del frijol y la soya de 2,64 y 13,07 kilogramos por persona, respectivamente.

Acompáñanos en este viaje por los sabores de



los cereales, las leguminosas y la soya

NotiFenalce

Con el propósito de promover el consumo de los cereales, las leguminosas y la soya e informar sobre lo que pasa en el sector, se creó el noticiero virtual semanal: **NotiFenalce**, el cual a 31 de diciembre completó 24 emisiones.

Este noticiero se divulga cada domingo a través de Instagram, Facebook y el Canal de WhatsApp Fenalce.

Emisiones:

- Emisión #1. 21 de julio de 2024. bit.ly/3Z7B27b
- Emisión #2. 28 de julio de 2024. bit.ly/3MvUz9B
- Emisión #3. 4 de agosto de 2024. bit.ly/3Xs2ZFs
- Emisión #4. 11 de agosto de 2024. bit.ly/4cRvOzp
- Emisión #5. 18 de agosto de 2024. bit.ly/3yWgxQe
- Emisión #6. 25 de agosto de 2024. bit.ly/47chmRA
- Emisión #7. 31 de agosto de 2024. bit.ly/47b3GX1
- Emisión # 8. 08 de septiembre de 2024. bit.ly/4f60xuo
- Emisión # 9. 15 de septiembre de 2024. bit.ly/4891W0K
- Emisión # 10. 22 de septiembre de 2024. bit.ly/4f0gvWA
- Emisión # 11. 29 de septiembre de 2024. bit.ly/3BFZXow
- Emisión # 12. 06 de octubre de 2024. <https://acortar.link/P6zFeb>
- Emisión # 13. 14 de octubre de 2024. <https://acortar.link/0XbG1X>

Emisión # 14. 20 de octubre de 2024. <https://acortar.link/u1Sgkq>
Emisión # 15. 27 de octubre de 2024. <https://acortar.link/GzYApz>
Emisión # 16. 03 de noviembre de 2024. <https://acortar.link/dcOelw>
Emisión # 17. 10 de noviembre de 2024. <https://acortar.link/yTPORb>
Emisión # 18. 17 de noviembre de 2024. <https://acortar.link/XpqKxT>
Emisión # 19. 24 de noviembre de 2024. <https://acortar.link/21EieR>
Emisión # 20. 01 de diciembre de 2024. <https://acortar.link/g57ePP>
Emisión # 21. 08 de diciembre de 2024. <https://acortar.link/ILtm8g>
Emisión # 22. 15 de diciembre de 2024. <https://acortar.link/BuLORE>
Emisión # 23. 22 de diciembre de 2024. <https://acortar.link/57ctXk>
Emisión # 24. 29 de diciembre de 2024. <https://acortar.link/xOeV2i>



- **Al Día con el Clima**

Con el objetivo de mantener a nuestros agricultores informados y preparados ante los cambios climáticos, lanzamos el producto digital titulado 'Al Día con el Clima'.

Este recurso audiovisual, difundido semanalmente cada lunes a través de Facebook e Instagram, proporciona un análisis actualizado sobre los pronósticos climáticos de la semana, segmentado por regiones de Colombia.

De esta manera, nuestros agricultores pudieron planificar y ajustar sus actividades agrícolas de manera más eficiente.

Durante el año tuvimos 27 emisiones.

Evidencias: <https://bit.ly/4haR6qN>

- **Página web Fenalce y redes sociales Fenalce**

La campaña 'Colombia Sí Sabe' también hizo presencia en la página web y la redes sociales de Fenalce, al ser canales estratégicos para difundir información relevante y actualizada sobre el sector de cereales, leguminosas y soya.

A través de estas plataformas, se logró un alcance significativo, permitiendo una interacción directa con nuestra audiencia y brindando contenidos de interés que fortalecieron el vínculo con los grupos clave de los sectores.

6. IMPACTO MEDIO AMBIENTE

El impacto ambiental de los proyectos se presentará una vez finalizadas las actividades de campo.

7. SISTEMAS

Dentro de los procesos de apoyo se encuentra el Proceso de Sistemas, el cual tiene como objetivo principal, brindar a los demás procesos sistemas efectivos, para que cuenten con medios sistematizados de trabajo confiables, como apoyo a sus labores diarias. Su alcance inicia con la definición de las necesidades de los usuarios y finaliza con la implementación de soluciones y el seguimiento y mejoramiento continuo de las mismas.

El responsable del proceso es el Analista de Sistemas.

7.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Implementar y mantener los Sistemas de Información, que permitan al Fondo de Fomento aprovechar los recursos tecnológicos a su disposición.

HARDWARE - CUMPLIMIENTO NORMAS DERECHOS DE AUTOR

Dentro de los procesos de apoyo se encuentra el Proceso de Sistemas, el cual tiene como objetivo principal, brindar a los demás procesos sistemas efectivos, para que cuenten con medios sistematizados de trabajo confiables, como apoyo a sus labores diarias.

Su alcance inicia con la definición de las necesidades de los usuarios y finaliza con la implementación de soluciones y el seguimiento y mejoramiento continuo de las mismas.

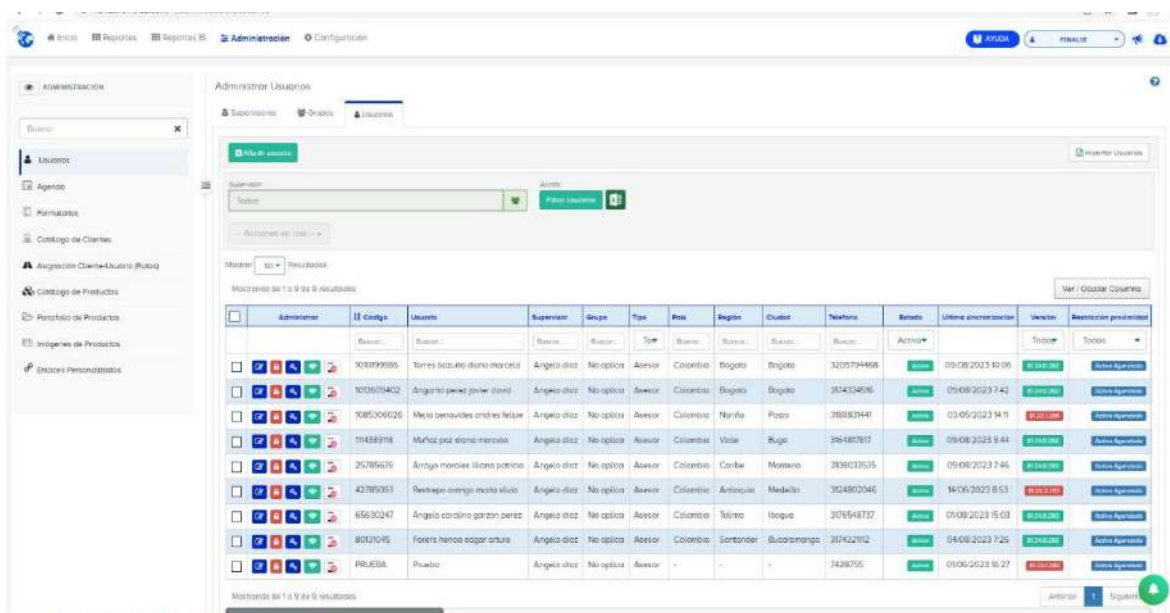
Administración de los Sistemas de Información:

El responsable del proceso es el Analista de Sistemas, y tiene como objetivo implementar y mantener los Sistemas de Información, que permitan al Fondo de Fomento aprovechar los recursos tecnológicos a su disposición.

Sistemas de información en Funcionamiento.



R-SALES – ADATEC.



The screenshot displays the 'Administración' section of the R-SALES ADATEC system, specifically the 'Administrar Usuarios' page. The interface includes a sidebar menu with options like 'Usuarios', 'Agentes', and 'Permisos'. The main area features a search bar, a 'Nuevo usuario' button, and a table listing users. The table has columns for 'Administrar', 'Codigo', 'Usuario', 'Supervisor', 'Grupo', 'Tipo', 'Sexo', 'Region', 'Ciudad', 'Telefono', 'Estado', 'Ultima sincronizacion', 'Usuarios', and 'Asignación personalizada'. The table contains 10 rows of user data.

Administrar	Código	Usuario	Supervisor	Grupo	Tipo	Sexo	Region	Ciudad	Telefono	Estado	Ultima sincronizacion	Usuarios	Asignación personalizada
<input type="checkbox"/>	300099996	Torres Luciano Diana Marcela	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Bogota	Bogota	3205794668	Activo	09/08/2023 10:06	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	303803402	Argenteo pavel javier david	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Bogota	Bogota	304334806	Activo	09/08/2023 7:42	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	308506626	Mejia benavides andres felipe	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Manila	Popo	388839441	Activo	03/05/2023 14:11	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	31438918	Muñoz pascual diana marcela	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Vital	Buga	396182787	Activo	09/08/2023 9:44	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	25785626	Arroyo morales liliana patricia	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Corbe	Monterio	3036033525	Activo	09/08/2023 7:46	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	42785053	Restrepo orrego maria silvia	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Antioquia	Medellin	3024802046	Activo	14/06/2023 8:53	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	65630247	Angelo carolina garzon patriz	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Sucre	Isaque	3036548737	Activo	09/08/2023 15:03	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	8021046	Florez henao eoger andrea	Angelo Diaz	No optica	Asesor	Colombia	Santander	Bucaramanga	307422912	Activo	04/08/2023 7:26	01/04/2023	Admin. Asignados
<input type="checkbox"/>	3904584	Pineda	Angelo Diaz	No optica	Asesor	-	-	-	7428255	Activo	09/06/2023 16:27	01/04/2023	Admin. Asignados

A partir de este año se colocó a disposición del Área Técnica del Fondo de Fomento, esta herramienta permite gestionar las visitas de los Ingenieros Extensionistas en cada una de las zonas que tienen asignadas.

R-SALES® es un servicio desarrollado para optimizar y rentabilizar la operación de los Extensionistas al momento de realizar las visitas a los agricultores para llevar a cabo su Asistencia Técnica. El servicio permite mejorar los procesos en campo y auditar su correcta ejecución.

El servicio incluye la opción de activar módulos según necesidades específicas del Fondo: Rastreo GPS (localización cada cierto tiempo y con posibilidad de preguntar al sistema la localización del usuario en cualquier momento, Registro de visitas, reporte de encuestas que incluye la posibilidad de recoger fotos y firmas directamente en el celular, control de agenda, entre otros.

Con R-SALES®, el Área Técnica podrá verificar el cumplimiento de las actividades programadas y recopile información de la operación en tiempo real. El servicio incluye una aplicación móvil para el personal en campo, y un sitio web para consulta de informes y programación de alertas automáticas.

El servicio incluye tres componentes:

1. Módulos de control: Diseñado para asegurar la productividad de su personal en campo; entre otras funcionalidades incluye: Rastreo GPS, Control de agenda, control de asistencia, control de tiempos de desplazamiento y permanencia en campo.
2. Módulo de gestión: Diseñado para recopilar información durante las visitas realizadas a los productores.

3. Módulo de informes: Sistema de información web con informes BI analíticos incluidos.

MICROSOFT 365.



En la era digital, la productividad es un aspecto fundamental para el éxito en el ámbito empresarial. Y cuando hablamos de productividad, Microsoft 365 se destaca como una de las suites de aplicaciones más completas y eficientes disponibles en el mercado. Es una herramienta que nos permite crear y compartir documentos en sus distintas aplicaciones: Word, Excel, OneNote y PowerPoint, y todo ello en tiempo real. Por otro lado, también incluye OneDrive, una herramienta con la que se podrá acceder a tus documentos desde cualquier dispositivo.

No obstante, esta herramienta cuenta con opciones adicionales como:

- Acceso al correo electrónico
- Mensajería instantánea (Teams)
- Compartir pantallas y realizar videoconferencias
- Almacenamiento en la nube
- Calendarios en tiempo real

En definitiva, se trata de un conjunto de herramientas que nos permiten trabajar de forma cómoda, práctica y eficiente. Además, al poder compartir documentos, una alternativa óptima para las empresas. Gracias a Microsoft 365, los funcionarios pueden editar los documentos al momento, especialmente útil tras el auge del teletrabajo. Evitando, así, grandes flujos de correos con modificaciones

Microsoft 365 ofrece numerosas ventajas para las empresas, lo que explica su popularidad en el entorno empresarial. Estas son algunas de las ventajas más destacadas que Microsoft 365 puede brindar a tu empresa:

Flexibilidad y accesibilidad, Microsoft 365 se basa en la nube, lo que significa que puedes acceder a los documentos, correos electrónicos y aplicaciones desde cualquier lugar y en cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esto facilita el

trabajo remoto, la colaboración entre equipos distribuidos geográficamente y la posibilidad de estar siempre conectado a tus herramientas de trabajo.

Espacio de almacenamiento en la nube, disponemos de 1Tb de espacio en la nube para guardar todos nuestros documentos y tenerlos siempre accesibles.

Actualizaciones automáticas, con Microsoft 365, no tendrás que preocuparte por instalar las últimas actualizaciones y parches de seguridad, ya que se realizan de manera automática. Esto garantiza que siempre estés utilizando la versión más actualizada de las aplicaciones, lo que incluye nuevas características y mejoras de rendimiento y seguridad.

Colaboración en tiempo real, Microsoft 365 fomenta la colaboración entre equipos al permitir el trabajo simultáneo en documentos, presentaciones y hojas de cálculo. Varios usuarios pueden editar un archivo al mismo tiempo y ver los cambios en tiempo real, lo que agiliza los procesos de revisión y aprobación y mejora la eficiencia en el trabajo en equipo.

Comunicación y productividad, Microsoft 365 incluye herramientas de comunicación como Microsoft Teams, que permite realizar videollamadas, chats y compartir archivos de manera integrada. Esto facilita la comunicación interna y externa en la empresa, agiliza la toma de decisiones y mejora la productividad al evitar la necesidad de utilizar múltiples aplicaciones para diferentes tareas.

Seguridad y cumplimiento normativo, Microsoft 365 ofrece medidas de seguridad avanzadas para proteger tus datos, como cifrado de datos, autenticación multifactor y protección contra amenazas de seguridad. Además, cumple con regulaciones y normativas internacionales de privacidad de datos, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR), lo que proporciona tranquilidad en términos de cumplimiento legal y protección de la información sensible.

Escalabilidad y costos reducido, Microsoft 365 se adapta a las necesidades de cualquier empresa, ya que puedes agregar o eliminar usuarios fácilmente según sea necesario. Además, permite pagar por suscripción mensual o anual, evitando costos iniciales elevados. Esto resulta especialmente beneficioso para las empresas en crecimiento o con necesidades cambiantes, ya que te permite ajustar el plan según los requerimientos de cada empresa.

Actualmente, cada uno de los funcionarios de los Fondos de Fomento ya cuentan con Microsoft 365 para la ejecución de sus actividades diarias.

Durante el año 2024, no se implementaron Sistemas de Información adicionales, las demás labores se encaminaron en realizar ajustes a los sistemas existentes y a los implementados durante el año 2023: el *Gestor de Proyectos* herramienta que permite gestionar la información de los proyectos de manera organizada, llevando un seguimiento minucioso del mismo; el *sistema de información para el control del recaudo* (SICR), herramienta fundamental para el desarrollo del proceso de Sistematización y Control a la Evasión y Elusión de las Cuotas Parafiscales, a la cual se

realizaron ajustes de acuerdo a las sugerencias del área encargada y su código de programación se migró a Python, con el fin de hacerlo más compatible con muchos ámbitos de operación, sistemas operativos para computadoras y dispositivos móviles y en entornos de sistema en tiempo de ejecución; el *sistema de información para la gestión documental*, a través del cual se tiene el control de las Tablas de Retención Documental y el control de la Correspondencia; *ISOLUCION*, su continua actualización permite mantener al día el Sistema de Control Documental del Fondo junto con el módulo de Riesgos SARO ISOLución®; el módulo *página Web* junto con el *administrador de contenidos*, permite a las diferentes dependencias alimentar de manera fácil y rápida la información a publicar en la website; y finalmente *SIIGO*, software contable y administrativo que ofrece soluciones integrales para los Fondos de Fomento, este sistema permite llevar el registro detallado de las operaciones de la empresa y de todos los aspectos relacionados con la administración de negocios, como la facturación, la cartera, los inventarios, los costos, los activos, los pedidos, las compras, la nómina y las ventas.

Sobre los Sistemas de Información existentes se realiza un continuo mantenimiento y se realizan actualizaciones permanentes de acuerdo con las solicitudes recibidas, lo que permite a nuestros clientes y funcionarios contar con medios sistematizados confiables, como apoyo a sus labores diarias.

7.2 SOPORTE

OBJETIVO

- Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y aplicativos que se manejan en la Federación.

El responsable del proceso es el Analista de Sistemas, y tiene como objetivo garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y aplicativos que se manejan en la Federación.

Actualmente se tiene un contrato con la empresa Sequencia SAS para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos de cómputo con que cuenta el Fondo Parafiscal en el municipio de Cota; dentro del contrato se han realizado visitas de mantenimiento, en las cuales se detectaron y corrigieron fallas en algunos equipos.

Todos los equipos de cómputo están amparados con una póliza de seguro para instalaciones y equipos electrónicos con la empresa Seguros del Estado vigente del 1° de enero al 31 de diciembre, adicionalmente a nivel interno se encuentran bajo la responsabilidad y custodia de los funcionarios y contratistas con que cuenta la Federación.

Seguridad: Se cuenta con el sistema de backup llamado Cloud Backup Crash Plan, permitiendo almacenar la información tanto del servidor (bases de datos y archivos de trabajo) como de las diferentes estaciones de trabajo de cada uno de los usuarios de la red local en forma automática de acuerdo con una programación. En cada estación se tiene instalado un software (kaspersky business space security) para la

protección contra el ataque de virus/malware/spyware/grayware, lo que ha permitido proteger al servidor y estaciones de trabajo de ataques de virus y otras amenazas informáticas. En este semestre, se actualizó el Firewall al producto Gateway Security Suite SONICWALL TZ370, el cual hace las veces de cortafuegos, protegiendo la red contra intrusiones, malware y ransomware con una solución de seguridad integrada, control antispam, filtrado de contenidos y definición de políticas de seguridad. Adicionalmente, los equipos del Fondo cuentan con una UPS marca APC Smart de 10 Kva., la cual permite una mayor protección para los equipos ante fallas en el fluido eléctrico.

7.3 SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA E INFORMES (SIRECI)

Dando cumplimiento a la Resolución orgánica número 6289 de 2011 por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República, el Fondo de Fomento viene cumpliendo con lo enunciado en la Resolución, para lo cual estableció un procedimiento interno para el manejo adecuado de este Sistema de Información.

Durante el año 2024 se presentó a través de esta herramienta los siguientes informes:

- La Cuenta e Informe Anual Consolidado para el año 2023,
- La suscripción, el avance y seguimiento semestral del Plan de Mejoramiento para las vigencias 2020 y 2021,
- La modalidad semestral denominada Delitos contra la Administración Pública,
- El Informe mensual de la Gestión Contractual para los primeros seis meses del año 2024, y
- La modalidad mensual de Obras Civiles Inconclusas o Sin Uso.

7.4 LEY 603 DE 2000 – DERECHOS DE AUTOR

Es importante resaltar que todas las aplicaciones con que cuenta el Fondo están completamente licenciadas y, por lo tanto, se cumple cabalmente con lo estipulado en la Ley 603 de 2000. La responsabilidad por el cumplimiento de esta norma atañe a FENALCE en su condición de administrador del Fondo, quien responderá solidaria e ilimitadamente por los perjuicios que por dolo o culpa ocasionen a la sociedad, a terceros. FENALCE reconoce que la infracción a los derechos de propiedad intelectual de terceros puede acarrear sanciones civiles y penales.

8. CONTRATACIONES Y SEGUROS

Durante la vigencia 2024, con recursos del Fondo Nacional Cerealista, se suscribieron DOCE (12) contratos de carácter laboral a término Indefinido y definidos inferior a un año, debidamente relacionados a continuación.

Empleado	Identificación	Regional	Salario	Tipo de Contrato	Inicio Vencimiento	Estado
PAULA ANDREA ALVAREZ LOPEZ	1.061.760.225	Tolima	\$1.524.843	Laboral Término Indefinido	22/1/2024	Vigente
KEVIN YESID CALDERON CASTILLO	1.067.924.916	Cerete	\$2.605.179	Laboral Término Indefinido	12/2/2024	Vigente
KAREN TATIANA CALDON GUACA	1.090.272.064	Eje Cafetero	\$1.300.000	Laboral Término Indefinido	13/3/2024	Vigente
JUAN CAMILO CRUZ QUINTERO	1.097.039.863	Eje Cafetero	\$1.300.000	Laboral Término Indefinido	4/3/2024	Vigente
JUAN PABLO JIMENEZ MORENO	1.117.348.802	Eje Cafetero	\$1.300.000	Laboral Término Indefinido	1/9/2024	Vigente
JOSE VICENTE LICONA CONTRERAS	1.108.760.488	Córdoba	\$3.922.450	Laboral Término Indefinido	5/11/2024	Vigente
FRANKLIN GIOVANNY MAYORGA CUBILLOS	79.221.633	Altiplanura	\$5.400.000	Laboral Término Indefinido	8/4/2024	Vigente
OROZCO AVILA JAVIER	6.383.515	Valle del Cauca	\$5.734.100	Laboral Término Indefinido	17/1/2024	Vigente
RAIGOSO ESPINOSA JUAN DAVILA	1.096.647.077	Cota	\$3.676.680	Laboral Término Indefinido	27/5/2024	Liquidado 31/01/202
RAMIREZ URZOLA YAI LUIS	15.645.465	Córdoba	\$5.374.120	Laboral Término Indefinido	23/1/2024	Vigente
SALAZAR ESCOBAR JOSE ESTEBAN	1.115.083.111	Valle del Cauca	\$2.605.179	Laboral Término Indefinido	12/8/2024	Vigente
OSCAR DAVID VAC LEON	1.122.647.025	Altiplanura	\$1.300.000	Laboral Término Indefinido	5/8/2024	Liquidado 10/01/202

Durante la vigencia 2024, con recursos del Fondo Nacional Cerealista, se suscribieron VEINTIOCHO (28) contratos de carácter civil, debidamente relacionados a continuación. Los contratistas constituyeron las pólizas a que hubo lugar, las cuales fueron verificadas por el área jurídica, documentos que se encuentran en custodia por parte del administrador.

Contratista	N° C.C. / NIT	Regional	Valor Total	Tipo de Contrato	Incio Vencimiento	Estado
CONSULTING EP S.A.S.	901459111-9	Nivel Nacional	\$ 4.746.600	Prestación de Servicios	02/01/2024 a 31/03/2024	Liquidado
CONSULTING EP S.A.S.	901459111-9	Nivel Nacional	\$ 42.719.400	Prestación de Servicios	01/04/2024 a 30/12/2024	Liquidado
FITOMEJORAMIENTO Y GENETICA	7.501.616	Nacional	\$ 106.332.000	Prestación de Servicios	02/01/2024 a 30/12/2024	Liquidado
SECUENCIA SAS	901.586.640-7	Cota	\$ 13.310.000	Prestación de Servicios	01/02/2024 a 30/12/2024	Liquidado
OCHO CUARTOS SA	900982928-7	Nacional	\$13.090.000	Arrendamiento	15/12/2024 a 14/01/2025	Liquidado
LUIS ALEJANDRO VÉLEZ GOYENCHE	79147025	Nacional	\$77.000.000	Prestación de servicios	24/05/2024 a 23/09/2024	Liquidado
ANGELICA VANESSA REYES MARTINEZ	1007357171	Nacional	\$6.750.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
SARA MARIA BORJA CIFUENTES	1020398077	Nacional	\$8.100.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
JOSE CELESTINO CORDOBA MOSQUERA	71946209	Nacional	\$8.100.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
WILSON DARIO VELZQUEZ CARDON	78027074	Nacional	\$8.775.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
LEONARDO FABIO FUENTES RHENALS	78026323	Nacional	\$9.450.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
ANDRES FELIPE MANCHEGO ROSSO	1003027148	Nacional	\$8.775.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
LAURA MILENA WILCHES RIVEROS	1067915172	Nacional	\$9.045.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
BRANDON JOEL GARCIA MOGOLLÒ	1131108321	Nacional	\$9.045.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
PEDRO MANUEL MENDOZA LUNA	92400572	Nacional	\$8.910.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
LUIS ANDRES PERDOMO SERPA	1102122338	Nacional	\$9.450.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
JOHN ALBEIRO CALAO MACEA	1003394417	Nacional	\$8.775.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
JAVIER JOSE ARNELO MORA	1063172244	Nacional	\$8.775.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
EDUAR JESUS DIAZ PARADA	1063592821	Nacional	\$6.750.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado

SEBASTIAN ALEXANDER CARRILLO RUBIO	1120383202	Nacional	\$6.750.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
DANIEL FRANCISCO GODOY CORTÉS	12109684	Nacional	\$13.500.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
CINDY MARCELA PARRALES ARANGO	1055123456	Nacional	\$13.500.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
RICARDO CORDOBA LABIO	1089987654	Nacional	\$6.750.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
MARIA ALEXANDRA MORA RAMOS	1078321789	Nacional	\$10.800.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
JOSE DANIEL SALAZAR ROBAYO	1034654987	Nacional	\$2.700.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
LILIANA MARITZA CASTAÑEDA	1067567345	Nacional	\$6.750.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
BORIS ARANGO RINCON	1045543876	Nacional	\$6.750.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado
DIOMEDES ROMERO ORTIZ	1011543876	Nacional	\$9.000.000	Orden de trabajo	05/08/2024 a 04/10/2024	Liquidado

9. ACTIVOS

FENALCE responde por la correcta y oportuna toma de inventarios de activos físicos y para el efecto de manera anual programa JORNADAS NACIONALES DE TOMA DE INVENTARIOS. Para el 2023 la misma se llevará a cabo en el mes diciembre, tal como está establecido en la programación de este año.

Los bienes de propiedad del Fondo se encuentran debidamente identificados, paqueteados, contabilizados y asegurados, como lo prevén las normas contables.

Los activos adquiridos por los proyectos o directamente a través de gastos de funcionamiento, se encuentran prestando el servicio para el cual fueron adquiridos.

10. REUNIONES DEL ORGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN

La Comisión Nacional Cerealista y de Leguminosas, durante el primer semestre del año 2024 se reunió periódicamente, dando cumplimiento a las normas que regulan el Fondo, así:

Se han llevado a cabo cuatro (4) reuniones de la Comisión en las siguientes fechas:

Acta No. 199	marzo 18 de 2024
Acta No. 200	Julio 3 de 2024
Acta No. 201	Octubre 16 de 2024
Acta No. 202	Noviembre 21 de 2024

En estas reuniones se presentaron los informes respectivos y se solicitaron las autorizaciones requeridas, todo lo cual quedó consignado en las Actas mencionadas.

11. PLANES DE MEJORAMIENTO –CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante la vigencia 2022, FENALCE recibió la visita de la Contraloría General de la República, con el fin de evaluar y conceptuar sobre la gestión fiscal realizada por la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas – FENALCE, para el cumplimiento de los contratos de administración y la normatividad aplicable en la administración, recaudo, inversión y control de los recursos parafiscales, correspondientes a la cuota de fomento de los fondos de Cereales, de Leguminosas y de Frijol Soya, para las vigencias 2020-2021.

Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República constituyó once (11) hallazgos administrativos, de los cuales siete (7) tienen presunta incidencia disciplinaria, uno (1) presunta incidencia fiscal y tres (3) Indagaciones preliminares.

CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (\$)
Administrativos	11	
Fiscales	1	\$209.911.152
Disciplinarios	7	
Indagación Preliminar	3	
Beneficio de Auditoría	1	\$2.003.328

De otra parte, se constituye un beneficio de auditoría como resultado de la gestión de la CGR, por cuanto el Fondo Nacional de Cereales, el Fondo Nacional de Leguminosas y el Fondo Nacional de Frijol Soya, recibieron pagos por concepto de cuotas de fomento no liquidadas, cuotas recaudadas y no giradas oportunamente y, por liquidación y reliquidación de intereses moratorios, por valor total de dos millones tres mil trescientos veintiocho pesos m/cte. (\$2.003.328).

RECAUDADOR NIT/CC	FONDO NACIONAL DE CEREALES		FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS		FONDO NACIONAL DE FRIJOL SOYA	
	CUOTA	INTERESES	CUOTA	INTERESES	CUOTA	INTERESES
1014218850			\$1.026.515	\$317.130		
29775675			\$ 1.500	\$ 7.320		
900677479				\$ 5.770		
98325324		\$60				
890204797	\$18.981	\$11.890			\$402.052	\$212.170
TOTALS	\$18.981	\$11.950	\$1.028.015	\$330.220	\$402.052	\$212.170
TOTAL BENEFICIO DE AUDITORIA				\$2.003.388		

FENALCE, en su calidad de administrador del Fondo Nacional Cerealista, suscribió a través de SIRECI el siguiente Plan de Mejoramiento con las acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la CGR, a continuación, se transcribe:

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDID	AVANCE PARCIAL	% AVANCE
HALLAZGO No. 1 - Aplicación precios de referencia establecidos en las Resoluciones del MADR para la liquidación de la Cuota de Fomento de Cereales (A) (D1) (IP.1)	Esta situación obedece a que FENALCE, como administrador del Fondo Nacional Cerealista, no cumple con su obligación de velar por el oportuno y correcto recaudo de la cuota parafiscal, al no socializar con los recaudadores el contenido de las Resoluciones expedidas por el MADR, para efectos de que estos realicen la liquidación de la cuota de fomento cerealista teniendo en cuenta los precios de referencia que publique la Bolsa Mercantil de Colombia - BMC-, en aquellos casos en que el precio de venta comercial del kilogramo de cereales sea inferior al precio publicado por esta.	Socializar a los recaudadores las resoluciones de manera semestral emitidas por el MADR de los precios de referencia.	Divulgación, Envío por SMS comunicado masivos, Pagina Web, Cartillas Procesos de recaudo, actas de visita	Capacitaciones, Visitas, entrega de cartillas, página web, envió SMS.	Divulgación con la entrega física de cartilla de recaudo en la página web de la Federación están publicadas adicional a los recaudadores se les retroalimenta constantemente y capacitación sobre la verificación y aplicación de las resoluciones en las visitas y en las respectivas actas, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%
HALLAZGO No. 2 - Aplicación precios de referencia establecidos en las Resoluciones del MADR para la liquidación de la cuota de Fomento de Leguminosas (A) (D2) (IP.2).	Esta situación obedece a que FENALCE, como administrador de los Fondos Parafiscales, no cumple con su obligación de velar por el oportuno y correcto recaudo de la cuota de fomento de leguminosas, al no socializar adecuadamente con los recaudadores el contenido de las Resoluciones expedidas por el MADR, para que estos realicen la liquidación, teniendo en cuenta los precios de referencia establecidos en las resoluciones del MADR, en aquellos casos en que el precio de venta comercial del kilogramo, sea inferior al establecido en ellas.	Socializar a los recaudadores las resoluciones de manera semestral emitidas por el MADR de los precios de referencia.	Divulgación envió por SMS comunicado masivos, Pagina Web Cartillas Procesos de recaudo, actas de visita	Capacitaciones, Visitas, entrega de cartillas, página web, envió SMS.	Divulgación con la entrega física de cartilla de recaudo en la página web de la Federación están publicadas adicional a los recaudadores se les retroalimenta constantemente y capacitación sobre la verificación y aplicación de las resoluciones en las visitas y en las respectivas actas, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%



DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE PARCIAL	% AVANCE
HALLAZGO No. 3 - Aplicación precios de referencia establecidos en las Resoluciones del MADR para la liquidación de la cuota de Fomento de Frijol Soya (A) (D3) (IP.3).	Esta situación obedece a que FENALCE, como administrador de los Fondos Parafiscales, no cumple con su obligación de velar por el oportuno y correcto recaudo de la cuota de fomento de frijol soya, al no socializar adecuadamente con los recaudadores el contenido de las Resoluciones expedidas por el MADR, para efectos de que estos realicen la liquidación teniendo en cuenta los precios de referencia que publique la Bolsa Mercantil de Colombia -BMC-, en los casos en que el precio de venta comercial del kilogramo, sea inferior al establecido en dichas Resoluciones.	Socializar a los recaudadores las resoluciones de manera semestral emitidas por el MADR de los precios de referencia.	Divulgación envío por SMS comunicados masivos, Pagina Web Cartillas Procesos de recaudo, actas de visita	Capacitaciones, Visitas, entrega de cartillas, página web, envío SMS.	Divulgación con la entrega física de cartilla de recaudo en la página web de la Federación están publicadas adicional a los recaudadores se les retroalimenta constantemente y capacitación sobre la verificación y aplicación de las resoluciones en las visitas y en las respectivas actas, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%
HALLAZGO No. 4 - Codificación de productos en libro oficial de recaudo y formatos de consignación (A)	Lo anterior, dificulta el seguimiento y control que se debe adelantar para la verificación de la liquidación de las cuotas de fomento de conformidad con lo establecido en las Resoluciones del MADR que semestralmente establecen los precios de referencia y la normatividad aplicable, a fin de establecer el cálculo de la cuota correspondiente, se liquida con base en los precios de referencia cuando el precio de venta es inferior a éste situación que puede generar una disminución en los ingresos de los fondos que afecta el recaudo de los mismos y, por ende, la inversión de los recursos parafiscales en programas y proyectos para beneficio de los productores.	Actualizar y modificar el SICR (Sistema de Información y Control de Recaudo), Formatos de Consignación y Libro Oficial de Recaudo	Ampliación creación de códigos de productos por variedad y según los emitidos por las resoluciones de precios del MADR, en los libros oficiales de recaudo en los formatos de consignación y en el SICR	Ingreso de nuevos códigos al SICR de variedades por producto, reportes informes, Ajustar Libro oficial de Recaudo y Formato de Consignación	En el SICR se incluyeron los nuevos productos discriminados tal como aparecen en las resoluciones de precios, los reportes fueron ajustados a los nuevos códigos, los libros de recaudo y los formatos de consignación fueron ajustados a las variedades de los productos según las resoluciones de precios, por tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE PARCIAL	% AVANCE
HALLAZGO No. 5 - Seguimiento a Recaudadores para Liquidación de las Cuotas de Fomento de Cereales, de Leguminosas y de Frijol Soya (A- D4)	La CGR evidenció, en libros de recaudo y facturas, la liquidación de cuotas de fomento de cereales, de leguminosas y de frijol soya con precios de venta por debajo de los establecidos en las citadas resoluciones de MADR, de donde se concluye inobservancia a la normatividad vigente y a las obligaciones contractuales de los contratos de la auditoría y de los contratos de administración, por la falta de seguimiento control oportuno para la correcta liquidación de las contribuciones parafiscales, que afecta el recaudo de los fondos y, por ende la inversión de los recursos parafiscales en programas y proyectos para beneficio de los productores.	Validar que el Administrador es cumpliendo con la aplicación de las resoluciones de precios emitidas por el MADR de manera semestral	Seguimiento cumplimiento de la aplicación de las resoluciones por parte del administrador durante la labor de recaudo	Verificación liquidación de cuota vs precios de referencia del MADR	Se realizó la respectiva verificación, liquidación y cobro a los recaudadores que al momento de reportar los pagos de cuotas de fomento presentan diferencias según la aplicación de las resoluciones de precios, por tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%
HALLAZGO No. 6 - Información Reportada en el Libro Oficial de Recaudo y/o Formato de Consignación (A)	Lo anterior, se debe a deficiencias en el seguimiento y verificación que hace FENALCE a la información reportada por los recaudadores, lo que genera incertidumbre en la calidad y consistencia de la información.	Fortalecer el control a los Recaudadores de la información reportada y presentada por ellos al momento de las visitas y/o de las solicitudes de información	Solicitudes de la información certificada.	Solicitudes de apoyo a Auditoría Interna	Se contó con el apoyo e intervención de la Auditoría Interna con los recaudadores que presentan inconvenientes con el envío y reporte de la información y/o de los cuales se perciben dudas con la idoneidad y calidad de la misma, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo	100%
HALLAZGO No. 7 - Información Libros Auxiliares de Bancos (A)	Lo observado se presenta por la falta de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de recaudo a los pagos que realizan los recaudadores, así como a los registros que se generan del aplicativo SICR y su contabilización en los libros auxiliares de bancos.	Actualizar y modificar el reporte de movimientos de pagos diarios y del SICR (Sistema de Información y Control de Recaudo).	Modificación al archivo de movimiento diarios, y modificación del SICR	Modificación al archivo de movimientos diarios y modificación del SICR	Se actualizó el reporte diario de movimientos de ingresos por bancos de pagos de cuotas de fomento por fondos y se realizó la actualización y modificación al SICR, creando las variedades por productos al momento de la aplicación del pago, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo	100%

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE PARCIAL	% AVANCE
HALLAZGO No. 8 - Cuotas de Fomento Parafiscal de los Fondos de Fomento Cerealista y de Leguminosas no recaudadas. (A - F1)	La anterior situación se debe al no cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.10.3.1.1[1] y 2.10.3.9.5[2] del Decreto 1071 de 2015, situación que afectó la gestión de los Fondos de Cereales y de Leguminosas para cumplir con su objeto misional como consecuencia de la disminución de los recursos, por la no liquidación de la cuota parafiscal correspondiente y, por tal razón se constituyó en un presunto daño al patrimonio público en cuantía de \$207.851.024 para el Fondo de Leguminosas y de \$2.060.488 para el Fondo de Cereales, para un total de \$209.911.512	Hacer seguimiento a los procesos ante la DIAN y continuar con las acciones legales correspondientes	Seguir con el debido proceso ante la DIAN y radicación de las demandas legales que corresponde	Conformidades DIAN - Radicación Demandas	Se continua con uno de los procesos Dian, aportando información para que la DIA emita la conformidad, y adicional, se inició y radicó la respectiva demanda contra el recaudador ante el juzgado civil quien ya emitió la orden de medidas cautelares, por lo tanto, la responsabilidad como Administrador queda subsanada.	100%
HALLAZGO No. 9 - Liquidación de Intereses Moratorios Fondos de Cereales, de Leguminosas y de Frijol Soya. (A - D5).	Lo anterior, obedece a la inobservancia de la normatividad vigente por parte del recaudador y a deficiencias en el análisis de los reportes de recaudo del SICR, por parte de FENALCE y de la auditoría interna, para realizar seguimiento al cumplimiento de las fechas estipuladas para el pago oportuno de las cuotas recaudadas	Actualizar y modificar el SICR (Sistema de Información y Control de Recaudo),	Programación del SICR - envío mensual de Comunicado de Cobro con a todos los recaudadores con cuentas de intereses pendientes de pago	Cobro Automatizado y Seguimiento al pago por parte de consultores de recaudo	Se realizó la actualización y modificación al SICR, al cierre contable y de recaudo de cada mes, el SICR emite comunicados de cobro de forma automática a todos los recaudadores con intereses de mora pendientes y llega con copia a los consultores de recaudo para que en misma forma realicen el cobro y seguimiento al pago, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%
HALLAZGO No. 10 - Reliquidación de Intereses Moratorios Fondos de Cereales, de Leguminosas y de Frijol Soya (A - D6)	Lo anterior, generó una liquidación de intereses moratorios no ajustada a la tasa establecida por la norma y el ingreso de recursos por pagos mayores a los que se debía pagar y la disminución de estos cuando se efectuaron pagos menores a los que correspondía.	Actualizar el Liquidador de Intereses moratorios	Modificación y actualización del liquidador y Programación del SICR - comunicado con nota crédito.	Liquidador y SICR ajustados	Se realizó ajuste y actualización al liquidador de intereses moratorios y en el SICR para que se tengan en cuenta las respectivas notas crédito, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo	100%

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE PARCIAL	% AVANCE
HALLAZGO No. 11 - Seguimiento a Liquidación de las Cuotas de Fomento de Cereales, de Leguminosas y de Frijol Soya por parte del MADR (A- D7)	Del análisis a la información entregada por FENALCE, con ocasión de los requerimientos realizados por la CGR, así como de la revisión a las bases de datos del aplicativo SICR[1] de FENALCE y a los resultados de las visitas de campo realizadas a recaudadores, no se observó seguimiento por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural respecto de la liquidación de las cuotas de fomento, de acuerdo con los precios de referencia establecidos por el MADR en las Resoluciones semestrales para las vigencias auditadas 2020 y 2021 [2], para los Fondos Nacional Cerealista, Nacional de Leguminosas y Nacional de Frijol Soya	Presentar informe del seguimiento que se está haciendo por parte del administrador y de la auditoría interna en las reuniones de comisiones de fomento, sobre la aplicación de las resoluciones de precios de referencia emitidas por el MADR	Presentación trimestral de las actividades implementadas por el administrador y la auditoría interna para el seguimiento en la aplicación de las resoluciones de precios emitidas por MADR	Presentaciones y actas trimestrales	En las reuniones trimestrales del Órgano Máximo de Dirección, se presentarán informes y se consignará las actas de cada Comité de seguimiento y cumplimiento de las labores realizadas, por lo tanto, se da como subsanado el hallazgo.	100%
PROMEDIO AVANCE:						100%

Fenalce como entidad administradora estableció dicho Plan de Mejoramiento, el cual se cumplió con lo programado y según certificación de la Auditoría Interna del 22 de enero de 2024, los once (11) hallazgos fueron corregidos con las acciones suscritas por el Ente Administrador; es decir, el Plan de Mejoramiento se cumplió en un 100%.

En los meses de mayo y junio de 2023, se recibieron dos comunicados de la CGR relacionados con los hallazgos No. 1 y 3, dando auto de apertura de la indagación preliminar No. 262 del FNC y con relación al FNS realizaron una solicitud de información para la indagación preliminar No. 258, la cual se respondió oportunamente.

Con relación al hallazgo No. 8, con presunta incidencia fiscal, se inició proceso jurídico y embargo en contra del señor Eliecer Álvarez Becerra por valor de \$95.607.478 más costas del proceso; de este valor, \$69.799.234 se encuentran en una cuenta de depósito judicial en el Banco Agrario a favor del Fondo Nacional de Leguminosas.

Por otra parte, Comercializadora al Grano SAS, se encuentra en proceso de conciliación de cuentas directamente con el recaudador, ya que la información requerida para determinar el valor final a pagar y conformidad de la DIAN, dependen de los inventarios solicitados al recaudador. Para este caso, y para agilizar la entrega de la información, la CGR requirió al recaudador y dio como último plazo de la entrega de la información el día 12 de junio de 2024.

En el mes de julio de 2024, se presentó a través de la herramienta denominada Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI", único medio electrónico para la rendición de cuenta e informe a la Contraloría General de la República, el avance y seguimiento semestral al plan de mejoramiento de los años 2020 y 2021.

12. ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo Nacional Cerealista, administrado por FENALCE a través de la suscripción de contrato de Administración entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FENALCE, en cumplimiento de las normas que regulan la parafiscalidad, presenta sus estados financieros para el año 2024, que se anexan al presente documento. Es importante resaltar que este Fondo es una "cuenta", y como tal se lleva contabilidad independiente de la de FENALCE y los demás Fondos parafiscales administrados.

12.1 BALANCE COMPARATIVO

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
BALANCE COMPARATIVO
COMPARATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2024- 2023
EXPRESADO EN PESOS

ACTIVO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	PASIVO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CORRIENTE					CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Nota 5) \$	3.650.744.821	5.108.523.098	-1.457.778.277	-28,54%	CUENTAS POR PAGAR (Nota 21) \$	140.114.577	160.516.250	-20.401.673	-12,71%
OTROS DEPOSITOS EN INVERSIONES (Nota 6)	657.987.867	593.968.342	64.019.525	10,78%					
CUENTAS POR COBRAR (Nota 7)	9.116.187	46.849.925	-37.733.738	-80,54%					
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.317.848.875	5.749.341.365	-1.431.492.490	-24,90%	TOTAL PASIVO	\$ 140.114.577	160.516.250	-20.401.673	-12,71%
BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	1.216.348.942	1.041.892.810	174.456.132	16,74%	PATRIMONIO INSTITUCIONAL				
DEPRECIACION ACUMULADA	-630.428.475	-509.528.850	-120.899.625	-23,73%	CAPITAL FISCAL	13.435.082	13.435.082	-	0,00%
					RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.107.753.993	4.126.708.656	1.981.045.337	48,01%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Nota 10)	585.920.467	532.363.960	53.556.507	10,06%	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-1.357.534.310	1.981.045.337	-3.338.579.647	-168,53%
					TOTAL PATRIMONIO (NOTA 27) \$	4.763.654.765	6.121.189.075	-1.357.534.310	-22,18%
TOTAL ACTIVO	\$ 4.903.769.342	6.281.705.325	-1.377.935.983	-21,94%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 4.903.769.342	6.281.705.325	-1.377.935.983	-21,94%
CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)					CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA (Nota 26)				
DEUDORAS DE CONTROL					DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA				
EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERS.SOCIAL	6.465.231.136	5.658.459.684	806.771.452	14,26%	DESEMBOLSOS POR PROYECTOS	6.465.231.136	5.658.459.684	806.771.452	14,26%
RESPONSABILIDADES	52.250.512	33.403.167	18.847.345	56,42%	RESPONSABILIDADES	52.250.512	33.403.167	18.847.345	56,42%
OTRAS CUENTAS DEUDORAS	257	-	257	100,00%	IVA	257	-	257	100,00%
TOTAL	\$ 6.517.481.905	5.691.862.851	825.619.054	14,51%	TOTAL	\$ 6.517.481.905	5.691.862.851	825.619.054	14,51%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
PROYECCTOS POR EJECUTAR EN INVERS.SOCIAL	\$ 1.047.169.148	1.065.634.913	-18.465.765	-1,73%	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	\$ 1.047.169.148	1.065.634.913	-18.465.765	-1,73%

LAS NOTAS 1 A 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARNULFO TRUJILLO DIAZ
GERENTE GENERAL



ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO
TP. 100774 - T
AUDITORIA INTERNA



SANDRA PATRICIA PAREDES GONZALEZ
CONTADORA MAT.125615 T

12.2 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS
EXPRESADO EN PESOS
COMPARATIVOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023

INGRESOS	(Nota 28)	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS PARAFISCALES					
RENTAS FISCALES		\$ 6.121.202.675	\$ 8.483.758.518	-2.362.555.843	-27,85%
OTROS INGRESOS	(Nota 28.2)				
FINANCIEROS		465.953.672	602.405.357	- 136.451.685	-22,65%
DIVERSOS		7.351.209	13.438.338	- 6.087.129	-45,30%
TOTAL		473.304.881	615.843.695	- 142.538.814	-23,15%
TOTAL INGRESOS		6.594.507.556	9.099.602.213	-2.505.094.657	-27,53%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN (Nota 29)					
SUELDOS Y SALARIOS		2.550.172.263	2.061.169.468	489.002.795	23,72%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		670.460.754	537.611.488	132.849.266	24,71%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		134.560.265	108.436.991	26.123.274	24,09%
PRESTACIONES SOCIALES		673.609.956	512.372.936	161.237.020	31,47%
DIVERSOS		7.401.200	4.560.000	2.841.200	62,31%
GENERALES		3.712.540.135	3.739.772.078	- 27.231.943	-0,73%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		29.958.527	27.461.196	2.497.331	9,09%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		7.778.703.100	6.991.384.157	787.318.943	11,26%
PROVISION Y DEPRECIACION	(NOTA29.2)	138.628.603	91.569.230	47.059.373	51,39%
OTROS GASTOS	(Nota 29.3)	34.710.163	35.603.489	- 893.326	-2,51%
TOTAL GASTOS		7.952.041.866	7.118.556.876	833.484.990	11,71%
PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ -1.357.534.310	\$ 1.981.045.337	-3.338.579.647	-168,53%

LAS NOTAS 1 AL 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARNULFO TRUJILLO DÍAZ
GERENTE GENERAL



ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO
TP. 100774 - T
AUDITORIA INTERNA



SANDRA PATRICIA PAREDES GONZALEZ
CONTADORA MAT. 125615 T

12.3 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL CEREALISTA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
De Enero 1 a 31 de Diciembre de 2024 - 2023
(Cifras en pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2023	6.121.189.075
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2024	- 1.357.534.310
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2024	4.763.654.765
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	
INCREMENTOS:	1.981.045.337
EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS	1.981.045.337
EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO	-
SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES	-
DISMINUCIONES:	- 3.338.579.647
REVALORIZAC/ DEL PATRIMONIO- CAPITAL FISCAL	-
SUPERAVIT POR FORMACION DE INTANGIBLES	-
DEFICIT INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO	- 3.338.579.647
EXCEDENTE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS	-

LAS NOTAS 1 A 29 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ARNULFO TRUJILLO DIAZ
GERENTE GENERAL



SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA T.P. 125615 T



ALEXANDRA MARCELA ESPITIA NIÑO
AUDITORA INTERNA FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

FONDO NACIONAL CEREALISTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024 - 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales constituyen el fondo el cual se maneja en la contabilidad como una cuenta especial, por lo tanto, no posee personería jurídica. Sus recursos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son administrados por Fenalce conforme el contrato No. 007/97 suscrito con el Ministerio de Agricultura. En dicho contrato FENALCE se compromete a recaudar, administrar e invertir la contribución parafiscal que realizan los agricultores que comercializan cereales en cumplimiento de la ley 51 de 1966, posteriormente, modificada con la ley 67 de 1.983 y reglamentada por el Decreto 1000 de 1.984, Artículo 13.

La sede principal de FENALCE, está ubicada en el Km 1 Vía Cota Siberia Vereda el Abra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya - FENALCE fue constituida en 1960, y aprobada su personería jurídica con la Resolución 2969 del mismo año, expedida por el Ministerio de Justicia, con un término de cien (100) años. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada con el objeto principal de agremiar a los cultivadores de Cereales, Leguminosas y Fríjol Soya, fomentar la producción y consumo de cereales, leguminosas de grano y soya en el país, buscando para ello la cooperación de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, apropiados para tal fin.

Los recursos que se generen por medio de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, deben ser invertidos en los subsectores agropecuario o pesquero que los suministra, con sujeción a los objetivos siguientes:

- ✓ Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnica.
- ✓ Adecuación de la producción y control sanitario.
- ✓ Organización y desarrollo de la comercialización.
- ✓ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
- ✓ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
- ✓ Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.

El recaudo de la cuota de fomento lo debe efectuar toda persona natural o jurídica que compre, comercialice o reciban a cualquier título, beneficie, procese o transforme cereales, leguminosas y frijol soya de producción nacional, bien sea que se destine al mercado interno o de exportación, o se

utilicen como materias primas, semillas o componentes de productos industriales para consumo humano o animal.

El contrato de Administración fue suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en junio 17 de 2004, por cinco años a partir del 1 de julio de 2004, hasta el 30 de junio de 2009, y fue elaborado según artículo 30 de la Ley 101 de diciembre 23 de 1993. A partir del anterior contrato la contraprestación que recibe FENALCE por el recaudo, administración e inversión de la cuota de fomento es del diez por ciento (10%). En julio 01 de 2009 se suscribió nuevo contrato de administración por 10 años a partir de la citada fecha. El 19 de julio de 2019 se suscribió la primera prórroga, mediante la cual se extendió el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente. Y mediante el memorando #20195200072623 del 16 de diciembre de 2019, se da prórroga al contrato No. 0122 de 2009, por un (1) año, es decir el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020. El plazo de ejecución del nuevo contrato #20200625 de administración será de dos (2) años contados a partir del primero (1) enero de 2021. Con el Contrato de Administración de la Cuota de Fomento Cerealista No. 20220702 Celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y soya se prorrogó del 30 de diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2032.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

- a) Atendiendo la Resolución 377 de diciembre 23 de 1999, emanada de la Contaduría General de la Nación, la que en su artículo primero modificó el capítulo 6° del Plan General de Contabilidad Pública adoptada mediante la Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995, que en su artículo segundo ordeno aplicarla por los entes públicos contemplados en el capítulo 4° del Plan General de Contabilidad Pública, el administrador del Fondo reclasificó cada una de las cuentas señaladas en dicha norma y presenta su contabilidad atendiendo esta instrucción.
- b) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, conforme la Resolución No. 377 de diciembre 23 de 1999.
- c) La Contraloría General de la República y el Ministerio de Agricultura en desarrollo de sus propias facultades y responsabilidades examinan y/o verifican el cumplimiento del Contrato. Como Órgano Máximo de Dirección, existe la Comisión de Fomento Cerealista, a quién la administradora rinde informes periódicos de su gestión.
- d) La Contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.
- e) Fenalce administra, recauda e invierte la cuota de fomento conforme el contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura.

- f) La Comisión de Fomento Cerealista, Leguminosas y frijol soya es el máximo organismo rector de la cuota parafiscal.
- g) Desde 1995 y con la modificación del artículo 10 de la Resolución 248 de 2007, unificaron fechas de presentación a través del CHIP para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental de manera trimestral a la Contaduría General de la Nación.
- h) Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
- i) A partir del 1° de julio de 1996, se aplica el Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables:

a) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación.

b) La contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.

c) Inversiones: Se Contabiliza por el valor a precio de mercado.

d) Propiedad Planta y Equipo:

Se registran por su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo:	10 años
Muebles y Enseres:	10 años
Equipo de computación:	5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2024, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía se tuvo en cuenta, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.300.000), para registrarlos directamente al gasto y control de un peso en las cuentas de orden.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo que cubren estos Estados Financieros corresponde a enero 1 a diciembre 31 de 2024.

Declaramos que estos Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, están preparados de acuerdo con la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación



de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones" En su artículo 2º. Modifico el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, por la cual no se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.

Los estados financieros del año 2024 serán aprobados en la primera reunión que realice la Comisión Nacional de fomento Cerealista en el año 2025.

2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

El Fondo Nacional Cerealista administrado por Fenalce utiliza para la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública que está integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos y los demás instructivos contables.

2.1. Bases de medición

El Fondo Nacional Cerealista para el manejo de los recursos recaudados y presupuestados, tiene en cuenta los acuerdos aprobados por la Comisión de Fomento. El Fondo Nacional Cerealista utiliza los recursos recaudados de la cuota de fomento para cumplir con los proyectos de Inversión de Transferencia de tecnología e investigación y Centro de Información económica y estadística, que le permiten desarrollar con buen éxito la labor encomendada.

Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones contraídas por el Fondo, se registran aplicando la base de devengo, en el sistema contable Siigo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas por el Fondo Nacional Cerealista es el peso colombiano (COP) y para la presentación de los estados financieros todos los hechos económicos se muestran en pesos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentan hechos que afecten los estados financieros del periodo reportado.

3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Fenalce como administrador del Fondo Nacional Cerealista siempre ha aplicado las diferentes directrices y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual ha permitido presentar de forma adecuada la información financiera y contable del fondo.



Se realiza evaluación constante por el área de recaudo para determinar el incumplimiento de pago por parte de los recaudadores del fondo, y determinar si se deben ejecutar procesos jurídicos frente al mismo.

3.2. Estimaciones y supuestos

Para la presentación de la información contable y financiera del año 2024, no se han incurrido en estimaciones o supuestos que afecten la información que se presenta.

3.3. Correcciones contables

No se han realizado correcciones de periodos anteriores que afecten la información que se presenta.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos en los fondos de inversión están inherentes a las condiciones del mercado, por lo que se pueden presentar incrementos o disminuciones que afecten el valor de estas, las inversiones que tiene el Fondo Nacional Cerealista son de tipo conservadoras, es decir, de bajo riesgo.

4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El marco normativo que está aplicando el Fondo Nacional Cerealista es el de entidades de gobierno, normas procedimientos contables, guías de aplicación, catálogo general de cuentas, doctrina contable, Resolución 533 de 2015, Resolución 620 de 2015, de la Contaduría General de la Nación.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán en el momento en que el efectivo es depositado en las cuentas de ahorro o corrientes.

Al Fondo Nacional de Cerealista le corresponde el recaudo de la cuota parafiscal de Cereales. Por ser una cuenta especial no requiere Personería Jurídica. Es administrado por Fenalce (entidad privada, sin ánimo de lucro). Los dineros recaudados en virtud de la parafiscalidad se imputan, exclusivamente, al objeto para el cual fue constituido.

Clasificación

Este rubro los constituye todos los recursos disponibles: bancos, CDT y Fondos de inversión.

Medición posterior



Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes están representados en el peso colombiano.

Presentación y revelación

Se debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación entre lo contable, saldo de bancos y recaudo, los cuales se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional Cerealista reconocidos en el mes que se presente en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir un beneficio futuro.

Clasificación

- Cuota de fomento
- Cuentas a terceros

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Presentación y revelación

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del Fondo Nacional Cerealista, dado que representan un derecho a recibir efectivo.

➤ **Cuentas por pagar**

Reconocimiento y Medición Inicial

El reconocimiento de las cuentas por pagar se reconocerá al costo de adquirido, medida en peso colombiano.

Clasificación

- Recursos a favor de terceros
- Otras cuentas por pagar

Medición posterior



Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

Presentación y revelación

Las cuentas por pagar se presentan en los estados financieros según su origen y tipo de acreedor, por el valor por el cual se contrajo la obligación.

➤ **Propiedades, planta y equipo:**

Registro y medición

La propiedad planta y equipo del Fondo Nacional Cerealista se registra por su costo de adquisición (valor de compra).

La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo: 10 años

Muebles y Enseres: 10 años

Equipo de computación: 5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para todas las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2024, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos fijos de menor cuantía se tuvo en cuenta en el año 2024, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.300.000), para registrarlos directamente al gasto.

Medición posterior

El Fondo Nacional Cerealista medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

Presentación y revelación

Los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo del Fondo Nacional Cerealista se presentan en los estados financieros a su costo histórico.

➤ **Ingresos**

Reconocimiento y Medición Inicial

El Fondo Nacional Cerealista medirá sus ingresos al valor razonable de los dineros recibidos por el recaudo de Cuota de fomento, ingresos financieros y otros ingresos, estos están medidos en pesos colombiano.



Clasificación

- Rentas parafiscales
- Financieros
- Ingresos diversos

Presentación y revelación

El Fondo Nacional Cerealista revelara las transacciones recibidas durante el periodo correspondiente a cuota de fomento, ingresos financieros y los ingresos diversos.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.650.744.821	5.108.523.098	-1.457.778.277
Depósitos en instituciones financieras	3.650.744.821	5.108.523.098	-1.457.778.277

- Existen tres cuentas corrientes en los bancos Bogotá, Agrario y Davivienda, y una cuenta de ahorros en el banco Davivienda donde se centralizan las operaciones de recaudo de la cuota de fomento que efectúan directamente los recaudadores a nivel nacional con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que lo regulan.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD JUNIO-2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.650.744.821	5.108.523.098	-1.457.778.277	196.012.475	6,3
Cuenta corriente	1.617.281.241	624.568.788	992.712.453		
Cuenta de ahorro	16.383.968	176.265.893	-159.881.924		
Otros depósitos en instituciones financieras	2.017.079.611	4.307.688.418	-2.290.608.807	196.012.475	6,3
Fondo de Inversión Alianza Fiduciaria	864.434.703	795.906.224	68.528.479	108.612.818	6,4
Fiduciaria Davivienda	1.294.376	2.459.405.498	-2.458.111.122	51.666.216	6,2
Fiduagraria	1.151.350.533	1.052.376.696	98.973.837	35.733.441	6,2

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a 31 de diciembre de 2024 y están debidamente depuradas

6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	657.987.867	593.968.342	64.019.525
Inversiones de administración de liquidez	657.987.867	593.968.342	64.019.525

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	657.987.867	593.968.342	64.019.525
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	657.987.867	593.968.342	64.019.525

- La liquidez disponible del Fondo está invertida en CDT, el cual esta disponibles para ser utilizado de acuerdo con el plan de inversiones y gastos del Fondo. En la actualidad estos recursos están invertidos en la institución financiera con calificación de riesgo AAA y de BRC 1+ (Banco Davivienda), la inversión en

administración de liquidez en el año se incrementó debido al excedente de tesorería.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2024		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	657.987.867	-	657.987.867
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	657.987.867	-	657.987.867
Certificados de depósito a término (cdt)	657.987.867		657.987.867

- Esta inversión se renovó el día 7 de diciembre de 2024 en Davivienda CDT No. 4937096 a una tasa de 9.4% T.N., a un período de 90 días, fecha de vencimiento el 7 de marzo de 2025.

7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	SALDOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	9.116.187	46.849.925	-37.733.738
Rentas parafiscales	5.163.204	34.273.505	-29.110.301
Otras cuentas por cobrar	3.952.983	12.576.420	-8.623.437

- Valores consignados erróneamente por los recaudadores en las cuentas del Fondo Nacional Leguminosas y Fondo Nacional de la Soya que corresponden al Fondo Nacional Cerealista subsanados en enero 2025.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
RENTAS PARAFISCALES	5.163.204	0	5.163.204
Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales	5.163.204	0	5.163.204
Fondo Nacional Leguminosas	2.722.152	0	2.722.152
Fondo Soya	2.441.052	0	2.441.052

- El valor corresponde a intereses por cobrar de los rendimientos generados por el CDT del banco Davivienda.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.952.983	-	3.952.983
Otras cuentas por cobrar	3.952.983	-	3.952.983
Intereses Cdt Davivienda	3.951.583	-	3.951.583
Otras cuentas por cobrar	1.400	-	1.400

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	585.920.467	532.363.960	53.556.507
Maquinaria y equipo	392.871.974	369.001.974	23.870.000
Muebles y enseres y equipo de oficina	186.988.112	186.988.112	0
Equipo de Comunicaciones	636.488.856	485.902.724	150.586.132
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-630.428.475	-509.528.850	-120.899.625
Depreciación: Maquinaria y equipo	-114.468.023	-74.803.449	-39.664.574
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-110.374.896	-96.435.543	-13.939.353
Depreciación Equipo de Comunicaciones	-405.585.556	-338.289.858	-67.295.698

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	369.001.974	485.902.724	186.988.112	1.041.892.810
+ ENTRADAS (DB):	23.870.000	150.586.132	0	174.456.132
Adquisiciones en compras	23.870.000	150.586.132	0	0
= SUBTOTAL	392.871.974	636.488.856	186.988.112	1.216.348.942
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)				
= SALDO FINAL (31-dic)	392.871.974	636.488.856	186.988.112	1.216.348.942
(Subtotal + Cambios)				
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	114.468.023	405.585.556	110.374.896	630.428.475
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	74.803.449	338.289.858	96.435.545	509.528.852
+ Depreciación aplicada vigencia actual	39.664.574	67.295.698	13.939.351	120.899.623
= VALOR EN LIBROS	278.403.951	230.903.300	76.613.216	585.920.467
(Saldo final - DA - DE)				

- Se compraron treinta y tres (33) computadores distribuidos así: para el área técnica, departamento Económico, comunicaciones y recaudo, dos (2) impresoras, una (1) para el área técnica en Cota, y una (1) para la oficina Sincelejo.

- Se adquirieron equipos para el área de comunicaciones tales como, cámara, juego de luces, lente para cámaras, micrófono y un (1) dron.
- Se adquirieron dos (2) aspiradores de impurezas para los laboratorios del Meta y Tolima

10.2. Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	5,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,0	5,0

El control de los inventarios se lleva en forma individual por cada responsable, la depreciación se causa mensualmente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	140.114.577	160.516.250	-20.401.673
Recursos a favor de terceros	1.659.979	48.731.238	-47.071.259
Otras cuentas por pagar	138.454.598	111.785.012	26.669.586

21.1. Revelaciones generales

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros

Error en consignación por parte de los recaudadores en el mes de diciembre, saldos correspondientes al Fondo Nacional Leguminosas y Fondo Nacional de la Soya.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.659.979
Cuota de fomento	1.659.979
Fondo Nacional Leguminosas	1.023.222
Fondo Soya	636.757

- Este rubro representa los valores a favor de Fenalce por concepto de gastos de seguridad social, administración, retención en la Fuente correspondiente al mes de diciembre, cancelados en el mes de enero 2025.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	138.454.598
Otras cuentas por pagar	138.454.598
Nacionales	138.454.598

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	- 0	-	- 0
DEUDORAS DE CONTROL	6.517.481.905	5.691.862.851	825.619.054
Ejecución de proyectos de inversión	6.465.231.136	5.658.459.427	806.771.709
Responsabilidades en proceso	52.250.512	33.403.167	18.847.345
Otras cuentas deudoras de control	257	257	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 6.517.481.905	- 5.691.862.851	- 825.619.054
Deudoras de control por contra (cr)	- 6.517.481.905	- 5.691.862.851	- 825.619.054

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
ACREEDORAS DE CONTROL	- 1.047.169.148	- 1.065.634.913	18.465.765
Otras cuentas acreedoras de control	- 1.047.169.148	- 1.065.634.913	18.465.765
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.047.169.148	1.065.634.913	- 18.465.765
Acreedoras de control por contra (db)	1.047.169.148	1.065.634.913	- 18.465.765

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.763.654.765	6.121.189.075	-1.357.534.310
Capital fiscal	13.435.082	13.435.082	-
Resultados de ejercicios anteriores	6.107.753.993	4.126.708.656	1.981.045.337
Resultado del ejercicio	- 1.357.534.310	1.981.045.337	- 3.338.579.647

- El patrimonio institucional del Fondo Nacional Cerealista se compone por el capital fiscal, Resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio actual con una pérdida de -\$ 1.357.534.310, este resultado obedece a menores ingresos por concepto de recaudo, los cuales se han visto afectados

por la baja de los precios nacionales e internacionales del mercado de cereales.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	6.594.507.556	9.099.602.213	- 2.505.094.657
Ingresos fiscales	6.121.202.675	8.483.758.518	- 2.362.555.843
Otros ingresos	473.304.881	615.843.695	- 142.538.814

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	6.121.202.675	8.483.758.518	-2.362.555.843
INGRESOS FISCALES	6.121.202.675	8.483.758.518	-2.362.555.843
Rentas parafiscales	6.121.202.675	8.483.758.518	-2.362.555.843

- En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento de Cereales consignada por los contribuyentes en el período comprendido de enero a diciembre de 2024.
 - ✓ **La vigencia actual:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso. Este resultado disminuyó con respecto al año 2023 y obedece a menores ingresos por concepto de recaudo que ha ido a la baja y no se ha cumplido con lo presupuestado.
 - ✓ **Vigencia Anterior:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de las vigencias pasadas.
- Se efectuó la conciliación entre Contabilidad – Cuota de Fomento quedando los ingresos, sin partidas conciliatorias.
- Estas notas hacen parte integral del Informe de Gestión. Capítulo III – Recaudo Cuota de Fomento.
- De acuerdo con la normatividad contable vigente, el reconocimiento de los ingresos por concepto de cuota de fomento debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación y Prudencia, esto es el momento que surja el derecho y sin sobrestimar los ingresos.
- Por lo anterior y dado que la Ley 67 de 1983 y el Decreto Número 1071 de 2015, en su artículo 2.10.3.1.4 Remesas, señalan que los recaudadores están obligados

a entregar a la entidad administradora a más tardar dentro de los diez (10) días del mes siguiente al del recaudo las sumas que se recauden por concepto de cuotas de fomento, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante legal de la entidad recaudadora, el reconocimiento de la cuota de fomento se debe efectuar en el momento en que el recaudador presente el planilla única de declaración y pago de la cuota de fomento.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	473.304.881	615.843.695	-142.538.814
Otros ingresos	473.304.881	615.843.695	-142.538.814
Financieros	465.953.672	602.405.357	-136.451.685
Ingresos diversos	7.351.209	13.438.338	-6.087.129

- Las partidas están compuestas por los intereses de mora (\$ 74.853.370) por recaudo de cuota de fomento para el año 2024, intereses generados en los fondos de inversión (\$327.664.489.80), rendimientos CDT (\$63.163.099) y el saldo restante es por rendimientos de corporaciones.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	7.952.041.866	7.118.556.876	833.484.990
De administración y operación	7.778.703.100	6.991.384.157	787.318.943
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	138.628.603	91.569.230	47.059.373
Otros gastos	34.710.163	35.603.489	-893.326

- Los gastos de administración y operación se encuentran discriminados así:

CONCEPTO	2024	2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.505.657.076	1.689.266.832
GASTOS DE INVERSIÓN	6.273.046.025	5.302.117.325

- Los gastos de inversión corresponden al presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los diferentes proyectos de inversión en el área de transferencia de tecnología e investigación y el centro de información económica y estadística, aprobados por la comisión de fomento

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7.778.703.100	6.991.384.157	787.318.943
De Administración y Operación	7.778.703.100	6.991.384.157	787.318.943
Sueldos y salarios	2.550.172.263	2.061.169.468	489.002.795
Contribuciones efectivas	670.460.754	537.611.488	132.849.266
Aportes sobre la nómina	134.560.265	108.436.991	26.123.274
Prestaciones sociales	673.609.956	512.372.936	161.237.020
Generales	3.712.540.135	3.739.772.078	-27.231.943
Impuestos, contribuciones y tasas	29.958.527	27.461.196	2.497.331
Gastos de personal diversos	7.401.200	4.560.000	2.841.200

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	138.628.603	91.569.230	47.059.373
DEPRECIACIÓN	138.628.603	91.569.230	47.059.373
De propiedades, planta y equipo	138.628.603	91.569.230	47.059.373

- A los activos que hacen parte de la propiedad planta y equipo se les aplica la depreciación por el método de línea recta, según el tiempo de vida útil de cada uno teniendo en cuenta como base el valor de adquisición de este.

29.2. Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	34.710.163	35.603.489	-893.326
COMISIONES	34.700.522	35.602.527	-902.005
Comisiones servicios financieros	34.700.522	35.602.527	-902.005
GASTOS DIVERSOS	9.641	962	8.679
Otros gastos diversos	9.641	962	8.679

Corresponde principalmente a las comisiones bancarias cobradas por las entidades financieras en el desarrollo normal de los recaudos y egresos.



Gerente General

Fecha de constitución: 30 de junio de 1960

Representante Legal y Gerente General: Arnulfo Trujillo Díaz

www.fenalce.co

Kilómetro 1, vía Cota Siberia, vereda El abra Cota (Cundinamarca)

Tel: 7428755

